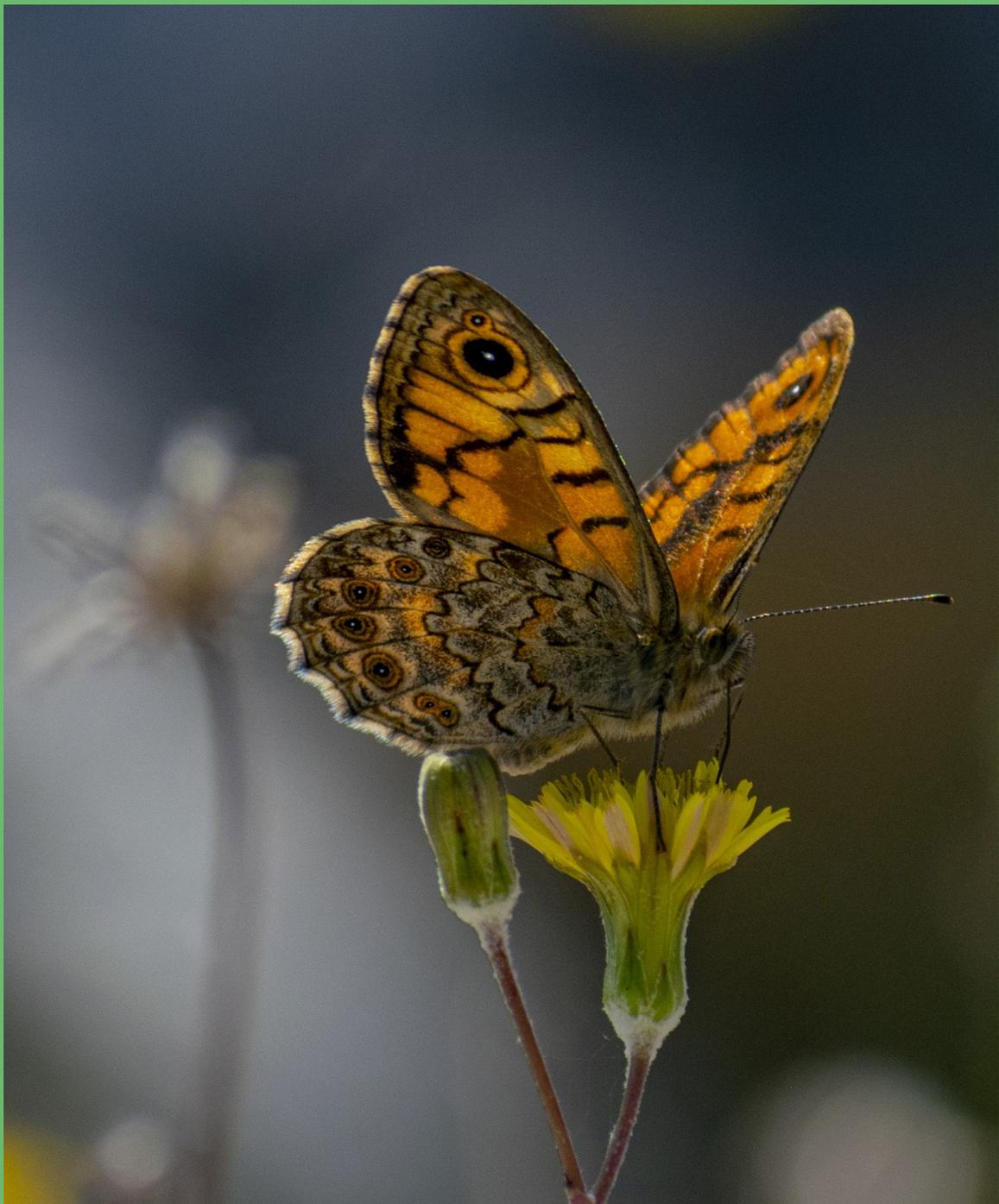


# Alqvipir

---

Revista de historia y patrimonio

---



---

Año 2024

Nº 19

---



# Alqvipir

---

Revista de historia y patrimonio

---

Concejalía de Cultura  
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CEHEGÍN  
2024

## ALQUIPIR 19 - 2024

La revista Alquipir es una revista anual que tiene el objetivo de publicar estudios e investigaciones originales sobre la historia y el patrimonio de la Región de Murcia, en cualquiera de las disciplinas que lo abordan para la difusión del conocimiento tanto a investigadores como a neófitos sobre las temáticas propuestas.

### Directores:

Francisco Peñalver Aroca  
(Director del Museo Arqueológico de Cehegín)  
Rafael González Fernández  
(Univ. de Murcia)  
José Javier Martínez García  
(Univ. de Murcia)

### Coordinación:

Ángel Ramón Alemán  
(Concejalía de Cultura del Ayunt. de Cehegín)  
Antonino González Blanco  
(Univ. de Murcia)  
José Antonio López Fernández  
(Univ. de Alicante)

### Consejo de Redacción:

Manuel Alejandro Moya del Amor  
(Univ. de Murcia)  
Salvador Martínez Sánchez  
(Ayunt. de Bullas)  
José Moya Cuenca  
(Profesor de Secundaria)  
Juan Antonio Gómez Valero  
(Profesor de Secundaria)  
Salvador Ruiz de Maya  
(Univ. de Murcia)  
Juan Jesús Botí Hernández  
(Profesor de Secundaria)  
Miguel Martínez Sánchez  
(Profesor de Secundaria)

### Consejo científico y asesor:

Adolfo Díaz Bautista  
(Univ. de Murcia)  
Helena Jiménez Vialás  
(Univ. Complutense de Madrid)  
Alberto Romero Molero  
(Univ. Isabel I)  
Miguel Pablo Sancho Gómez  
(Univ. Católica de Murcia)  
Nuria Castellano i Solé  
(Universitat Oberta de Catalunya)  
José Antonio Zapata Parra  
(Ayunt. de Mula)  
José Ángel Castillo Lozano  
(Profesor de Secundaria)  
Manuel Ortuño Arregui  
(Instituto Superior Ciencias de la Educación)  
Jónatan Ortiz García  
(Univ. Complutense de Madrid)  
María Haber Uriarte  
(Univ. de Murcia)  
Néstor Vigil Montes  
(Univ. de Murcia)  
Pedro David Conesa Navarro  
(Univ. Complutense de Madrid)  
Francisco Cobo de Guzmán Godino  
(Univ. Católica de Murcia)  
Práxedes Muñoz Sánchez  
(Univ. Católica de Murcia)

Depósito Legal:  
MU-997-1991  
ISSN: 1698-0557  
ISSNe: 2792-4416

---

### Edita

Concejalía de Cultura  
Excmo. Ayuntamiento de Cehegín

C/ Plaza del Castillo, 1  
30430 – Cehegín (Murcia)  
968 74 25 25

### Portada:

*Lasiommata megera* en el Campo de Béjar, Moratalla.  
(foto: Juan Antonio Berengüí Hernández).

Impreso en España, 2024

Email contacto: revistaalquipir@gmail.com

Web: www.alquipir.es

# Índice

El Santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Revisión y actualización de algunos de sus exvotos	3
José Fenoll Cascales, José Miguel García Cano y Jesús Robles Moreno	
Un paralelo existencial entre las ciudades con murallas romano-visigodas de Begastri y de Yecla la Vieja	13
José Luis García de Aguinaga García	
Medios engañosos en una estafa agrícola de 1925	43
Julián Gómez de Maya	
Don Juan Peñalver Espín. Semblanza	47
Francisco Manuel Peñalver Aroca, Francisco Jesús Hidalgo García y María Valero Fernández	
Simbolismo funerario de las aves en el mundo ibérico. Análisis iconológico del fragmento de cerámica ibérica pintada de las dos palomas, procedente de Begastri, municipio de Cehegín (Murcia)	53
José Luis García de Aguinaga García	
Cerámica púnica de cocina en el sureste de la Península Ibérica en el siglo III a.C.	77
Paula Mendoza Martínez	
La dinámica poblacional y económica ibérica en el valle del Guadalentín entre los siglos VII a.C. Un estado de la cuestión	97
Juan Romero Sánchez	
Análisis y clasificación de la obra del pintor Ángel Martínez Rodríguez	125
Carlos Miguel González Ballesta	
Los conjuntos poblacionales rurales como patrimonio natural y cultural: comarca del Noroeste (Murcia/Sureste de España)	143
Miguel Ángel Sánchez-Sánchez, Gustavo Ballesteros Pelegrín y Alfonso Albacete Moreno	
Molinera infiel	163
Francisco Javier Gómez Ortín	



**Cómo citar:** Fenoll Cascales, José; García Cano, José Miguel; Robles Moreno, Jesús. 2024. El Santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Revisión y actualización de algunos de sus exvotos. *AlQUIPIR* 19, 3-12. <https://www.alquibir.es/archivos/2702>

# El Santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Revisión y actualización de algunos de sus exvotos

## The Iberian Sanctuary of Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). Revision and updating of some of its votive offerings

José Fenoll Cascales<sup>1</sup>  
Universidad Autónoma de Madrid

José Miguel García Cano<sup>2</sup>  
Universidad de Murcia

Jesús Robles Moreno<sup>3</sup>  
Universidad Autónoma de Madrid

Recibido: 10-7-2023 / Aceptado: 7-12-2023

### Resumen

El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia), es uno de los conjuntos sacros de ofrenda de exvotos mejor conocidos de la Región de Murcia. Sus materiales han sido estudiados y analizados de manera profusa y en diversas ocasiones, por lo que este artículo tiene como objetivo compendiar todas las piezas provenientes del mismo y ofrecer nuevas interpretaciones sobre algunas de ellas, actualizando algunos antiguos planteamientos. Estas nuevas interpretaciones son fruto de la deriva y progreso de la investigación arqueológica que sobre los santuarios ibéricos se ha venido realizando en estos últimos años. Por tanto, aquí se presentan algunas nuevas lecturas para los exvotos que entre los siglos III y II a.C. fueron depositados por los iberos de Coimbra del Barranco Ancho en su santuario.

Palabras clave: Coimbra del Barranco Ancho, Arqueología Ibérica, Jumilla, Santuario

### Abstract

The Iberian sanctuary of Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) is one of the best known sacred offerings of votive offerings in the Region of Murcia. Its materials have been extensively studied and analysed on several occasions, so this article aims to summarise all the pieces from it and to offer new interpretations of some of them, updating some of the old approaches. These new interpretations are the result of the drift and progress

1 jose.fenoll@uam.es - orcid.org/0000-0002-4668-3471 Trabajo realizado en el marco del Grupo de investigación "Pólemos. Arqueología e Historia Militar y de la Guerra" (Universidad Autónoma de Madrid) y las Ayudas para la Formación del Profesorado Universitario (FPU22/01751) del Ministerio de Universidades

2 jmgc@um.es - orcid.org/0000-0002-1371-7487

3 jesus.robles@uam.es - orcid.org/0000-0002-5276-1974



of the archaeological research on Iberian sanctuaries that has been carried out in recent years. Therefore, here we present some new interpretations of the votive offerings deposited by the Iberians of Coimbra del Barranco Ancho in their sanctuary between the 3rd and 2nd centuries BC.

Keywords: Coimbra del Barranco Ancho, Iberian Archaeology, Jumilla, Sanctuary

## 1. Introducción

En la ladera norte de la Sierra de Santa Ana (Jumilla, Murcia) y más concretamente sobre el Cerro del Maestre, se ubica el poblado ibérico de Coimbra del Barranco Ancho. Un espacio de hábitat integrado en un conjunto protohistórico mayor, al que se añaden tres necrópolis de incineración<sup>4</sup> y un santuario<sup>5</sup> (Fig. 1). Esta conjunción de espacios convierte a Coimbra del Barranco Ancho en uno de los grandes conjuntos ibéricos-contestanos de la Región, similar a otros como son el de Verdolay<sup>6</sup> o El Cigarralejo<sup>7</sup> contituidos igualmente por un *oppidum* al que se asocian uno o varios espacios funerarios y un espacio cultural. El citado poblado se erige en un punto de vista privilegiado, dominando desde su posición todo el valle de la Rambla del Judío y el camino que conecta Jumilla con Yecla y Almansa<sup>8</sup> Todas estas estaciones tienen una cronología que comprende entre el principio del s. IV a.C. y finales del s. III a. C. o muy principios del s. II a.C., cuando el poblado es destruido probablemente

4 José Miguel García Cano, *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I.- Las excavaciones y estudio analítico de los materiales* (Murcia, Universidad de Murcia, 1997). José Miguel García Cano, *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). II.- Análisis de los enterramientos, catálogo de materiales y apéndices antropológico, arqueozoológico y paleobotánico* (Murcia, Universidad de Murcia, 1999); José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Juan Gallardo Carrillo, Francisco Ramos Martínez, Emiliano Hernández Carrión y Francisco Gil. *El mundo funerario ibérico en el altiplano Jumilla-Yecla (Murcia): La necrópolis de El Poblado de Coimbra del Barranco Ancho. Investigaciones 1995-2004. II.- Las incineraciones y los ajuares funerarios* (Murcia: Fundación Adendia, 2008).

5 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, “El santuario de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) a la luz de los nuevos hallazgos” *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, núm.18, 1997, 239-256.

6 Alba Comino Comino, *El santuario ibérico de la luz (santo ángel, Murcia) como elemento de identidad territorial (s. IV/III a.c.-I d.c.)*. (Murcia: Universidad de Murcia, 2015), 256.

7 Emeterio Cuadrado Díaz, *La necrópolis ibérica de “El Cigarralejo” (Mula, Murcia. Bibliotheca Praehistorica Hispana, volumen XXIII*. (Madrid: CSIC, 1987).

8 José Miguel García Cano, *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I.- Las excavaciones y estudio analítico de los materiales...*, 21 y 23.

en el marco de la Segunda Guerra Púnica<sup>9</sup>.

En lo que a las necrópolis se refiere, reciben el nombre de su ubicación topográfica, distinguiéndose así: La Senda, El Barranco y El Poblado. En total se han recuperado cerca de dos centenares de enterramientos que suponen un aporte científico clave para comprender el mundo funerario ibérico y su ritual en el sudeste peninsular.

La investigación científica de este yacimiento ibérico se inició en 1977 de la mano de la Universidad de Murcia a cargo de Dra. Ana María Muñoz Amilibia<sup>10</sup> y ha sido continuada por sus discípulos hasta nuestros días.

## 2. El santuario de Coimbra del Barranco Ancho

Topográficamente el santuario se ubica coronando una colina con dos vertientes, estableciéndose así en un lugar idóneo para sus fines puesto que se trata de un lugar abierto y bien conectado a través de la Senda de la Herradura con el resto de los espacios del conjunto, es decir, las necrópolis y el poblado, situados al oeste del santuario<sup>11</sup>. Son varias las noticias de hallazgos fortuitos de carácter votivo en este enclave geográfico, comprendido entre los afloramientos de agua de la Cueva del Tío Blas y el del Monasterio de Santa Ana. En concreto se tiene constancia de ellos desde 1937 cuando apareció un exvoto en bronce de un hombre semidesnudo (Fig. 2), pieza que posteriormente sería cedida al Museo Arqueológico de Jumilla<sup>12</sup>. Más cercano en el tiempo, en el verano de 1979 un grupo de escolares al realizar una excursión al Monasterio de Santa Ana recogieron un lote de fragmentos de terracotas ibéricas, hallazgo del que se informó y se le entregaron las piezas a don Jerónimo Molina, por entonces director del Museo Arqueológico de Jumilla<sup>13</sup>.

9 Juan Gallardo Carrillo, José Miguel García Cano, Emiliano Hernández Carrión y Francisco Ramos Martínez, *Excavaciones en Coimbra del Barranco Ancho. Jumilla 2015-2016. La Casa M* (Murcia: CEPOAT., 2017), 13.

10 José Fenoll Cascales, José Miguel García Cano, Jesús Robles Moreno, “Y “La Jefa” llegó a Jumilla. Nuevas perspectivas sobre las campañas de Ana María Muñoz Amilibia en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) y su contexto social e historiográfico.” En: *Voces in crescendo. Del mutismo a la afonía en la historia de las mujeres en la arqueología española* editado por: Margarita Díez Andreu, Octavio Torres Gomáriz y Paloma Zarzuela Gutiérrez (Alicante: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alicante, 2022).

11 José Miguel García Cano, *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I.- Las excavaciones y estudio analítico de los materiales...*, 239.

12 José Miguel García Cano, *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I.- Las excavaciones y estudio analítico de los materiales...*, 240.

13 José Miguel García Cano, Ángel Iniesta Sanmartín y Virginia



Figura 1. Localización geográfica del conjunto ibérico de Coimbra del Barranco Ancho. 1. Poblado. 2. Necrópolis del Poblado. 3. Necrópolis de la Senda. 4. Santuario.



Figura 2. Vista frontal y lateral del exvoto alóctono en bronce de guerrero u oferente, descubierto de manera casual a mediados de los años 30 en el entorno de Coimbra del Barranco Ancho.

A finales de agosto de 1993, Francisco Gil González reporta la aparición de un pequeño depósito arqueológico en la ladera Este del santuario, mismo lugar en el que aparecieron los fragmentos de pebeteros. Este hallazgo conllevó el desarrollo de una intervención de urgencia en la que se excavó lo que resultó ser el fondo de una *favissa* que aún albergaba materiales votivos. Entre las ofrendas rescatadas destacan: platos decorados, terracotas femeninas y

objetos de plata (mascaritas y una paloma), además de pequeños elementos en oro<sup>14</sup>. A estos materiales se ha de añadir otros recuperados en las recogidas de materiales en superficie efectuadas por don Jerónimo Molina entre 1994 y 1995, de las cuales no siempre se conserva su registro y contexto concreto de aparición en el santuario<sup>15</sup>.

Tipológicamente se trata de un santuario en el que *témenos* no estaría limitado por estructuras construidas<sup>16</sup>, principalmente porque la alta inclinación de las laderas a los lados de la cima en la se sitúa el santuario impediría la colocación de mampuestos para las estructuras. Esta característica ha sido puesta en relación con otros santuarios del área Bastetana en los que sucede lo mismo<sup>17</sup>. Sin embargo, no se ha obviar que esta característica es también propia de los santuarios de la Contestania, teniendo un paralelo claro en el cercano santuario de El Recuesto en Cehegín<sup>18</sup> u otros

14 José Miguel García Cano, *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I.- Las excavaciones y estudio analítico de los materiales...*, 240.

15 Andrés Adroher Aroux, "Los santuarios ibéricos. El modelo de Coimbra de Barranco Ancho (Jumilla)", En: *El legado de Jerónimo Molina a la Arqueología* editado por Rosa Gualda y Emiliano Hernández. (Murcia: Centro de Estudios del Próximo Oriente y Antigüedad Tardía, 2013), 70-71.

16 Adroher, "Los santuarios ibéricos. El modelo de...", 68.

17 Andrés María Adroher Aroux y Alejandro Caballero Cobos, "Los santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada)" En: *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana* coord. por Andrés María Adroher Aroux, Juan Blánquez Pérez, Vol. 2, (Comunicaciones) Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2008; Adroher, "Los santuarios ibéricos. El modelo de...", 72.

18 Pedro Lillo Carpio, "Las religiones indígenas de la Hispania antigua en el Sureste Peninsular. El santuario del Recuesto (Cehegín)", *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXVIII, 1980, 195-208; Jesús Robles Moreno y José Fenoll Cascales, José, "Algo

Page del Pozo, "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8, 76.

santuarios murcianos que necesariamente debieron de existir sin monumentalización arquitectónica hasta época iberoromana. No obstante, si es importante resaltar el hecho de que el estrato arqueológico de este cerro estaba prácticamente arrasado con motivo de la progresiva desaparición de masa forestal de gran tamaño que ha permitido el lavado continuo de las laderas. Esto ha dado lugar a que se posibilitasen los numerosos hallazgos fortuitos descritos anteriormente. Únicamente quedaban en posición y dentro de un estrato arqueológico estudiable los materiales recuperados del interior de la *favissa*.

Sin embargo, el final de la ocupación ibérica del santuario no supone el final del culto a una diosa madre nutricia en la Sierra de Santa Ana, puesto que parece perdurar durante época romana en algunas villas jumillanas y posteriormente sería asimilado este papel, ya dentro del cristianismo, por la figura de Santa Ana, a quien se dedica el eremitorio homónimo en el s. XIV<sup>19</sup>.

### 3. Los materiales

#### 3.1. Terracotas y cerámica

Destaca principalmente el amplio número de fragmentos y piezas completas de terracotas de cabezas femeninas ampliamente analizadas en las publicaciones sobre el santuario, llegando incluso a realizarse una tipología sobre ellas<sup>20</sup> (Figs. 3 y 4). La aparición de estos pebeteros como ofrenda en espacios rituales ibéricos es un fenómeno común y muy bien estudiado en el sudeste peninsular<sup>21</sup>. En el caso de Coimbra del



Figura 3. Conjunto de terracotas y pebeteros recuperados del santuario de Coimbra del Barranco Ancho.

Barranco Ancho, estos ítems se datan a lo largo de toda la cronología de uso del santuario, comprendida entre los siglos III y II a. C.<sup>22</sup>. Se trata de terracotas realizadas a partir de moldes tanto univalvos como bivalvos, todos ellos de factura y producción indígena<sup>23</sup>. Destaca un ejemplar adscribible a una representación masculina, un *happax* en el mundo ibérico. Esta terracota se interpreta como masculina por la existencia de una orla de incisiones longitudinales paralelas bajo la barbilla, que dan la sensación de simular una barba<sup>24</sup> y posibilita la advocación del santuario a una pareja de dioses<sup>25</sup>. No obstante, se ha de resaltar el hecho de que

más que imitaciones: a propósito de un vaso crateriforme del Santuario ibérico de El recuesto (Cehegin, Murcia)". *Alquibir* 16, 2021. 131-142. <https://www.alquibir.es/archivos/750>

19 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho...", 247.

20 José Miguel García Cano, Ángel Iniesta Sanmartín y Virginia Page del Pozo, "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8; García Cano et al., 1997)

21 Helena Bonet Rosado, Consuelo Mata Parreño y Pierre Guerin, "Cabezas votivas y lugares de culto edetanos". *Verdolay*, 2, (1990), 185 - 199; Lorenzo Abad Casal "Terracotas ibéricas del castillo de Guardamar", En VV.AA.: *Guardamar del Segura. Arqueología y museo*, (Alicante: Fundación MARQ, Diputación de Alicante, Ayuntamiento de Guardamar del Segura, 2010); Lorenzo Abad Casal, "Terracotas ibéricas del Castillo de Guardamar". *Estudios de arqueología ibérica y romana: Homenaje a Enrique Plá*, Valencia, 1992, 225-238; Moratalla Jávega, J. y Enric Verdú Parra, "Pebeteros con forma de cabeza femenina de la Contestania ibérica". En *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*, editado por: María Cruz Marín Ceballos y Frédérique Horn (Sevilla: Secretariado de Publicaciones, 2007), 339-366; Feliciano Sala Segrelles, y Enric Verdú Parra "Pebeteros en

forma de cabeza femenina en la Contestania. Estado de la cuestión y perspectivas de estudio". En *Imagen y culto en la Iberia Prerromana II: nuevas lecturas sobre los pebeteros en forma de cabeza femenina*. editado por: María Cruz Marín Ceballos. y Ana María Jiménez Flores (coords.): (Sevilla: Secretariado de Publicaciones, 2014), 19-34; Jorge García Cardiel "Pebeteros en la costa. Santuarios, peregrinaciones y rituales en la Contestania ibérica (ss. III-II a. C.)", *Zephyrus LXXVI*, (2015), 77-98. García Cardiel, 2015)

22 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho...", 248.

23 José Miguel García Cano, Ángel Iniesta Sanmartín y Virginia Page del Pozo, "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho...", 76 y 78.

24 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho...", 244.

25 José Miguel García Cano, Ángel Iniesta Sanmartín y Virginia



Figura 4. Pebetero de cabeza femenina tipo Deméter procedente del santuario de Coimbra del Barranco Ancho.

es imposible apuntar a ciencia cierta si estas terracotas con la representación de la divinidad a la que se ofrecen como exvoto o si por el contrario son la imagen de los propios oferentes<sup>26</sup>. En cualquier caso, la presencia de estos objetos vinculados con la representación de una diosa madre de tipo Deméter ha llevado a proponer un culto a la naturaleza y más concretamente de un carácter agrario para este santuario, así como un culto de protección de la humanidad y del vínculo del matrimonio<sup>27</sup>. Así pues, todos los ritos asociados a esta estación giran en torno a la búsqueda de la fecundidad y de la protección, tanto humana como de la tierra.

En referencia a este lote de piezas merece la pena

Page del Pozo, "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho...", 82.

26 José Miguel García Cano, Ángel Iniesta Sanmartín y Virginia Page del Pozo, "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho...", 82.

27 José Miguel García Cano, Ángel Iniesta Sanmartín y Virginia Page del Pozo, "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho...", 82.

llamar la atención sobre los hasta diez ejemplos en los que lo que se ofrece al santuario no es una pieza entera de terracota si no un fragmento de la misma. Lo singular es que, en todos los casos, este fragmento es parte de la cara de la oferente o de la diosa representada. Estos fragmentos votivos, llevan a plantear algunas consideraciones o cuestiones sobre el valor del fragmento de la imagen y sobre la amortización de los vasos plásticos. Así pues, no se puede vislumbrar si en un terminado momento el vaso de amortiza ritualmente para ofrecerlo al santuario y solo se recoge el rostro de la divinidad o si por el contrario el fragmento procede de un vaso ya amortizado del que se ha decidido conservar los fragmentos figurativos de mayor importancia, porque en ellos consiguen seguir viendo una imagen divina.

De tratarse de la segunda opción planteada, no parece que la selección de los fragmentos del vaso que se guardan sea baladí, pues la cara de la divinidad es en este caso el único fragmento que se guarda. Este fenómeno parece responder a un criterio claro y de carácter antropológico, la cara de un individuo o de la divinidad es la parte del cuerpo que mejor representa a este. Rostro es equivalente a imagen en estos casos, es la parte por el todo. No se ha de olvidar que los pebeteros son a su vez una representación fragmentaria del cuerpo humano de la divinidad, es decir, ya en la producción se elige deliberadamente la parte más representativa de aquello que se quiere representar, puesto es capaz de transmitir mejor la esencia de aquello a lo que alude. A ello hay que sumar un criterio más de conservación, por norma general el rostro de los pebeteros acostumbra a ser la parte más gruesa del vaso, lo que lo hace más resistente y por tanto más fácil de conservar frente a otras piezas más frágiles.

Este valor simbólico de un fragmento de terracota en el que se representa el rostro también está constatado en otros lugares sagrados de la Contestania ibérica, como en la necrópolis de El Cabecico del Tesoro<sup>28</sup>. Allí cuando en la sepultura no se incluye un vaso plástico entero si no un fragmento de este hay una clara primacía del rostro humano, seguido con mucha diferencia de la parte frontal del kalathos (en la que se suele representar a dos aves picando un fruto) que porta la divinidad sobre su cabeza.

Sin embargo, estos pebeteros no son los únicos elementos cerámicos recuperados de las excavaciones

28 José Miguel García Cano y Virginia Page del Pozo, Terracotas y vasos de plásticos de la necrópolis del Cabecico del Tesoro, Verdolay, Murcia (Murcia: Servicio de Publicaciones de la Región de Murcia, 2004).

del santuario, concretamente se ha de destacar otra tipología de la que aparecen diez ejemplares en este depósito votivo, los platos. Todos ellos con las mismas características: borde entrante, cuerpo profundo y pie de anillo<sup>29</sup>, correspondiendo así con la Forma P5a de Cuadrado<sup>30</sup>. En cuanto al resto de elementos cerámicos recuperados del santuario y sus inmediaciones no hay mucha variedad, destacan un fragmento de soporte de carrete, dos de ánfora ibérica, vasos calados, algún vaso caliciforme, pequeñas botellas y urnas<sup>31</sup>.

### 3.2. Elementos metálicos

Además de estas ofrendas cerámicas, el santuario de Coimbra del Barranco Ancho destaca por los elementos votivos en metales preciosos, todos ellos aparecidos en la excavación de urgencia efectuada en 1993 (García Cano *et al.*, 1994). En concreto se trata de diez mascaritas laminares votivas realizadas en oro y plata de distintas calidades y con distintos grados de conservación (Fig. 5, 7-12). Las de menor tamaño presentan el rostro representado de manera muy esquemática mediante líneas repujadas, mientras que las de mayor tamaño tienen un acabado mucho más complejo y definido. En todos los casos los rostros se encuentran rematados por una diadema o un tocado de motivo lingüiformes<sup>32</sup>. Este conjunto de mascaritas puede interpretarse como la representación de los oferentes o tal vez de la divinidad a la que se ofrece el exvoto<sup>33</sup>. La singularidad de estas piezas hace que no se puedan rastrear paralelos directos de ellas en los yacimientos de la península ibérica. Sin embargo, es en otras estaciones ibéricas si son relativamente comunes piezas de similar aspecto y función en las que se representan ojos, por ejemplo, las que aparecen dentro del conjunto de veinticinco plaquitas en plata decoradas del santuario ibérico de El Recuesto (Cehegin)<sup>34</sup>.

A estas mascaritas hay que sumar otro grupo de elementos metálicos hallados en el santuario (Fig. 5),

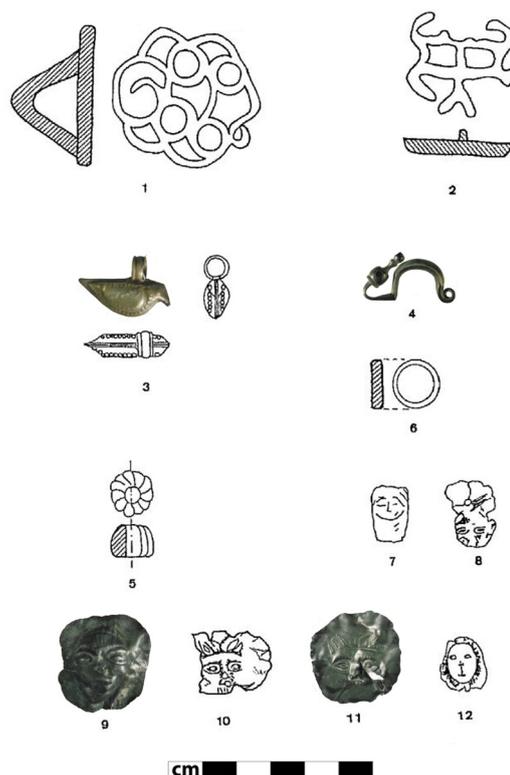


Figura 5. Conjunto de exvotos metálicos procedentes del santuario. 1 y 2. Botones calados de bronce. 3. Colgante en forma de paloma. 4. Fíbula de La Tène I. 5. Cuenta en pasta vitrea gallonada. 6. Anilla de plata para trenza. 7 - 12. Mascaritas votivas en oro y plata.

entre los que destacan un colgante en plata en forma de paloma, dos botones calados en bronce, dos fíbulas La Tène I, un anillo de plata sencillo y otro en bronce<sup>35</sup>.

Sin embargo, son estos últimos elementos sobre los que se pueden ofrecer interpretaciones más precisas, tanto los botones calados en bronce como sobre los anillos. Uno de los botones de bronce ya fue interpretado en su momento como una posible roseta sextapétala esquematizada<sup>36</sup>, mientras que para el otro no fue posible encontrar interpretación alguna. No obstante, si se indicaba entonces que existía un paralelo exacto de esta pieza hallado cerca de la tumba 107 de la Hoya de Santa Ana (Chinchilla, Albacete) procedente de las excavaciones de Sánchez Jiménez realizadas en 1942<sup>37</sup> y que esta había sido publicada por Abascal y

29 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho...", 246.

30 Emeterio Cuadrado Díaz, E., 1972: "Tipología de la Cerámica ibérica fina de El Cigarralejo (Mula, Murcia)". *Trabajos de Prehistoria*, 29. Madrid, 125-187.

31 Adroher, "Los santuarios ibéricos. El modelo de...", 76.

32 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho...", 244.

33 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho...", 249.

34 Pedro Lillo Carpio, "Las religiones indígenas de la Hispania...", 25.

35 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho...", 245-246.

36 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de Coimbra del Barranco Ancho...", p. 245, Lam X, 1.

37 José Miguel García Cano, Virginia Page del Pozo, Ángel Iniesta Sanmartín y Emiliano Hernández Carrión, "El santuario de

Sanz<sup>38</sup>.

Este paralelo se plantea como un hecho clave en la premisa de esta interpretación, en tanto que la pieza albaceterense se encuentra más completa que la del santuario de Coimbra, faltándole al ejemplar jumillano un semicírculo en la parte superior (Fig. 6). Además, en origen ambas piezas no fueron publicadas con la misma orientación, lo que dificultó aún más ofrecer una lectura conjunta sobre ellas. Sin embargo, viendo las dos piezas con la misma orientación parece plausible que ambos botones podrían tratarse de una representación esquemática del “domador de caballos” ibérico, tal y como apunta Quesada en su día <sup>39</sup>. Así, tomando el semicírculo anteriormente descrito, como la cabeza de la divinidad estante, tendríamos bajo él el cuerpo de la misma y un caballo a cada lado, uniéndose los brazos del domador con las patas traseras de los animales. La aparición de esta imagen no resulta extraña, en tanto que en el ámbito de la Contestania se trata de una de las divinidades ibéricas mejor acreditadas al aparecer en diversos soportes que van desde la pintura vascular hasta la talla en piedra en casi una decena de estelas. En general, la iconografía de este domador de caballos es bien conocida en el arco circunmediterráneo<sup>40</sup> en general y en la península ibérica en particular, puesto que los íberos no son tampoco la única cultura que durante la protohistoria peninsular hizo uso de esta iconografía. Es especialmente célebre el bocado de caballo tartésico-turdetano con este *Despotes Therón* procedente de Cancho Roano<sup>41</sup>.

Así pues, de tratarse este botón de una representación del “domador de caballos”, sería la primera ofrenda del santuario de Coimbra del Barranco Ancho que pudo ofrecerse con el fin de la protección o multiplicación del ganado. Se ha mencionado sobre estas líneas que en general, el resto de las ofrendas pretenden buscar la protección y fecundidad tanto humana, como del campo y las labores agrícolas, pero este botón parece atestiguar que el santuario opera sobre un ámbito más de la realidad ibérica, el de la ganadería.

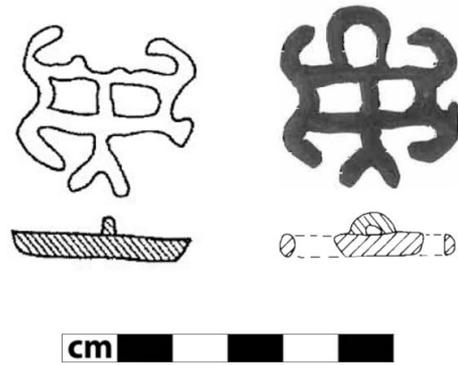


Figura 6. Botones en bronce calados con el motivo iconográfico de el “domador de caballos” (izq.) ejemplar procedente del santuario de Coimbra del Barranco Ancho. (der.) Ejemplar procedente de la Hoya de Santa Ana. (A partir de Abascal y Ruíz, 1992).

No obstante, es preciso mencionar que el paralelo de la Hoya de Santa Ana, procede de una necrópolis y que por tanto su uso parece a priori ser distinto. En este caso, el objeto estaba “junto a la sepultura 107” (Abascal y Sanz, 1992, p. 153) y aunque no sabemos muy bien cómo interpretar esta información, parece que no estaba al interior de la misma, por lo que podría tratarse quizás de la ofrenda de algún familiar del difunto a posteriori de la cremación. Una ofrenda que posiblemente también busque la protección de la divinidad del “domador de caballos” para el desaparecido o que tal vez refleje una consideración en vida de él mismo, que fue propietario de una ganadería de caballos.

Por su parte, los elementos que tradicionalmente se han interpretado como anillos ofrecidos al santuario, podrían no ser tal cosa y tratarse de adornos metálicos para engastar en el cabello, probablemente el femenino. Esta nueva lectura proviene de que se ha atisbado una diferencia tipológica importante entre los anillos propiamente dichos y estas cuentas circulares en metales preciosos<sup>42</sup>, que habitualmente aparecen en otros santuarios de la zona como Cigarralejo<sup>43</sup> o El Recuesto<sup>44</sup>. Así, pues mientras que los anillos son siempre planos en sección, estas cuentas son de sección circular y muy finas, lo que dificultaría su utilización como anillos propiamente dichos. Por tanto, esta suerte

Coimbra del Barranco Ancho...”, p. 245.

38 Juan Manuel Abascal Palazón y Rubí Sanz Gamó. Bronces antiguos del Museo de Albacete. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses “Don Juan Manuel”, 1992, 153.

39 Quesada (2002-2003, p. 235)

40 María de la Cruz Marín Ceballos, M. de la C. y Padilla Monge, A., 1997: “Los relieves del “domador de caballos” y su significación en el contexto religioso ibérico” *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 18p. 474-475)

41 Juan Maluquer De Motes, *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, 1978-1981. IV.* (Barcelona: Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona., 1981), 276-277 y 331-333.

42 Agradecemos a Virginia Page del Pozo la comunicación y cesión de esta información para la redacción de este artículo.

43 Emeterio Cuadrado Díaz. *Excavaciones en el Santuario Ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia), Informe y memorias, N° 21*, (Madrid, Ministerio de Educación Nacional. Comisaría Nacional de Excavaciones Arqueológicas, 1950).

44 Pedro Lillo Carpio “Las religiones indígenas de la Hispania antigua en el Sureste Peninsular. El santuario del Recuesto (Cehegín)”, *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXVIII (1980): 195-208.

de anillas o cuentas metálicas podrían tratarse del único registro material que ha llegado hasta nosotros de una ofrenda orgánica (y por tanto invisible en el registro arqueológico) pero especialmente simbólica en la religiosidad ibérica: el cabello femenino. Las citadas anillas están incluso representadas en bronce, esculturas en piedras o algunos ejemplos de pintura vascular, como el vaso procedente del Tossal de Sant Miquel de Llíria publicado por Izquierdo y Pérez<sup>45</sup>, en el que se puede apreciar a una joven que “Se peina también con una trenza que cae por su hombro y se remata con una anilla”<sup>46</sup>. En general, el peinado con trenzas se considera en el mundo ibérico como un elemento propio de la iconografía de las jóvenes doncellas<sup>47</sup>. Estas anillas podrían ser el resto que ha llegado hasta nuestros días de la ofrenda de una trenza de pelo, una ofrenda que haría despojarse a la dama de su cabello durante la realización de un ritual de paso, permitiéndole entrar la vida adulta y a su vez portar el velo propio de la madurez<sup>48</sup>. Esta hipótesis entronca de manera directa con la fíbula documentada en el santuario de Coimbra del Barranco Ancho, pudiendo tratarse también del reflejo de haber ofrendado a la divinidad algo que no ha llegado hasta nosotros, en este caso, una prenda. Esta práctica daría explicación al alto número de fíbulas recuperadas de otros santuarios ibéricos como el Castellar o Despeñaperros<sup>49</sup>.

#### 4. Conclusiones

Habiendo repasado a lo largo de este texto todos los materiales que han aparecido en el santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho, se puede concluir que, en efecto, son cada vez más las concomitancias que se aprecian entre esta estación sagrada dedicada al culto y otras de la Región de Murcia. Se hace referencia en concreto a El Cigarralejo o El Recuesto. De asumir las anillas en metales preciosos como el resto material de las ofrendas de cabello femenino y las fíbulas como la ofrenda votiva de una prenda, estas serían unas prácticas documentadas en los tres

citados santuarios. A ello se suma que en El Recuesto convergen dos prácticas que son casi exclusivas de los otros dos santuarios. En el caso de Coimbra, comparte con El Recuesto la realización de exvotos en pequeñas planchas repujadas de plata y aunque es cierto que en el santuario jumillano las piezas representan rostros enteros, mientras que en Cehegín solo se incluye una parte del cuerpo, la citada práctica está únicamente documentada en estos dos santuarios en todo el sudeste peninsular, aunque esta práctica pudiera constatarse también en el Santuario de La Encarnación (Caravaca de la Cruz), puesto en una de sus plaquitas parece haber un sacerdote u oferente de perfil<sup>50</sup>. Por su parte, El Recuesto comparte con Cigarralejo la ofrenda de pequeñas esculturas de figuras humanas y équidos tallados en caliza. Y aunque no esta no se trate de una práctica excepcional en estos yacimientos, la cercanía entre ambos obliga a pensar que hubo de existir alguna relación patente entre ambos<sup>51</sup>. Además, después de este estudio, se puede incluir al santuario de Coimbra del Barranco Ancho como un espacio en el que la imagen del caballo está presente a través de ese botón con el “domador de caballos”, vinculándose así también al culto a este animal bien documentado y estudiado tanto en Cigarralejo como en El Recuesto.

Por tanto, se puede apreciar bien como el ámbito de operancia de estos santuarios es limitado, porque a excepción de Cigarralejo; El Recuesto y Coimbra del Barranco Ancho parecen quedar relegados a ser santuarios locales, como lo debieron ser muchos otros en la Región de Murcia, véase el caso de Umbría del Salchite<sup>52</sup>. No obstante, a pesar de esta circunstancia, parece claro que conocen el tipo de exvotos que se están ofreciendo en los santuarios cercanos, de los que quizás sufran alguna determinada influencia, no política, pero sí religiosa y estilística a la hora de realizar ofrendas propias. Esa es la singularidad de estos santuarios, que se trata efectivamente de una serie de lugares con exvotos propios y singulares de la zona, pero muy influenciados entre sí, como ya detectó López-Mondéjar<sup>53</sup>.

45 Isabel Izquierdo Peraile y José Pérez Ballester, “Grupos de edad y género en un nuevo vaso del Tossal de Sant Miquel de Llíria (València)”, *Saguntum*, 37 (2005), 95, con bibliografía.

46 Isabel Izquierdo Peraile y José Pérez Ballester, “Grupos de edad y género...”, 95.

47 Isabel Izquierdo Peraile, *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela* (Valencia: SIP, Trabajos Varios, 2000).

48 Teresa Chapa Brunet y Ricardo Olmos Romera “El imaginario del joven en la cultura ibérica”. *Melanges de la Casa de Velázquez*, 34. (Madrid: Casa de Velázquez, 2004), 33.

49 Carmen Rueda Galán, “El Instituto Gómez-Moreno. Fundación Rodríguez-Acosta (Granada)”. En: *Exvotos Ibéricos, Volumen II*. Dirigido por: Ricardo Olmos, Carmen Rísquez y Arturo Ruiz. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses y Excma. Diputación Provincial de Jaén, 2012, 226-227.

50 Sebastián Ramallo Asensio y Francisco Brotóns Yagüe, “El santuario ibérico de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*, 18, 1997, 263.

51 Pedro Lillo Carpio “Las religiones indígenas de la Hispania...”, 203.

52 Pedro Lillo Carpio, “Una aportación al estudio de la Religión Ibérica La Diosa de los Lobos de la Umbría de Salchite, Moratalla (Murcia)”. *Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional*, 1983. 769-788.

53 Leticia López-Mondéjar, “Lugares de culto ibéricos en el área murciana: revisión crítica y nuevos planteamientos para su estudio en el Sureste peninsular”. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad*

En conclusión, revisar en profundidad los exvotos del santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho ha permitido no solo ofrecer nuevas lecturas y datos sobre algunos de estos materiales, si no también recuperar algunas posibles historias personales que sucedieron entre los siglos III y II a. C. en la Jumilla protohistórica. En una sociedad agrícola y ganadera, con una economía de subsistencia y poco excedente, en ocasiones solo quedaba ofrendar algo a los dioses, para que en ellos quedara aliviar las preocupaciones de los mortales. En definitiva, encontrar explicación a estas oblaciones ha sido aquello que hemos intentado realizar sobre estas líneas.

### Bibliografía

- Abad Casal, Lorenzo. "Terracotas ibéricas del castillo de Guardamar", En VV.AA.: *Guardamar del Segura. Arqueología y museo*, 122-133. Alicante: Fundación MARQ, Diputación de Alicante, Ayuntamiento de Guardamar del Segura, 2010.
- Abad Casal, Lorenzo. "Terracotas ibéricas del Castillo de Guardamar". En: *Estudios de arqueología ibérica y romana: Homenaje a Enrique Plá*, 225-238. Valencia: SIP, 1992.
- Abascal Palazón, Juan Manuel y Sanz Gamó, Rubí. *Bronces antiguos del Museo de Albacete*. Albacete: Instituto de Estudios Albacetenses "Don Juan Manuel", 1992.
- Adroher Aroux, Andrés. "Los santuarios ibéricos. El modelo de Coimbra de Barranco Ancho (Jumilla)" En: *El legado de Jerónimo Molina a la Arqueología* editado por Rosa Gualda y Emiliano Hernández, 65-88. Murcia: Centro de Estudios del Próximo Oriente y Antigüedad Tardía, 2013.
- Adroher Auroux, André y Caballero Cobos, Alejandro. "Los santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada)" En: *Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana* coordinado por Andrés María Adroher Auroux, Juan Blánquez Pérez, Vol. 2, (Comunicaciones) 319-330. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2008.
- Bonet Rosado, Helena, Mata Parreño, Consuelo y Guérin, Pierre. "Cabezas votivas y lugares de culto edetanos". *Verdolay*, 2, (1990): 185 - 199.
- Chapa Brunet, Teresa y Olmos Romera, Ricardo. "El imaginario del joven en la cultura ibérica", *Melanges de la Casa de Velázquez*, 34, (Madrid: Casa de Velázquez, 2004): 43-83.
- Comino Comino, Alba. *El santuario ibérico de la luz (santo ángel, Murcia) como elemento de identidad territorial (s. IV/III a.c.-I d.c.)*. (Tesis doctoral, Universidad de Murcia, 2015).
- Cuadrado Díaz, Emeterio. "Tipología de la Cerámica ibérica fina de El Cigarralejo (Mula, Murcia)". *Trabajos de Prehistoria*, 29. (1972): 125-187.
- Cuadrado Díaz, Emeterio. *Excavaciones en el Santuario Ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia), Informe y memorias*, nº 21. Madrid: Ministerio de Educación Nacional. Comisaría Nacional de Excavaciones Arqueológicas, 1950.
- Cuadrado Díaz, Emeterio. *La necrópolis ibérica de "El Cigarralejo"* (Mula, Murcia. Bibliotheca Praehistorica Hispana, volumen XXIII. Madrid: CSIC, 1987.
- Fenoll Cascales, José; García Cano, José Miguel y Robles Moreno, Jesús. "Y "La Jefa" llegó a Jumilla. Nuevas perspectivas sobre las campañas de Ana María Muñoz Amilibia en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia) y su contexto social e historiográfico." En: *Voces in crescendo. Del mutismo a la afonía en la historia de las mujeres en la arqueología española* editado por: Margarita Díez Andreu, Octavio Torres Gomáriz y Paloma Zarzuela Gutiérrez, 219-234. Alicante: Servicio de publicaciones de la Universidad de Alicante, 2022.
- Gallardo Carrillo, Juan; García Cano, José Miguel; Hernández Carrión, Emiliano y Ramos Martínez, Francisco. *Excavaciones en Coimbra del Barranco Ancho. Jumilla 2015-2016. La Casa M*. CEPOAT: Murcia., 2017.
- García Cano, José Miguel y Page Del Pozo, Virginia. *Terracotas y vasos de plásticos de la necrópolis del Cabecico del Tesoro, Verdolay, Murcia*. Murcia: Servicio de Publicaciones de la Región de Murcia, 2004.
- García Cano, José Miguel. *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). I.- Las excavaciones y estudio analítico de los materiales*. Murcia: Universidad de Murcia, 1997.
- García Cano, José Miguel. *Las necrópolis ibéricas de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia). II.- Análisis de los enterramientos, catálogo de materiales y apéndices antropológico, arqueozoológico y paleobotánico*. Murcia: Universidad de Murcia, 1999.
- García Cano, José Miguel; Iniesta Sanmartín, Ángel; Page Del Pozo, Virginia. "El santuario ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)". *Anales de Prehistoria y Arqueología*, 7-8 (1991-1992): 75 -82.
- García Cano, José Miguel; Page Del Pozo, Virginia; Gallardo Carrillo, Juan, Ramos Martínez, Francisco. Hernández Carrión, Emiliano, y Gil, Francisco. *El mundo funerario ibérico en el altiplano Jumilla-Yecla (Murcia): La necrópolis de El Poblado de Coimbra del Barranco Ancho. Investigaciones 1995-2004. II.- Las incineraciones y los ajueres funerarios*, Murcia, 2008.
- García Cardiel, Jorge., 2015: "Pebeteros en la costa. Santuarios, peregrinaciones y rituales en la

- Contestania ibérica (ss. III-II a. C.)”, *Zephyrus* LXXVI, (2015): 77-98.
- Horn, Frédérique y Moratalla Jávega, Jesús. “Les terres cuites, Villajoyosa Antique (Alicante, Espagne).” En: *Territoire et topographie. Le sanctuaire de La Malladeta* editado por Pierre Rouillard, Antonio Espinosa, Jesús Moratalla, 156-171. Madrid: Colección de la Casa de Velázquez 141, 2014.
- Izquierdo Peraile, Isabel. *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*. Valencia: SIP, Trabajos Varios, 2000.
- Izquierdo Peraile, Isabel. y Pérez Ballester, José. “Grupos de edad y género en un nuevo vaso del Tossal de Sant Miguel de Lliria (València)”, *Saguntum*, 37, (2005): 85-103.
- Lillo Carpio, Pedro. “Las religiones indígenas de la Hispania antigua en el Sureste Peninsular. El santuario del Recuesto (Cehegín)”, *Anales de la Universidad de Murcia*, XXXVIII, (1980): 195-208.
- Lillo Carpio, Pedro “Una aportación al estudio de la Religión Ibérica La Diosa de los Lobos de la Umbría de Salchite, Moratalla (Murcia)”. En *Crónica del XVI Congreso Arqueológico Nacional*, 769-788. Zaragoza: Universidad de Zaragoza. 1983.
- López-Mondéjar, Leticia. 2015: “Lugares de culto ibéricos en el área murciana: revisión crítica y nuevos planteamientos para su estudio en el Sureste peninsular”. *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 23, (2015): 181 - 224.
- Maluquer De Motes, Juan. *El santuario protohistórico de Zalamea de la Serena, Badajoz, 1978-1981*. IV. Barcelona: Instituto de Arqueología y Prehistoria. Universidad de Barcelona, 1981.
- Marín Ceballos, María de la Cruz y Padilla Monge, A., “Los relieves del “domador de caballos” y su significación en el contexto religioso ibérico” *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò*, 18, (1997): 461-494.
- Moratalla Jávega, Jesús y Verdú Parra, Enric. “Pebeteros con forma de cabeza femenina de la Contestania ibérica”. En MARÍN, M. C. Y HORN, F. (eds.): *Imagen y culto en la Iberia prerromana: los pebeteros en forma de cabeza femenina*, 339-366. Sevilla: Secretariado de Publicaciones, 2007.
- Quesada Sanz, Fernando. “Un elemento de caballo de tradición orientalizante en el Museo Arqueológico de Murcia”, *Homenaje a la Dra. Dña. Encarnación Ruano*, *Boletín de la Asociación Española de Amigos de la Arqueología*, 42, (2002-2003): 231-242.
- Ramallo Asensio, Sebastián F.; Brotóns Yagüe, Francisco, “El santuario ibérico de La Encarnación (Caravaca de la Cruz, Murcia)”, *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castellò*, 18, (1997): 257-268.
- Robles Moreno, Jesús y Fenoll Cascales, José. “Algo más que imitaciones: a propósito de un vaso crateriforme del Santuario ibérico de el recuesto (Cehegín, Murcia)”. *Alquibir* 16, (2021): 131-142. <https://www.alquibir.es/archivos/750>
- Rueda Galán, Carmen. *El Instituto Gómez-Moreno. Fundación Rodríguez-Acosta (Granada). Exvotos Ibéricos, Volumen II*. Jaén: Instituto de Estudios Gienneses y Excma. Diputación Provincial de Jaén, 2012.
- Sala Segrelles, Feliciano y Verdú, Parra Enric “Pebeteros en forma de cabeza femenina en la Contestania. Estado de la cuestión y perspectivas de estudio”, *Imagen y culto en la Iberia Prerromana II: nuevas lecturas sobre los pebeteros en forma de cabeza femenina*. coordinado por En: Marín Ceballos, María de la Cruz y Jiménez, Ana María, 19-34. Sevilla: Secretariado de Publicaciones, 2014.

**Cómo citar:** García de Aguinaga García, José Luis. 2024. Un paralelo existencial entre las ciudades con murallas romano-visigodas de Begastri y de Yecla la Vieja. *AlQUIPIR* 19, 13-41.  
<https://www.alquiper.es/archivos/2705>

# Un paralelo existencial entre las ciudades con murallas romano-visigodas de Begastri y de Yecla la Vieja

## An existential parallel between the Roman-Visigothic walled cities of Begastri and Yecla la Vieja

José Luis García de Aguinaga García<sup>1</sup>  
Colegiado COAM 10.728

Recibido: 23-11-2022 / Aceptado: 7-1-2024

### Resumen

Tras una breve introducción, se exponen varias consideraciones de carácter técnico sobre las murallas defensivas bajoimperiales en la Hispania romana, posteriormente se resume la historia y morfología de Begastri (Murcia) y su muralla, seguidamente se hace lo mismo con Yecla la Vieja (Salamanca), para luego comentar similitudes y diferencias entre ambos enclaves, que a pesar de la distancia y las circunstancias que los separan nos ofrecen un recorrido existencial análogo. Se reflexiona sobre la relación entre murallas y espacio público, y finalmente tras hacer una serie de consideraciones sobre metodología que suscita esta comparativa, se concluye resaltando la coherencia entre el trayecto histórico de las dos ciudades y el modelo orgánico de sus defensas, lo que se corresponde de forma plenamente congruente.

Palabras clave: Cehegín, Murcia, Yecla de Yeltes, Salamanca, urbanismo romano.

### Abstract

After an introduction, some previous considerations of a technical nature are made about the Late Roman Empire defensive walls in Hispania, later the history and morphology of Begastri (Murcia) and its wall is briefly recounted, and the same is done with Yecla la Vieja (Salamanca), to then comment on similarities and differences between the two sites, which despite the distance and circumstances that separate these cities offer us an analogous existential journey. Some reflections are made on the relationship between walls and public space, and finally, after a series of considerations on methodology that arouse this comparison, it is concluded by highlighting the coherence between the historical trajectory of the two cities and the organic model of their defenses, which corresponds in a fully congruent way.

Keywords: Cehegín, Murcia, Yecla de Yeltes, Salamanca, Roman urbanism.

*“El paisaje urbano de las ciudades tardorromanas se define, en gran medida, por las murallas”*  
(Fernández Ochoa, y Morillo, «Fortificaciones urbanas [primera parte]», 227).

*“Roma no inventó la vida urbana, pero la utilizó en modo tan peculiar que lo constituyó en algo esencial de su cultura y cosmovisión”* (González Blanco, *Urbanismo romano*, 42).

<sup>1</sup> [Garcíadeaguinaga@hotmail.com](mailto:Garcíadeaguinaga@hotmail.com) - [orcid.org/0000-0002-9977-4887](https://orcid.org/0000-0002-9977-4887)



## 1. Introducción

Habiendo participado en cuatro de las primeras campañas de excavaciones de Begastri<sup>2</sup> con el catedrático D. Antonino González Blanco, y después de los años transcurridos, escribir el presente artículo supone un ejercicio personal de recapitulación sobre este yacimiento murciano, cuya evolución he intentado ir siguiendo de cerca.

Y en una época donde priman los localismos y se remarcan las diferencias regionales, la provechosa visita que recientemente hice con D. Antonino González Blanco al yacimiento salamantino de Yecla la Vieja sirve de contrapunto para establecer una interesante correlación con Begastri, formulándose en este artículo un paralelo de trayectoria existencial entre ambos enclaves<sup>3</sup>.

Antes de entrar directamente a tratar estos yacimientos, y siendo los amurallamientos defensivos uno de sus elementos más característicos, se ha considerado conveniente exponer un resumen del estado de la cuestión sobre las murallas bajoimperiales en *Hispania*, incidiendo especialmente en los aspectos técnico-constructivos menos tratados hasta el momento y completando la visión del conjunto con los yacimientos de ciudades de menor tamaño en emplazamientos elevados como las dos que nos ocupan.

Tras esta toma de contacto con las características y evolución de las arquitecturas murarias militares del mundo romano y tardorromano, se hará un breve recorrido histórico por cada uno de los dos emplazamientos, que luego permitirá compararlos exponiendo tanto similitudes como singularidades.

Pero no se queda en mera comparación de trayectorias existenciales, pues este particular ejercicio suscita varias cuestiones: por una parte servirá para ubicarnos sobre el papel que jugaron las murallas bajoimperiales en la evolución del urbanismo romano y la transformación de sus espacios públicos, y por otra parte generará distintas reflexiones sobre metodología

2 Excavaciones que empezaron en 1980 dirigidas por D. Antonino González Blanco hasta el año 2006 inclusive, continuando posteriormente los trabajos con nuevos directores de excavación (Molina Gómez, y Martínez García, «Campaña arqueológica de Begastri 2006», 263; Molina Gómez, *et al.*, «La ciudad romano-visigoda de Begastri», 69), habiendo participado el autor de este artículo en las campañas de septiembre de los años 1982, 1983, 1984 y 1986. Véase la historia de los primeros años de excavación (González Blanco, y Molina, «Historia de la excavación de Begastri», 15-19).

3 Este nuevo concepto de “paralelo existencial” se desarrollará con más detalle en el punto 7.1 del presente escrito.

y herramientas de trabajo que entiendo interesantes de considerar. Excavar un yacimiento no nos dará respuestas interesantes si no hacemos las preguntas adecuadas, y por ello hay que saber qué preguntar. Eso es precisamente lo que pretende este artículo, alrededor de la formulación de un paralelo existencial ofrecer algunas pistas sobre lo que se les puede preguntar a estos yacimientos, aparentemente tan distintos pero tan similares a la vez.

## 2. Consideraciones previas técnico-constructivas sobre las murallas romanas bajoimperiales en la península

En este punto se postula y argumenta que si bien es viable definir las características constructivas y morfológicas de cada una de las distintas murallas bajoimperiales en las ciudades hispánicas<sup>4</sup>, debido a su gran adaptabilidad (que incluye diversidad de materiales, variantes constructivas y de geometría, así como una versátil integración tanto con la topografía como con el desarrollo histórico urbano) no resulta posible establecer una *única* tipología arquitectónica (estructura formal)<sup>5</sup> que las caracterice, agrupe, determine y diferencie a todas ellas frente a murallas de épocas anteriores y posteriores<sup>6</sup>. No obstante a semejante panorama, en el estado actual de las investigaciones empiezan a vislumbrarse algunas características formales/materiales específicas que quizás podrían acotarse en términos *post quem* y *ante quem*<sup>7</sup>.

4 Sobre la consideración de ciudad, puede verse el punto 8.1 ¿Qué entendemos por ciudad? de la *Introducción: Urbanismo, ciudad romana e introducción historiográfica*, así como el *Capítulo cuarto: los criterios para reconocer una ciudad romana*, ambos del libro *Urbanismo Romano en la región de Murcia* (González Blanco, *Urbanismo Romano*, 27-28,99-106).

5 “*What then is type? It can most simply be defined as a concept which describes a group of objects characterized by the same formal structure*” (Moneo, «On typology», 23).

6 En un intento de establecer una tipología específica, hay quien ha propuesto que todas las murallas bajoimperiales presentan torreones cuadrados y/o semicirculares de forma repetitiva, lo cual tiene una parte de fundamento, pero como luego veremos no es posible generalizar tal afirmación (tanto por existir murallas anteriores de época altoimperial con esta geometría, como por encontrarse en el Bajo Imperio murallas sin ella); únicamente se podría afirmar que murallas bajoimperiales muestran espesores entre 3 y 7m mientras que por lo general las altoimperiales tienen grosores menores (y muy posiblemente esbelteces mayores, por ser elementos arquitectónicos de prestigio y no estar diseñadas frente a grandes solicitaciones bélicas).

7 “*La dificultad estriba en llegar a saber si podemos atribuir a determinados rasgos un valor cronológico concreto dentro del marco temporal de la baja romanidad*” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Ejército y amurallamiento urbano», 209). Al tratarse de la continuidad de una tradición constructiva y no de sistemas foráneos importados (como serían las murallas púnicas en cajón), veremos que solo

## 2.1. Contexto historiográfico

Las murallas romanas en la península comenzarán siendo estructuras propias de campamentos militares<sup>8</sup>, a la vez que se fomentará la desactivación de las defensas indígenas<sup>9</sup> que tantos problemas dieron a Roma. Ya en el siglo I a.C. (época tardorrepública) se empieza a premiar a poblaciones leales con promociones de régimen jurídico, siendo el levantamiento de murallas uno de los atributos de prestigio asociados<sup>10</sup> (Ercávica, Alicante, Cartagena, Libisosa, Gerona, Badalona, Ampurias, etc.)<sup>11</sup>. Se seguirá haciendo en época augustea con las nuevas ciudades fundadas y con las incentivadas a municipio, donde la muralla mostraba un significado urbano más simbólico que poliorcético de protección ante un supuesto enemigo<sup>12</sup> (como encontramos en Conímbriga<sup>13</sup>, Mérida, Barcelona, Zaragoza, Itálica, Elche, Beja, Tolmo de Minateda, Bilibis, etc.)<sup>14</sup>, donde constructivamente parece que se

---

algunos elementos podrían proporcionarnos algo de información temporal en términos *post quem*, como sería el ejemplo de núcleos cementados (avance tecnológico que en *Hispania* no se generaliza hasta época augustea), espesores de murallas (anchos de entre 3 y 7 metros en las construcciones bajoimperiales, mayores que en las murallas altoimperiales) (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en *Hispania*», 84), o quizás incluso en términos *ante quem* como los muros de adobe que en la península ibérica ya no encontramos documentados arqueológicamente en murallas de época imperial (pero que vuelven a aparecer en la España musulmana, lo que con alguna excepción sucederá también con el empleo del ladrillo en murallas).

8 Inicialmente en el contexto de las guerras púnicas, como tenemos en Tarraco (Morillo, «Campamentos romanos en España», 384).

9 “Durante la conquista los romanos demolieron las murallas, como lo hizo Catón en el año 195 a. C. (Liv. 34, 17; Zon. 9, 17, 5; Plut. Cat. 10; App. Ib. 41; Front. 1, 1, 1)” (Blázquez, «La crisis del siglo III», 25). Santos Yanguas vuelve a repetir esa misma frase (Santos, «Las invasiones germanas del siglo III en *Hispania*», 167).

10 “Actuaciones edilicias para amurallar determinados centros durante el siglo I a.C., sin duda vinculados de alguna manera con los conflictos civiles de época de Sertorio y César y las recompensas a los aliados por parte de los vencedores, que debieron tomar forma de promociones jurídicas” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en *Hispania*», 86). La muralla se lee por tanto como símbolo de reconocimiento formal a la lealtad, marcando una clara distinción con los asentamientos indígenas cuyas defensas habían sido demolidas.

11 Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en *Hispania*», 86-87.

12 “Frente a la muralla altoimperial, que aparece en contados núcleos urbanos como un mero elemento de prestigio, los recintos bajoimperiales adoptan una estructura auténticamente defensiva, acorde con los nuevos principios tácticos asumidos dentro de la estrategia militar del Imperio” (Fernández Ochoa, y Morillo, «La muralla de Iruña», 736).

13 “Durante el principado de Augusto, se erige el primer foro, unas termas y el acueducto (...). Además, se construye la primera muralla, cuya función es más simbólica que defensiva, dotando así a la ciudad de un importante elemento de prestigio” (López Quiroga, «Conímbriga», 8).

14 Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época

empiezan a emplear de forma generalizada los núcleos cementados<sup>15</sup>.

Durante la Pax Augusta (siglos I y II) se soslaya la noción de necesidad defensiva en favor de una concepción más abierta e igualitaria entre ciudades<sup>16</sup>; de existir, la muralla solo será otro elemento arquitectónico, que ordena las intervenciones urbanísticas (como en la ampliación o *Nova Urbs* de Itálica por Adriano).

Las invasiones encuadradas en las guerras párticas y marcomanas crearán las primeras alertas lejanas, así como en *Hispania* las incursiones de rapiña por los moros en la Bética<sup>17</sup> en el último tercio del siglo II; finalmente el siglo II terminará con la dinastía Antonina y supondrá el inicio de la dinastía de los Severos, que precederá a la crisis del siglo III.

A la crisis económica inflacionaria<sup>18</sup> se sumarán

---

romana en *Hispania*», 91-92.

15 “Este último [el periodo augusteo] se caracteriza por el empleo casi generalizado del *opus caementicium*, frente al momento anterior [murallas del siglo I a.C.]” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en *Hispania*», 107). Interesante apreciación que nos sitúa el inicio del empleo de mortero de cal hidráulica en la península, pero que no puede generalizarse, pues como veremos en las murallas posteriores de época bajoimperial se seguirán utilizando ambos sistemas (núcleos cementados con cal hidráulica, y núcleos sin cementar, según su ubicación en el paisaje litológico y la consiguiente disponibilidad local de materiales). Indicar que las murallas augusteas mencionadas por Carmen Fernández Ochoa y Ángel Morillo, como Barcelona (*Barcino*), Mérida (*Emerita Augusta*), Zaragoza (*Caesaraugusta*), Beja (*Pax Iulia*), Conímbriga, Elche (*Ilici*), Bolonia (*Baelo Claudia*), Calatayud (*Bilbilis*), y Hellín (*Ilunum*), coinciden con estar situadas en la España caliza (tema éste sobre el que luego insistiremos).

16 Descartándose el modelo urbano cerrado y fuertemente amurallado por motivos ideológicos, para mantener una identidad común: “Hasta finales del siglo II d. C. (...) el Imperio había impedido la formación de aquellas ciudades estado, cerradas en sí mismas e incapaces de formar una nación, que habían supuesto la desgracia de Grecia” (Montanelli, y Gervaso, *Historia de la Edad Media*, 18). “La gran obra de Roma fue implantar la *pax romana*, unificar en buena medida la cultura, la lengua y las formas de vida de los mil pueblos unificados en el *orbis romanus*” (González Blanco, «La historia del S.E. peninsular», 53). La crisis del siglo III hará que se cuestione seriamente esa universalidad cívica, retrayéndose las ciudades en búsqueda de su autoafirmación, amurallándose y refugiándose en sí mismas tanto física como conceptualmente.

17 En época de Marco Aurelio, con una primera incursión mora hacia el 171 y una segunda entre el 176 y el 180 (Gozalbes, «Incursiones de moros contra la Bética», 49-53; Santos, «Las invasiones de moros en la Bética», 51-62; González Blanco, «La población del SE en los siglos oscuros IV-X», 12-13).

18 Se ha escrito que “El impacto en lo económico de las invasiones y de los restantes hechos de armas de la segunda mitad del siglo III fue enorme. Por primera vez regiones económicamente tan ricas como la Bética y el Levante fueron arrasadas, con villas y ciudades destruidas y mermada la población. Algunas no volvieron a levantar cabeza (...) Otras

en la península ibérica las invasiones<sup>19</sup> de francos y alamanes<sup>20</sup> en el último tercio del siglo III<sup>21</sup>,

vieron reducido considerablemente el casco urbano (...) Hay indicios muy significativos de la total ruina (...) En muchos aspectos se comienza ya la Edad Media” (Blázquez, «La crisis del siglo III», 25-26); a lo que posteriormente se ha intentado quitar cierto catastrofismo: “Durante el siglo III d.C. la mayoría de las ciudades hispanas se transforman, no desaparecen ni se arruinan” (Pérez Centeno, «Análisis de la evolución de las ciudades hispanas en el siglo III», 319). En cualquier caso, parece que la crisis generaría profundas transformaciones; en algunos ejemplos la significativa reducción del tamaño urbano entre finales del siglo III y principios del IV queda perfectamente documentada por la arqueología, como sucedería en Conímbriga: “Las últimas investigaciones respecto a la cronología de la muralla tardorromana de Conímbriga, fechan su construcción en las dos primeras décadas del siglo IV, apoyándose en el registro arqueológico y dataciones de C14 (De Man 2010). De las tres colinas por las que se extendía el primer recinto se volvió a ocupar apenas una” (López Quiroga, «Conímbriga», 10). Algo parecido ocurriría en Iruña: “Según las publicaciones más recientes, en este momento [periodo tetrárquico] se construiría el recinto defensivo, que restringe el antiguo perímetro altoimperial, dejando fuera varios edificios públicos como el teatro y las termas” (Fernández Ochoa, y Morillo, «La muralla de Iruña», 736). Aunque en la gran mayoría de los casos se detecta una destacable reducción del tamaño urbano, no siempre sería así y podrán encontrarse algunas excepciones: “Por lo que se refiere a la relación espacial entre la muralla tardía y la ciudad altoimperial, encontraremos fortificaciones tardías que rectifican el perímetro urbano de época anterior, reduciéndolo a veces de forma significativa (Conímbriga, Veleia, Asturica, Uxama, Caesaraugusta, Emerita), mientras otras ciudades parecen mantenerlo (Legio, Barcino), e incluso aumentarlo (Bracara)” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Ejército y amurallamiento urbano», 207).

19 “El raid germano, igual que los restantes hechos de armas del siglo III en su segunda mitad, desarticuló la organización del trabajo. Provocó igualmente la fortificación de las ciudades; el número elevado de ellas que amurallaron su recinto señala que el pánico fue grande y que abarcó toda la Península” (Blázquez, «La crisis del siglo III», 25). Ramos Fernández, hablando de la toma de Ampurias por los invasores francos: “testimonio que nos prueba cómo la idea de la necesidad de la fortificación de las ciudades no existía en la mente de los habitantes del Gran Imperio Romano” (Ramos, «Las invasiones de los francos en España», F251).

20 “Aurelio Victor, primer autor que alude a esa invasión, y de quien dependen las otras referencias total o parcialmente, identifica como francos a los invasores, y lo mismo hace Mazarlo; los demás autores, en cambio –Eutropio, Orosio, Jerónimo y Próspero de Tiro–, utilizan para ellos el término «Germani». De ahí que la historiografía moderna haya dado en emplear la mención doble de francos y alamanes, que no se refiere a dos invasiones diferenciadas en el tiempo” (López Melero, «La supuesta invasión del siglo III», 43).

21 Desde el trabajo de Blas Taracena de mediados del siglo pasado (Taracena, *Las invasiones germánicas en España durante la segunda mitad del siglo III*) se habían considerado dos episodios de invasiones: una primera oleada (hacia 264) donde saquean la franja de costa mediterránea recorriendo la vía Hercúlea, y una segunda oleada (hacia 276) en la que entran por Navarra y van siguiendo con su pillaje por la cuenca del Duero hasta la Lusitania. Actualmente, esta posible segunda oleada está puesta en duda (López Melero, «La supuesta invasión del siglo III»), reconociéndose el impacto de la primera: “Hoy en día, aunque se acepta la trascendencia de la primera de estas oleadas, parece prácticamente descartado que la invasión de los alamanes en el 270 afectara a la península ibérica” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Ejército y amurallamiento urbano», 204).

encontrándose los germanos ciudades desguarnecidas y sin defensas<sup>22</sup>. Durante los siglos III y IV<sup>23</sup> el esfuerzo por amurallar poblaciones<sup>24</sup> evolucionará desde la exclusividad y las reticencias anteriores a un claro fomento de las obras urbanas defensivas<sup>25</sup>, lo que se

22 “Según todos los indicios los ejércitos de guarnición en territorio hispano no hicieron frente en ningún momento a estos grupos de alamanes y francos” (Santos, «Las invasiones germanas del siglo III en Hispania», 164). “Únicamente la provincia de Bética parece haber resistido con eficacia el empuje de estos invasores, y ello sería debido a que los centros urbanos se habrían fortificado ya en los años siguientes a las invasiones de moros en el siglo II” (Ibid., 164).

23 “De hecho, las investigaciones realizadas en los últimos años únicamente han podido establecer que el comienzo del amurallamiento en la Península Ibérica arranca aproximadamente del 260 d.C., extendiéndose hasta un momento impreciso (...) El panorama de las murallas tardorromanas hispanas se mueve dentro de un margen temporal de más de un siglo, que comprende desde mediados del siglo III d.C. hasta finales del siglo IV” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Fortificaciones urbanas [segunda parte]», 343-344). “La mayor parte de las murallas sólo proporcionan fechas aproximadas, basadas en la amortización de estructuras claramente anteriores o en la comprobación arqueológica de su uso durante el periodo tardorromano” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Ejército y amurallamiento urbano», 204).

24 Está produciéndose un interesante debate sobre si hubo un programa centralizado imperial, proyectando las actuaciones de amurallamientos urbanos desde el último tercio del siglo III. Siguiendo el esquema cronológico propuesto para la Aquitania o suroeste de la Galia (Maurin, «Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest», 365-389), como cuestión abierta de investigación se ha planteado para la construcción de defensas en las poblaciones nodales bajoimperiales en la Hispania septentrional la existencia de dos fases planificadas, la primera entre las últimas décadas del siglo III y primeras del IV, para asegurar el transporte hasta el limes germánico de los impuestos annonarios cerealísticos (*annona militaris*), y una segunda fase ya más avanzado el siglo IV (Fernández Ochoa, y Morillo, «La muralla de Iruña», 739-740; Fernández Ochoa, y Morillo, «Ejército y amurallamiento urbano», 109,217,221; Fernández Ochoa, Morillo, y Salido, «Ciudades amuralladas y *annona militaris* durante el Bajo Imperio en Hispania»; Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en Hispania», 78-79). En el ámbito de la Galia este plan estratégico ha sido cuestionado: “Yet there is no reason to believe in a centrally directed regulatory action, arranging the building of all major and minor fortifications throughout the Roman provinces” (Jonasch, «The fortification of secondary settlements in late Roman Gaul», 310). Ante la incapacidad del estado central para defender las ciudades, quizás el decalaje detectado en ir amurallándose estas poblaciones haya dependido menos de directrices emanadas desde Roma y más de la capacidad económica de las distintas ciudades para financiarlo y ejecutarlo con un claro propósito de representar y materializar su propia seguridad al sentirse abandonadas por el poder central (“impressive fortifications, both as strongholds and showpieces”) como califica Jonasch a estos amurallamientos), explicándose que ciudades situadas en importantes nudos de comunicación y por tanto con una economía más activa fuesen las primeras en ir levantando sus murallas. En cualquier caso, se trata de un debate interesante y constructivo, que incentivará la investigación sobre esta época de profundas transformaciones. El hecho es que a finales del siglo III va desapareciendo el concepto de ciudad abierta para transitar al modelo compacto de ciudad amurallada bajoimperial, con todas sus consecuencias urbanísticas, simbólicas y funcionales.

25 “[Aureliano] ordenó a todas las ciudades del Imperio que se

verá reflejado en la legislación conservada<sup>26</sup>.

## 2.2. Emplazamientos

Encontramos que en época bajoimperial se fortifican una serie de ciudades destacadas (nodos importantes del entramado viario hispánico)<sup>27</sup>, pero también se amurallan poblaciones de menor tamaño en asentamientos situados sobre lugares altos y poco accesibles<sup>28</sup> que permitían ejercer un buen dominio del territorio<sup>29</sup> (como sucedía con Begastri y con Yecla la Vieja).

Un asedio en toda regla era largo y costoso, y emplazamientos defensivos encima de sitios escarpados e inaccesibles imposibilitaban al enemigo el uso de las máquinas de asedio complejas, que necesitaban entrar en contacto con la muralla (arietes como los descritos por Vitruvio<sup>30</sup>, y torres de asalto)<sup>31</sup>.

## 2.3. Cimentaciones

Lo ideal era que las estructuras de las murallas

---

*amurallasen y que en adelante cada una confiase en sus propias fuerzas. El poder central abdicaba*” (Montanelli, *Historia de Roma*, 147). “*During the fourth century many cities had to build new walls, or to reduce their old circuits, which were decayed and too extensive to maintain and to man*” (Jones, *The Later Roman Empire*, 736).

26 “Marco Aurelio ordenó que toda ciudad que deseara tener muralla, debía consultarlo con el Emperador (Digesto, L, 10, 6). En la misma línea, con Septimio Severo se legisla *Neque muri neque portae habitari sine permissu principis propter fortuita incendia possunt* (Digesto, XLIII, 6, 2). Según la *Historia Augusta*, Galieno, en su zona de soberanía, mandó reparar y fortificar algunas murallas de ciudades, pero no hay constancia legislativa de tal actuación. El afán constructivo de Diocleciano se refleja del mismo modo en los autores tardíos (Lander, 1984:164,184). Durante el siglo IV d.C. la preocupación por el cuidado de las murallas y el estímulo para su construcción mediante la participación ciudadana se recoge claramente en el capítulo 15 del *Codex Theodosianus* (Arce, 1982:73-74)” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Fortificaciones urbanas [primera parte]», 228).

27 “Estas murallas fueron concebidas como defensa de nudos de comunicaciones o centros económicos” (Balil, «La defensa de España en el Bajo Imperio», 182).

28 “Se ha de procurar también mucho dificultar los asaltos con lo arduo del acceso al muro, conduciéndolo por parajes de precipicio”, Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro I, Capítulo V: De la construcción de las murallas y las torres, Párrafo 33 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 18).

29 Fernández Ochoa, y Morillo, «Ejército y amurallamiento urbano», 221.

30 Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro X, Capítulo XIX: De las máquinas opugnatorias, Párrafos 59-62 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 259). Ver también el Libro X, Capítulo XXI, Párrafos 75-76, 263.

31 En Yecla la Vieja, los campos de piedras hincadas delante de las murallas en las zonas más accesibles (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 129) servirían no solo de defensa contra la caballería, sino también frente al avance de torres de asalto y arietes sobre ruedas.

estuviesen firmemente cimentadas, con su base apoyada directamente sobre el substrato de roca natural del terreno<sup>32</sup> (así lo encontramos en Begastri<sup>33</sup>, en Yecla la Vieja<sup>34</sup>, en Segóbriga<sup>35</sup>, y en Mérida<sup>36</sup>), tanto por razones de resistencia estructural<sup>37</sup> (para evitar movimientos por asientos diferenciales)<sup>38</sup> como para eludir posibles

---

32 “Se cavará hasta hallar suelo firme si se puede”, Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro I, Capítulo V: De la construcción de muros y torres, Párrafo 32 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 18).

33 “En cuanto a su cimentación, como ocurre en el resto de la muralla de la ciudad, el lienzo apoya directamente sobre la roca natural del cerro” (Molina, Zapata, y Peñalver, «Las actuales excavaciones de Begastri», 9-10; Molina, Zapata, Peñalver, y Durán, «La excavación y restauración de la puerta Oriental de Begastri», 111; Molina, et al., «La ciudad romano-visigoda de Begastri», 72; Zapata, «Las murallas de Begastri», 127, 134). No obstante, en la memoria de la campaña de 2004 se describe un estrato de tierra anaranjada de época imperial que parece que sirve de base a la muralla (González Blanco, «Memoria informe de los trabajos de 2004», 77). Por tanto, es posible que en Begastri se den los dos casos de apoyos, según zonas.

34 Donde puede observarse el propio afloramiento rocoso en múltiples puntos a los pies de la cara exterior de la muralla.

35 Muralla tradicionalmente considerada como *augustea* respondiendo a la integración jurídica de Segóbriga como *municipium iuris Latini* (Abascal, y Cebrián, «Las murallas romanas de Segóbriga», 538, 541-543), cuyo origen se plantea ahora como cesariano (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en Hispania», 87), con relleno interior de tierra entre dos hojas de fábrica de piedra (Abascal, y Cebrián, «Las murallas romanas de Segóbriga», 534-535) y cimentación apoyada directamente sobre la roca natural (Cebrián, «Segóbriga, municipio romano», 26-27).

36 “Está realizado mediante dos fosas laterales excavadas en la roca natural, levantándose a partir de ahí las caras con su relleno de *opus caementicium*” (Palma, «La muralla romana», 45).

37 La función de la cimentación es repartir las cargas al terreno, evitando que éste último colapse por un exceso de presión que lo rompa (y apoyando su base directamente sobre roca, se garantiza que el peso del muro será resistido por dicha roca). Asimismo y en casos de empujes laterales, el muro no puede deslizar sobre el terreno (esto se consigue por rozamiento, y eludiendo siempre planos inclinados a favor del deslizamiento). Por esto último, cuando el muro se va a construir apoyando sobre la roca inclinada de un cerro, es necesario cajarla previamente en bandejas o escalones en toda su base antes de levantarla, para conseguir apoyos horizontales y evitar el posible deslizamiento del muro.

38 Actualmente para el cálculo de estructuras los movimientos por asientos diferenciales están limitados según normativa en el Documento Básico SE-C (Seguridad Estructural Cimientos) del Código Técnico de la Edificación CTE, véase el punto 4.4 *Asiento de las cimentaciones directas*, que a su vez remite a distintas tablas y Anexos de la citada normativa. No obstante, muros pétreos realizados en seco o bien recibidos con mortero de cal, son menos rígidos que los muros actuales de piedra o de ladrillo recibidos con mortero de cemento o que los realizados en hormigón armado, y por tanto al ser menos rígidos resultan más aptos para plastificar o deformarse progresivamente sin rotura si se van sometiendo a muy pequeños movimientos repartidos en el tiempo (los problemas por asientos diferenciales en estructuras antiguas se manifiestan especialmente cuando hay arcos o bóvedas de por medio, lo que no

minados<sup>39</sup>, aunque cimentaciones encontradas en murallas de otras poblaciones relevantes no siempre respondían a este modelo<sup>40</sup>.

#### 2.4. Proporciones

Se trata de muros que trabajan a compresión por gravedad<sup>41</sup>, siendo empírico el procedimiento de cálculo, sancionado por la práctica y fijado mediante proporciones geométricas<sup>42</sup>. La muralla era una estructura preparada para soportar cargas dinámicas (impactos de proyectiles de artillería<sup>43</sup> y golpes de ariete)<sup>44</sup> por lo que no podía irse a un dimensionado estricto limitado a sollicitaciones estáticas, y debían considerarse criterios más conservadores que los empleados para los muros de carga de un edificio civil<sup>45</sup>.

Por las alturas de murallas bajoimperiales<sup>46</sup> actualmente conservadas en algunas ciudades, no sería frecuente<sup>47</sup> superar la proporción de 2:1<sup>48</sup> entre la altura del adarve (o paseo de ronda) y la anchura de la base<sup>49</sup> (sin computar los posibles sobrecargos de cimentación), documentándose en la muralla de Lugo una menor relación de 3:2<sup>50</sup> (refiriéndonos a medidas sobre rasante de la fábrica de piedra en los lienzos rectos o cortinones, no considerando en esa relación probables sobreconstrucciones apantalladas con estructuras de madera en baluarte ni pisos levantados sobre las torres por encima de la cota del adarve).

Véase el esquema adjunto (Fig. 1) basado en los anchos existentes y en las mayores alturas conservadas que se han documentado (niveles de coronación que en algún caso podrían ser en origen superiores a los

---

es el caso). De cualquier modo, la cimentación directa y continua sobre rocas duras y poco diaclasadas evitará completamente los posibles movimientos de la estructura por asientos diferenciales.

39 Técnica de minado bajo murallas ya empleada en la época: Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro X, Capítulo XXII: Conclusión de la obra, Párrafos 85-86 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 265-266).

40 “Los cimientos, constatados sólo en Barcino, Gerunda, Legio, Asturica Augusta, Gijón y Lucus Augusti, suelen asentarse con una mínima preparación del terreno, sin alcanzar excesiva profundidad” (Fornell, «Las murallas romanas de Jaén», 6).

41 Básicamente con carga a peso propio (pues comparada, la sobrecarga de uso es de un orden mucho menor); aunque rellenos interiores no conglomerados podían generar empujes laterales hacia ambas hojas, como en su caso también los rellenos de nivelación y edificación de la meseta del cerro generaban empujes laterales hacia la muralla perimetral que sujetaba dicha plataforma.

42 Proporciones constructivas que aunque en la obra de Vitruvio son abundantes, en sus libros no se especifica relación alguna para espesores y alturas de murallas.

43 Se trata de artillería de torsión (Iriarte, «Introducción a la artillería de torsión»). Véase también: Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro X, Capítulo XV: De las catapultas, Párrafos 45-49 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 254-256).

44 Ya mencionaba Vitruvio con un ejemplo el efecto de los arietes/artillería en las estructuras defensivas: “Las torres serán redondas o polígonas, porque las cuadradas padecen mayor daño con las máquinas”, Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro I, Capítulo V: De la construcción de las murallas y las torres, Párrafo 36 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 19).

45 Curiosamente, el margen de seguridad adoptado (o sobredimensionado de una estructura) cambia con el espíritu más optimista o pesimista que pueda caracterizar a una época: en tiempos de estabilidad y crecimiento las estructuras tienden a apurarse, a hacerse alarde de sus límites; y paradójicamente en momentos tanto bélicos como de crisis sistémica y desánimo vital, las estructuras suelen sobredimensionarse en exceso. Por tanto, el grado de esbeltez de una muralla respondería no solo a criterios técnico-constructivos sino también psicológicos. Y esto coincide con los datos de los que disponemos: murallas bajoimperiales son menos esbeltas que estructuras anteriores altoimperiales y posteriores visigodas.

---

46 “Se construyen lienzos de gran espesor (5-7 m) y altura (10-12 m) con puertas reducidas fortificadas y reforzados mediante bastiones cuadrados o ultrasemicirculares proyectados hacia el exterior y regularmente repartidos y con escaleras interiores de acceso al camino de ronda” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en Hispania», 99).

47 Un técnico en la construcción ha propuesto 12m de altura para el muro de 5m de ancho de Begastri (Alcázar Pastor, «Las murallas de Begastri», 11), que seguramente sea una estimación demasiado optimista. Sin embargo, encontramos esa proporción en la muralla visigoda de nueva planta de Recópolis (finales siglo VI) aunque con muros de menor espesor (entre 1.80 y 2.10m) que presentan gran esbeltez: “La altura máxima conservada hasta ahora es de 5 m lo que confirma un alzado mayor de la obra original” (Gómez de la Torre-Verdejo, «La muralla de Recópolis», 82).

48 Sobre la muralla tardoimperial de Conímbriga (Condeixa-a-Velha, Portugal): “El ancho de la muralla es de unos cuatro metros y en algunos puntos alcanza los 8 de altura (Correia, 1940-1, 262-3)” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Fortificaciones urbanas [segunda parte]», 326). Una proporción algo menos esbelta la encontramos en la muralla aureliana de Roma, con forros de fábrica de ladrillo cerámico (de peor resistencia a la compresión que los muros de piedra) y núcleo cementado de hormigón puzolánico (material de mayor resistencia que los núcleos con cal hidráulica empleada en Hispania), estructura que originalmente antes de los recrecidos o levantes posteriores presentaba un ancho de 3.65 m para una altura de adarve de 6.10 m (Watson, *Aurelian and the Third Century*, 147; Fields, *The Walls of Rome*, 32), donde asimismo queda documentada su ejecución por los gremios civiles (*collegia*) de la ciudad.

49 “Basándonos en los datos cuantitativos disponibles para las murallas hispano-romanas mejor conocidas, podemos establecer que los lienzos alcanzaban un espesor medio entre 3 y 5 m. –aunque hay excepciones que lo superan–, y que su perímetro estaba salpicado de torres de vigilancia, unas veces de planta cuadrangular y otras semicircular” (Fornell, «Las murallas romanas de Jaén», 7).

50 Para la muralla de Lugo se ha propuesto una modulación de 45 pies o 13.50m, coincidiendo este módulo con el diámetro de torreones, así como con la separación entre torreones (longitud vista de cortinones), siendo medio módulo el espesor de los muros rectos o cortinones, y  $\frac{3}{4}$  de módulo la altura de la muralla (Alcorta, «La muralla de Lugo», 45-47), resultando así una relación altura/base de 3:2. A este respecto, veremos que núcleos no cementados penalizaban la altura respecto a núcleos cementados de igual anchura.

conservados), donde se comparan las proporciones de los dos sistemas empleados en época bajoimperial con la muralla visigoda de nueva planta de Recópolis, esta última de unos 2m de ancho y tanto con los muros-forro (de sillares) como los núcleos interiores (de mampuesto, sillarejo y cantos) cementados con mortero hidráulico de cal<sup>51</sup>.

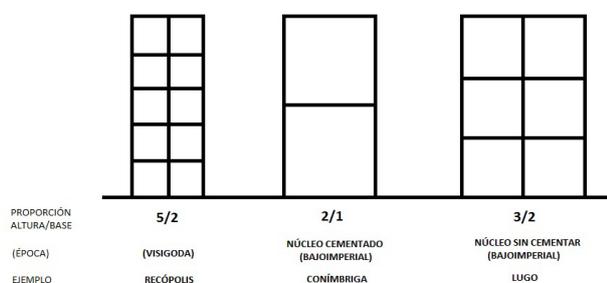


Figura 1. Esquema comparativo de las proporciones geométricas en distintas murallas.

## 2.5. Sistema constructivo

En época romana, el esquema murario defensivo empleado en la península ibérica estaba basado en modelos anteriores de doble hoja y relleno interior<sup>52</sup> como el emplekton griego (*opus emplectum*)<sup>53</sup> y el *murus gallicus*<sup>54</sup> de los celtas; constaba de un doble forro de piedra (levantado a una cara vista en cada hoja) y de un núcleo interior colmatado mediante rellenos pétreos (en seco, o en húmedo amalgamados con tierra/arcilla o bien conglomerado con cal hidráulica), en ocasiones atados ambos forros mediante muretes transversales intermedios<sup>55</sup>.

51 Gómez de la Torre-Verdejo, «La muralla de Recópolis».

52 En Begastri se han documentado en el interior de la parte oeste de la muralla restos de las antiguas defensas ibéricas del siglo IV a.C., mediante lo que podría ser una doble hoja de piedra ciclópea recibida a hueso y relleno interior de arcilla (Molina, y Zapata, «Nuevas contribuciones al urbanismo tardío de Begastri», 139, lám.1). “En época ibera, el sistema constructivo es el aparejo ciclópeo, sobre el manto rocoso de ofitas, siendo utilizado como cimentación del conjunto, como se observa en la torre del lado norte de la Puerta Oriental” (Durán, et al., «Las consolidaciones de Begastri», 319).

53 Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro II, Capítulo VIII: De las diversas maneras de edificar, Párrafos 25-26 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 44-45).

54 Julio César, *De Bello Gallico*, VII, 23.

55 “En su construcción se irá metiendo espesos leños o trozos de olivo tostados, para que atando con ellos, como trabas, las dos caras del muro, tengan duración eterna”, Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro I, Capítulo V: De la construcción de las murallas y las torres, Párrafo 35 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 18). “Y a más de eso meten también algunos perpiños [piedra o sillar que atraviesa todo el espesor del muro] con cara a los dos cabos, que toman toda la pared, y abrazan sus dos paramentos, llamados diatonos, los cuales atan maravillosamente la solidez de las paredes”, *Ibid.*, Libro II, Capítulo VIII: De las diversas maneras de edificar, Párrafo 26, 45. Entre otros

Por secuencialidad constructiva<sup>56</sup> se trabajaría en horizontal por secciones o tajos, donde en cada tramo se alzaría una pequeña altura de ambos muros-forros que a su vez harían de encofrado perdido, y luego se rellenaría su interior por tongadas de material (con o sin mortero hidráulico), para pasar a repetir sucesivamente el proceso levantando poco a poco toda la altura de la muralla<sup>57</sup>.

Aunque en cada caso concreto puedan llegar a distinguirse las diferentes intervenciones cronológicas, los cambios constructivos serán progresivos y no excluyentes, por lo que solo podemos apuntar ciertas generalidades en el modo común de construir para diferenciar entre murallas romanas tardorrepublicanas (normalmente de menor espesor, y todavía sin núcleos cementados), altoimperiales (también de menor espesor, pero ya aparecen los núcleos cementados<sup>58</sup>,

ejemplos, en la muralla romana de Lugo encontramos muretes transversales de piedra de pizarra atando las dos hojas exteriores: “La globalidad de la estructura muraria que conforma nuestra muralla se articula mediante muros tirantes internos complementados por rellenos, cosidos a los paramentos externos” (Alcorta, «La muralla de Lugo», 15), así como muretes radiales en el interior de las torres semicirculares: “en la parte inferior del semicírculo, se conservaron una serie de muros radiales, siete en este caso, que constituían el empujamiento interno de la estructura del cubo” (*Ibid.*, 16, fig.21-22).

56 Richmond, *The City Walls of Imperial Rome*, 60.

57 Este sistema supone un trabajo en horizontal por tajos o tramos de lienzo de muralla, cuyas juntas constructivas entre tajos de diferentes cuadrillas se han identificado en la muralla romana de Lugo: “Como es lógico y debido a la longitud del monumento y su distribución mediante cuadrillas de operarios que levantaron la Muralla, ésta se sectorizó para ir levantando simultáneamente partes importantes de la misma. Para ello se diseñaron una serie de entramados de juntas de trabajo que separaban-unían los diversos trabajos de las cuadrillas” (López de Rego, «La muralla de Lugo, sistema constructivo», 80). “En los paramentos exteriores estos puntos de contactos se quedarían reflejados en una serie de juntas estructurales, perfectamente perceptibles, que se alzan en toda o parte de la altura de las hojas” (Alcorta, «La muralla de Lugo», 16). Las juntas de trabajo terminan convirtiéndose en juntas de dilatación, lo que junto con una cierta flexibilidad de la estructura y las discontinuidades de la misma (quebríos y elementos singulares como puertas que interrumpen la directriz recta) resuelven así el problema de los movimientos térmico-reológicos en un elemento lineal y masivo tan largo.

58 En la península itálica hay construcciones monumentales en hormigón puzolánico desde el siglo II a.C. (la puzolana es una roca piroclástica de la zona de Pozzuoli junto al Vesubio, rica en componentes silíceos o aluminosilíceos que reaccionan con el hidróxido de calcio o cal hidratada para producir una cal hidráulica); pero en Hispania no disponíamos geología volcánica de donde extraer un material semejante, por lo que tuvo que irse experimentando con la cal aérea, consiguiendo añadirle arcillas calcinadas para poder transformarla a cal hidráulica, lo que por los resultados observados parece que se logró con una cierta generalización en época augustea (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en Hispania», 107). Más adelante se tratará este tema técnico de la hidraulicidad con mayor detalle.

y en algunas murallas como en Cástulo y en la ampliación adrianea de Itálica se dispone de torreones a intervalos regulares), bajoimperiales (ahora con mayores espesores, frecuentemente pero no siempre jalonadas con torreones, y con núcleos cementados o no), visigodas (muchas veces levantadas sobre murallas bajoimperiales romanas<sup>59</sup>, en caso de murallas de nueva planta suelen presentar espesores menores<sup>60</sup>) y medievales<sup>61</sup> (donde se abre todavía más el abanico de técnicas y materiales constructivos empleados), integrando todas ellas la evolución en el tiempo de una misma tradición constructiva<sup>62</sup> (acervo edificatorio evidentemente sometido a distintas y variadas influencias), y donde será habitual encontrar sobre una misma muralla actuaciones correspondientes a fases temporales diferentes.

## 2.6. Tipos de forros

Los muros-forro de las murallas bajoimperiales hispanorromanas mostraban un aspecto muy sólido, levantados mediante fábrica pétreo careada al menos al exterior, no encontrándose en este periodo estructuras de adobe<sup>63</sup> ni de tapial (empleadas anteriormente

en la arquitectura defensiva del mundo indígena prerromano y en época republicana<sup>64</sup>, y posteriormente en el ámbito hispanomusulmán<sup>65</sup> se haría un gran uso del tapial, cementado o no) ni de fábricas de ladrillo cerámico<sup>66</sup> (material muy utilizado en la cultura romana, como tenemos precisamente en la muralla aureliana de Roma o en numerosos amurallamientos bajoimperiales en la Galia, pero que aparentemente en la *Hispania* tardorromana no sería usado para la edificación de murallas defensivas)<sup>67</sup>.

Este aparejo pétreo de los muros-forro podía estar recibido en seco (como el de granito concertado colocado a hueso con la técnica del *opus siliceum* de Yecla la Vieja), o bien ir trabado mediante juntas de mortero de cal (como en la muralla primero de bloques de caliza y luego de arenisca de Begastri, o de pizarra en Lugo). La clase de material empleado dependerá de su disponibilidad en las canteras locales<sup>68</sup>, y asimismo el tamaño y la labra de la piedra serán muy variables, encontrándose muros-forros de sillares, de sillarejo, de mampostería, y sus distintas combinaciones<sup>69</sup>.

59 Por ejemplo, en Begastri se diferencian por las canteras de suministro: la muralla bajoimperial se levantaba con sillares de piedra caliza dolomítica, mientras que las ampliaciones visigodas además de reutilizar material de derribo romano (pues se reconstruirían las edificaciones interiores de la acrópolis) usaban piedra procedente de una cantera de arenisca caliza, aunque el sistema constructivo era prácticamente idéntico en ambos periodos.

60 Como ya se comentaba sobre Recópolis, o como en el muro del recinto inferior visigodo de Begastri, y como la barbacana visigoda de la puerta Este de Begastri.

61 El mundo islámico empleará murallas de tapial (encofrados, bien con tierra, bien con mortero de cal, o bien con hormigón de cal), así como usará el ladrillo, pero el resto de los sistemas constructivos seguirán siendo muy parecidos y vendrán a constituir una evolución de la tradición constructiva anterior, hasta el punto de encontrarse casos donde no se diferencian las murallas islámicas de las romanas: “En nuestro estudio que damos a continuación de la murallas árabes de Occidente veremos desfilar todas las peculiaridades edilicias tomadas o aprovechadas de civilizaciones precedentes, empezando por la fragua del aparejo de los sillares hasta tal punto construidas las murallas que los más expertos estudiosos de las mismas no acaban de darnos una visión clara sobre donde termina Roma y empieza el Islam” (Pavón, «Murallas de sillares de ciudades y fortalezas iberomusulmanas», 10). Aunque puedan definirse particularidades, algo parecido pasará en parte del mundo medieval con árabes y cristianos: “en Levante nunca se sabe cuándo los muros son árabes o cristianos ya que los mudéjares siguieron haciendo construcciones para los cristianos con los mismos procedimientos constructivos y sistemas de sus ascendientes de raza y religión” (Pavón, «Murallas de tapial, mampostería, sillarejo y ladrillo en el islam occidental», 40).

62 “There were local techniques of building, dictated by the materials available and by age-old tradition” (Jones, *The Later Roman Empire*, 1016).

63 Hay claros indicios de estructuras superiores de adobe caídas, tanto en la muralla como en alguno de sus torreones de la fase

celtibérica de Contrebia Leukade (Hernández Vera, «Contrebia Leukade», 66-67, 70).

64 En Cartagena, muralla púnica de tapial/adobe, y posteriormente en la muralla republicana del siglo II a.C. en el Cerro del Molinete con alzado seguramente de adobe (Noguera, Madrid, y Velasco, «Novedades sobre la *arx Hasdrubalis* de *Qart Hadast* [Cartagena]», 485, 491, 493-494, 498-500, 502). Igualmente, la muralla púnica de Tossal de Manises se modifica en el siglo I a.C. con alzado de adobe (Olcina, Guilabert, y Tendero, «Fortificaciones tardorrepublicanas de Lucentum», 129-135). En Itálica, se describe una muralla de finales del siglo II a.C. a principios del siglo I a.C. con núcleo de adobe y forro exterior de piedra posteriormente expoliada (Jiménez, Rodríguez, e Izquierdo, «Novedades arqueológicas adrianeas», 278, 281-282).

65 Pavón, «Murallas de tapial, mampostería, sillarejo y ladrillo en el islam occidental».

66 Aunque se describe un aparejo de *opus vitatum* para la muralla de Conímbriga (Fernández Ochoa, y Morillo, «Fortificaciones urbanas [segunda parte]», 326), composición donde se alternan hiladas de piedra con otras de ladrillo.

67 Con el objeto de transmitir adecuadamente su mensaje, las murallas no solo debían de ser sólidas, sino también parecerlo; de ahí la elección de la piedra (de origen local o suficientemente cercano) para mostrar su imagen (en detrimento de otros materiales constructivamente válidos pero de aspecto menos resistente).

68 “En orden a los materiales de lo que se deben edificar los muros, no podemos dar regla fija, por no hallarse en todas partes los que deseamos; pero donde hubiere piedra de corte, pedernal, o segmentos, ladrillo cocido o crudo, se podrá usar”, Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro I, Capítulo V: De la construcción de las murallas y las torres, Párrafo 39 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 19-20).

69 “Empleando piedra local o traída de canteras próximas gracias a la fácil obtención de cantos de buena calidad en Hispania. Dentro de esta aparente uniformidad técnica se observan notables variantes desde el punto de vista del tamaño de los sillares, la calidad de su talla, de su acabado o del sistema de trabazón” (Fornell, «Las murallas romanas de Jaén», 7).

## 2.7. Tipos de rellenos interiores

Estructuralmente, los rellenos cohesionados del núcleo central (conglomerados mediante mortero hidráulico de cal<sup>70</sup> u *opus caementicium*, como en Begastri)<sup>71</sup> soportaban alturas mayores de muralla que los rellenos sin cementar que trabajaban solo a rozamiento interno sin conglomerante de cal hidráulica (Yecla la Vieja, Inestrillas, Zaragoza, Mérida<sup>72</sup>, e incluso podríamos decir que también Lugo<sup>73</sup>) y que por ello en

70 El endurecimiento de la cal aérea es muy lento y lo hace progresivamente, la cal apagada o hidróxido de calcio Ca(OH)<sub>2</sub> puede tardar muchos años en ir cristalizando completamente por carbonatación hasta convertirse en carbonato de calcio o calcita CaCO<sub>3</sub>, pero para ello precisa de la presencia de aire (en realidad del CO<sub>2</sub> del aire, y así poder carbonatarse); por tanto, la cal empleada en el interior de gruesos muros de varios metros de espesor no podría ser cal aérea y debería consistir en cal hidráulica (que no necesita del contacto con el aire y puede fraguar sumergida en agua, producto más complejo obtenido mediante la adición de silicatos en el proceso de horneado, tradicionalmente elaborada con una parte de arcilla [silicato hidratado de alúmina] y cuatro de caliza, calcinadas y molidas). De ahí que en algunas murallas (como en la de Lugo) se emplease mortero de cal aérea como ligante en los muros-forros (cal que tenía que traerse ex profeso para ello desde cierta distancia) pero esta escasez explica que en cambio el relleno del núcleo estuviese prácticamente recibido en seco. Vitruvio (quien escribió su tratado de arquitectura en los primeros años del reinado de Octavio Augusto como emperador, hacia el 25 a.C.) aunque sí que tiene un capítulo en el que describe la puzolana (polvo volcánico con el que se elaboraban hormigones de cal hidráulica), parece que no diferencia entre cal aérea para enlucidos y cal hidráulica, pero recomienda añadirle polvo molido de ladrillo cerámico cocido (producto llamado chamota, compuesto básicamente por silicatos y alúmina), aditivo tradicional que sabemos que le confiere al mortero de cal aérea una cierta hidraulicidad: “Si a la arena de mar o de río se añadiese una tercera parte de polvos cernidos de ladrillo cocido, hará una mezcla de mucha mejor calidad”, Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro II, Capítulo V: De la cal, y elección de la piedra para cocerla, Párrafo 15 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 36).

71 Lo que requiere un curado de la cal hidráulica con agua, regando y dejando secar para regar de nuevo: “Así, la manera de curar un hormigón de cal es: regarlo a menudo y poco para que se moje y se seque, se moje y seque” (Rosell, y Bosch, «Hormigones de cal: nuevos “viejos” materiales», 80, fig.4).

72 “En Inestrillas, Caesaraugusta y Emerita, el hormigón deja paso a un simple núcleo de piedras de distintos tamaños unidas con tierra” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Fortificaciones urbanas [segunda parte]», 340).

73 En la muralla de Lugo el relleno interior no carece completamente de mortero de cal, pero las tongadas de relleno interior de material suelto sin mortero apenas estaban cubiertas por una camada de horizontalización de mortero de mala calidad: “las camadas [del relleno interior] prácticamente carecen de amalgamante mientras que para asegurar la hilada de coronamiento se emplea un mortero amarillento, arenoso y poco consistente, y por tanto permeable” (Alcorta, «La muralla de Lugo», 20, fig.16). De hecho, al no estar cementado el núcleo de la muralla, su interior necesitó de un sistema de drenaje, como ha sido descrito (López de Rego, «La muralla de Lugo, sistema constructivo», 103-105). Este último autor considera que, excepto en las zonas de drenajes, el relleno interior

varios casos muestran caras algo ataluzadas con vertido interno. Vemos así que en la época bajoimperial coexisten ambos sistemas constructivos, básicamente dependiendo de la disponibilidad local en el suministro de cal hidráulica<sup>74</sup>.

## 2.8. Torreones

Las murallas bajoimperiales rodeando ciudades relevantes (Barcelona, Gerona, Gijón, Iruña-Veleia, León, Lugo, Tarragona, Zaragoza, etc.) estaban reforzadas mediante torreones-cubos semicirculares y/o cuadrados<sup>75</sup>, colocados repetitivamente y sobresaliendo hacia el exterior, quedando unidos estos torreones por entrepaños rectos de muralla o cortinones. Además de su papel de atalaya de mayor altura y de su evidente función bélico-defensiva (permitiendo tanto enfilear los cortinones<sup>76</sup>, como facilitando el ataque al torreón colindante si había sido tomado según indicaba Vitruvio<sup>77</sup>, así como haciendo viable el emplazamiento de máquinas pesadas de artillería<sup>78</sup>), estructuralmente

de esta muralla sí que estaba recibido con mortero de cal, pero a su vez reconoce que se empleó cal aérea que endurece en contacto con el aire, aunque reporta que al mortero de cal, además de arena se le habían añadido trozos de ostras y de ladrillos machacados (*Ibid.*, 75, 78-79), siendo estos aditivos un intento de darle algo de hidraulicidad a dicha cal. “No existen afloramientos cercanos de caliza de los que obtener la cal de mortero necesaria y en las cantidades requeridas. Las más cercanas se situarían en los municipios de Portomarín y Castrovirre” (Alcorta, «La muralla de Lugo», 17).

74 El paisaje litológico peninsular se divide en: roquedo silíceo (o granítico, aunque también comprende el esquisto, la cuarcita y la pizarra), roquedo calizo (o calcáreo), y arcilloso (o sedimentario, con arcillas, margas, arenas). En una mayoría de casos, las áreas calizas suelen estar rodeadas de zonas arcillosas, y por tanto separadas de las graníticas. Históricamente, los materiales constructivos de la arquitectura vernácula muestran una estrecha correspondencia con su disponibilidad local (o al menos regional): al no haber grandes ríos navegables, el transporte de materiales de construcción se limitaba a carros y carretas. En España, el cemento Portland no se empezaría a producir industrialmente en horno continuo hasta mediados del siglo XIX, y el advenimiento del ferrocarril facilitaría su transporte a grandes distancias (en sus inicios, una parte significativa de la producción cementera vasca se emplearía en las obras del Canal de Isabel II para abastecer de agua a la capital del reino).

75 “La presencia de torres cuadrangulares es un fenómeno que se inicia en la península en el siglo VI a.C. de la mano de la colonización fenicia y que se generaliza durante los siglos V y IV en toda el área ibérica, vinculado a las colonizaciones griega y púnica (Moret, 1996:112-113). En el ámbito celtibérico su presencia se documenta más tarde, en un momento avanzado, nunca anterior al siglo III a.C. (Lorrio, 1997:82)” (Hernández Vera, «Contrebia Leukade», 71).

76 Balil, «La defensa de España en el Bajo Imperio», 183.

77 Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro I, Capítulo V: De la construcción de las murallas y las torres, Párrafos 33 y 36 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 18-19).

78 Valerie Benvenuti plantea que los torreones se construyeron precisamente para instalar sobre ellos maquinaria pesada de artillería (Benvenuti, «The Introduction of Artillery in the Roman

(al limitar el torreón el pandeo de los tramos rectos o cortinones) estos cuerpos añadidos posibilitaban una mayor altura/resistencia de las propias murallas<sup>79</sup> que las defensas de muro continuo sin torreones.

Vemos por tanto las razones constructivas y funcionales que justifican estos torreones, que encontramos en la gran mayoría de los sitios poco elevados y por tanto más expuestos a ataques (reforzándose entonces las defensas con fosos y taludes). Sin embargo, en emplazamientos ariscos con pendientes significativas, el saliente de los torreones y su apoyo más exterior en un firme de roca viva más bajo e inclinado supondría multiplicar la altura de la fábrica pétreo, con los problemas estructurales de esbeltez excesiva que ello conlleva, por lo que en lugares así (como sucede precisamente en Begastri<sup>80</sup> y en Yecla la Vieja<sup>81</sup>) no se han encontrado torreones cada pocos metros<sup>82</sup>. Se adjunta croquis en sección donde vemos que la construcción de torres sobresaliendo del paño de la muralla no aporta grandes mejoras defensivas; pero siendo caras y complicadas, estas torres pueden constituir puntos débiles por la excesiva altura de sus muros frontales (Fig. 2), dibujo esquemático donde se han obviado los posibles elementos situados por encima de la cota del paseo de ronda, como petos, almenas, pantallas y baluartes.

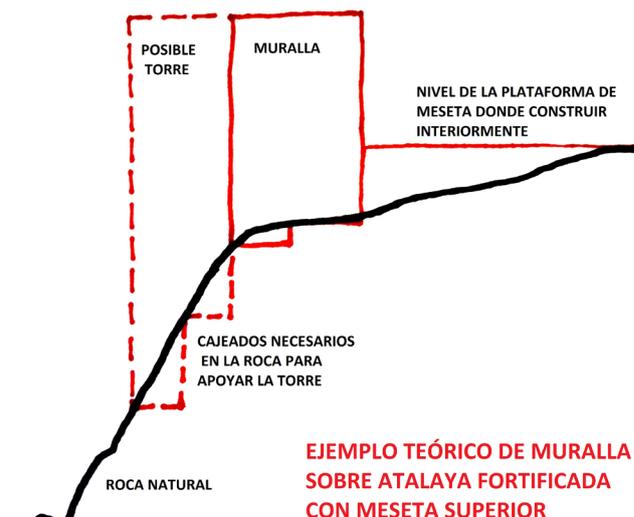


Figura 2. Croquis con ejemplo hipotético de lateral de atalaya fortificada.

### 2.9. Simbolismo

Mencionando la tríada de cualidades de la arquitectura vitruviana (*firmitas, utilitas, venustas*), insistir en que no puede hacerse una interpretación meramente constructivo-funcional y olvidar el componente simbólico de la monumentalidad<sup>83</sup> de una muralla con torreones (o bien sin ellos pero elevándose sus muros sobre una colina, como en los casos de Begastri y de Yecla la Vieja), amurallamiento en el que la ciudad bajoimperial vierte todo su esfuerzo colectivo<sup>84</sup>, y que la identifica y la representa. Tras la crisis del siglo III se ha perdido en gran parte la universalidad del espíritu cívico romano de ciudades abiertas, amurallándose las urbes para cerrarse sobre sí mismas y guarecerse, replegándose sobre su propia identidad. Ya no se erigían monumentos ni se hacían nuevas obras de infraestructuras como antaño, e incluso los grandes edificios públicos han dejado de mantenerse<sup>85</sup>; físicamente las ciudades mostraban un

World», 199-207). Fortificaciones que carecen de cubos/torreones dispuestos periódicamente en sus murallas parece que dispondrían de maquinaria bélica defensiva de menores dimensiones, como en Begastri: “este tipo de fortificaciones está construido en función de una guerra sin mucha maquinaria como armamento” (García de Aguinaga, y Vallalta, «Fortificaciones y puerta de Begastri», 55).

79 Vitrubio recomienda anchos de cortinones iguales a diámetros de torreones, que es precisamente la modulación seguida en Lugo: “Por la parte interior de las torres se dividirá el muro con intervalos tan anchos como las torres mismas”, Vitruvio, *De Arquitectura*, Libro I, Capítulo V: De la construcción de las murallas y las torres, Párrafo 36 (edición de 1787, traducción de José Ortiz y Sanz, 19). Sobre la muralla de Lugo: “La relativa endeblez de los entrepaños de la muralla hace imprescindible levantar simultáneamente con los mismos, como mínimo, algunas torres” (López de Rego, «La muralla de Lugo, sistema constructivo», 82).

80 En todo el trazado de muralla de Begastri, hasta ahora apenas hay documentadas tres torres, dos vinculadas a ambos laterales de la puerta Este, y una tercera torre al Norte relacionada con la ampliación visigoda de un nuevo trazado de muralla de 1m de espesor delimitando el llamado “recinto inferior” (Zapata, «Las murallas de Begastri», 134).

81 De modo análogo a Begastri, parece que la muralla de Yecla la Vieja también disponía de torreones o estructuras similares a los lados de las puertas: “Con bastiones que flanquean las puertas al recinto” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 129).

82 Algo similar sucedería en Conimbriga, donde parece que solo hay torreones en su muro Este (bajoimperial) que es su área más plana, pero donde la zona más escarpada de muralla se mantiene sin torreones en época tardoantigua.

83 “Dicha categoría se manifiesta también en la calidad de su construcción y su ornato y embellecimiento, que refuerzan su prestigio y status (Rebuffat, 1986)” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en Hispania», 85).

84 “The cities were always responsible for their own public buildings, including their walls” (Jones, *The Later Roman Empire*, 462). “La conservación de estas fortificaciones, su mantenimiento en perfecto estado, dependían también de las autoridades municipales” (Balil, «La defensa de España en el Bajo Imperio», 181).

85 “Del mismo modo y como un síntoma más del declive de la ciudad, los edificios públicos, y de espectáculos que daban tono a la ciudad, en la que esta se congregaba en torno a diferentes celebraciones, cayeron en una total inactividad y ruina, acusándose el descenso y acentuándose el mismo a medida que transcurrían los siglos IV y V d.C.” (Gómez Fernández, «La decadencia urbana y bajoimperial en la diócesis Hispaniarum»,

aspecto decadente, y sobre todo existía un sentimiento generalizado de desamparo y desprotección<sup>86</sup>. En tiempos de crisis y amenazas inciertas, donde el poder central no era capaz de garantizar la estabilidad de las fronteras, para un asentamiento urbano el ofrecer una potente imagen de seguridad suponía un reconocimiento importante, e indudablemente este prestigio asociado<sup>87</sup> se convertiría en motivo de competencia entre las distintas ciudades<sup>88</sup>. La monumentalidad de la construcción de las nuevas defensas se potenciará especialmente en las puertas principales (flanqueadas por impresionantes torres)<sup>89</sup>, acentuando su contenido simbólico<sup>90</sup> de paso desde un espacio abierto, expuesto e inseguro, hacia un ámbito cerrado, seguro y protegido<sup>91</sup>.

Toda esta nueva significación (que traduce a imagen monumental el poder de las élites locales)<sup>92</sup> constituirá una de las principales causas del proceso de amurallamiento de los núcleos urbanos peninsulares en el clima de inseguridad y sentimiento de abandono por el poder central desde finales del siglo III y en el IV, tratándose en muchos casos de muros que posteriormente tendrán la oportunidad de mostrar su idoneidad bélico-defensiva.

Serán lecturas que, recuperando la percepción

183).

86 “Y es que el peligro, que generaba esa sensación de indefensión entre la población, fue una realidad palpable en época tardorromana en tierras hispanas” (Ibid., 177).

87 “Rebuffat ya había puesto en cuestión el carácter estrictamente defensivo de las murallas tardías, resaltando otras posibles causas, como el deseo de la ciudad de manifestar su propio prestigio (...) los encintados urbanos constituyeron también una manifestación del enriquecimiento y prestigio municipal alcanzado por determinados centros civiles, tal y como ocurre en los siglos precedentes” (Fernández Ochoa, y Morillo, «Ejército y amurallamiento urbano», 204).

88 Algo que se ha dado en todos los tiempos: “La búsqueda de la monumentalidad, como transformadora de la imagen urbana, se presenta como una de las tendencias en el proceso competitivo territorial” (Vila, «La monumentalidad a través de la imagen», 10).

89 Balil hablando de la puerta de Veleia (Iruña): “Este sector de la puerta ofrece un aspecto grandioso, algo teatral” (Balil, «La defensa de España en el Bajo Imperio», 191).

90 Algún autor ha presentado como incompatibles u opuestas las hipótesis de motivaciones simbólicas con las defensivas, cuando precisamente sería todo lo contrario y pueden ser perfectamente complementarias.

91 Nótese que una puerta monumental incide en su aspecto exterior (desde fuera del recinto amurallado), no en su visión desde el interior: lo importante es el entrar en la ciudad, que es para lo que se emite el mensaje simbólico.

92 “La fortificación de algunas ciudades, ubicable entre el siglo III y el IV, dotando de un signo distintivo sólo algunos de los centros urbanos ya existentes, proporcionaba materialmente el instrumento de una nueva y diversa organización jerárquica de las ciudades en el interior de un territorio” (La Rocca, «El espacio urbano entre los siglos VI y VII», 10).

simbólico-espacial de los antiguos *oppida* donde la muralla delimitaba el dentro-fuera conceptual e identitario pero ahora ampliando su escala con un factor de monumentalidad, se mantendrán durante varios siglos y básicamente no cambiarán en las épocas siguientes<sup>93</sup>.

### 3. Begastri

Se trata de un yacimiento situado sobre la colina ovalada del Cabezo Roenas<sup>94</sup>, dentro del término municipal de Cehegin (Murcia).

Sus orígenes se remontan a un primer asentamiento fortificado íbero en la meseta superior del cerro desde el siglo IV a.C.<sup>95</sup>, posteriormente romanizado<sup>96</sup> y que crecería por sus laderas en época altoimperial. Sería promocionado a municipio romano<sup>97</sup> posiblemente ya en el siglo II<sup>98</sup> o como muy tarde en el siglo III<sup>99</sup>, conociéndose su nombre (Begastri) desde 1879<sup>100</sup>. A partir del siglo III (periodo de “anarquía militar”, crisis de poder que ya venía anticipada por una hiperinflación económica) las ciudades romanas fueron perdiendo población e influencia, con una disminución de la actividad mercantil y en beneficio de los asentamientos rurales (villas<sup>101</sup>) que potenciaban

93 El refuerzo de época visigoda en la puerta principal de Begastri, mediante la creación de una barbacana en L o antemuralla resultando así un intrincado acceso en codo, ofrecía un poderoso mensaje escenográfico (que reforzaba la impresionante visión de sus murallas blancas coronando el cerro), transmitiendo una gran sensación de seguridad a cada persona que entraba en la ciudadela por su recorrido casi laberíntico.

94 Topónimo del siglo XIX claramente indicativo de la existencia de ruinas, antes llamado Cabezo de la Muela (Zapata, «Las murallas de Begastri», 117).

95 González Blanco, et al., «La ciudad hispano-visigoda de Begastri», 1019; Muñoz, y Zapata, «Poblamiento y cultura material en época ibérica en Begastri», 182; Muñoz, y Zapata, «Materiales arqueológicos de época romana en Begastri», 189.

96 Fase ibero-romana durante los siglos II y I a.C. (Muñoz, y Zapata, «Poblamiento y cultura material en época ibérica en Begastri», 184).

97 Según se desprende de la epigrafía encontrada (García Jiménez, M.I., y Linares Beneyto, J., «Epigrafía de Begastri (avance)», 36-37; Espluga, Mayer, y Miró, «Epigrafía de Begastri», 51-52).

98 “Begastri, cuyo proceso de romanización culminará a lo largo del siglo II d. C. con la concesión de la municipalidad romana a partir de la implantación de las leyes flavias” (Muñoz, y Zapata, «Materiales arqueológicos de época romana en Begastri», 199).

99 Sobre el ara votiva que justifica la municipalidad de Begastri: “No sabemos en qué momento le fue concedido el derecho romano, pero se ha propuesto que la inscripción podría datarse en el siglo III d. C.” (Molina, et al., «La ciudad romano-visigoda de Begastri», 66).

100 Fernández-Guerra, *Deitania y su cátedra episcopal de Begastri*, 6-10; Martínez Ortiz, «Begastri/Bigastro», 8-11.

101 Se ha excavado con detalle la Villa de los Villaricos (Mula, Murcia), con una primera fase desde mediados del siglo I pero que alcanzó su apogeo en los siglos IV y V, dedicada sobre todo

la producción agropecuaria para su consumo local (germen del sistema feudal). Culminando este proceso de decadencia urbana, en época bajoimperial y con la amenaza creada por las invasiones bárbaras, la ciudad se contrajo<sup>102</sup> hacia la parte alta del cerro amurallándose perimetralmente<sup>103</sup> (una mayoría de autores datan la muralla romana de Begastri hacia finales del siglo III o ya en el siglo IV)<sup>104</sup>, delimitando una ciudadela en la plataforma superior del promontorio. Posteriormente y ya bajo el dominio visigodo<sup>105</sup>, para hacer frente a la amenaza bizantina (conflicto greco-godo, 552-624) se reconstruirá<sup>106</sup> la acrópolis y se reforzarán

significativamente sus fortificaciones<sup>107</sup>, incluso ampliándose con una segunda línea de muralla que partía ladera abajo desde la torre norte y luego quebraba hacia el oeste<sup>108</sup>. Será ciudad episcopal<sup>109</sup> y, en cualquier caso, Begastri supondrá no solo un centro religioso<sup>110</sup> y administrativo sino un importante bastión militar del poder visigodo<sup>111</sup> frente al dominio bizantino<sup>112</sup>. Sin embargo, capitularía ante los árabes en el año 713 (Pacto de Teodomiro, o Pacto de Tudmir<sup>113</sup>), y sus murallas acabarán siendo demolidas “a pico y martillo” (posiblemente hacia el año 896)<sup>114</sup>. Todo esto marcará el inicio de su final, pues durante la época árabe se terminaría abandonando al irse trasladando

a la producción de aceite y vino, cuyas instalaciones industriales de prensado de oliva sufren un abrupto abandono hacia finales del siglo V o principios del VI (González Fernández, Fernández Matallana, y Zapata, «La villa romana de Los Villaricos», 89-113).

102 “La ciudad siguió existiendo, aunque más reducida en sus dimensiones” (González Blanco, «Begastri, ciudad visigoda», 117).

103 En algún trazado de la zona occidental, para levantar la muralla tardorromana se aprovecharían restos de las antiguas defensas ibéricas (Zapata, «Las murallas de Begastri», 127; Muñoz, y Zapata, «Poblamiento y cultura material en época ibérica en Begastri», 156-157).

104 La gran mayoría de estudios publicados (García Herrero, y Sánchez Ferra, «Íberos, Romanos, Godos y Bizantinos: el marco histórico de Begastri», 25; García de Aguinaga, y Vallalta, «Fortificaciones y puerta de Begastri», 101; González Blanco, «Begastri, presentación de la segunda edición», 18; González Blanco, «Begastri, ciudad visigoda», 115; González Blanco, *Urbanismo Romano*, 175; González Blanco, Molina, et al., «Begastri bajo el dominio árabe», 140; González Blanco, «Memoria informe de los trabajos del año 2004», 77; González Blanco, y Molina, «Begastri 2005, Informe preliminar», 104; Vizcaino, *La presencia bizantina en Hispania*, 410; Molina, Zapata, y Peñalver, «Las actuales excavaciones de Begastri», 12, 14-15) atribuyen la construcción de la muralla romana al último tercio del siglo III o bien ya al siglo IV (basándose tanto en los diversos indicios arqueológicos y estratigráficos como en la coherencia historiográfica); aunque recientemente se ha propuesto datarla en época altoimperial en el siglo I (Zapata, «Las murallas de Begastri», 128, 135, 139; Molina, et al., «La ciudad romano-visigoda de Begastri», 72,75,106-107) a pesar de que las murallas del siglo primero documentadas en otros yacimientos eran fundamentalmente símbolo cívico de prestigio municipal (parece que Begastri no alcanzó su municipalidad hasta más tarde) y que las murallas del siglo I muestran muros de menor espesor que en época bajoimperial (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en Hispania», 92-97) precisamente por su función más simbólica de defensiva. Al estar en su mayor parte cimentada directamente sobre la roca, esta datación no resulta fácil, y debería ser especial objeto de investigación en futuras campañas arqueológicas para disipar definitivamente toda duda. En cualquier caso, quedan claras las sucesivas fases de la muralla de Begastri: trazas de la primitiva muralla ibérica, muralla romana (que entiendo de época bajoimperial, levantada a finales del siglo III o ya en el siglo IV), y su importante refuerzo y ampliación en época visigoda (desde el último cuarto del siglo VI o principios del VII) para hacer frente a la amenaza bizantina, hasta su demolición por los árabes al final del siglo IX.

105 “Habiéndose mantenido independiente, es objeto de la campaña de Leovigildo en 577” (Vizcaino, *La presencia bizantina en Hispania*, 216).

106 Según muestran las excavaciones, en época visigoda se

reconstruyó y reurbanizó (al menos la parte oeste del interior de la ciudad), obra datada desde el último cuarto del siglo VI a principios del VII (Molina, et al., «La ciudad romano-visigoda de Begastri», 76-77,108). “En Begastri se produjo un proyecto de reurbanización de la ciudad que incluyó una nueva fortificación, que reaprovechó un recinto anterior, cuyos restos quedaron bajo el proyecto visigodo, que se inició de la mano de Leovigildo en la segunda mitad del siglo VI y que se consolidó tras el nombramiento de Begastri como sede episcopal a comienzos del siglo VII” (Zapata, «Las murallas de Begastri», 142).

107 Mientras que para la muralla en época romana se emplean mayoritariamente piedras de caliza dolomítica, en su reforma/mejora y ampliación visigoda los elementos pétreos aportados serán sobre todo de arenisca caliza, además de reutilizarse materiales de derribo de época romana (Durán, et al., «Las consolidaciones en Begastri», 319). Por su composición dominante de calcita, esta arenisca caliza sería en realidad caliza arenisca (Parreño, «Composición química y forma de mantenimiento de la piedra de Begastri», 49).

108 Ampliación datada estratigráficamente en el siglo VI (Martínez Caverro, «Estratigrafía y cronología arqueológica de Begastri», 42). El espesor de la muralla del recinto inferior es de 1m (Zapata, «Las murallas de Begastri», 134).

109 “El primer concilio de Toledo, suscrito por un obispo begastrense juntamente con el de Ello, es el tenido como provincial y celebrado el 23 de octubre de 610 bajo Gundemaro” (Yelo, «La ciudad episcopal de Begastri», 6).

110 “No en vano, como vemos, la implicación religiosa en el conflicto greco-gótico no parece desdeñable, de tal forma que, por ejemplo, desde el lado godo también se ha señalado que Recaredo y sus sucesores habrían de construir una invisible cadena de fortalezas celestes en torno a las tierras levantinas de Bizancio, en las que San Vicente habría de constituirse como el mejor miles Christi contra los impíos, explicando así su presencia en ciudades cercanas al escenario de la lucha, como Valentia, Begastri, o Iliberris” (Vizcaino, *La presencia bizantina en Hispania*, 82).

111 “La ciudad de Begastri (...) quedaría del lado visigodo como demuestra el hallazgo de distintos broches de cinturón visigodos y el tremis de Recaredo que remarcan el carácter visigodo de la ciudad” (Molina, y Castillo, «Hacia una historia de la investigación y de los principales interrogantes del yacimiento arqueológico de Begastri», 23). Situada en zona fronteriza y quedando documentada la ocupación visigoda, futuras excavaciones podrán comprobar o desmentir si en algún momento la ciudad llegó a estar bajo el dominio bizantino.

112 García Moreno, *Historia de España visigoda*, 256.

113 Pocklington, «El Pacto de Teodomiro y las siete ciudades», 73-84.

114 Yelo, «La campaña de Tudmir», 613-617; González Blanco, et al., «Begastri bajo el dominio árabe», 142.

sus habitantes a Cehegín<sup>115</sup> como nuevo centro del poder local musulmán, periodo transicional<sup>116</sup> de decadencia de Begastri donde solo se constata una población progresivamente más residual<sup>117</sup> hasta su definitiva ruina<sup>118</sup>.

El perímetro teórico exterior de la muralla principal totalizaría unos 430m<sup>119</sup> (aunque un tramo significativo de su trazado suroeste se ha perdido<sup>120</sup> debido a la obra de desmontes y cimentaciones para la antigua vía férrea<sup>121</sup>) encerrando una superficie interior de unos

8.230m<sup>2</sup> (es decir, algo menos de una hectárea), ambas mediciones realizadas sobre foto aérea (Fig. 3).

La cara exterior de esta muralla estuvo revestida de blanco<sup>122</sup>, al aplicarse un estucado de cal con pequeñas cantidades de yeso<sup>123</sup> que posiblemente sería realizado bajo el dominio visigótico<sup>124</sup>.

Su muralla superior o principal, con espesores de entre 3 y algo más de 5 metros según zonas<sup>125</sup>, muestra

115 La primera noticia sobre el castillo de Cehegín la tenemos en la última década del siglo X al instalarse en las cercanías de Begastri los “*Sinhagies, Zinhagies o Cehegies, llamados por Almanzor*”, posiblemente sobre un campamento musulmán levantado anteriormente para vigilar la ciudad, y que a partir de esta fecha Begastri “*perdería progresivamente su ya reducida importancia*”, siendo del siglo XI “*el último testimonio textual de Begastri*” (Sánchez-Carrasco, y Rabadán, «El fin de Begastri», 145-146).

116 “*No sabemos cuánto duró el proceso de trasvase, pero algo sí que sabemos y es que fue largo. La arqueología, en los pocos sitios que hasta ahora han podido ser explorados atestiguan una población residual que dura mucho tiempo, que vive aún cuando la ciudad ya hace mucho tiempo que ha perdido sus defensas o que éstas han dejado de tener importancia*” (González Blanco, *Urbanismo Romano*, 203-204).

117 González Blanco, et al., «Begastri bajo el dominio árabe», 140-147.

118 Abandono definitivo que algunos trabajos (Zapata, «Las murallas de Begastri», 117, 135; Molina, et al., «La ciudad romano-visigoda de Begastri», 73, 109) sitúan en época emiral a finales del siglo IX o principios del X, entiendo que por coincidir con la demolición de la muralla; aunque en la zona norte de la muralla se halló en 2005 un tesoriillo andalusí del primer tercio del siglo XI (Doménech, «El tesoriillo islámico de Begastri»), datando su fin otros autores en el siglo XI al XII (González Blanco, «Begastri, presentación de la segunda edición», 19; González Blanco, y Molina, «Begastri 2005, Informe preliminar», 103; Durán, et al., «Las consolidaciones en Begastri», 316). Es un tema sin mayores repercusiones, pues todos los estudios coinciden en que en época árabe la población de Begastri se iría convirtiendo en meramente residual una vez que ha pasado a Cehegín el control administrativo del territorio.

119 “*La longitud total del lienzo recuperado hasta la actualidad es de 272m*” (Molina, y Castillo, «Hacia una historia de la investigación y de los principales interrogantes del yacimiento arqueológico de Begastri», 18; Zapata, «Las murallas de Begastri», 134).

120 En su parte oriental se apuntó la posible existencia de restos de algún edificio monumental público (proponiéndose un pequeño teatro) que hubiera interrumpido y sustituido a la muralla (Molina y Martínez, «Campaña arqueológica de Begastri [2006]»; Molina, «Begastri: La interpretación tras la campaña de excavaciones del 2006»), aunque más adelante y “*Con el desarrollo de posteriores excavaciones y la investigación de estas, parece que la hipótesis de la existencia de un teatro en esta zona se ha visto desechada*” (Molina, y Castillo, «Hacia una historia de la investigación y de los principales interrogantes del yacimiento arqueológico de Begastri», 20).

121 El Cabezo Roenas se había convertido en la cantera del pueblo (Fernández-Guerra, *Deitania y su catedral episcopal de Begastri*, 6; Durán, et al., «Las consolidaciones en Begastri», 320), como luego sucedería con el propio castillo de Cehegín antes de ser demolido a mediados del siglo XX. Al construirse la vía férrea Caravaca-Murcia y desmontarse un lateral de la colina, parte de los sillares de la

muralla suroeste se emplearían como cimentación del viaducto (Bellido, «El ferrocarril de Murcia a Caravaca»; González Blanco, y Yelo, «El yacimiento y la excavación de Begastri», 18).

122 García de Aguinaga, y Vallalta, *Fortificaciones y puerta de Begastri*, 55; González Blanco, *Urbanismo romano*, 175; González Blanco, et al., «Begastri bajo el dominio árabe», 141; González Blanco, «Begastri y la recuperación de la Antigüedad Tardía», 557.

123 Se han realizado análisis químicos de tres muestras de revestimiento tomadas de lugares diferentes de la muralla de Begastri (Arana, y Alias, «Estudio mineralógico de tres muestras de estucos de Begastri»), encontrándose como componente principal la cal (carbonato de calcio o calcita CaCO<sub>3</sub>, y en parte dolomita CaMg(CO<sub>3</sub>)<sub>2</sub> en la que se sustituye la mitad del calcio por magnesio) pero donde en dos de las muestras también aparecen pequeños agregados de yeso (formado partiendo del yeso calcinado o sulfato de calcio semihidrato CaSO<sub>4</sub>·½H<sub>2</sub>O que al añadirle agua se convierte en sulfato de calcio dihidrato CaSO<sub>4</sub>·2H<sub>2</sub>O), siendo por tanto un estuco de cal aérea con incorporación de yeso en pequeñas cantidades.

124 Otros ejemplos hispánicos sobre murallas revestidas de blanco. “*Por otra parte, también podríamos señalar como propio del área imperial hispana, la ausencia de enfoscados, sí documentados, por el contrario, en las fortificaciones visigodas*” (Vizcaíno, *La presencia bizantina en Hispania*, 407). En la muralla romana de Lugo se documentan revocos o enfoscados exteriores de mortero, aunque no han podido datarse con precisión: “*la cerca debió de estar completamente recubierta de enfoscado de mortero blanco*” (Alcorta, «La muralla de Lugo», 17). Asimismo, en la muralla romana de Jaén también se han encontrado restos de revestimiento exterior de mortero de cal (Serrano, «Aurgi, Estudio del municipio romano desde la arqueología urbana de Jaén», 21-22; Fornell, «Las murallas romanas de Jaén», 14). Para la muralla visigoda de Recópolis (de finales del siglo VI, y más estrecha que las bajoimperiales) se ha descrito un enfoscado de cal en sus paredes: “*Los paramentos son realizados a partir de sillares de piedra caliza y arenisca principalmente, con un mortero de arena y cal utilizada también como enfoscado final en su cara exterior que queda totalmente cubierta por este*” (Gómez de la Torre-Verdejo, «La muralla de Recópolis», 82). En alguna muralla indígena prerromana, las costras de cal encontradas en su superficie resultarían ser eflorescencias de cal migrada del interior desde el propio material (Gómez Toscano, «Las murallas de Tejada la Vieja», 21). En Cartagena en el Cerro del Molinete, en la muralla púnica de adobe se han encontrado restos de enlucido de cal en algunos adobes (Noguera, Madrid, y Velasco, «Novedades sobre la arx Hasdrubalis de Qart Hadast [Cartagena]», 485, 491, 493, 498), así como en otras zonas de las defensas púnicas cartageneras sobre el frente de piedra (Marín, «Un modelo estratigráfico de la Cartagena púnica», 126).

125 Zapata Parra en su análisis de las murallas de Begastri nos dice que el tramo de 50m de muralla en su alzado Este (entre la torre adosada exteriormente junto a la puerta Este, y la interrupción de la muralla en el Sur al ser desmontada durante la construcción de la vía férrea) tenía un grosor medio de 4m, aunque luego en la



Figura 3. Fotografía aérea de Begastris en Google Earth, remarcándose en rojo el perímetro de la muralla teórica (de la que su tercio suroccidental no se conserva).

un doble forro de sillar y sillarejo<sup>126</sup> (de piedra caliza o arenisca según fases/épocas) asentado con mortero de cal, y núcleo interior de tongadas de cascotes de piedra amasados con mortero de cal. Se adjunta dibujo de la sección de la muralla correspondiente al estado de la excavación durante la campaña de 1983, donde ya quedaba perfectamente definido el doble forro de sillares recibidos con mortero de cal, y el relleno interior de piedras conglomeradas con mortero hidráulico de cal (Fig. 4).

Es de destacar la puerta principal en recodo situada en su extremo oriental (denominada como Puerta Este), cuyo dibujo de la campaña de 1983 se aporta (Fig. 5), entrada en la muralla de época bajoimperial que posteriormente se reforzará con una barbacana o antemuralla en forma de L de construcción visigoda<sup>127</sup> de 2.20m de espesor (en el dibujo, rotulada como BARBACANA en rojo)<sup>128</sup>. Asimismo, indicar que del sobrancho que conforma el lateral NE del torreón de la derecha según se entra (en el dibujo, rotulado como TORRE en rojo) solo se ha encontrado la cimentación<sup>129</sup>.

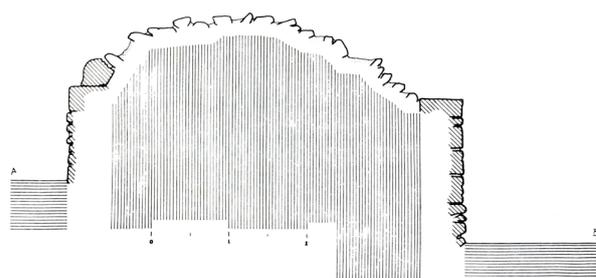


Figura 4. Dibujo del autor con la sección de la muralla junto a la puerta de Begastris, según la sección AB indicada en la planta de la Fig. 5, con escala gráfica representada en metros, publicado originalmente en *Antigüedad y Cristianismo I* (García de Aguinaga, y Vallalta, «Fortificaciones y puerta de Begastris», 58).

misma página al hablar de su restauración de 1993 pone que su espesor medio era de 5m (Zapata, «Las murallas de Begastris», 124). El mismo autor en la página 134 nos aclara sobre la muralla de Begastris que: “Su grosor varía entre 3,5 y 5 metros en función de la zona a defender y lo abrupto de la topografía”.

126 Entendiendo por sillares las piezas bien labradas de mayor tamaño, adecuadamente careadas y escuadradas, y con regularidad en sus dimensiones; y entendiendo por sillarejo las de menor tamaño y de labra algo más irregular (y que en casos no llegan a cubrir el espesor completo de la hoja de fábrica de piedra).

127 Molina, *et al.*, «La excavación y restauración de la puerta oriental de Begastris».

128 Molina, *et al.*, «La ciudad romano-visigoda de Begastris», 85.

129 Zapata Parra considera un recorte de época califal el perfil más estrecho y curvo de dicho torreón, que es el dibujado en

negro en 1983 (Zapata, «Las murallas de Begastris», 136, fig. 27 fase III), y romano y visigodo el torreón NE de forma rectangular (en el dibujo de la Fig.5, geometría rotulada como TORRE en rojo); aunque por lógica constructiva parece que la ampliación rectangular sería posterior a la hoja exterior del muro dibujada en 1983. Efectivamente, si se reduce el ancho de un muro, la base del forro de la nueva cara apoyaría sobre el núcleo cementado del muro anterior, lo que no parece ser el caso pues no hay referencia expresa en lo publicado; y por el contrario, si se recree un muro ampliándolo con un nuevo forro yuxtapuesto al hasta entonces existente para ensancharlo, tanto la base de lo nuevo como la de base lo antiguo apoyarían sobre la roca, pero al no ser monolítica con lo anterior y por exceso de esbeltez sería más fácil que dicha ampliación adosada se pueda demoler si no se ha atado adecuadamente a la parte preexistente, como bien podría haber sucedido. Por tanto, parece plausible que la torre rectangular pudiese ser una ampliación visigoda realizada ensanchando el muro romano, ampliación adosada que sería posteriormente demolida “a pico y martillo” por resultar más fácil su derribo.

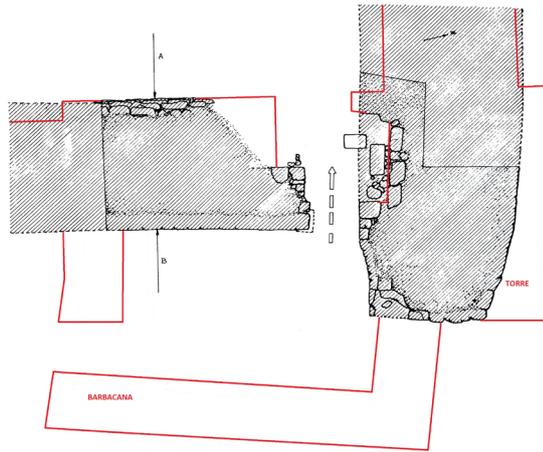


Figura 5. En negro, dibujo del autor con la primera planta de la puerta de Begastri publicado en *Antigüedad y Cristianismo I* (García de Aguinaga, y Vallalta, «Fortificaciones y puerta de Begastri», 59), donde en línea roja se añade la fase de muralla visigoda con su antemuralla según el esquema de Zapata Parra (Zapata, «Las murallas de Begastri», 136, fig. 27 fase II).

#### 4. Yecla la Vieja

Yacimiento del que desconocemos su nombre romano<sup>130</sup> y que actualmente se denomina como Yecla la Vieja (Lugar Viejo de Yecla de Yeltes, o bien castro de El Castillo)<sup>131</sup>, por pertenecer al municipio de Yecla de Yeltes (Salamanca).

Inicialmente consistía en un asentamiento indígena celta fortificado (*oppidum*) poblado desde el siglo V a.C.<sup>132</sup> (correspondiente al pueblo vetón, o

130 Las primeras propuestas con base epigráfica que se hicieron desde 1919 sobre su denominación romana no han podido ser ratificadas por nuevos hallazgos. Básicamente tenemos la inscripción referida a *mirobrigenses* y *polibedenses* como posible pista epigráfica sobre su denominación, correspondiente a un *terminus augustalis* en granito rosa que estuvo a la puerta de la ermita de la Virgen del Castillo (construida en el interior del recinto amurallado de Yecla la Vieja) y actualmente formando parte del muro Este de la Casa Caenia de Traguntia: “¿Serían los *polibedenses* los habitantes del Lugar Viejo de Yecla en tiempos de la conquista romana?” (Martín Jiménez, «Una estación prehistórica en Yecla de Yeltes», 401). Las distintas interpretaciones de esta inscripción publicadas con posterioridad se analizan en el catálogo epigráfico recogido en *Hispania Epigraphica* vol.10 (2004) 178-179, y nuevamente se trata este *terminus augustalis* en el libro de Carolina Cortés Bárcena (Cortés, *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas: Los Termini Publici*, nº7). César Morán escribió en 1946, citando la misma inscripción pero haciendo referencias toponímicas: “Su nombre primitivo fue probablemente *Virlanga* o *Vislanda* (Hübner, *CIL*, II, número 5033), hoy vinculado en arroyo inmediato *Varlaña*, y aún los ancianos dicen que se llamó la ciudad de Irlanda” (Morán, *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*, 158).

131 Palao, y Salinas, «Nuevas inscripciones latinas del castro de Yecla de Yeltes», 171.

132 Álvarez-Sanchis, *Los vettones*; Martín Valls, «Insculturas del castro salmantina de Yecla de Yeltes».

cultura de los verracos) ubicado sobre un promontorio de la penillanura salmantina, con una tipología denominada como emplazamiento en espigón fluvial<sup>133</sup>. Pasaría por la fase celtibérica<sup>134</sup> y finalmente sería plenamente romanizado<sup>135</sup>, adquiriendo importancia en un contexto de explotaciones mineras, aunque asimismo manteniendo su carácter ganadero tradicional. Tras las guerras peninsulares, la política romana será la del desmontaje de las fortificaciones indígenas. Posteriormente y al igual que Begastri, con el desmoronamiento del Imperio esta ciudad sufrirá transformaciones, se reconstruyen y mejoran entre los siglos III y V las antiguas defensas vetonas<sup>136</sup>, concentrándose sus habitantes en la plataforma superior para quedar protegidos tras sus murallas. Continuaría habitada durante las épocas convulsas que siguieron (invasiones de suevos y conflicto suevo-visigodo)<sup>137</sup>

133 Situación en cerro amesetado entre cauces fluviales confluyentes (Álvarez-Sanchis, *Los vettones*), en este caso situado entre el arroyo del Pozo Hoyoero que discurre por el Oeste del yacimiento, el arroyo del Encinar que corre por el Este (o regato *Varlaña*), y el río Huebra por el Sur y al que ambos arroyos vierten.

134 “A partir del siglo III. a.C., experimenta un proceso de celtiberización” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 129). “La muralla de Yecla no se asentaba sobre ningún estrato arqueológico, aunque los sillares caídos del paramento interno descansaban sobre estratos que proporcionaron cerámica a torno celtibérica y otros a mano con decoración peinada” (Martín Valls, «Insculturas del castro salmantina de Yecla de Yeltes», 95). Ver también: Álvarez-Sanchis, *Los vettones*.

135 Manuel Salinas de Frías, abordando el estudio de las poblaciones rurales de la provincia de Salamanca, contrapone la categoría jurídica de lo urbano con lo rural: “Antes que un centro de servicios o de producción industrial, la ciudad antigua es ante todo una categoría jurídica y política que indica la autonomía de la vida administrativa y civil. Desde este punto de vista, la determinación por medio de los *termini augustales* conocidos de unas pocas civitates: *Salmantica*, *Mirobriga*, *Bletisama*, *Valuta* o *Polibeda*, deja un amplio espacio geográfico que podemos considerar como un medio rural cuyos asentamientos, sin embargo, quedarían comprendidos dentro del *territorium* de cada una de las distintas ciudades que conocemos” (Salinas, «El poblamiento rural antiguo de la provincia de Salamanca», 178).

136 “Lo que se observa en el Bajo Imperio son obras de reconstrucción o reparación de las murallas, llegando a utilizar como sillares viejas estelas romanas de las necrópolis altoimperiales” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 128). “En las hiladas superiores de la muralla del castro de Yecla se reutilizaron estelas romanas altoimperiales como material de fábrica”, “En los siglos IV-V sus habitantes –como otras poblaciones ubicadas en altura– repararon su sistema defensivo” (Ibid., 131). Sin embargo, José M<sup>a</sup> Blázquez Martínez las atribuye a finales del siglo III: “Las murallas de los castros de la provincia de Salamanca, como Yecla, *Lumbrales* e *Iruña*, estudiadas por J. Maluquer, deben datar de esta época [finales del siglo III]” (Blázquez, «La crisis del siglo III», 25). Prácticamente eso mismo lo repite Narciso Vicente Santos Yanguas (Santos, «Las invasiones germanas del siglo III en Hispania», 167).

137 “Desconocemos cómo pudieron afectar directamente las invasiones germánicas y los conflictos entre suevos y visigodos a los castros salmantinos. Quizás con ello esté relacionado la destrucción de una de las puertas del castro de Yecla; bajo su derrumbe apareció el cadáver de un niño con signos



Figura 6. Fotografía aérea de Yecla la Vieja en Google Earth, en la que se ha marcado en rojo el contorno externo de su muralla.

constituyendo un relevante núcleo fortificado<sup>138</sup> donde se han encontrado algunas pizarras visigóticas del siglo VII<sup>139</sup>, llegando a la Alta Edad Media hasta que finalmente su población se terminará trasladando al pueblo actual en una zona más llana<sup>140</sup>.

Ya a comienzos del siglo XVI se levantaría en el interior del recinto de las murallas la ermita de Nuestra Señora del Castillo<sup>141</sup>, en uso en la actualidad.

Según medidas tomadas directamente sobre fotografía aérea (Fig. 6), el perímetro exterior de la muralla actual es de unos 1.100m y su superficie interior amurallada de 50.050m<sup>2</sup> (es decir, 5 Ha).

El forro exterior de la muralla presenta una buena trabazón, constituido por mampuesto<sup>142</sup> con algunas

piezas mayores intercaladas de sillarejo de gran tamaño, todo ello en la piedra granítica local colocada a hueso o recibida en seco (fábrica aparejada) y de hiladas irregulares (Fig. 7).

La muralla es ligeramente ataluzada (o sea, con caras exteriores algo inclinadas hacia dentro), lo que constructivamente se explica para mejorar su estabilidad estructural, por no contar con argamasa de cal como elemento ligante de hojas-forro y núcleo de relleno interior<sup>143</sup> (Fig. 8). Dispone de puertas en embudo o esviaje<sup>144</sup>.

En Yecla la Vieja hallamos varias referencias directas a la caballería, sin duda un elemento importante en una economía eminentemente ganadera: insculturas con caballos (y en algún caso también con jinetes) talladas en rocas o en sillares de piedra de la muralla (Fig. 9)<sup>145</sup>,

de haber muerto como consecuencia de una herida de arma en la cabeza” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 132).

138 Estas ciudades romanas amuralladas del periodo tardoantiguo serían el antecedente de la ciudad altomedieval (García de Cortázar, y Sesma, *Manual de Historia Medieval*, 30).

139 “Creemos que del siglo VII” en la página 45, y “siglos VI o VII” en la página 199 (Velázquez, *Las pizarras visigodas*, 44-45, 199). En cualquier caso, estas pizarras son indicio del poder administrativo visigodo.

140 Poco después de las fechas de 1184 y de 1188 se trasladarían al actual emplazamiento del pueblo (Martín Valls, «Las necrópolis del castro de Yecla de Yeltes», 201). “Es posible que sus habitantes se trasladaran a la actual Yecla en torno a 1184” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 134).

141 *Ibid.*, 135.

142 Entendiendo por mampuesto las piedras del tamaño que pueda mover y colocar a mano una sola persona, necesitándose en cambio para mover las piedras de sillarejo el concurso de varias personas y/o el apoyo de medios auxiliares de elevación (tales como rampas y grúas).

143 Los empujes horizontales del relleno interior (por ser dicho núcleo de material “suelto” y no estar conglomerado con mortero de cal, funcionando mejor cuanto más trabado esté) sobre los muros-forro (también de piedra colocada o trabada a hueso o en seco) se compensan con la inclinación de estos últimos. Asimismo hay que contener los empujes laterales de las tierras de la plataforma amesetada sobre la muralla. En estas estructuras levantadas únicamente con piedra es importante un cuidadoso aparejo de las mismas, que proporcione buenos contactos planos entre los apoyos de las distintas piezas para que por rozamiento puedan transmitir los esfuerzos horizontales o rasantes.

144 “El sistema defensivo lo constituye una cerca o muralla de piedra, adaptada a la morfología del terreno, con bastiones que flanquean las puertas al recinto, entradas que se disponen en embudo o esviaje” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 129).

145 Martín Jiménez, «Una estación prehistórica en Yecla de Yeltes», 404, fig. 2; Martín Valls, «Insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes»; Martín Valls, «Las insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes y sus relaciones con los petroglifos



Figura 7. Ejemplos del aparejo de la muralla de Yecla la Vieja. Fotografías del autor.

y restos de campos de piedras hincadas delante de la entrada principal y en la zona norte para hacer frente a los posibles ataques de caballería<sup>146</sup>.

Es sin duda un yacimiento relevante<sup>147</sup>, actualmente

---

gallegos»; Romero, y Martín Valls, «Las insculturas del castro de Yecla de Yeltes: nuevas perspectivas para su estudio».

146 “El sistema se refuerza con una barrera de piedras hincadas en las partes más vulnerables, que son la entrada principal y la zona norte” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 129).

147 Sobre la historiografía del yacimiento, sabemos que estaba documentado desde hace tiempo: Manuel Gómez-Moreno levantará en 1904 el primer plano del perímetro de las murallas (Gómez-Moreno, «Sobre arqueología primitiva en la región del Duero»), más tarde José Luis Martín Jiménez estudiará en 1919 el yacimiento, sus murallas y los objetos encontrados (Martín Jiménez, «Una estación prehistórica en Yecla de Yeltes»), en 1922 el padre agustino César Morán Bardón publicará 31 inscripciones (Morán, *Epigrafía Salamantina*) y en 1946 describirá el yacimiento en su obra sobre la provincia de Salamanca prologada por Blas Taracena Aguirre (Morán, *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*, 158), posteriormente Juan Maluquer de Motes (sería quien excavaría el cercano castro de Las Merchanas) lo incluye en 1956 en su carta arqueológica de Salamanca adjuntando el plano de sus murallas (Maluquer, *Carta arqueológica de España: Salamanca*), y en 1967 también Manuel Gómez-Moreno Martínez lo incorpora en su catálogo monumental sobre la provincia de Salamanca (Gómez-Moreno, *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*). Igualmente, en 1963 Joaquín María de Navascués se interesará por su epigrafía (Navascués, «Caracteres externos de las antiguas inscripciones salamantinas»). Sin embargo, no será hasta los trabajos de Ricardo Martín Valls, quien inicia excavaciones en el yacimiento en 1966, cuando se estudiarán con mayor detalle sus insculturas (Martín Valls, «Insculturas del castro salmantina de Yecla de Yeltes»; Romero, y Martín Valls, «Las insculturas del castro de Yecla de Yeltes: nuevas perspectivas para su estudio») y sus necrópolis (Martín Valls, «Las necrópolis del castro de Yecla de Yeltes») describiendo las diversas tumbas tardorromanas que se han ido encontrando y excavando en las inmediaciones de la ermita de Santiago Apóstol sita extramuros al Norte del castro, así como sigue documentándose su amplia epigrafía (Martín Valls, «Notas sobre la epigrafía latina de Yecla de Yeltes»; Martín Valls, «Novedades epigráficas del Castro de Yecla de Yeltes»; Hernández Guerra, et al., «Epigrafía romana de Yecla de Yeltes y Salamanca»; Palao, y Salinas, «Nuevas inscripciones latinas del castro de Yecla

con el exterior de la muralla limpio y mantenido en buen estado, aunque todavía en estudio y que necesitaría de la continuidad de un proyecto de investigación con excavaciones<sup>148</sup>.

## 5. Similitudes y disparidades entre ambos yacimientos

En el presente escrito se plantea el notorio paralelo existencial entre estos dos enclaves aparentemente muy diferentes. No se trata de integrarlos en una misma categoría estandarizada, sino de hacer un ejercicio comparativo que ponga en valor los elementos compartidos tanto formales como de recorrido histórico-temporal, frente a las notorias (y lógicas) diferencias entre dos yacimientos muy distantes.

### 5.1. Coincidencias

Ambos asentamientos son ciudades complemente romanas, situadas en una marcada elevación natural,

---

de Yeltes»). En la últimas décadas del siglo XX se consolidarán y restaurarán sus murallas (Martín Valls, y Benet, «Investigación y restauración del castro de Yecla la Vieja»), obras durante las que en 1999 aparecería un verraco de piedra (Martín Valls, y Pérez Gómez, «El verraco de Yecla de Yeltes») y que generarán una nueva excavación extramuros por Pérez Gómez. En 2004 se excava y reabre la puerta occidental de la muralla (como relatan en su artículo Palao, y Salinas, «Nuevas inscripciones latinas del castro de Yecla de Yeltes», 172). Recientemente el equipo de Miguel Ángel Sabastro, bajo la supervisión de la arqueóloga territorial Esther González, ha realizado una serie de catas arqueológicas en el recinto, por encargo de la Junta de Castilla y León (La Gaceta de Salamanca, 3-8-2019 y 8-8-2019). En relación al estado de la cuestión sobre Yecla la Vieja, véase el artículo de José Ignacio Martín Benito publicado en 2019 donde se hace un resumen con la situación actual de las investigaciones sobre este yacimiento (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes»).

148 “La falta de proyectos de investigación con excavación arqueológica no nos permite determinar el alcance que pudo tener este tipo de poblamiento en época visigoda” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 134).



Figura 8. Varias vistas exteriores con el estado actual de la muralla de Yecla la Vieja, fotografías del autor.



Figura 9. Ejemplos de petroglifos o insculturas con motivos equinos del castro de Yecla la Vieja, de los que se conservan algunos centenares. Fotografías del autor.

sobre un substrato poblacional indígena previo (Hierro II) delimitado por defensas. Tras una plena romanización<sup>149</sup>, se desarrollarán en el periodo del

149 “Algunos oppida sobrevivieron como ciudades romanas. (...) La clave estaba en buscar emplazamientos acordes con los intereses romanos, valorando los recursos agrícolas y mineros del territorio y el acceso de la población a las redes de intercambio controladas por el ejército” (Álvarez-Sanchís, «Ciudades vettonas», 176).

Alto Imperio. Posteriormente, en época bajoimperial sufrirán el declive económico y vivirán una etapa de transformaciones. Debido a las inestabilidades generadas por el ocaso del Imperio, las dos ciudades de nuevo se contraen hacia la zona alta para protegerse, encerrándose dentro de una potente muralla defensiva de piedra. Estas estructuras murarias parecen apoyar el planteamiento de una organización defensiva

autosuficiente en las poblaciones del Bajo Imperio ante la inhibición del poder central<sup>150</sup>, constituyendo núcleos territoriales desde los que la élites aristocráticas locales dominan la producción del espacio rural circundante (minero y agropecuario) y ejercen el control de los nuevos circuitos comerciales.

Serán ciudades que, gracias a sus fortificaciones, pervivirán en tiempos convulsos: Begastri conformará un importante bastión visigodo frente a la expansión bizantina, mientras que sobre Yecla la Vieja sabemos que muestra continuidad habitacional<sup>151</sup> a pesar de estar inmersa en los conflictos bélicos entre suevos y visigodos<sup>152</sup>. Finalmente, los dos enclaves terminarían abandonándose entre los siglos XI y XII, por trasladarse sus habitantes a la población cercana como nuevo centro administrativo y de influencia (Cehegín en un caso, y Yecla de Yeltes en el otro).

Sobre su geometría defensiva, en ambos ejemplos la muralla perimetral básicamente viene a seguir una curva de nivel o isolínea de altitud (isohipsa) del terreno<sup>153</sup>, solo interrumpida por unas puertas bien defendidas. Dadas las distintas topografías de los enclaves, en Begastri la planta de la muralla tiende a ser más ovalada, mientras que debido a una orografía heterogénea en Yecla la Vieja el diseño defensivo presenta una forma más irregular y algo ameboide. En cualquier caso, los dos trazados de murallas se corresponden con un diseño orgánico<sup>154</sup>.

Formalmente comparten la característica de ser murallas bajoimperiales que adolecen de torres dispuestas de forma repetitiva; en todo el perímetro

excavado de Begastri se han encontrado **únicamente** tres torres cuadradas, asociadas a funciones singulares como la defensa de la puerta principal (torres en ambos lados de la puerta Este) o con el contacto de la muralla con la ampliación visigoda del recinto inferior (torre Norte).

## 5.2. Diferencias y particularidades

Entre estas ciudades romanas hay unos 500 km en línea recta y cerca de 700 km por las carreteras actuales. Aunque el propio cerro se sitúa en un afloramiento de ofita<sup>155</sup>, Begastri pertenece a la España caliza<sup>156</sup> (donde constructivamente predominan la piedra caliza y los morteros/argamasas de cal); mientras que Yecla la Vieja se sitúa en la España granítica (donde constructivamente prima la piedra de granito colocada a hueso)<sup>157</sup>. Cehegín está sobre los 570m de altitud, mientras que Yecla de Yeltes a los 720m.

Las dimensiones de las zonas amuralladas en ambos yacimientos son dispares, la muralla de Yecla la Vieja tiene algo más del doble de longitud y encierra cinco veces más superficie que el área principal amurallada de Begastri).

Sus orígenes indígenas en el mismo periodo del Hierro II se emplazan sin embargo en ámbitos culturales muy distintos, posicionados los celtas en el cuadrante noroeste de la península ibérica (siendo vetones en el Campo de Salamanca) y ocupando los iberos el sureste de la península, estando situados ambos centros urbanos dominando territorios con economías productivas tanto de minería del hierro (con minas de arsenopirita en Yecla de Yeltes, y con minas de hematites en Cehegín<sup>158</sup>) como agropecuarias

150 Díaz, Martínez y Sanz, *Hispania, tardoantigua y visigoda*, 325.

151 “La vida continuó pues en el castro, lo que avalan las evidencias arqueológicas que se pueden fechar entre los siglos VI-VII” (Martín Benito, «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes», 133).

152 Hasta que en el año 585 el rey suevo Andeca es derrotado por Leovigildo.

153 Hablando sobre la muralla de Begastri: “adaptándose perfectamente al terreno sobre el que se levanta” (Zapata, «Las murallas de Begastri», 134). Describiendo la muralla de Yecla la Vieja: “El trazado ondulado de las murallas está bien adaptado a la morfología del terreno” (Álvarez-Sanchís, *Los vetones*), y “La defensa artificial está constituida por una muralla de mampostería en seco que bordea la parte superior del escarpe, siguiendo aproximadamente una curva de nivel del terreno, cerrando la meseta, que es plana y casi horizontal” (Martín Jiménez, «Una estación prehistórica en Yecla de Yeltes», 400).

154 La arquitectura orgánica como contraposición simbólica a la arquitectura ortogonal o cuadrículada y de claras simetrías. Fruto del simbolismo serán la simetría en las composiciones arquitectónicas y las geometrías de plantas tanto puramente cuadradas como rectangulares con proporciones matemáticas singulares; todo ello es expresión de orden, un orden superior que por designio divino legitima al gobernante. Por tanto, la arquitectura orgánica representará todo lo contrario, una carencia de ese orden humano, de ese poder central legitimado por la divinidad.

155 Se trata de un tipo de roca ígnea subvolcánica, compuesta de piroxeno y plagioclasa (López Bermúdez, «Begastri», 13-14; Durán, *et al.*, «Las consolidaciones en Begastri», 318).

156 Sería el geólogo y académico Eduardo Hernández-Pacheco y Estevan (1872-1965), autor del Mapa Geológico de España, quien dividiría en tres áreas litológicas los suelos de la península, teniendo en cuenta el tipo de roquedo: silíceo (cuya roca predominante es el granito), calizo (o calcáreo) y arcilloso (sedimentario).

157 La obra de las defensas se ejecutaba con los materiales disponibles y adaptando el sistema constructivo a los mismos; véase por ejemplo la muralla romana de Lugo, de finales del siglo III y principios del IV, levantada mediante muros-forro de 1m de espesor de lajas de pizarra recibidas con mortero de cal, con relleno interior de material amorfo colocado en seco por tongadas con muy poca cal, y con refuerzos de sillares de granito en determinadas zonas como puertas (Alcorta, «La muralla de Lugo»). Al igual que en Yecla la Vieja y por no disponer en condiciones de mortero de cal en su núcleo, la muralla romana de Lugo también es una estructura ligeramente ataluzada.

158 Se atribuye a la mina de La Jara en Cehegín una explotación de oro de época romana. Asimismo, al pie de la sierra de Burete hay una mina de plata que al parecer se explotó en la antigüedad

(de ámbito ganadero en la región de Salamanca, y más marcadamente agrícola en la zona de Murcia).

Durante época visigoda las dos serían poblaciones fronterizas situadas en primera línea, aunque en conflictos muy diferentes: Begastrí en las guerras entre visigodos y bizantinos, y Yecla la Vieja entre suevos y visigodos.

## 6. La transformación urbana: murallas a costa de espacio público

Esta comparativa entre dos ciudades tan separadas suscita una serie de reflexiones sobre la evolución común de la *civitas* y de la *urbs* (es decir, del aspecto social de la ciudad, y de su consecuente construcción física arquitectónico-urbanística)<sup>159</sup>, que salvando los localismos ya nos habla de una herencia histórica compartida en la península ibérica<sup>160</sup>.

Generalizando<sup>161</sup>, la ciudad urbana del alto imperio era abierta y quedaba nucleada alrededor de un rico espacio público<sup>162</sup> (foro, termas, basílica,

templos, monumentos, recintos para espectáculos). De tener murallas (*res sanctae*)<sup>163</sup>, estas ofrecían un papel institucional más simbólico y de prestigio que defensivo.

La crisis del siglo III supondrá el final<sup>164</sup> de la concepción urbanita con vocación de universalidad en todos los ámbitos del imperio, conseguida mediante una eficiente planificación<sup>165</sup> con intención de evitar cualquier parecido con las ciudades-estado. La crisis afectará al comercio a gran escala de la producción minera y agropecuaria, enfocándose progresivamente el comercio remanente hacia los artículos más exclusivos destinados a las élites que pueden permitírselos, y fomentando los asentamientos rurales y la autoproducción. Este proceso de crisis política y económica supondrá una transformación social traducida en una reorganización conceptual de la ciudad, en la que simbólicamente va desapareciendo la presencia de la protección centralizada que ofrece el emperador y surge la iglesia como nuevo centro de referencia. Consecuentemente, desde finales del siglo III y durante el siglo IV las ciudades proceden a amurallarse<sup>166</sup>, a encerrarse dentro de un perímetro

(Alcázar, «La minería del hierro en Cehegín», 175). El hierro en época ibero-romana se extraería de la mina de hematites de las Herrerías (*Ibid.*, 176).

159 “En el siglo VI, al hacer una exposición sobre el origen de las palabras, San Isidoro de Sevilla escribía en sus *Etimologías* lo siguiente: «Civitas es una muchedumbre de personas unidas por vínculos de sociedad, y recibe ese nombre por sus ciudadanos (*cives*), es decir, por los habitantes mismos de la urbe [porque concentra y encierra la vida de mucha gente]. Con el nombre de urbe (*urbs*) se designa la fábrica material de la ciudad, en tanto que *civitas* hace referencia, no a sus piedras, sino a sus habitantes (*Etymologiarum* XV, 2, B.A.C. 1994)” (Ramírez González, «Los dos significados de la ciudad»).

160 “La España romana, poco antes de disolverse el Imperio, aparece ya con un valor nacional muy preciso en la primera *Historia Universal* que el cristianismo concibe, la de Pauto Orosio” (Menéndez Pidal, *Los españoles en la historia*, 128).

161 “Evidentemente toda generalización es arriesgada e injusta con los casos regionales y particulares, sin embargo la intención del artículo es la de dar una visión de las tendencias globales de la diócesis *Hispaniarum* en el Bajo Imperio, apoyadas en los datos arqueológicos” (Gómez Fernández, «La decadencia urbana y bajoimperial en la diócesis *Hispaniarum*», 180).

162 Hannah Arendt diferencia el carácter de lo público del *locus público* (este último, como opuesto al espacio privado): “The term «public» signifies two closely interrelated but not altogether identical phenomena: It means, first, that everything that appears in public can be seen and heard by everybody and has the widest possible publicity. (...) Second, the term “public” signifies the world itself, in so far as it is common to all of us and distinguished from our privately owned place in it” (Arendt, *The Human Condition*, 50-52). Mariette Sibertin-Blanc define los espacios públicos urbanos como lugar de interacciones (sociales, espaciales y políticas) mediante tres características: lugares donde se organiza la ciudad (redes, interconexiones, centralidades), como lugares de escenificación de poderes y de fuerzas vivas (“lugares simbólicos donde los poderes chocan y se enfrentan entre sí”), y finalmente como lugares con capacidad para revelar el tipo de ciudad donde se sitúan (Sibertin-Blanc, «Espacios públicos», 31-33).

163 Lo santo, como lo público protegido divinamente por ceremonia y sanción (*res sanctae*) (Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas», 85). Es interesante reseñar que en Yecla la Vieja las lápidas altoimperiales (*res religiosa*, consagrada a los manes) que aparecen tanto en la muralla tardorromana y visigótica como en los muros de las iglesias cercanas están colocadas vistas, mientras que otros elementos arquitectónicos de derribo de edificios públicos que se incorporan en las murallas suelen aparecer dados la vuelta y por tanto irreconocibles (como vemos sucede en Begastrí). Murallas y tumbas pertenecían a las cosas de derecho divino (*res divini iuris*).

164 Ya comentábamos antes que hay una corriente historiográfica que tras el inicial relato más o menos catastrofista frente a las “invasiones” bárbaras (Blázquez, «La crisis del siglo III») tiende a suavizar y minimizar los impactos destructivos de las “penetraciones” germanas del último cuarto del siglo III en el conjunto de la península, y consecuentemente se defiende un proceso paulatino de transformación y cambios en las ciudades en el Bajo Imperio (Pérez Centeno, «Análisis de la evolución de las ciudades hispanas en el siglo III», 319); aunque esta evolución nuevamente queda puesta en entredicho por otros autores que encuadran dicho urbanismo en clara decadencia dentro de un clima global de inseguridad y abandono (Gómez Fernández, «La decadencia urbana y bajoimperial en la diócesis *Hispaniarum*»). Como luego veremos en la Nota 174, estas dos teorías acerca de la ciudad tardoantigua (decadencia, o transformación) se enmarcan en un debate historiográfico más amplio sobre cómo considerar el final del imperio romano, si caída o transición.

165 “Los romanos son los primeros grandes planificadores urbanos, construyendo infraestructuras según la necesidad prevista de antemano para la ciudad” (Ramírez González, «Los dos significados de la ciudad»).

166 “El primero de los síntomas de decadencia urbana, fue la reconstrucción y erección de murallas que ciñeran y resguardaran las ciudades, como consecuencia de un auténtico clima de inseguridad entre la población del Imperio en general y entre la hispanorromana en particular, siendo esta la razón fundamental de erección de las mismas y no otra”

simbólico-defensivo, prescindiendo de lo ahora considerado superfluo<sup>167</sup> y mermando sus espacios y dotaciones públicas<sup>168</sup>, así como reduciendo drásticamente el tamaño de la propia ciudad en una mayoría de casos (Valencia, Cartagena, Mérida, etc.)<sup>169</sup>.

Las invasiones bárbaras del siglo V ratificarán el nuevo estatus, donde la reacción bizantina (*renovatio imperii*) del siglo VI no dejará de ser un vano esfuerzo por asegurar la continuidad de la romanidad y recuperar el comercio en el *mare nostrum*, cuyo cierre definitivo a la navegación en el siglo VII por el islam certificará la entrada en el medioevo<sup>170</sup>.

Con los conflictos bélicos en época visigoda, muchas de estas murallas se reforzarán e incluso ampliarán. Como reflejo de los cambios sociales, los antaño ricos espacios públicos<sup>171</sup> del mundo romano (dedicados a los dioses, al emperador y sus ancestros, y a los benefactores locales) se han transformado profundamente, quedando ahora la construcción de la iglesia como referencia y espacio de culto, y a sus pies la plaza como espacio polivalente de interacción social y de mercadeo<sup>172</sup> (que funcionalmente sustituirá al foro).

---

(Gómez Fernández, «La decadencia urbana y bajoimperial en la diócesis Hispaniarum», 172).

167 En muchos casos (y a tenor de los restos pétreos de elementos arquitectónicos labrados incorporados en sus muros) fagocitando la propia muralla a muchos de los edificios monumentales públicos (que posiblemente mostrarían un gran deterioro, o quizás ya por entonces en estado ruinoso por falta de mantenimiento).

168 “Uno de los síntomas más evidentes de decadencia urbana fue el abandono y desmantelamiento generalizado del que había venido siendo caja de resonancia, centro neurálgico y corazón de la ciudad romana, el foro. Ya en el siglo IV d.C., tan sólo se encontraban tres centros en toda Hispania, en cuyos foros existía actividad, aunque en todos ellos se agotó antes de que terminase la centuria: Tarraco, Corduba y Conimbriga, pudiendo ser este último el que más dudas arroja en cuanto a su duración temporal, ya que hay datos que hacen sospechar de su actividad hasta el momento definitivo de su ruina, a inicios del siglo V d.C.” (Gómez Fernández, «La decadencia urbana y bajoimperial en la diócesis Hispaniarum», 181).

169 “La reducción del perímetro de algunas ciudades bajoimperiales, interpretado habitualmente como un síntoma de pérdida de población y por tanto de decadencia. Hemos de decir que en los siglos IV y V d.C., este es un fenómeno habitual en la diócesis Hispaniarum, aunque también nos encontramos con urbes que no disminuyeron su superficie” (Ibid., 178).

170 Pirenne, *Les villes et les institutions urbaines*.

171 En el mundo romano clásico, la delimitación del espacio público de la ciudad quedaba claramente marcada mediante mojones (*termini*) y su alteración fuertemente sancionada (Rasposo, «La delimitación de los espacios públicos en Pompeya»).

172 Las ciudades y poblaciones medievales desarrollarán un urbanismo abigarrado y apegado a la orografía del terreno, feudalismo heredero de la tradición orgánica, con parcelas poligonales pero irregulares y calles tortuosas que se juntan en sus plazas (centros neurálgicos de actividad comercial y social), donde sin embargo convivirán con elementos singulares de marcado carácter ortogonal: los principales edificios cuadrículados serán los eclesiásticos (arquitectura de iglesias, catedrales, conventos,

El espacio público de una ciudad define su calidad de vida y sus valores; si queremos entender una ciudad, hemos de empezar por estudiar sus espacios públicos (incluyendo tanto los espacios exteriores y abiertos, como los espacios interiores de sus edificios públicos)<sup>173</sup>.

Para orientar el debate y las investigaciones desde un punto de vista crítico-constructivo, no debería planificarse una excavación arqueológica sin tener muy presentes las cuestiones historiográficas que afectan a sus distintos periodos temporales/culturales; siendo el cambio urbanístico con el cierre/amurallamiento de la ciudad y simultáneamente la radical transformación de los espacios públicos unos de los aspectos que más interesaría documentar y desarrollar. Y donde precisamente estos dos yacimientos nos podrían aportar mucha y valiosa información (es decir, que lo que queda de la *urbs* nos sirva para comprender mejor la *civitas* en esos tiempos de profundos cambios<sup>174</sup>).

---

monasterios, mezquitas y sinagogas) reflejando el orden divino, seguidos por gran parte de construcciones defensivas y cortesanas/nobiliarias (torres, castillos/fortalezas, palacios) significando el poder terrenal. Olvidada la visión de la Roma altoimperial de un universo global/ordenado, en el mundo medieval y frente al desorden vital (organicismo de la ciudad medieval), ahora la iglesia proporcionará orden y una referencia de estabilidad (tanto material como espiritual, todo ello reflejado en la ortogonalidad de sus construcciones); de ahí esa integración medieval de los modelos urbanístico-constructivos orgánico y ortogonal.

173 “La composición y el uso de los espacios públicos en la ciudad son indicativos de la urbanidad –relativa a la intensidad de la diversidad de la oferta urbana, y a la intensidad de los intercambios y fricciones urbanas–” (Sibertin-Blanc, «Espacios públicos», 33).

174 “Nuestra obra pretende, en cambio, que se desechen de una vez por todas criterios valorativos como los conceptos de «decadencia» o «degeneración»” (Cameron, *El mundo mediterráneo en la antigüedad tardía*, 11). Tema controvertido, pues tras los primeros grandes estudios sobre la decadencia y caída del imperio romano (E. Gibbon, J.B. Bury, E. Stein, A.H.M. Jones, M.I. Rostovtzeff), la moderna historiografía que trata esta etapa oscila entre defender el continuismo considerando la transformación/evolución/integración del imperio romano que perdura metamorfoseándose en el imperio carolingio a través de una etapa de transición que sería la Antigüedad Tardía (P. Brown, F.W. Walbank, A. Cameron, W. Goffart, K. Randsborg, corriente denominada por algún autor como “Brownians”), o bien directamente la tesis rupturista de la violenta y dramática caída del imperio causada por sus enemigos externos (bárbaros) e internos (usurpaciones) y el subsecuente choque (A. Piganiol, B. Ward-Perkins, S. Mitchell, P. Heather, R. Macmullen, agrupados bajo el término de “neo-Gibbonians”). Véase el artículo de Eduardo Pitillas, que de alguna manera propone un acercamiento intermedio: “Obviamente resulta difícil dar con el punto medio y si no es acertado negar el contacto entre ambos mundos (el romano y el bárbaro), tampoco lo es el eludir el choque en el momento en el que este se produce (s. V d.C.). Son aspectos contrapuestos y, de hecho, ambos tuvieron lugar” (Pitillas, «Algunas consideraciones sobre una cuestión sobradamente conocida: la caída del Imperio Romano», 316). En cualquier caso no vamos a entrar ahora en los matices de todas estas interpretaciones, pues citando la frase repetida en

## 7. Consecuencias metodológicas

Continuando al hilo de las reflexiones que genera la comparativa realizada, seguidamente se justificará la herramienta teórica del “paralelo existencial”, se tratará cómo intentar afrontar las “categorizaciones” del mundo antiguo (el mecanismo intelectual para pasar de lo particular y concreto a nombrar lo general y total)<sup>175</sup>, y finalmente se comentarán diversos aspectos sobre metodología de excavación aplicada a este tipo de yacimientos y los procesos metodológicos seguidos en la excavación de Begastri.

### 7.1. El paralelo existencial

Este “paralelo existencial” establece entre los dos yacimientos estudiados una correlación de coincidencia sincrónica (coetánea pero en diferentes planos o lugares) de su particular desarrollo diacrónico<sup>176</sup> (es decir, de su propia evolución temporal). Ver el correspondiente esquema sincrónico-diacrónico en la imagen adjunta (Fig. 10).

<b>SINCRONÍA</b>	
<b>DIACRONÍA</b>	OPPIDUM IBÉRICO      OPPIDUM VETÓN
	ROMANIZACIÓN
	PAX ROMANA ALTO IMPERIO
	MURALLA ROMANA BAJO IMPERIO
	DOMINIO VISIGODO AMPLIACIÓN MURALLA
	CONFLICTO      CONFLICTO-
	VISIGODO-BIZANTINO      VISIGODO-SUEVO
	DOMINIO ÁRABE
	ABANDONO
	<b>BEGASTRI</b> <b>YECLA LA VIEJA</b>

Figura 10. Esquema sincrónico-diacrónico del “paralelo existencial” entre ambos yacimientos, basado en los esquemas sincrónicos-diacrónicos de Claude Lévi-Strauss.

Se propone incorporar el concepto de “paralelo existencial” como herramienta de correlaciones que quedan fuera del término específico de “paralelo”<sup>177</sup> en el ámbito de la arqueología. Así, se establecerían relaciones más amplias de concordancia, que son

sus clases por el catedrático D. Antonino González-Blanco, “La narración no puede ocultar los hechos”.

175 “Entre la realidad y la mente, o más bien al revés, entre la mente y la realidad, tiene lugar el proceso de conceptualización, que permite pasar de lo individual a lo general, de lo particular a la categoría, de lo específico a lo universal y de lo determinado a lo común” (Vales, *Enseñar a hablar a un monstruo*, 251).

176 Siendo los términos diacrónico-sincrónico desarrollados inicialmente para el estudio de las lenguas por el lingüista Ferdinand de Saussure, y posteriormente empleados en antropología por el estructuralismo de Claude Lévi-Strauss.

177 Basado en el reconocimiento formal de lo similar.

las que toman el pulso a una época y que conviene considerar para ir entendiendo mejor el mundo del pasado, superando los localismos y regionalismos, buscando aprehender una visión de culturas como la romana que presentaban un carácter de globalidad integradora.

### 7.2. Las categorizaciones en el mundo antiguo

Para comprender a través de la interpretación arqueológica estas culturas de la antigüedad (de las que además somos herederos), si no queremos quedarnos en un mero catálogo de objetos perfectamente clasificados y de ruinas datadas<sup>178</sup>, hemos de ir asimilando las categorizaciones<sup>179</sup> subjetivas y específicas de ese pasado, aplicándolas a nuestra interpretación en la búsqueda de articular un relato coherente y sólido sobre las sociedades pretéritas<sup>180</sup>. Esto ya ha sido planteado por otros autores, pero es en las categorizaciones de símbolos<sup>181</sup> donde más puede avanzar la investigación.

La vocación de universalidad de la cultura romana (y posteriormente la unidad del reino visigodo, que toma su relevo en *Hispania*) nos permitirá trabajar con las mismas categorizaciones subjetivas del mundo romano en los distintos yacimientos. Afortunadamente y gracias tanto a las fuentes como a los abundantes restos materiales<sup>182</sup>, a través de la investigación cada vez podemos ir entendiendo mejor el universo

178 “La arqueología cognitiva es el estudio de las formas antiguas de pensamiento a partir de los restos materiales” (Renfrew, y Bahn, *Arqueología, Conceptos Clave*, 46). “Está cada vez más aceptado que las comunidades se apoyan sobre modelos de comprensión compartida, que toman casi la forma de hechos reales, conceptos a los que el filósofo John Searle denomina «hechos institucionales»” (*Ibid.*, 49).

179 Entendiendo la categorización desde la filología lingüística: “La gran aportación de la filología en este punto es de carácter cognitivo: los nombres no designan tanto objetos como conceptos (la categorización) derivados de ideas generales” (Vales, *Enseñar a hablar a un monstruo*, 33). Daniela Soledad González plantea una teorización lingüística de la base metafórico-metonímica de la recategorización léxica, mecanismo que interesaría extrapolar para abordar el simbolismo en el mundo antiguo (González, *Recategorización*).

180 “La tarea de los arqueólogos es investigar el pasado. (...) Nunca conoceremos qué sucedió realmente; sin embargo, porfiemos para poder escribir el mejor relato sobre el pasado, un relato que es informado por las pruebas obtenidas y que procuramos que sea coherente y satisfactorio” (Johnson, *Teoría Arqueológica*, 30).

181 Definidos los símbolos desde el punto de vista semántico o escuela aristotélica según Ernst Gombrich o símbolo lingüístico según Paul Ricoeur, no desde el hermenéutico o jungiano o escuela neoplatónica según Gombrich o dimensión no lingüística del símbolo según Ricoeur (Gombrich, *Imágenes simbólicas*, 24; Ricoeur, «Parole et symbole», 143).

182 “Si hemos de relacionar los testimonios arqueológicos con los testimonios documentales hay que contemplar de forma crítica las actitudes mentales y las ideas que representaron su papel en la producción de tales testimonios” (*Ibid.*, 119).

intelectual de la cultura greco-romana-visigótica que el pensamiento mucho peor documentado de otros pueblos del pasado.

### 7.3. Metodología de excavación

Para ir asimilando apropiadamente un yacimiento arqueológico, la propia metodología<sup>183</sup> de la excavación ha de ser flexible y adaptada tanto al yacimiento concreto como al relato historiográfico en el que se desarrolle su recorrido del pasado<sup>184</sup>.

La geometría en planta<sup>185</sup> empleada en una excavación variaba según la época en la que se intervenía y las particularidades del yacimiento; en tiempos pasados se prefería la excavación por trincheras, favoreciéndose luego los sistemas por cuadrantes mediante el método Wheeler de cuadrículas y muros testigo entre ellas, combinados en algunos casos con la excavación en área abierta (sin conservar muros-testigo de la estratigrafía). A su vez, el modo de excavar podía ser por niveles horizontales o bien por estratos arqueológicos<sup>186</sup>.

Actualmente se ha impuesto de forma bastante generalizada la excavación en área abierta con proceso estratigráfico documentado mediante el sistema de matriz Harris, numerando y describiendo sus Unidades de Estratificación (UE)<sup>187</sup>. Así lo hemos

183 “Para Feyerabend, la historia de las ideas científicas nos enseña que para obtener mejores resultados hay que desechar el uso de un único método” (*Ibid.*, 67).

184 “It goes without saying that all excavation methods need to be adapted to the research questions in hand and the nature of the site” (Renfrew, y Bahn, *Archaeology, Theories, Methods and Practice*, 107).

185 Harris denomina a las geometrías en planta a adoptar en las excavaciones como “estrategias” de excavación (Harris, *Principios de estratigrafía arqueológica*, 37-38).

186 Siguiendo la terminología de Harris y una vez delimitado el perímetro a excavar, el modo de ir acometiendo la excavación o “proceso” podía ser: “arbitrario” (ya sea aleatorio o sea por niveles horizontales), o bien “estratigráfico” (diferenciado por estratos arqueológicos) (*Ibid.*, 39-40). El conjunto de “estrategia” y “proceso” conforma la “técnica” de excavación (*Ibid.*, 33-42).

187 Metodología inicialmente publicada en *World Archaeology* en 1975, daría origen en 1979 a la primera edición del libro *Principles of Archaeological Stratigraphy*, mientras que en español no sería traducido hasta 1991 (Harris, *Principios de estratigrafía arqueológica*). Sin embargo, en el extenso tratado de introducción a la arqueología de Colin Renfrew no se menciona la matriz Harris (Renfrew, y Bahn, *Archaeology, Theories, Methods and Practice*). Por otra parte, entiendo que la matriz Harris debe usarse como una herramienta más al servicio del arqueólogo para ordenar secuencialidades objetivamente, no como un fin en sí mismo, y no forzarse dicho esquema con interpretaciones/decisiones (por ejemplo, sobre estratos poco claros, relaciones entre estratos alejados, estratos contaminados y revueltos, etc.) sino limitarse a reflejar las constataciones fehacientes (es importante dejar diferenciados los datos/hechos físicos de las interpretaciones que se hacen de

visto en el histórico de excavaciones de Begastri, donde inicialmente se iniciaría la excavación por D. Antonino González Blanco tanto con cuadrículas Wheeler como en área abierta para definir el perímetro de los lienzos de las murallas, y donde más adelante el mismo director de excavación pasó a documentar la estratigrafía mediante Unidades Estratigráficas y matriz Harris<sup>188</sup>. Posteriores directores de excavación la han continuado con el sistema de área abierta<sup>189</sup> y matriz Harris, que como indicábamos es el método que hoy en día goza de mayor predicamento. Si algo puede reprocharse a la metodología de Edward Cecil Harris seguida en este último caso (en el que toda la superficie excavada queda en área abierta) sería el que se renuncia a la conservación de testigos estratigráficos que permitan en un futuro reevaluar nuevos aspectos (por ejemplo, mediante el avance de determinadas técnicas de análisis y datación de los restos)<sup>190</sup>.

dicho material, siendo estas últimas necesarias pero quedando siempre enunciadas como tales). Finalmente indicar que en aras de una mayor objetividad, posiblemente deberían sistematizarse los análisis químicos y físicos de los componentes no artefactuales de cada estrato haciendo un muestreo adecuado, algo que por el gran coste y tiempo que supondría no se hace habitualmente.

188 Del informe técnico de la excavación de 2001 (lo que se repetirá en las siguientes campañas): “Por lo que a metodología se refiere, hemos seguido empleando el mismo sistema que en la campañas anteriores, es decir, el de open areas desarrollado durante la década de los setenta en Gran Bretaña, más conocido como el método Matrix Harris” (González Blanco, Fernández Matallana, y Zapata, «Informe técnico de los trabajos de excavación del yacimiento de Begastri, Campaña del 2001», 19-20). En el informe preliminar de la campaña de 2005 se explicará más pormenorizadamente el sistema de la matriz Harris (González Blanco, y Molina Gómez, «Begastri 2005, Informe preliminar de la excavación arqueológica del yacimiento de Begastri», 88-100).

189 “El método seguido para la intervención fue la excavación arqueológica en área abierta, es decir, en extensión con unidades móviles y sin testigos centrales, quedando las unidades de excavación determinadas por las propias estructuras que iban apareciendo” (Molina, y Zapata, «Nuevas contribuciones al urbanismo tardío de Begastri, Campaña de 2007-2008», 139). “Hoy en día se tiende más a la excavación por área abierta, como antaño pero con la particularidad de que se usan unidades móviles y no se utilizan testigos centrales, quedando las unidades de excavación determinadas por las propias estructuras que iban apareciendo, es decir, se excava a medida que el yacimiento te lo va permitiendo” (Molina, y Castillo, «Hacia una historia de la investigación y de los principales interrogantes del yacimiento arqueológico de Begastri», 16).

190 El no conservar indemnes una serie suficiente de testigos estratigráficos de la excavación que posibiliten un futuro análisis y reevaluación del yacimiento, arruinaría la posibilidad tanto de reproducibilidad como de falsabilidad o refutabilidad de la investigación estratigráfica realizada (los criterios o capacidades de reproducibilidad y de refutabilidad constituyen los dos pilares del método científico). Epistemológicamente y en términos popperianos (siguiendo el enfoque hipotético-deductivo que es habitual en la arqueología procesual), de anularse la factibilidad de la comprobación experimental, la teoría que se fundamenta sobre la estratigrafía destruida del yacimiento sería incontrolable

Cuando no está previsto volver a tapar lo excavado, se hace preciso considerar la cuestión de la adecuada conservación de los restos inmuebles (generalmente estructuras de cimentación, arranques de muros, solados, pozos, silos excavados, hoyos de postes, etc.), y esto suele implicar una labor de consolidación e incluso una restauración.

Otro de los problemas a considerar durante el desarrollo de las excavaciones es el de compatibilizar una imagen final del yacimiento de cara a su musealización (es decir, de forma que sea visitable/accesible así como entendible por el visitante) junto con el mantenimiento tanto de estructuras sobrepuestas de diferentes épocas como de suficientes testigos estratigráficos sin excavar.

En yacimientos como los dos comparados en este artículo, ambos con potentes murallas, no hay duda sobre la relevancia de estos elementos poliorcéticos y la necesidad de su adecuada consolidación e incluso restauración.

## 8. Conclusiones finales

A pesar de la gran distancia que las separa, tanto Begastri como Yecla la Vieja son ciudades romanas que comparten un mismo recorrido vital (paralelo existencial): situadas en una colina o promontorio, con su origen en asentamientos indígenas fortificados u *oppida* que tras la romanización pierden o desactivan sus defensas, entre los siglos III a IV con el hundimiento del Imperio se encierran de nuevo tras una importante muralla, siendo enclaves fronterizos en conflictos visigodos donde sus defensas se refuerzan, para terminar abandonándose definitivamente en favor de la población cercana ya en la época de la plena edad media (abandonos producidos entre el siglo XI y finales del XII).

Las dos murallas descritas son claros ejemplos que contradicen la tipificación de la muralla bajoimperial con torreones cada pocos metros<sup>191</sup> y rodeando una urbe importante<sup>192</sup>.

y pasaría a ser mera metafísica. El postprocesualismo soluciona cuestiones análogas negando directamente el carácter científico de la arqueología: "La interpretación en arqueología es, por lo tanto, según este punto de vista, siempre de naturaleza hermenéutica (sobre ideas, significados y símbolos) y no de naturaleza científica" (Johnson, *Teoría Arqueológica*, 65).

191 Torreones cuadrados y colocados repetitivamente que ya encontrábamos en algunas murallas altoimperiales, como en Cástulo o como en la ampliación augustea de Itálica, por lo que no podremos hablar de una única tipología de muralla bajoimperial (como estructura formal compartida).

192 De hecho, estas dos murallas ni se mencionan como bajoimperiales en los últimos trabajos recopilatorios sobre murallas de época romana (Fernández Ochoa, y Morillo, «Ejército

Ambas murallas son de geometría orgánica, siguiendo las curvas de nivel del terreno y adaptándose a él, renegando por tanto de los lienzos rectos y las plantas ortogonales más propias de una arquitectura altoimperial.

Conceptualmente, este organicismo constructivo simboliza una carencia de orden, una falta de legitimidad del poder central a través de lo divino, siendo así plenamente coherente con el prolongado momento histórico de desmoronamiento del sistema establecido en el que se construyeron y posteriormente fortalecieron estas dos murallas.

## Bibliografía citada

- Abascal, J. M., y Cebrián, R. «Las murallas romanas de Segóbriga». *Murallas de ciudades romanas del Occidente del Imperio. Lucus Augusti como paradigma*, Actas del Congreso Internacional celebrado en Lugo (26-29 noviembre 2005), Diputación Provincial de Lugo (2007): 527-546.
- Alcázar Pastor, J. M. «Las murallas de Begastri». *Alquibir VIII/IX* (1999): 11-12.
- Alcázar Pastor, J. M. «La minería del hierro en Cehegín». *Alquibir XIII* (2005-2006): 175-190.
- Alcorta Irastorza, E. J. «La muralla de Lugo. Un ejemplo de ingeniería militar romana bajo imperial». *IV Congreso de las Obras Públicas en la Ciudad Romana*, CITOP, Lugo (2008).
- Álvarez Sanchís, J. R. *Los vettones*. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999.
- Álvarez Sanchís, J. R. «Ciudades vettonas». *Complutum* Vol. 22, nº 2 (2011):147-183.
- Arana Castillo, R., y Alías Linares, A. «Estudio mineralógico de tres muestras de estucos de Begastri (Cehegín, Murcia)». *Anejos de Antigüedad y Cristianismo V* (2006): 219-232.
- Arendt, H. *The Human Condition*. Chicago: The University of Chicago Press, 1998.
- Balil Illana, A. «La defensa de España en el Bajo Imperio». *Zephyrus XI* (1960): 179-197.
- Bellido González, M. «El ferrocarril de Murcia a Caravaca». *Revista de Obras Públicas* nº2409 (1924).
- Benvenuti, V. «The Introduction of Artillery in the Roman World: Hypothesis for a Chronological Definition Based on the Cosa Town Wall». *Memoirs of the American Academy in Rome* Vol. 47 (2002): 199-207.
- Blázquez Martínez, J. M. «La crisis del siglo III en Hispania y Mauritania Tingitana». *Hispania* nº108 (1968): 5-37.

y amurallamiento urbano», 205; Fernández Ochoa, y Morillo, «Murallas urbanas de época romana en Hispania»).

- Cameron, A. *El mundo mediterráneo en la antigüedad tardía 395-600*. Barcelona: Crítica, Grijalbo Mondadori, 1998.
- Cebrián Fernández, R. *Segóbriga, municipio romano*. Cuenca: Diputación de Cuenca, 2014.
- Cortés Bárcena, C. *Epigrafía en los confines de las ciudades romanas: Los Termini Publici en Hispania, Mauretania y Numidia*. Roma: L'Erma di Bretschneider, 2013.
- De Man, A., Monge Soares, A. M., y Martins, J. M. M. «A datação pelo radiocarbono de contextos funerários da denominada basílica paleocristã de Conimbriga». *Arqueologia medieval* n° 11 (2010): 5-9.
- Díaz Martínez, P. C., Martínez Maza, C. y Sanz Huesma, F. J. *Hispania, tardoantigua y visigoda*. Madrid: Editorial Itsmo, 2007.
- Doménech Belda, C. «El tesoro islámico de Begastri». *Antigüedad y Cristianismo* XIII (2006): 211-249.
- Durán Blázquez, J. A., Peñalver Aroca, F. M., Guillamón Marcos S. P., y Durán Blázquez, C. A. «Las consolidaciones en Begastri». *Antigüedad y Cristianismo* XXXV-XXXVI (2018-2019): 315-330.
- Espluga Corbalán, F.X., Mayer Olivé, M., y Miró Vinaixa, M. «Epigrafía de Begastri». *Antigüedad y Cristianismo* I (segunda edición, 1994): 45-88.
- Fernández-Guerra y Orbe, A. *Deitania y su catedral episcopal de Begastri*. Madrid: Imprenta de Fortanet, 1879.
- Fernández Ochoa, C. *La muralla romana de Gijón (Asturias)*. Gijón: Ed. Electra y Ayuntamiento Gijón, 1997.
- Fernández Ochoa, C., y Morillo Cerdán, A. «Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (primera parte)». *CuPAUAM* 18 (1991): 227-259.
- Fernández Ochoa, C., y Morillo Cerdán, A. «Fortificaciones urbanas de época bajoimperial en Hispania. Una aproximación crítica (segunda parte)». *CuPAUAM* 19 (1992): 319-360.
- Fernández Ochoa, C., y Morillo Cerdán, A. «La muralla de Iruña en el contexto de las fortificaciones urbanas bajoimperiales de la región septentrional de la Península Ibérica». *Isturitz* 9 (1997): 735-742.
- Fernández Ochoa, C., y Morillo Cerdán, A. «Ejército y amurallamiento urbano durante el Bajo Imperio romano: defensa y estrategia». *El Ejército Romano en Hispania. Guía Arqueológica*, Universidad de León (2006): 200-222.
- Fernández Ochoa, C., y Morillo Cerdán, A. «Murallas urbanas de época romana en Hispania (Siglos I a.C.-V. d.C.)». *Vínculos de Historia* 11 (2022): 83-115.
- Fernández Ochoa, C., Morillo Cerdán, A., y Salido Domínguez, J. «Ciudades amuralladas y *annona militaris* durante el Bajo Imperio en Hispania: una cuestión a debate». *Horrea d'Hispanie et de la Méditerranée romaine*, Colección de la Casa de Velázquez, Vol. 125 (2011): 265-286.
- Fields, N. *The Walls of Rome*. Oxford: Osprey, 2008.
- Fornell Muñoz, A. «Las murallas romanas de Jaén». *Alcazaba* n°9-12 (2012): 3-18.
- García de Aguinaga García, J. L., y Vallalta Martínez, M. P. «Fortificaciones y puerta de Begastri». *Antigüedad y Cristianismo* I (1984): 53-61.
- García de Cortázar, J. A., y Sesma Muñoz, J. A. *Manual de Historia Medieval*. Madrid: Alianza Editorial, 2014.
- García Herrero, G., y Sánchez Ferra, A. J. «Íberos, Romanos, Godos y Bizantinos: el marco histórico de Begastri». *Antigüedad y Cristianismo* I (1984): 23-29.
- García Jiménez, M. I., y Llinares Beneyto, J. «Epigrafía de Begastri (avance)». *Antigüedad y Cristianismo* I (1984): 35-40.
- García Moreno L. A. *Historia de España visigoda*. Madrid: Cátedra, 1989.
- Gombrich, E. *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento*. Madrid: Alianza Editorial, 1983 (Londres: Phaidon Press Ltd., 1972).
- Gómez de la Torre-Verdejo, A. «La muralla de Recópolis». *Zona Arqueológica* 9 (2008): 76-86.
- Gómez Fernández, F. J. «La decadencia urbana y bajoimperial en la diócesis *Hispaniarum*: la primacía del argumento del declive, sobre el de la metamorfosis ciudadana». *HAnt.* XXX (2006): 167-208.
- Gómez-Moreno Martínez, M. «Sobre arqueología primitiva en la región del Duero». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 45 (1904): 147-160.
- Gómez-Moreno Martínez, M. *Catálogo Monumental de España. Provincia de Salamanca*. Valencia: Ministerio de Educación y Ciencia, Servicio Nacional de Información Artística, Gráficas Soler, 1967.
- Gómez Toscano, F. «Las murallas de Tejada la Vieja (Huelva): Implicaciones históricas y cronológicas a través de cuatro hipótesis alternativas». *Cuadernos de Arquitectura y Fortificación* 1 (2013-2014) 9-34.
- González, D. S. *Recategorización, Metáfora y Metonimia*. Maipú: TeseoPress, 2021.
- González Blanco, A. «La historia del S.E. peninsular entre los siglos III-IV d.C.». *Antigüedad y Cristianismo* II (1985): 53-79.
- González Blanco, A. «La población del SE en los siglos oscuros IV-X». *Antigüedad y Cristianismo* V (1988): 11-27.
- González Blanco, A. «Begastri, presentación de la segunda edición». *Antigüedad y Cristianismo* I (segunda edición, 1994): 9-19.

- González Blanco, A. «Begastrí, ciudad visigoda». *Alquibir* VI (1996): 115-125.
- González Blanco, A. *Urbanismo Romano en la Región de Murcia*, Universidad de Murcia 1996.
- González Blanco, A. «Begastrí y la recuperación de la Antigüedad Tardía en el Sureste peninsular. Reflexionando sobre la arqueología de campo en este periodo histórico». *Antigüedad y Cristianismo* XXI (2004): 543-562.
- González Blanco, A. «Memoria informe de los trabajos del año 2004». *Anejos de Antigüedad y Cristianismo* V (2006): 73-79.
- González Blanco, A., Lillo Carpio, P., Ramallo Asensio, S., y Yelo Templado, A. «La ciudad hispano-visigoda de Begastrí (Cabezo de Roenas, Cehegín-Murcia). Dos primeras campañas de aproximación al yacimiento». *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, en Murcia 1982 (ed. 1983): 1011-1022
- González Blanco, A., y YELO TEMPLADO, A. «El yacimiento y la excavación de Begastrí: historia y perspectivas». *Antigüedad y Cristianismo* I (1984): 17-21.
- González Blanco, A., Molina Gómez J. A., Ruiz Cazorla, J., García Marcos, M., Iribarren Miquélez, V. J., Rodríguez Faura, V., Ortiz Conde, E., Arias Ferrer, L., Martínez García, J. J., López Robles, J. M., Peñalver Aroca, F., y Fernández Matallana, F. «Begastrí bajo el dominio árabe. Las etapas de destrucción de la ciudad». *Alquibir* VIII/IX (1999): 140-147.
- González Blanco, A., y Molina Gómez, J. A. «Historia de la excavación de Begastrí». *Alquibir* nº12 (2002-2004): 12-39.
- González Blanco, A., Fernández Matallana, F., y Zapata Parra, J. A. «Informe técnico de los trabajos de excavación del yacimiento de Begastrí (Cehegín, Murcia). Campaña del 2001». *Anejos de Antigüedad y Cristianismo* V (2006): 19-23.
- González Blanco, A., y Molina Gómez, J. A. «Begastrí 2005. Informe preliminar de la excavación arqueológica del yacimiento de Begastrí». *Anejos de Antigüedad y Cristianismo* V (2006): 81-216.
- González Fernández, R., Fernández Matallana, F., y Zapata Parra, J. A. «La villa romana de Los Villaricos (Mula, Murcia): un gran centro productor de aceite en la Hispania Tarraconense». *Archivo Español De Arqueología* 91 (2018): 89-113.
- Gozalbes Cravioto, E. «Incursiones de moros contra la Bética en el mundo antiguo». *Jábega* 26 (1979): 49-53.
- Harris, E. C. *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona: Crítica, 1991.
- Hernández Guerra, L., Solana Sainz, J. M., y Jiménez de Furundarena, A. «Epigrafía romana de Yecla de Yeltes y Salamanca». *Veleia* 14 (1997): 241-254.
- Hernández Vera, J. A. «Contrebia Leukade y la definición de un nuevo espacio para la segunda guerra púnica». *Salduie* 3 (2003): 61-82.
- Iriarte Kortazar, A. «Introducción a la artillería de torsión». *Gladius* XXXI (2011): 57-76.
- Jiménez Sancho, A., Rodríguez Gutiérrez, O., y Izquierdo de Montes, R. «Novedades arqueológicas adrianeas en el teatro de Itálica y su entorno». *Roma, Tibur, Baetica. Investigaciones adrianeas*, Universidad de Sevilla (2013): 271-292.
- Johnson, M. *Teoría Arqueológica. Una Introducción*. Barcelona: Ariel, 2000.
- Jonasch, M. «The fortification of secondary settlements in late Roman Gaul». *Focus on Fortifications. New Research on Fortifications in the Ancient Mediterranean and the Near East*, Monographs of the Danish Institute at Athens Volume 18, Oxbow Books, Oxford (2016): 300-313.
- Jones, A. H. M. *The Later Roman Empire (284-602)*. Oxford: Basil Blackwell, 1964.
- La Rocca, M. C. «El espacio urbano entre los siglos VI y VII». *Anales de Historia Antigua, Medieval y Moderna* nº37-38 (2004-2005): 49-73.
- López Bermúdez, F. «Begastrí». *Antigüedad y Cristianismo* I (1984): 13-16.
- López de Rego y Uriarte, J. I. «La muralla de Lugo, sistema constructivo». *Boletín do Museo Provincial de Lugo* nº 12, 1 (2005): 71-108.
- López Melero, R. «La supuesta invasión del siglo III d.C. en territorio de vascones». *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Hª Antigua, t. 3 (1990): 43-60.
- López Quiroga, J. «Conimbriga. Historia e Historiografía de un yacimiento singular». *Conimbriga tardo-antigua y medieval, Excavaciones arqueológicas en la domus tancinus (2004-2008) (Condeixa-a-Velha, Portugal)*. BAR International Series 2466 (2013): 7-19.
- Maluquer de Motes Nicolau, J. *Carta arqueológica de España: Salamanca*. Salamanca: Diputación Provincial, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 1956.
- Marín Baño, C. «Un modelo estratigráfico de la Cartagena púnica: la muralla de *Quart-Hadast*». *AnMurcia* 13-14 (1997-1998): 121-139.
- Martín Benito, J. I. «El Lugar Viejo de Yecla de Yeltes: de la tardorromanidad a la Alta Edad Media». *Fortificaciones, poblados y pizarras. La raya en los inicios del medievo* (2019): 128-137.
- Martín Jiménez, J. L. «Una estación prehistórica en Yecla de Yeltes». *Boletín de la Real Academia de la Historia* 75 (1919): 399-415.

- Martín Valls, R. «Insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes: nuevos hallazgos y problemas cronológicos». *Boletín del Seminario de Arte y Arqueología* XXXIX (1973): 81-103.
- Martín Valls, R. «Notas sobre la epigrafía latina de Yecla de Yeltes (Salamanca)». *Durius* 1 (1973): 37-43.
- Martín Valls, R. «Novedades epigráficas del Castro de Yecla de Yeltes (Salamanca)». *Estudios dedicados a Carlos Callejo Serrano*, Diputación Provincial de Cáceres (1979): 499-510.
- Martín Valls, R. «Las necrópolis del castro de Yecla de Yeltes. Datos arqueológicos y epigráficos para su estudio». *Zephyrus* XXXIV-XXXV (1982): 181-201.
- Martín Valls, R. «Las insculturas del castro salmantino de Yecla de Yeltes y sus relaciones con los petroglifos gallegos». *Zephyrus* XXXVI (1983): 217-231.
- Martín Valls, R., y Benet, N. «Investigación y restauración del castro de Yecla la Vieja». *O Iº Milenio a. C. no Noroeste Peninsular; A Fachada Atlántica e o Interior. Actas do Colóquio realizado em Bragança nos dias 24 e 25 de Novembro de 1995*, Bragança (1997):111-122.
- Martín Valls, R., y Pérez Gómez, P. L. «El verraco de Yecla de Yeltes: consideraciones sobre su interpretación». *Zephyrus* 57 (2004): 283-301.
- Martínez Cavero, P. «Estratigrafía y cronología arqueológica de Begastri». *Antigüedad y Cristianismo* I (1984): 41-44.
- Martínez Ortiz, P. «Begastri/Bigastro». *Alquibir* nº12 (2002-2004, ed. 2005): 8-11.
- Maurin, L. «Remparts et cités dans les trois provinces du Sud-Ouest de la Gaule au Bas-Empire (dernier quart du IIIe siècle-début du Ve siècle)». *Villes et agglomérations urbaines antiques du Sud-Ouest de la Gaule. Histoire et Archéologie, Aquitania* 6º suppl. (1992): 365-389.
- Menéndez Pidal, R. *Los españoles en la historia*. Ed. digital Titivillus, 1947-2021.
- Molina Gómez, J. A. «Begastri: La interpretación tras la campaña de excavaciones del 2006». *Antigüedad y Cristianismo* XXIII (2006): 269-273.
- Molina Gómez, J. A., y Martínez García, J. J. «Campaña arqueológica de Begastri (2006)». *Antigüedad y Cristianismo* XXIII (2006): 261-268.
- Molina Gómez, J. A., y Zapata Parra, J. A. «Nuevas contribuciones al urbanismo tardío de Begastri. Campaña de 2007-2008». *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* I (2008): 139-142.
- Molina Gómez, J. A., Zapata Parra, J. A., y Peñalver Aroca, F. «Las actuales excavaciones de Begastri (2007-2009)». *Alquibir* 14 (2010): 7-15.
- Molina Gómez, J. A., Zapata Parra, J. A., Peñalver Aroca, F. M., y Durán Blázquez, J. A. «La excavación y restauración de la puerta oriental de Begastri (2009-2010)». *XXII Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: Cartagena y Murcia*, Murcia (2011): 109-118.
- Molina Gómez, J. A., y Castillo Lozano, J. A. «Hacia una historia de la investigación y de los principales interrogantes del yacimiento arqueológico de Begastri (Cehegín, Murcia)». *Antigüedad y Cristianismo* XXXV-XXXVI (2018-2019): 13-28.
- Molina Gómez, J. A., Zapata Parra, J. A., Muñoz Sandoval, M. I., Martínez García, J. J., y Peñalver Aroca, F. M. «La ciudad romano-visigoda de Begastri (Cehegín-Murcia): estado de la investigación tras una década de excavaciones (2007-2017)». *Antigüedad y Cristianismo* XXXV-XXXVI (2018-2019): 63-114.
- Moneo Vallés, J. R. «On typology». *Oppositions*, No.13, Summer, Cambridge (Massachusetts) MIT Press (1978): 22-44.
- Montanelli, I. *Historia de Roma*. Barcelona: Nuevas Ediciones de Bolsillo, grupo editorial Penguin Random House, 2003.
- Montanelli, I., y Gervaso R. *Historia de la Edad Media*. Barcelona: Random House Mondadori, 2012.
- Morán Bardón, C. *Epigrafía Salamantina*. Salamanca: Estb. de Calatrava, 1922.
- Morán Bardón, C. *Reseña histórico-artística de la provincia de Salamanca*. Filosofía y Letras Tomo II, nº1. Salamanca: Universidad de Salamanca, 1946.
- Morillo Cerdán, A. «Campamentos romanos en España a través de los textos clásicos». *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie II, Hª Antigua, t. 6 (1993): 379-398.
- Muñoz Sandoval, M.I., y Zapata Parra, J. A. «Poblamiento y cultura material en época ibérica en Begastri (Cehegín, Murcia)». *Antigüedad y Cristianismo* XXXV-XXXVI (2018-2019): 149-188.
- Muñoz Sandoval, M.I., y Zapata Parra, J. A. «Materiales arqueológicos de época romana en Begastri (Cehegín, Murcia)». *Antigüedad y Cristianismo* XXXV-XXXVI (2018-2019): 198-234.
- de Navascués y de Juan, J. M. «Caracteres externos de las antiguas inscripciones salamantinas. Los epitafios de la zona occidental. Su trascendencia epigráfica e histórica». *Boletín de la Real Academia de la Historia* CLII, nºII (1963): 159-223.
- Noguera Celdrán, J. M., Madrid Balanza, M. J., y Velasco Estrada, V. «Novedades sobre la *arx Hasdrubalis* de *Qart Hadast* (Cartagena): nuevas evidencias arqueológicas de la muralla púnica». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 37-38 (2011-2012): 479-507.
- Olcina Doménech, M. H., Guilabert Mas, A. P., y Tendero Porras, E. «Fortificaciones tardorrepublicanas de Lucentum (Hispania citerior)». *Las Guerra Civiles romanas en Hispania*.

- Una revisión histórica desde la Contestania, MARQ y Universidad de Alicante (2014): 127-137.
- Palao Vicente, J. J., y Salinas de Frías, M. «Nuevas inscripciones latinas del castro de Yecla de Yeltes (Salamanca)». *Habis* 40 (2009): 171-196.
- Palma García, F. «La muralla romana: ampliaciones a su conocimiento y un debate Cronológico. Intervención arqueológica realizada en el solar nº 60 de la calle Concordia». Mérida, excavaciones arqueológicas nº7 (2001): 35-54.
- Parreño Hoppe, U. «Composición química y forma de mantenimiento de la piedra de Begastri». *Alquiper* nº12 (2002-2004, ed. 2005): 48-49.
- Pavón Maldonado, B. «Murallas de sillares de ciudades y fortalezas iberomusulmanas (siglos VIII-XI)». Artículo inédito 24, de fecha febrero de 2012 en <http://www.basiliopavonmaldonado.es/public/ineprueba.htm>
- Pavón Maldonado, B. «Murallas de tapial, mampostería, sillarejo y ladrillo en el islam occidental (Los despojos arquitectónicos de la Reconquista. Inventario y clasificaciones)». Artículo inédito 25, de fecha mayo de 2012 en <http://www.basiliopavonmaldonado.es/public/ineprueba.htm>
- Pérez Centeno, M. R. «Análisis de la evolución de las ciudades hispanas en el siglo III d.C.». *Florentia iliberritana: Revista de estudios de antigüedad clásica* Nº 9 (1998): 305-319.
- Pirenne, H. *Les villes et les institutions urbaines*. Paris/ Bruselas: Librairie Félix Alcan/N.S.E., 1939.
- Pitillas Salañer, E. «Algunas consideraciones sobre una cuestión sobradamente conocida: la caída del Imperio Romano [476 d.C.]». *Espacio, Tiempo y Forma Serie II, Historia Antigua*, t. 19-20 (2006-2007): 309-330.
- Pocklington, R. «El Pacto de Teodomiro y las siete ciudades». *Regnum Murciae. Génesis y configuración del Reino de Murcia*, Murcia (2008): 73-84.
- Ramírez González, J. L. «Los dos significados de la ciudad o la construcción de la ciudad como lógica y como retórica». *Scripta Nova* nº27, Barcelona (1998) <http://www.ub.edu/geocrit/sn-27.htm>
- Ramos Fernández, R. «Las invasiones de los francos en España». *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras* Vol. 23, nº 3-4 (1965): F245-F288.
- Rasposo Gutiérrez, N. «La delimitación de los espacios públicos en Pompeya». Tesis doctoral Universidad Complutense de Madrid (2017) <https://eprints.ucm.es/id/eprint/45485/1/T39393.pdf>
- Renfrew, C., y Bahn, P. *Archaeology, Theories, Methods and Practice*, third edition. New York: Thames and Hudson, 2000.
- Renfrew, C., y Bahn, P. *Arqueología, Conceptos Clave*. Madrid: Akal, 2008.
- Richmond, I. A. *The City Walls of Imperial Rome: An Account of its Architectural Development from Aurelian to Narses*. Oxford: Clarendon Press, 1930.
- Ricoeur, P. «Parole et symbole». *Revue des Sciences Religieuses* 49 (1975): 142-161.
- Romero Carnicero, F., y Martín Valls, R. «Las insculturas del castro de Yecla de Yeltes: nuevas perspectivas para su estudio». *Zona arqueológica* 12 (2008): 232-251.
- Rosell Amigó, J., y Bosch González, M. «Hormigones de cal: nuevos “viejos” materiales». *Jornadas del Fórum Ibérico de la Cal, Tradición, versatilidad e innovación en la cal: un material de excelencia VI Jornadas FICAL* (2018): 82-92.
- Salinas de Frías, M. «El poblamiento rural antiguo de la provincia de Salamanca: modelos e implicaciones históricas». *Les Campagnes de Lusitanie romaine. Occupation du sol et habitats* (1994): 177-188.
- Sánchez-Carrasco Rodríguez, M., y Rabadán Delmás, A. «El fin de Begastri». *Antigüedad y Cristianismo I* (1984): 143-147.
- Santos Yanguas, N. V. «Las invasiones de moros en la Bética del siglo II d.n.e.». *Gades* nº5 (1980): 51-62.
- Santos Yanguas, N. V. «Las invasiones germanas del siglo III en Hispania: estado de la cuestión». *Memorias de Historia Antigua* 7 (1986): 151-168.
- Serrano Peña, J.L. *Aurgi. Estudio del municipio romano desde la arqueología urbana de Jaén 1985-1995*. Jaén: Colección Martínez de Mazas, Serie Monografías de arqueología histórica, Universidad de Jaén, 2004.
- Sibertin-Blanc, M. «Espacios públicos: materialidad y simbolismo de los desafíos urbanos». *CCK Revista, Iniciativa Ciudades Creativas Kreanta*, 2021, 31-37, fffhal-03334094f <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-03334094/document>
- Taracena Aguirre, B. *Las invasiones germánicas en España durante la segunda mitad del siglo III*. Monografías del Instituto de Estudios Pirenaicos, Historia 5, nº general 22. Zaragoza: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1950.
- Vales, J. C. *Enseñar a hablar a un monstruo. Sobre el origen del lenguaje, de las lenguas y de la escritura*. Barcelona: Ediciones Destino de Editorial Planeta, 2022.
- Velázquez Soriano, I. *Las pizarras visigodas: edición crítica y estudio*. *Antigüedad y Cristianismo VI*. Murcia: Universidad de Murcia, 1989.
- Vila Vázquez J. I. «La monumentalidad a través de la imagen y el simbolismo del lugar». *Symcity 2*, Christian-Albrechts-Universität-zu-kiel, 2008, fffhal-02293210f <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02293210/document>
- Vizcaino Sánchez, J. *La presencia bizantina en Hispania (siglos VI-VII). La documentación arqueológica*.

- Antigüedad y Cristianismo XXIV* (2007). Murcia: Universidad de Murcia, ed. 2009.
- Watson, A. *Aurelian and the Third Century*. London: Routledge, 2004.
- Yelo Templado, A. «La ciudad episcopal de Begastri». *Anales de la Universidad de Murcia, Filosofía y Letras* nº37, (1978-79, ed. 1980): 3-12.
- Yelo Templado, A. «La campaña de Tudmir». *Antigüedad y Cristianismo V* (1998): 613-617.
- Zapata Parra, J. A. «Las murallas de Begastri. Análisis histórico y arqueológico». *Antigüedad y Cristianismo XXXV-XXXVI* (2018-2019): 115-146.



**Cómo citar:** Gómez de Maya, Julián. 2024. Medios engañosos en una estafa agrícola de 1925. *AlQUIPIR* 19, 43-46.  
<https://www.alquipir.es/archivos/2731>

# Medios engañosos en una estafa agrícola de 1925

## Deceptive means in a 1925 farm scam

Julián Gómez de Maya<sup>1</sup>  
Universidad de Murcia

Recibido: 20-8-2023 / Aceptado: 3-5-2024

### Resumen

La presente colaboración transcribe y comenta cierta sentencia del Tribunal Supremo desestimativa de casación en un supuesto de estafa a cosecheros acaecido en Cehegín el año 1925.

Palabras clave: Cehegín, jurisprudencia, estafa, medios engañosos, sociedad cooperativa, exportación frutícola.

### Abstract

This collaboration transcribes and comments on a certain ruling of the Supreme Court that dismissed the appeal in a case of fraud against harvesters that occurred in Cehegín in 1925.

Keywords: Cehegín, jurisprudence, fraud, misleading media, cooperative society, fruit export.

## 1. Introducción

Con notorio decaimiento de la síntesis que, a costa del modo casuístico, está en la esencia de la técnica codificadora, venía castigado por el Código Penal de 1870 como reo de estafa «el que defraudare á otros, usando de nombre fingido, atribuyéndose poder, influencia ó cualidades supuestas, aparentando bienes, crédito, comision, empresa ó negociaciones imaginarias, ó valiéndose de cualquiera otro engaño semejante [...]»<sup>2</sup>. No será hasta 1983 que el legislador dé con el feliz hallazgo de esa fórmula<sup>3</sup>, ahora sí sintética y generalizable (tanto que el vigente corpus no la ha desdeñado<sup>4</sup>), a menudo familiar incluso para el lego en Derecho: «cometen estafa los que, con ánimo de lucro, utilizaren engaño bastante para producir error en otro, induciéndole con dolo a realizar un acto de disposición en perjuicio propio o ajeno»<sup>5</sup>. Por lo tanto, he aquí el desmenuzamiento a que los

<sup>1</sup> [gomezdemaya@um.es](mailto:gomezdemaya@um.es) - [orcid.org/0000-0002-0143-2134](https://orcid.org/0000-0002-0143-2134)

El presente artículo se ha elaborado en el marco del Proyecto «Tradición e influencias extranjeras en la Codificación penal española: contribución de la jurisprudencia en la evolución de la Parte Especial (1870-1995)» (PID2019-105871GB-I00), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación.

<sup>2</sup> «Ley, autorizando al Ministro de Gracia y Justicia para plantear como provisional el adjunto proyecto de reforma del Código penal», de 17 de junio de 1870, en *Colección Legislativa de España* 103, disp. 370: 905-1032 (art. 548.1º).

<sup>3</sup> Gonzalo Quintero Olivares y Francisco Muñoz Conde, *La reforma penal de 1983* (Barcelona: Destino, 1983), 167.

<sup>4</sup> «Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal», en *Boletín Oficial del Estado* 281 (24-XI-1995): 33987-34058 (art. 248.1).

<sup>5</sup> «Ley Orgánica 8/1983, de 25 de junio, de Reforma Urgente y Parcial del Código Penal», en *Boletín Oficial del Estado* 152 (27-VI-1983), disp. 17890: 17909-17919, artículo primero, que modifica el art. 528 que había llegado al «Decreto 3096/1973, de 14 de septiembre, por el que se publica el Código Penal, texto refundido conforme a la Ley 44/1971, de 15 de noviembre», en *Boletín Oficial del Estado* 297 (12-XII-1973): 24004-24018.

codificadores ya de la Democracia someten el tipo: dolo cuajado en específico ánimo de lucro, engaño bastante, correlativo error, inducida disposición y perjuicio patrimonial. Ahora bien, con anterioridad, el Tribunal Supremo debió poner algún orden y concierto, acaso anticipante *de lege ferenda*, en la dogmática que subyace al elementalmente enumerativo tenor de la norma: contemplemos, si bien parece, la simple huella de un paso sobre el camino entonces recorrido.

En el supuesto al que ahora se quiere atender, el máximo órgano jurisdiccional concentraba su esfuerzo interpretativo sobre el fraude en cuanto espoleta del error, sobre los medios engañosos puestos a servicio del *animus lucrandi* motor, a la sazón canalizados so capa de cierta *forma de acción o actividad mutua reglamentada*, la sociedad cooperativa, alianza de productores que el periodista Alemán Sainz en 1974 estimara táctica «[...] aceptada y cumplida en Cehegín animosamente, con toda su textura social»<sup>6</sup>. A lo largo del verano de 1925, vísperas de la coronación pontificia de la talla de Nuestra Señora de las Maravillas (dos años después, a poco de resolver el Supremo, proclamada oficialmente patrona local)<sup>7</sup>, se escenifica, pues, en Cehegín, no la menos agrícola entre las agrícolas villas del Noroeste murciano<sup>8</sup>, el lastimoso timo a buen golpe de infelices cosecheros enjuiciado en la consiguiente sentencia *a quo*, luego objeto de impugnación -sin éxito- por uno de los reos al entenderla incurso en infracción legal («[...] cuando los hechos que en la sentencia se declaren probados sean calificados y penados como delitos ó faltas no siéndolo [...]»<sup>9</sup>), apreciación no compartida *ad quem* por esta que paso en breve a transcribir, ahora discretamente anonimizada por el Centro de Documentación Judicial en aras de la exigible protección de datos personales. El momento histórico correspondía con las últimas horas del suscitado corpus criminal, aquel que en 1870 se había querido aprobar por los revolucionarios *septembrinos* siquiera provisionalmente como *Código de verano*<sup>10</sup>, en espera de retomar las tareas legislativas a la vuelta de

las vacaciones parlamentarias: a estas alturas llevaba ya medio siglo más que largo de provisionalidad... y solo año y pico después de la farsa orquestada por los desaprensivos convictos iba a promulgar la Dictadura primorriverista el suyo propio.

Casación por infracción de ley. Estafa. Sentencia declarando no haber lugar al recurso interpuesto por Cornelio, contra la pronunciada por la Audiencia de Murcia, en causa seguida al recurrente y otro.

En sus considerandos se establece:

Que el delito de estafa requiere como elementos esenciales para su existencia la defraudación conseguida por medios engañosos, de los que se valga la gente a fin de poder realizar su malicioso propósito. Siendo evidente que en este delito incidió el procesado, quien, puesto de acuerdo con otro, simuló la existencia de una Sociedad para la compra y exportación de frutas, aparentando que contaba con capital suficiente para el negocio y logrando por estos medios engañosos que gran número de labradores les entregaran las cosechas recogidas, que vendieron sin dar cantidad alguna a sus dueños, desapareciendo tan pronto como se terminaron las existencias, y defraudando así a cuantos confiadamente les llevaron el producto de su trabajo.

En la villa y Corte de Madrid, a 27 de abril de 1927; en el recurso de casación por infracción de ley que ante Nos pende, interpuesto a nombre de Cornelio y Edmundo, contra sentencia de la Audiencia de Murcia, pronunciada en causa de estafa:

#### Antecedentes de hecho

Resultando que la indicada sentencia, dictada en 24 de abril de 1926, contiene el siguiente:

«Resultando que puestos de acuerdo los procesados Cornelio y Edmundo, simularon la existencia entre ellos de una Sociedad mercantil para la compra y exportación de frutas, y aparentando que contaban con capital suficiente para ello, a cuyo fin establecieron un almacén en la villa de Cehegín, donde efectuar la recepción y embarque de dichos frutos, consiguieron por este medio engañoso que numerosos labradores de dicho pueblo y de Caravaca llevaran allí sus

6 Francisco Alemán Sainz, *El libro de Cehegín* (Murcia: Ayuntamiento de Cehegín, 1975), 163.

7 Francisco Javier GÓMEZ ORTÍN, *Guía maravillense (historia, culto, literatura y arte de la Virgen de las Maravillas de Cehegín, Murcia)* (Murcia: Espigas y Azucenas, 1982), 32-34.

8 Véase, v. gr., una visión del momento económico local en Julián Gómez de Maya, «*Industrias, Comercio y Agricultura*, revista ceheginera de 1927», *Begastri Press: el Periódico de Cehegín* 10 (V-2018): 27; y 11 (VI-2018): 27.

9 «*Ley de Enjuiciamiento Criminal*», de 14 de septiembre de 1882, en *Colección Legislativa de España* 129, disp. 555: 884-1062 (art. 849.1º).

10 *Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes. Legislatura de 1869 á 1871* (Madrid: J. A. García, 1870) 307 (ses. 15-VI-1870): 8883.

cosechas durante los meses de Julio a Septiembre de 1925, y valiéndose de diversos subterfugios para no abonar su importe en el acto, incluso el figurar por medio de un resguardo de los que se usan en las transferencias de las cuentas corrientes del Banco de España, extendido por el Edmundo, que se había ingresado en la del Cornelio 6000 pesetas, con cuya exhibición contuvieron a los vendedores; cuando lograron exportar todas las existencias, desaparecieron, cerrando el almacén y defraudando por este procedimiento a éstos en la cantidad total de 9367 pesetas con 30 céntimos que importaban las partidas adquiridas y los jornales de los dependientes de que se valieron, así como los comestibles y otros géneros que timaron para el sostenimiento del repetido almacén, y que tampoco pagaron. Hechos probados».

Resultando que dicho Tribunal condenó a Cornelio y Edmundo, como autores de un delito de estafa, previsto y castigado en el número 3º del artículo 547, en relación con el número 1 del 548 del Código penal, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a la pena, a cada uno, de un año, ocho meses y veintiún días de presidio correccional, accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, indemnización mancomunada y solidaria correspondiente, y al pago de las costas, por mitad:

Resultando que a nombre del procesado Cornelio se ha interpuesto recurso de casación por infracción de ley, fundado en el número 1º del artículo 849 de la ley de Enjuiciamiento criminal, citando como infringidos:

Único. El número 1º del artículo 548 del Código penal, pues en el caso presente, no habiéndose fingido que intervinieran en la Sociedad otros que los dos procesados, no podían aparentar contar con mayor capital que el que personalmente les correspondía unidos, sin que los hechos posteriores al momento en que consiguieron les llevaran al almacén las cosechas puedan reputarse como constitutivos del delito de estafa:

Resultando que, instruido el Fiscal, en el acto de la vista impugnó el recurso:

Visto, siendo Ponente el Excmo. Sr. Magistrado D. Enrique Robles:

## Fundamentos de derecho

Considerando que el delito de estafa requiere como elementos esenciales para su existencia la defraudación conseguida por medios engañosos de los que se valga el agente a fin de poder realizar su malicioso propósito:

Considerando que en el caso presente aparece por modo indudable determinada la figura delictiva que se sanciona en la sentencia que dictó la Audiencia provincial de Murcia, toda vez que en ella se declara probado que el recurrente, puesto de acuerdo con el otro procesado, simuló la existencia de una Sociedad para la compra y exportación de frutas, aparentando que contaban con capital suficiente para el negocio, estableciendo un almacén para la recepción y embarque de dichas mercancías, y logrando por estos engañosos medios que gran número de labradores les entregaran las cosechas recogidas, que vendieron los encartados sin darles cantidad alguna a sus dueños, a los que fueron entreteniendo con unos u otros pretextos para calmar sus legítimas impaciencias de cobro, y desapareciendo tan pronto como terminaron la exportación de todas las existencias, defraudando así a cuantos confiadamente les llevaron el producto de su trabajo:

Considerando que, por cuanto se deja expuesto, se comprende la improcedencia del motivo alegado por la parte recurrente como fundamento de la casación solicitada, toda vez que desde la iniciación de la fingida Sociedad se reveló la maliciosa intención de los culpables, de apoderarse de los productos agrícolas, con los que se lucraron, desarrollando sucesivamente el plan convenido para el logro de sus ilegítimos deseos;

## Fallo

Fallamos que debemos declarar y declaramos no haber lugar al recurso de casación interpuesto a nombre de Cornelio contra dicha sentencia, a quien condenamos en las costas y al pago, si mejorase de fortuna, de 125 pesetas, por razón de depósito no constituido.

Comuníquese la anterior resolución a la Audiencia de Murcia, a los efectos oportunos.

Así por esta nuestra sentencia, que se publicará en la Gaceta de Madrid e insertará en la Colección Legislativa, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. -Alfredo de Zavala. -Bernardo Longué. -Félix Ruz. -Antonio Cubillo y Muro. -Alfonso Travado. -Enrique Robles. -Pedro M. Muñoz.

**Publicación.** Leída y publicada fué la anterior sentencia por el Excmo. Sr. D. Enrique Robles, Magistrado del Tribunal Supremo, celebrando audiencia pública su Sala de lo Criminal, en el día de hoy, de que certifico como Secretario de ella.

Madrid, 27 de abril de 1927. -José Molina y Candellero<sup>11</sup>.

No solo recibió esta desestimación, efectivamente, la deseable y ordenada publicidad oficial, sino que su referencia hubo de pasar además a los prontuarios recopilatorios de jurisprudencia penal en calidad de aporte significativo hacia la consolidada formación de criterio discernidor de ficciones, apariencias o disimulos, emblecos, mañas o medios determinantes del engaño en el delito de estafa<sup>12</sup>. Sin perder nunca de vista esa premisa legal que vertebra y encorseta la casación en el sentido de impedir una nueva instancia («no permitirá el Presidente discusión alguna sobre la existencia de los hechos consignados en dicha resolución, y llamará al orden al que intente discutirlos»<sup>13</sup>), el Supremo prefiguraba con ello implícitamente, ni más ni menos, esa idea del *engaño bastante* que el legislador iba a demorarse aún cincuenta y tantos años en alquitarar como compendioso sintagma locutivo y garantía de justiciables todos, por mucho que todavía esa calidad *bastante* haya de llenarla el juzgador: la asepsia a ultranza en el tránsito de la ley al caso concreto jamás alcanzará a ir más allá de esto, apenas una entelequia, una quimera, un plausible *desideratum* del principio de separación de poderes<sup>14</sup>.

11 STS 1222/1927, de 27-IV [id. Cendoj 28079120011927100159].

12 V. gr., *Jurisprudencia criminal: colección completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en los recursos de casación y competencias en materia criminal desde la instalación de sus salas 2ª y 3ª en 1870 hasta el día* (Madrid: Reus, 1931) 115 (I/VI-1927), nº 226: 562-564; Manuel Rodríguez Navarro, *Doctrina penal del Tribunal Supremo* (Madrid: Aguilar, 1947/1966), III, 4577-4578.

13 Ley de Enjuiciamiento Criminal, art. 897, párr. 2º.

14 V. gr., Barón de Montesquieu, *Del espíritu de las leyes*, trad. por Mercedes Blázquez y Pedro de Vega (Madrid: Alianza Editorial, 2003), 206-218.

## Bibliografía

- Alemán Sainz, Francisco. *El libro de Cehegín*. Murcia: Ayuntamiento de Cehegín, 1975.
- Boletín Oficial del Estado*.
- Cendoj [<https://www.poderjudicial.es/search/indexAN.jsp>]
- Colección Legislativa de España*.
- Diario de Sesiones de las Cortes Constituyentes. Legislatura de 1869 á 1871*. Madrid: J. A. García, 1870.
- Gómez Ortín, Francisco Javier, *Guía maravillense (historia, culto, literatura y arte de la Virgen de las Maravillas de Cehegín, Murcia)*. Murcia: Espigas y Azucenas, 1982.
- Gómez de Maya, Julián. «Industrias, Comercio y Agricultura, revista ceheginera de 1927». *Begastri Press: el Periódico de Cehegín* 10 (V-2018): 27; y 11 (VI-2018): 27.
- Jiménez de Asúa, Luis. *Código penal reformado de 27 de octubre de 1932 y disposiciones penales de la República*. Madrid: Reus, 1934.
- Jurisprudencia criminal: colección completa de las sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en los recursos de casación y competencias en materia criminal desde la instalación de sus salas 2ª y 3ª en 1870 hasta el día*. Madrid: Reus, 1931.
- Montesquieu, Barón de. *Del espíritu de las leyes*. Trad. por Mercedes Blázquez y Pedro de Vega. Madrid: Alianza Editorial, 2003.
- Quintero Olivares, Gonzalo, y Muñoz Conde, Francisco. *La reforma penal de 1983*. Barcelona: Destino, 1983.
- Rodríguez Navarro, Manuel. *Doctrina penal del Tribunal Supremo*. Madrid: Aguilar, 1947/1966.

**Cómo citar:** Peñalver Aroca, Francisco Manuel; Hidalgo García, Francisco Jesús y Valero Fernández, María. 2024. Don Juan Peñalver Espín. Semblanza. AlQUIPIR 19, 47-51.  
<https://www.alquipir.es/archivos/2729>

# Don Juan Peñalver Espín. Semblanza

## Mr. Juan Peñalver Espín. Portrait

Francisco Manuel Peñalver Aroca<sup>1</sup>  
Museo Arqueológico de Cehegín

Francisco Jesús Hidalgo García<sup>2</sup>  
Archivo Municipal de Cehegín

María Valero Fernández<sup>3</sup>  
Universidad de Murcia

Recibido: 8-1-2024 / Aceptado: 3-5-2024

### Resumen

Juan Peñalver Espín, de edad centenaria, es la memoria viva del Cehegín del siglo XX. Nacido en 1923 ha conocido y vivido todas las etapas de su historia desde la Dictadura de Primo de Rivera hasta lo que llevamos de siglo XXI. Hombre de memoria clara, aún recuerda bien aquellos tiempos de la Guerra Civil y la Posguerra. Bien dicen que la gente mayor recuerda más y mejor lo vivido antes. Fue alcalde de Cehegín, empresario alpargatero, hombre siempre querido y admirado en el pueblo.

Palabras clave: Juan Peñalver, alcalde, ayuntamiento, centenario, calle La Unión, alpargatería, gobernador civil, concejal, Cehegín.

### Abstract

Juan Peñalver Espín, a centenarian man, is the living memory of the Cehegín of the 20th century. Born in 1923, he has known and lived through all the stages of history from the Primo de Rivera Dictatorship to the present day of the 21st century. A man with a clear memory, he still remembers well those times of the Civil War and the Post-War period. They say that older people remember more and better what they experienced before. He was mayor of Cehegín, an espadrille businessman, a man always loved and admired in the town.

Keywords: Juan Peñalver, mayor, city hall, centenary, Street La Unión, espadrille, civil governor, councilor, Cehegín.

## 1. Introducción

El día 10 de marzo del año 1923 nació en la ceheginera calle Estafeta Juan Peñalver Espín, sobrepasado ya el centenario de sus años de una vida larga y fructífera. A través de largos ratos de conversación amena, con

1 [museoarqueologico@cehegin.es](mailto:museoarqueologico@cehegin.es) - [orcid.org/0009-0001-4829-2562](https://orcid.org/0009-0001-4829-2562)

2 [archivomunicipal@cehegin.es](mailto:archivomunicipal@cehegin.es) - [orcid.org/0009-0007-4843-8772](https://orcid.org/0009-0007-4843-8772)

3 [mariafnv97@gmail.com](mailto:mariafnv97@gmail.com) - [orcid.org/0009-0002-1087-9285](https://orcid.org/0009-0002-1087-9285)





Figura 1. Juan Peñalver, con el gobernador civil don Nicolás de las Peñas. Detrás, don Ginés de Paco y don Luciano Anierte, entre otros, en la inauguración de la Sección Delegada del Instituto Ibáñez Martín de Lorca.

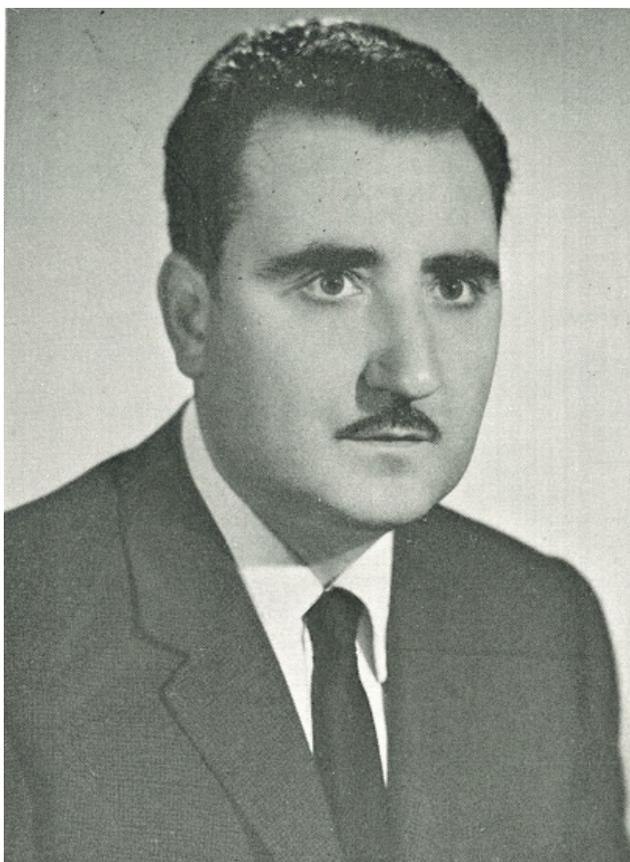


Figura 2. Fotografía de Juan Peñalver Espín.

una mente lúcida, a pesar de que ya los achaques de la edad se presentan, nos encontramos frente a una vida intensa y repleta de anécdotas, la de un hombre trabajador, inteligente, pero sobre todo buena persona. Cuando se está sentado frente a él, la sensación que se percibe es exactamente eso, que inspira cordialidad y afecto. Resulta gratificante, enternecedor, pero sobre todo uno siente el privilegio de encontrar a alguien que ha sido testigo de los vaivenes del siglo XX, como también nos sucedía con el recientemente fallecido don Abraham Ruiz Jiménez, Cronista Oficial de Cehegín (Fig. 1).

## 2. La vida de Juan Peñalver Espín

Juan Peñalver (Fig. 2), conocido popularmente como Juanito, es un hombre del siglo XX. Nacido hijo de Juan Peñalver Puerta y de Isabel Espín López, vivió desde muy niño en la calle de La Unión, residencia paterna, hasta que al casarse pasó a residir en otra casa de la misma calle. Vayamos por partes.

Los años 20 en Cehegín tienen ese toque de contradicción tan propio de las zonas rurales en aquella época, o sea, los aires de modernidad que se presentaban desde instituciones como el Casino, el bullicio de las tiendas en la calle Mayor, frente a una sociedad con un muy alto nivel de pobreza, donde una gran mayoría de braceros vivían al día, trabajando en las propiedades de las familias más adineradas. No obstante existía una clase media que daba vida económica y social al pueblo. Ahí se encontraba su padre, Juan Peñalver Puerta, industrial fabricante de alpargatas, que tanta importancia tuvo en este sector, continuado por sus hijos. Como el mismo Juanito Peñalver afirma en una entrevista realizada por su hijo Antonio Peñalver Corbalán:

“Yo por suerte o por desgracia nací en el seno de una familia acomodada; mi padre era fabricante de alpargatas y este tipo de calzado era el más corriente en aquellos tiempos de depresión. Bien es verdad que mi padre, hombre de pocas palabras pero querido por todo el mundo, dio mucho trabajo en este pueblo mientras el negocio de la alpargata se mantuvo en pie.”<sup>4</sup>

Nos cuenta Juan que estudió párvulos en el colegio de las Hijas de la Caridad de Cehegín, y que también recuerda con mucho agrado el tiempo, que no fue mucho, siendo pequeño, en el que asistió a la escuela del Castillo, aunque no recuerda el nombre de aquel maestro. Sí que nos dice que la clase estaba instalada en una de las torres. Luego comenzó los estudios de bachillerato en Caravaca, en el instituto Miguel de Cervantes, pero sus ganas de trabajar con el padre lo llevaron a que a los doce años se iniciara en el trabajo familiar. Aquí comienza una etapa nueva, que marcará toda su vida, la de fabricación de alpargatas. Aunque, por edad, no fue llamado a filas en la Guerra Civil Española, sí que sufrió las consecuencias de tan desgraciada época a nivel familiar.

A los 21 años, en 1944, tuvo que alistarse en el Servicio Militar, donde vivió grandes anécdotas, época que recuerda muy bien. Estuvo tres años en la *mili*, buena parte de ellos en Sabiñánigo, Huesca,

<sup>4</sup> La Panorámica, periódico digital. Juanito Peñalver, a sus 92 años, repasa su intensa trayectoria vital en Cehegín en una entrevista personal para ‘La Panorámica’. Año 2015.



Figura 3. Fotografía del día de la inauguración del Instituto de Enseñanza Media.

e hizo grandes amigos. En los Pirineos recuerda bien que frecuentemente tenían que estar en alerta por la entrada de los *maquis* desde Francia. En verano se bañaban en el río, con un agua heladísima, pero que en aquellos cuerpos jóvenes era un bálsamo de salud.

Acabado el Servicio Militar volvió a Cehegín, y pronto se casó, en el año 1948, con Josefina Corbalán López, natural de Los Royos, Caravaca de la Cruz. Del matrimonio nacieron sus hijos Juan, José María y Antonio Peñalver Corbalán, de quienes ha llegado a conocer a una nutrida descendencia.

En su juventud, Juan fue un gran aficionado a los deportes, sobre todo al fútbol. Jugaba con el Cehegín, y recuerda muchísimas anécdotas de los partidos y los viajes que realizaban para jugar en otros campos. También le gustaba mucho la bicicleta. Nos cuenta con una sonrisa casi nostálgica aquellos tiempos felices en los que subía a Caravaca a visitar a la novia, y lo hacía en bici, aunque a veces también montaba en el tren los domingos para pasar las tardes en compañía de quien sería su compañera de toda la vida, Josefina.

Persona con muchas inquietudes, no paraba en sus quehaceres en el tiempo libre. Aparte del deporte, tenía otras aficiones. Fue desde bastante joven concejal en el Ayuntamiento y previamente ocupó algunos cargos relacionados con el Frente de Juventudes, asociación deportiva cultural, que le llevaría hasta la alcaldía ceheginera, entre 1966 y 1970.

Decíamos que la vida de Juanito Peñalver fue intensa. Él considera que siempre ha sido feliz, ha trabajado y la ha llevado de la mejor manera posible, pero también ha tenido sus momentos difíciles, como

todo el mundo.

Sin embargo, el tiempo de más relevancia a nivel socio-político de sus largos años fue cuando, en el año 1966, fue nombrado alcalde de Cehegín, sustituyendo a Juan Antonio Valero Elbal. Nos comenta que él, en principio, no quería aceptar el cargo, ya que ello interfería en su trabajo en la fábrica y repercutía de manera directa en su vida cotidiana, pero fue la presión de un hombre muy querido por él, el Gobernador Civil don Nicolás de las Peñas, por lo que al final acabó aceptando. Juan Peñalver tuvo una buena amistad con este importante personaje de la política nacional, y nos cuenta que fue un momento muy amargo cuando conoció la noticia de su fallecimiento en un accidente de tráfico, dirigiéndose a Madrid. En el mismo accidente fallecieron la esposa de éste y el conductor del vehículo.

El tiempo de Juan Peñalver fue, sin duda, el de las obras públicas y también el de la educación. Con él se inauguró el edificio del instituto de enseñanza media, que después se llamaría Vega del Argos (Fig. 3), en Cehegín, dependiendo, como sección delegada, en sus inicios, del Instituto Ibáñez Martín, de Lorca. Su creación facilitó a los cehegineros con menos recursos el acceso a la enseñanza media.

En 1967 nombró como hijo adoptivo de Cehegín a don Ginés de Paco y de Gea, reconocido médico que acababa de obtener la jubilación.

En el año 1968 se tramitó un expediente para compra de los terrenos que iban a ser destinados a guardería infantil, en la Gran Vía, que facilitó la entrada en la vida laboral a muchas mujeres del pueblo.

Fue inaugurada oficialmente en el año 1975. Durante muchos años, desde aquel tiempo fue dirigida por doña Isabel Fernández López, popularmente conocida como doña Isabelita.

También, en el año 1969 se instruyó expediente para la construcción del que sería el nuevo colegio Pérez Villanueva, en la calle de San Telesforo, y se proyectó el actual colegio Conde de Campillos.

En cuanto a otras obras civiles es de destacar la tramitación del expediente de adquisición de solares mediante expropiación forzosa, con destino a la construcción de oficinas y viviendas para el servicio de correos y teléfonos, en la actual calle Helios, del año 1969, el proyecto de iluminación de la carretera de Murcia, del año 1967, el de construcción de aceras y asfaltado de la calle San Agustín, de diciembre de 1968, las obras de la variante del ramal de la acequia del Partidor en la acequia del Campo, de 1968, la construcción y urbanización de la plaza de la pedanía de Valentín, en 1969, el proyecto de pavimentación general de calles, del año 1969 y el expediente de enajenación, mediante subasta, de terrenos municipales sobrantes de otras cesiones, en el paraje “Eras de la Tercia” en el año 1968. También en este tiempo se cambió la ubicación del mercado semanal, trasladándolo desde la plaza de la Iglesia y calle Mayor hasta la actual calle de Mataró. Como dice Juan en la entrevista que le realizó su hijo Antonio:

### 3. “¿Tienes algún mal recuerdo de tu paso por la alcaldía?”

En líneas generales no. Si acaso cuando tomé la decisión de bajar el mercado de la calle Mayor a la calle Mataró; las críticas fueron muy duras; fijate que yo vivía entonces en la calle Unión, próxima a la Casa de las Columnas. Yo solo quería evitar la injusticia que suponía que las mujeres del barrio tuvieran que subir al pueblo para hacer la compra; pensé que debía partir el camino entre el pueblo y el barrio, creo que era lo justo y el tiempo ha acabado dándome la razón. Al poco tiempo ya nadie reparaba en este hecho.”<sup>5</sup>

Desde luego, la época de su alcaldía fue muy interesante para el desarrollo de Cehegín ya que, aun a pesar de los importantísimos y muy graves problemas económicos de que adolecía el Ayuntamiento, se consiguió llevar a cabo significativas actuaciones. Hay que tener en cuenta que los años 60 del siglo XX fueron una época de transición y crecimiento económico que

permitió la llegada de dinero del Estado con el que financiar las necesidades de un pueblo en crecimiento.

No podemos olvidar una de las actuaciones relevantes de la alcaldía de don Juan Peñalver, que fue la adquisición de la Casa de Jaspe para destinarla a Casa Consistorial o Ayuntamiento. En el año 1969 la compraron por un precio de 1.100.000 pesetas equivalentes a 6.600 euros, a la propietaria doña María Mas Massa, precio simbólico. Doña María quiso venderla al ayuntamiento para que se conservara mejor y es por ello que la ofreció por esa cantidad, muy por debajo de su valor real.

Lugares emblemáticos de relación social en Cehegín durante buena parte del siglo XX eran el Casino y la Peña, ubicados en la calle Mayor. Allí se reunían los socios, grupos de amigos, para charlar, jugar al billar, realizar diversas actividades o pasar el rato. Juan, socio del Casino, allí entablaba una parte de esa vida social tan activa que él tuvo siempre. Cuántas anécdotas conserva de esa época.



Figura 4. Fotografía de Juan Peñalver en la actualidad.

Los años han ido pasando, poco a poco, desde que dejó la alcaldía en 1970. Desde ahí, hasta su jubilación, su trabajo, su vida cotidiana, su familia, él siempre fue un hombre de familia. En el año 2023 el Excmo. Ayuntamiento de Cehegín le realizó un homenaje en el Salón de Plenos con motivo de su centenario, entregándole una placa dedicatoria

<sup>5</sup> La Panorámica, periódico digital. Juanito Peñalver, a sus 92 años, repasa su intensa trayectoria vital en Cehegín en una entrevista personal para ‘La Panorámica’. Año 2015.

(Fig. 5). Allí Juan dirigió unas emotivas palabras que conmovieron a los familiares y amigos presentes. Sin duda, un hombre que ha dado una parte importante de su vida a Cehegín. En el tiempo de escribir estas líneas ya se encuentra en los 101 años (Fig. 4). Una vida plena. Qué gratificante es escuchar sus palabras.

### Bibliografía

Hidalgo García, Francisco Jesús. “Alcaldes de Cehegín en el s.XX”, *Miscelánea Histórica de Cehegín*, (2013): 378.

Hidalgo García, Francisco Jesús y Peñalver Aroca, Francisco Manuel. Comunicación Personal, entrevista a Juan Peñalver Espín (12/12/2023).

Peñalver Corbalán, A. “Juanito Peñalver, a sus 92 años, repasa su intensa trayectoria vital en Cehegín en una entrevista personal para ‘La Panorámica’”, (2015, 12 de octubre). *La Panorámica Noticias*. <https://www.lapanoramica.es/entrevista/juanito-penalver-a-sus-92-anos-repasa-su-intensa-trayectoria-vital-en-cehegin-en-una-entrevista-personal-para-la-panoramica/>



Figura 5. Fotografía de Juan Peñalver en una reunión de antiguos alcaldes de Cehegín.



**Cómo citar:** García de Aguinaga García, José Luis. 2024. Simbolismo funerario de las aves en el mundo ibérico. Análisis iconológico del fragmento de cerámica ibérica pintada de las dos palomas, procedente de Begastrí, municipio de Cehegín (Murcia). *Alquiper* 19, 53-76.  
<https://www.alquiper.es/archivos/2748>

# Simbolismo funerario de las aves en el mundo ibérico. Análisis iconológico del fragmento de cerámica ibérica pintada de las dos palomas, procedente de Begastrí, municipio de Cehegín (Murcia)

Funerary symbolism of birds in Iberian culture. Iconological analysis  
of the painted Iberian ceramic fragment of the two doves, from  
Begastrí, municipality of Cehegín (Murcia)

José Luis García de Aguinaga García<sup>1</sup>  
Colegiado COAM 10.728

Recibido: 13-4-2024 / Aceptado: 8-9-2024

## Resumen

Se describe un fragmento de cerámica pintada del ibérico tardío encontrado en superficie del *oppidum* de Begastrí, conservado en el Museo Arqueológico Municipal de Cehegín, y su interpretación simbólica (cenefa de dientes de lobo sobre el labio, y debajo dos aves afrontadas y simétricas, con una cápsula de adormidera en el eje de simetría), incidiendo en la iconología de las aves (que se remonta a culturas mesopotámica y griega). La justificación de la continuidad simbólica en la cadena temporal y espacial desde Mesopotamia hasta la Península Ibérica se desarrolló en el texto “Iconología de la Flor Cuatripétala en la cerámica ibérica” al que este artículo complementa, por lo que metodológicamente se considera ya argumentada. Se interpretan coherentemente varios ejemplos de piezas funerarias ibéricas con aves, y se concluye particularizando para este fragmento cerámico un uso ritual-funerario, ubicando el posible emplazamiento de la necrópolis ibérica de Begastrí, arrasada por el desmonte para el antiguo ferrocarril.

Palabras clave: pájaro-alma, adormidera, amapola, granada, escatología, inframundo, viaje al Más Allá, ultratumba, destino último.

## Abstract

A fragment of painted pottery from the late Iberian period found on the surface of the *oppidum* of Begastrí and preserved in the Museo Arqueológico Municipal of Cehegín and its symbolic interpretation is described (border of wolf's teeth on the lip, and below two birds facing each other and symmetrical, with an opium poppy capsule on the axis of symmetry), focusing on the iconology of birds (which dates back to Mesopotamian and Greek cultures). The justification of the temporal and spatial chain of symbolic influences from Mesopotamia to the Iberian Peninsula was developed in the text “Iconology of the four-petaled flower in the iberian pottery” which this article complements, so methodologically it was considered already argued. Several examples of Iberian funerary images with birds are interpreted; and it is concluded by particularizing for this ceramic fragment a ritual-funerary use, and consequently the possible location of the Iberian necropolis of Begastrí, largely ravaged

<sup>1</sup> [Garciaaguinaga@hotmail.com](mailto:Garciaaguinaga@hotmail.com) - [orcid.org/0000-0002-9977-4887](https://orcid.org/0000-0002-9977-4887)

by the work of levelling the old railway.

Keywords: soul-bird, opium poppy, pomegranate, eschatology, underworld, journey to the netherworld, beyond the grave.

## 1. Introducción

En este trabajo se expone el significado simbólico de las aves en el ámbito funerario ibérico, remontándose a antecedentes de distintas culturas del Mundo Antiguo. Se ha optado por no repetir lo ya desarrollado en anteriores artículos del mismo autor, que se citan como referencia y de los que el presente texto constituiría una ampliación temática complementaria. Por tanto, este escrito ha de entenderse formando parte de una labor de investigación más global, que se va desarrollando en distintas publicaciones.

El marco general metodológico empleado sería el del análisis cualitativo de datos<sup>2</sup>, donde además se ha considerado el símbolo en su concepción lingüística/semántica<sup>3</sup>, y consecuentemente con dicha definición se ha desarrollado una investigación iconográfica e iconológica buscando aprehender el último nivel de significación según el método de Erwin Panofsky (contenido primario, contenido secundario o iconográfico, y finalmente el significado intrínseco o contenido iconológico), cuyos resultados se condensan en este artículo.

Así, la lectura simbólica se ha basado en el concepto de símbolo según la “escuela aristotélica” que define Ernst Hans Gombrich (es decir, el símbolo como metáfora para representar una idea abstracta), y no con un significado hermenéutico que lo relacione con símbolos arquetípicos jungianos (lo que sería la interpretación de la “escuela neoplatónica”)<sup>4</sup>.

Como hilo conductor para la exposición ahora realizada, se propone interpretar el significado de las imágenes pintadas en un fragmento de cerámica ibérica procedente de Begastri, yendo más allá de la iconografía (como el estudio de las formas de las imágenes: su estilo, evolución, influencias) y analizándolo desde la iconología (el estudio de los significados subyacentes

en las imágenes como símbolos)<sup>5</sup>. Se analiza de forma razonada la iconología de las imágenes representadas en esta pieza, y posteriormente se exponen varios ejemplos ibéricos con aves en los que se constata la congruencia de las anteriores interpretaciones. No se pretende hacer un catálogo de piezas ibéricas con motivos aviares, sino únicamente una propuesta interpretativa y razonada que se ejemplariza en los distintos casos mostrados, justificando su plena coherencia simbólica.

Hay que tener en cuenta que la mayoría de las piezas más significativas y con decoraciones complejas de un enterramiento (urnas cinerarias y ajuar funerario) se fabricaron *ex professo* para tal fin ceremonial, y aunque puedan pertenecer a ejemplares encontrados tanto en contextos habitacionales (más escasamente)<sup>6</sup> como de necrópolis (que sería lo más frecuente), las cerámicas aquí estudiadas muestran contenidos directamente relacionados con su finalidad ritual-apatropaica.

“Estamos de acuerdo con el pensamiento de E. Kukahn de que toda la pintura ibérica, según indicamos ya, está llena de simbología religiosa, que no es ornamental sólo” (Blázquez 1999, 115).

Efectivamente, la cerámica funeraria no tiene nada de ornamental, cada motivo pintado posee una simbología y finalidad concreta, y es labor del investigador el ir estudiando su significado originario.

“En la Antigüedad, un funeral no era simplemente un enterramiento o una cremación del cuerpo; se llevaban a cabo una serie de ritos que, según se creía, tenían la propiedad de ayudar al alma muerta en su paso del mundo de los vivos al mundo de los muertos” (Bremmer 2002, 71).

Extractando los conceptos ya expuestos en anteriores artículos por este autor, de forma más o menos sintética<sup>7</sup> y en el pensamiento popular de la

2 Anselm Straus, y Juliet Corbin, *Bases de la investigación cualitativa* (Medellín: Editorial Universidad de Antioquía, 2002).

3 Paul Ricoeur, “Parole et symbole”, *Revue des Sciences Religieuses* 49 (1975): 143.

4 Ernst Hans Gombrich, *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento* (Madrid: Alianza Editorial, 1983), 24.

Como vemos, tanto Gombrich como Ricoeur coinciden en las dos acepciones distintas de símbolo, aunque cada uno las denomine a su modo.

5 Jacob Burckhardt introducirá el concepto de “historia cultural” con *La cultura del Renacimiento en Italia* (1860), y Aby Warburg en su *Atlas Mnemosyne* iniciará un análisis crítico, que será posteriormente desarrollado por Panofsky diferenciando iconografía e iconología. Puede verse una revisión comentada de la historiografía de la iconología en: Rafael García Mahiques, *Iconografía e Iconología. La historia del arte como historia cultural* (Madrid: Ediciones Encuentro, 2008).

6 Sería interesante estudiar porqué en algunas ocasiones puntuales se encuentran cerámicas de marcado simbolismo funerario en contextos habitacionales, quizás podría ser para generar algún tipo de vinculación en vida entre el destinatario y el objeto, o quizás porque de alguna otra manera ese tipo de cerámicas de alto contenido simbólico se haya incorporado al uso doméstico. De todas formas, parece que en Begastri no se daría tal caso, al menos con lo excavado hasta ahora.

7 No se pretende aplicar el “paradigma de la simplificación”,

Antigüedad hasta el cristianismo<sup>8</sup>, puede concretarse que para el viaje de ultratumba del alma del fallecido eran importantes dos cosas: que el alma encontrase su camino sin perderse vagando como un fantasma, y que el alma no olvidase su personalidad o mente<sup>9</sup>. Ambas estaban relacionadas, pues si el alma se perdía por el camino terminaría olvidándose de quién era (e incluso podía ser devorada por monstruos), y a su vez si se olvidaba de quién era sería muy probable que se extraviase revoloteando inconsistentemente sin alcanzar su destino. Por tanto, lo que se enterraba en la tumba tenía como función principal ayudar en esa doble finalidad, mediante elementos mágico-religiosos (tanto de ayuda apotropaica de orientación del alma para encontrar su camino salvando dificultades y retos, como de anclaje de la personalidad para que el alma no se olvide de quién es). Frecuentemente, esto se complementaba con ofrendas a los dioses infernales (*di inferi*) para ganarse su favor. De este modo, el alma realizaría su viaje superando los obstáculos y conservando su personalidad hasta llegar a su destino último, lo que en algunas culturas incluía el pesaje del alma (*psicostasis*) o postración equivalente ante los dioses donde finalmente someter el futuro desempeño de la inmortalidad del alma al juicio divino (idea que nos es perfectamente familiar en la cultura cristiana). Hay claros indicios de *psicostasis* en Micenas, pero parece que será algo olvidado en la Grecia homérica (que en todo caso se reduce a una *kerostasis* o juicio de destinos, sin salvación individual del alma):

“El «noos» (espíritu, asimilado como mente intelectual, entendimiento) nunca se menciona en las descripciones homéricas de la muerte” (Bremmer 2002, 62).

“Las almas de los muertos son sombras sin inteligencia que carecen precisamente de esas cualidades que car-

acterizan a un individuo” (Bremmer 2002, 89).

Se recupera la esperanza en una existencia personal en el Más Allá con la aparición de los cultos místicos griegos y por algunas teorías de los filósofos clásicos (donde semejantes planteamientos propugnan la inmortalidad del alma como algo más que una triste existencia en el mundo de ultratumba), y es precisamente cuando se empieza a fomentar el “no beber el agua del olvido” al llegar al Hades:

“Y, sin embargo, es evidente que, a partir de cierta época, se abre paso en Grecia, antes y bajo una forma más clara que en ningún otro pueblo, la idea de la divinidad del alma humana y, como corolario de su naturaleza divina, la de su inmortalidad” (Rohde 2012, 166).

“Los rápidos cambios que se produjeron en la sociedad griega del siglo VIII y en el periodo posterior estimularon un proceso de individualización que terminaría por desarrollar una preocupación por la muerte y la supervivencia de carácter individual” (Bremmer 2002, 90).

Por ejemplo, en época helenística ya tenemos referencias a un juicio divino:

“Se alude, de vez en cuando, a un tribunal encargado de dividir, allá abajo, a las almas en dos campos, probablemente, en tres, con arreglo a los méritos por ellas contraídos en su paso por la tierra” (Rohde 2012 302),

Resumiendo, el principal objetivo del ritual funerario del enterramiento sería que el alma no perdiese su personalidad y que a la vez fuese capaz de hacer el viaje para llegar a su destino último. Y en cuanto al propio destino último<sup>10</sup>, en el Mundo Antiguo encontramos de forma recurrente dos grandes tendencias antagónicas que se van alternando tanto en el tiempo como en las distintas culturas: por una parte, la resignada al triste destino de un Más Allá sin esperanzas, como sucedería en Mesopotamia y en la Grecia Homérica (donde si el alma no alcanza su destino último se convertirá en una auténtica pesadilla para los vivos, por lo que era importante responsabilidad para la seguridad de los parientes vivos el realizar los rituales adecuados para un buen viaje), y por otra parte, la creencia en que es posible la salvación del alma con su personalidad, como en Egipto (en este caso, colectivamente a través de la salvación del alma del faraón) o su salvación individual como en la Grecia clásica y en el mundo ibérico. Y todo esto se junta con

sino buscar el substrato colectivo de pensamiento escatológico que es común a las distintas culturas. Sobre el paradigma de la simplificación y el paradigma de la complejidad, véase: Edgar Morin, *Introducción al pensamiento complejo* (Barcelona: Gedisa, 1990).

<sup>8</sup> Realizando un análisis iconológico de los distintos objetos conservados de ajuares funerarios de enterramientos, donde evidentemente se ha considerado el estado actual de la investigación sobre el mundo funerario de la Antigüedad.

<sup>9</sup> En doctrinas órficas y cultos osíriacos se insiste en no beber el agua del olvido del río Lete o Ameles (uno de los ríos del Hades; si se bebían sus aguas, hacían olvidar completamente). Su opuesto era el río Mnemósine, con aguas de la memoria que al beberlas hacían recordar, y así se fomentaba en algunas religiones místicas. Esta disyuntiva para el alma de olvidar o no olvidar al llegar al Hades se empieza a manifestar con la aparición de los misterios o cultos iniciáticos, véase: Ana Isabel Jiménez Sancristóbal, “El más allá en inscripciones dionisiacas”, en *Conversaciones con la muerte. Diálogos del hombre con el Más Allá desde la Antigüedad hasta la Edad Media* (Madrid: CSIC, 2011), 80-81.

<sup>10</sup> Además del mazdeísmo astral de los iranos, que irrumpió en el Mundo Antiguo con un nuevo planteamiento escatológico.

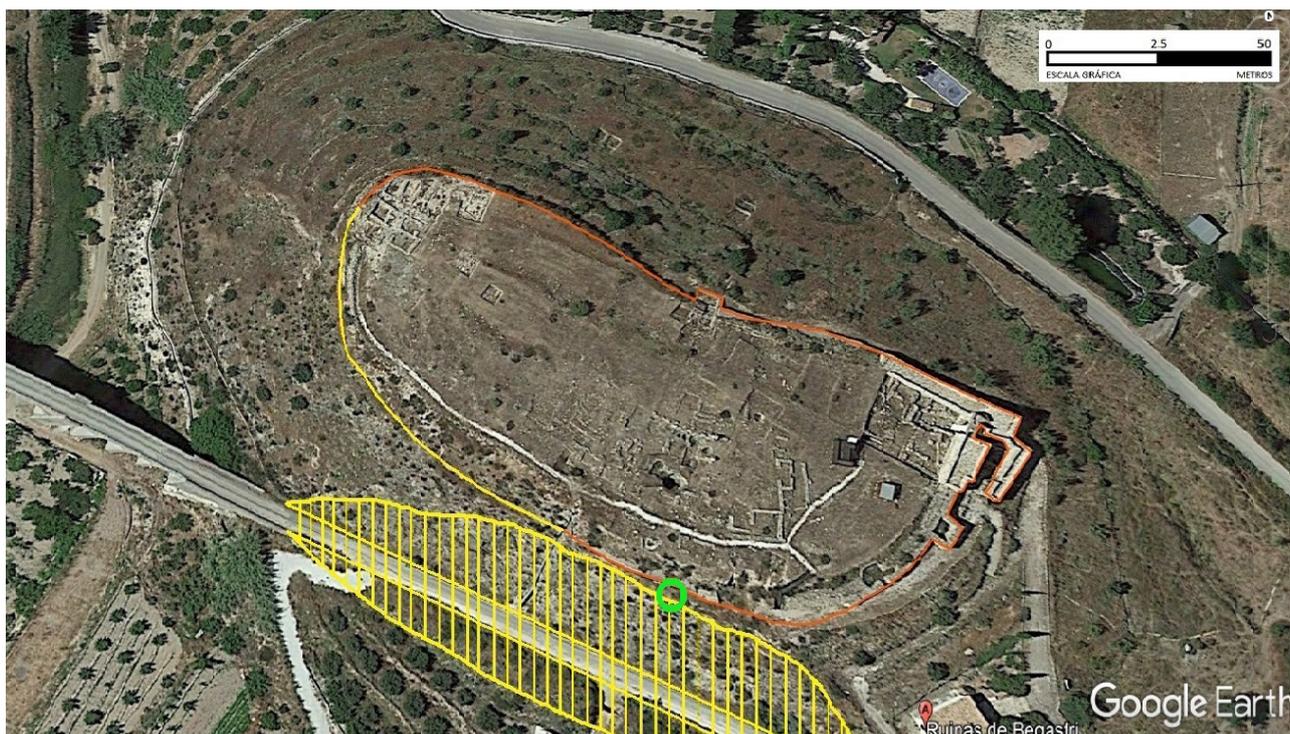


Figura 1. Foto aérea de Google Earth del yacimiento. Perímetro exterior de la muralla marcado en línea roja. Rayada en amarillo se ha indicado el área del desmante excavado por la obra de la antigua vía férrea, y en línea amarilla el tramo de perímetro de muralla desmantelada en dicha obra para reutilizar los sillares en la cimentación del puente.

la continuidad de un culto a los ancestros que nace con el Neolítico y que perpetúa el recuerdo e incluso la presencia de los muertos en el mundo de los vivos, ofreciendo un panorama complejo que no es fácil de simplificar, pero donde estamos encontrando que en el imaginario popular subyacen una serie de creencias comunes que persisten en el tiempo a través de las distintas culturas.

## 2. Exposición de la pieza estudiada

### 2.1. Origen

Se trata de un fragmento cerámico de aproximadamente 17cm de ancho por unos 7cm de alto, encontrado en superficie, en la zona del límite del desmante realizado por la trinchera del ferrocarril a extramuros del *oppidum* de Begastri en el municipio de Cehegín (en la Fig.1 se marca con un círculo verde la zona aproximada a extramuros del yacimiento donde se produjo el hallazgo de la pieza).

Begastri es un yacimiento que lleva en excavación desde 1980, existiendo al respecto toda una abundante bibliografía y que no repetiremos en este artículo<sup>11</sup>.

11 Para un resumen actualizado sobre la historia de Begastri y su bibliografía más relevante, puede consultarse el siguiente artículo: José Luis García de Aguinaga García, "Un paralelo existencial entre las ciudades con murallas romano-visigodas de Begastri y de Yecla la Vieja", *Alquiper* nº 19 (2024): 13-41.

### 2.2. Descripción

Cerámica pintada en color monocromo ocre oscuro o vinoso, sobre pasta de color salmón claro.

Muestra un prominente labio exvasado plano, decorado superiormente con el conocido motivo ibérico de cenefa levógira<sup>12</sup> de "dientes de lobo" o "dientes de sierra" (con las puntas hacia el interior de la vasija). Debajo del labio y bajo una ancha franja continua, figura una escena con dos aves simétricas afrontadas (de pico pequeño, que popularmente se han identificado como palomas, y de las que en el fragmento apenas aparecen cabezas y cuellos) en torno a una cápsula de adormidera<sup>13</sup> (o quizás una granada) como eje de simetría (Fig. 2).

No se conservan más restos de la misma pieza, aunque más adelante quizás pudieran encontrarse e identificarse en el yacimiento otros fragmentos de esta vasija cerámica.

12 Ver esquema de giros en la Fig. 5.

13 Lo representado (una forma de perfil redondo, coronada superiormente por tres dientes del cáliz) podría ser bien una cápsula de adormidera (*Pavaver somniferum*), o bien una granada (*Punica granatum L.*). Debido a que en la granada el peciolo se inserta directamente en la forma esférica del fruto, y que en la adormidera el peciolo se une a la cápsula por una pequeña protuberancia (que parece observarse en esta representación), botánicamente es muy posible que lo pintado se trate de una adormidera.

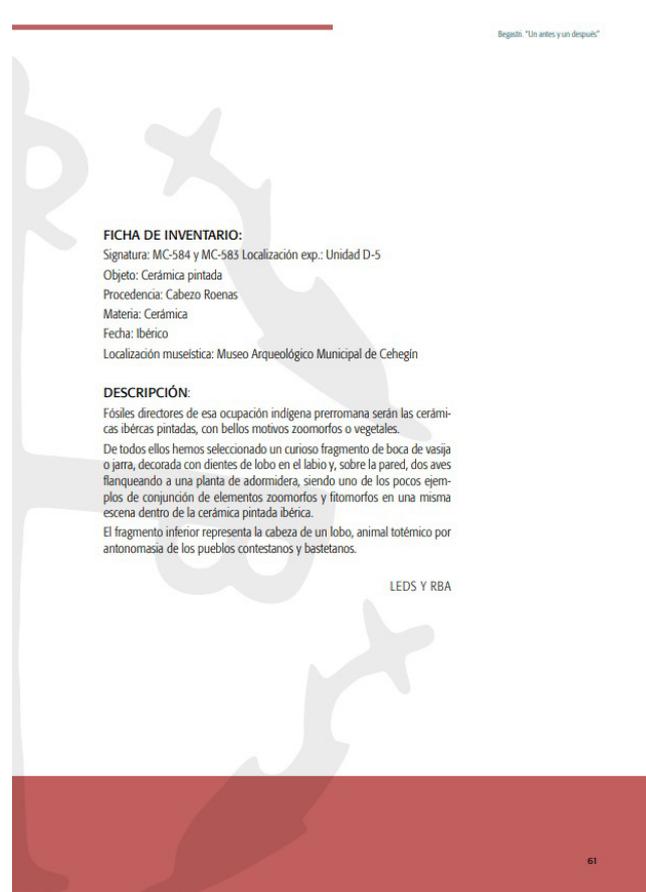


Figura 2. Fotografía de la pieza estudiada (autor: Francisco Manuel Peñalver Aroca).



Fragmentos de cerámica ibérica de Begastri

60



61

Figura 3. Páginas 60 y 61 del catálogo de la exposición "Begastri. Un antes y un después", con la pieza de las dos palomas objeto del presente estudio, junto con otro fragmento de cerámica ibérica pintada con parte de la cabeza de un lobo/bestia carnícora o *carmassier*. Texto firmado por Luis Enrique de Miquel Santed (LEDS) y por Raquel Baeza Albaladejo (RBA).

### 2.3. Datación

Por la pasta clara con sección de color uniforme y por el estilo pictórico (figurativo y de gran nitidez), se identificaría como cerámica pintada del ibérico tardío (en el entorno del siglo II a. C.), estando poco estudiado el *oppidum* ibérico de Begastri en dicha época (debajo de los restos visigodos y romanos):

“La cronología de esta fase [Fase V], a juzgar por los datos que aparecen en el inmediateamente superior, habría que situarla antes de la segunda mitad del siglo II d. C.” (González Blanco et al. 1993, 14).

“Fase V Ibérica. Es la fase que menos conocemos y la que aparece inmediateamente bajo la muralla, cuya identidad está por determinar. Se constata la posible pervivencia de tipos cerámicos ibéricos en niveles más tardíos” (Molina et al. 2010, 15).

### 2.4. Publicaciones

Hemos buscado la pieza objeto del presente artículo en el primer catálogo del Museo Arqueológico de Cehegín, publicado en 1984 y redactado por Pedro Lillo Carpio y Sebastián Ramallo Asensio, sin poder localizarla<sup>14</sup>.

En 1994 Moya Cuenca publica un artículo<sup>15</sup> sobre la cerámica pintada de Begastri hallada en las campañas 1980-84, pero no aparece este fragmento, quizás por corresponder a un hallazgo ulterior a dichas fechas (como ya se indicaba, se recogió en superficie y terminó en los fondos del Museo arqueológico de Cehegín).

Esta pieza figura con signatura MC-584, y sí que consta documentada en el catálogo<sup>16</sup> de la exposición “Begastri: Un antes y un después”, que sería expuesta desde finales de septiembre de 2015 en el Museo Arqueológico de Cehegín y posteriormente desde diciembre de 2015 hasta abril de 2016 en el Museo Arqueológico de Murcia (Fig. 3).

Muñoz Sandoval y Zapata Parra publican un artículo en 2019 sobre el Begastri ibérico, donde se documenta que:

“Para realizar este trabajo hemos estudiado un total de 13.644 fragmentos de cerámica ibérica de los que el 94,39% corresponde a cerámica fina y el 5,61% a cerámica tosca. Un 12,83 % de la cerámica fina de Begastri aparece decorada, y de este porcentaje el 99,32% presenta motivos geométricos pintados, predominando las líneas y bandas paralelas, los semicírculos y cuartos de círculos concéntricos, y las “cabelleras” y “tejados”. Se trata de una decoración monocroma, de estilo sencillo que tendría su apogeo entre mediados del siglo IV y mediados del siglo III a. C” (2019, 183).

A pesar de su relevancia como yacimiento ibérico amurallado, en Begastri casi no ha aparecido cerámica con decoración figurativa<sup>17</sup>, por lo que la pieza analizada resulta especialmente singular.

“No se han encontrado piezas pintadas con decoración figurada, aunque conocemos algunos fragmentos recuperados en Begastri de campañas anteriores” (Muñoz, y Zapata 2019, 184).

Esto nos reafirma en que opinión de que la decoración figurativa ibérica tenía una funcionalidad eminentemente apotropaica y mágico-funeraria, no siendo propia de contextos habitacionales como los excavados hasta ahora en el *oppidum* de Begastri.

## 3. Simbolismo de las imágenes representadas

Seguidamente pasan a interpretarse razonadamente los motivos gráficos que aparecen pintados en el fragmento objeto de estudio.

### 3.1. Dientes de lobo o dientes de sierra

Se propone que la cenefa en dientes de sierra pintada sobre el labio sería simbólicamente equivalente a una cenefa de postas u olas en espiral, aunque no tengan la punta superior rizada (nótese que en una mayoría de ejemplos ibéricos presentan inclinación hacia la izquierda = giro levógiro). Por tanto, esta cenefa simbolizaría los mares que delimitan el mundo de los vivos con el mundo de los espíritus (Fig. 4)<sup>18</sup> en una cosmovisión que básicamente se mantendría durante

14 Posiblemente por corresponderse a un hallazgo posterior a dicha fecha, ver: Pedro Antonio Lillo Carpio, y Sebastián Ramallo Asensio, *La Colección Arqueológica y Etnológica Municipal de Cehegín (Murcia). Catálogo de sus fondos* (Murcia: Ayuntamiento de Cehegín, 1984).

15 José Moya Cuenca, “La cerámica pintada de Begastri”, *Antigüedad y Cristianismo* nº 1 (1984, 2ª ed. 1994): 181-191.

16 Luis Enrique de Miquel Santed (Coord.), *Catálogo de la Exposición “Begastri. Un antes y un después”* (Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2015), 60-61.

17 Francisco Peñalver me confirma que los escasos ejemplares de fragmentos figurativos con los que cuenta el museo aparecieron en superficie y en la misma zona.

18 Las aves-almas debían de seguir el recorrido solar para encontrar el cambiante pasadizo por donde se ponía el sol en las montañas del fin del mundo y que comunicaba con el Más Allá (al ser la tierra habitable y las montañas del fin del mundo masas flotantes independientes, se explican los sucesivos cambios estacionales en la ubicación azimutal de los pasadizos de salida y puesta del sol).

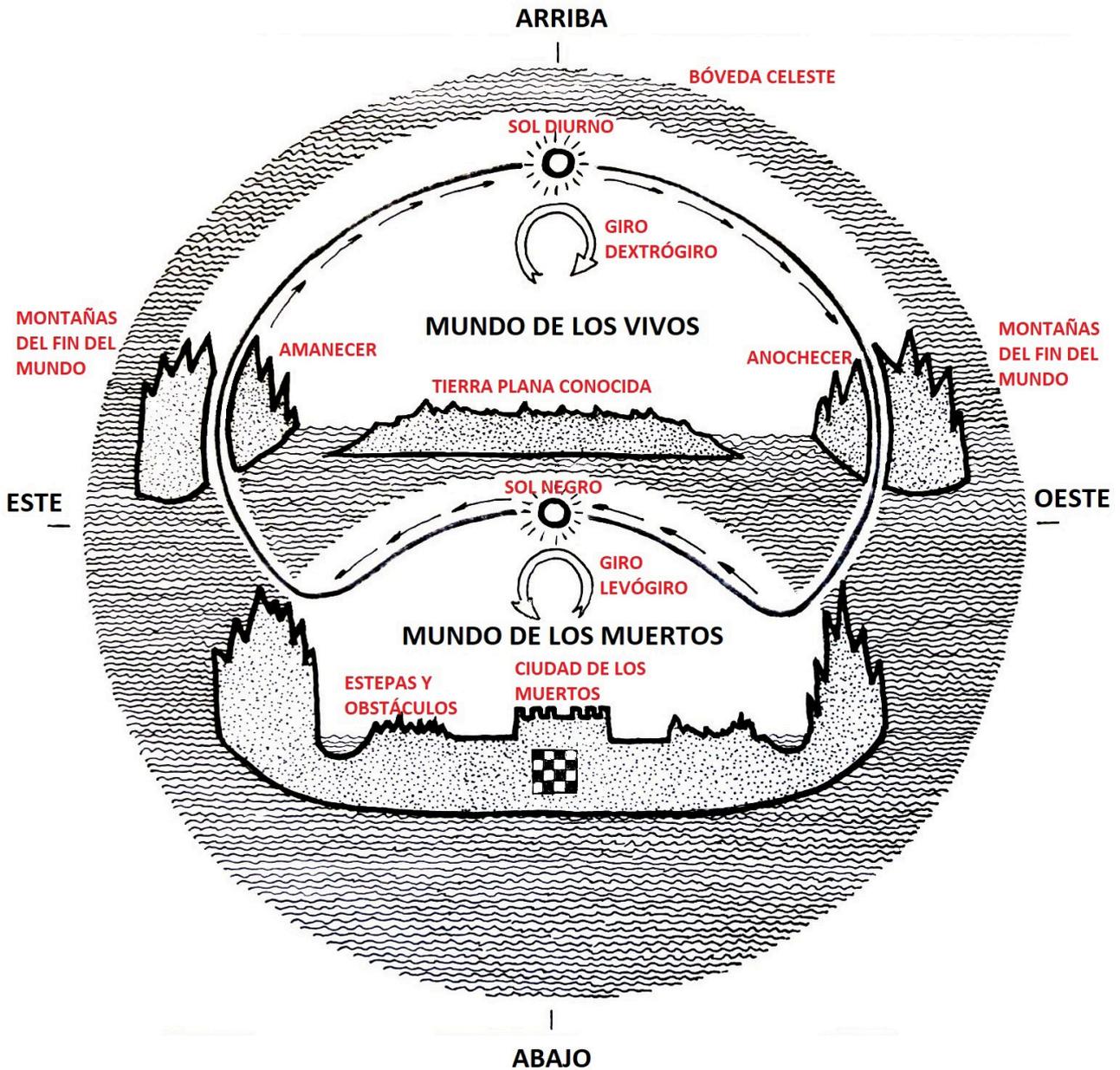


Figura 4. Esquema conceptual terraplanista y geocéntrico del cosmos mesopotámico con la “burbuja” del inframundo debajo de la “burbuja” del mundo de los vivos, interpretación gráfica dibujada por el autor basada en las descripciones de Scurlock y Bottéro.

milenios<sup>19</sup>. Es decir, nos indica que debajo de la boca de la pieza cerámica se representan escenas del viaje al inframundo allende los mares.

José Luis Escacena y Álvaro Gómez describen acertadamente la situación en la Península Ibérica:

*“En el mundo antiguo, el concepto geocéntrico y geoestático del cosmos constituía un legado ancestral. En la Iberia prehistórica esta visión de la tierra y de los cielos había sido común, en sus rasgos básicos, a muchas*

*culturas y a momentos distintos. Pero, una vez llegado el I milenio a. C. algunas tradiciones fueron reforzadas. Paralelamente, en algunos ámbitos geográficos despoblados dichas creencias fueron introducidas de nuevo por los dos principales grupos colonizadores del momento: fenicios y griegos” (2022, 89).*

En la Fig. 5, esquema gráfico del giro a derechas/dextrógiro (como el giro del sol diurno, mirando hacia el sur que es hacia donde está el sol visto desde el hemisferio norte) y del giro a izquierdas/levógiro (como el giro del sol negro o recorrido solar nocturno por el

<sup>19</sup> Esquema que se habría mantenido en el Mundo Antiguo mediterráneo hasta asumirse las nuevas teorías sobre la esfericidad terrestre desarrolladas en la Grecia clásica.

inframundo), tanto en este tipo de cenefas de dientes<sup>20</sup>, así como en las cenefas de postas, en las grecas o meandros<sup>21</sup>, y en las cenefas de eses-almas (que cuando no están montadas imitando olas, tienen significado propio como conjuntos de almas). La flecha del viento representada en este esquema (Fig. 5), soplando hacia la derecha o hacia la izquierda, es un añadido postizo que nos sirve para comprender el sentido de giro, que conceptualmente se asocia al giro del arco solar de la Fig. 4.

“Lo diurno y propio del mundo de los vivos se asocia al giro dextrógiro; y al contrario, lo nocturno, lo ctónico y de ultratumba se asocia al giro levógiro” (García de Aguinaga, “Análisis iconológico de la Orza de las Hiedras”)<sup>22</sup>.

	GIRO DEXTRÓGIRO 	GIRO LEVÓGIRO 
EL SENTIDO DE GIRO ES MÁS RELEVANTE	VIENTO →  DIENTES=OLAS	 DIENTES=OLAS
	VIENTO →  OLAS O POSTAS	 OLAS O POSTAS
	VIENTO →  GRECA O MEANDRO	 GRECA O MEANDRO
	VIENTO →  ESSES-ALMAS IMITANDO OLAS	 ESSES-ALMAS IMITANDO OLAS
EL GIRO NO ES RELEVANTE	 ESSES-ALMAS	 ESSES-ALMAS

Figura 5. Esquema de giros, equivalencias y singularidades en las cenefas ibéricas más características como elementos liminales entremundos. Dibujo del autor.

20 Aunque son simbolismos equivalentes, los dientes suelen encontrarse en la boca o labio de las vasijas ibéricas, mientras que las cenefas de postas aparecen generalmente en el cuerpo de la misma (contrástese con el *guttus* griego de *Paestum*, con nº de inv. 11607 en el MAN, con banda de postas en su cara plana superior).

21 La greca o meandro tiene acepción tanto de límite de separación entremundos como propiamente de laberinto o prueba/obstáculo a superar en el viaje por el Más Allá hasta el destino último de las almas. Sobre el simbolismo del laberinto, ver los puntos 4.7, 4.8.2, y 4.8.3 del artículo “Iconología de la Flor Cuatripétala”, en prensa.

22 Sobre el simbolismo de los giros en el Mundo Antiguo, sus fundamentos solares se desarrollan en el punto 6 (“Consideraciones sobre el simbolismo del giro solar”) y en la imagen nº11 del artículo “Análisis iconológico de la Orza de las Hiedras”, en prensa. Al ser la cenefa de dientes de sierra una figuración diferente del mismo motivo simbólico que la cenefa de olas o postas, lo explicado en el artículo antes citado sobre el simbolismo del sentido de la inclinación o giro es igualmente aplicable a nuestro caso, por lo que una inclinación a izquierdas es plenamente congruente con su

Esto sería coherente con una cerámica de ajuar funerario, y evidentemente también con un vaso empleado como urna cineraria, donde en su interior se depositan las cenizas del fallecido y cuya alma ha de viajar al mundo de ultratumba.



Figura 6. *Kálathos* del Corral de Saus, siglo II a.C. (Museo de Prehistoria de Valencia, número inventario 13753). Dibujo del autor.

Podemos ver un *kálathos* ibérico troncocónico de ajuar funerario (Fig. 6)<sup>23</sup> procedente de la necrópolis ibérica del Corral de Saus, en Moixent (Valencia), con dientes de sierra en la boca similares al de la pieza ahora estudiada pero a derechas (el mar del mundo de los vivos), y bajo el labio una cenefa de postas o de olas levóginas (el mar del mundo del Más Allá). Debajo, friso con rama ondulada de hojas de hiedra, con un

simbolismo delimitador entremundos.

Aunque todo esto sea coherente con una gran mayoría de piezas, en algunos casos de evidencias arqueológicas puede observarse que el sentido del giro es erróneo al que debiera aparecer con esta interpretación; es posible que el pintor se confundiese, que tuviera dislexia de giro, y/o que no fuese imprescindible representar el giro adecuado siempre que el elemento simbólico resultase suficientemente entendible por los usuarios. Eso mismo sigue sucediendo hoy en día, sirva de ejemplo la talla de San Dimas (el buen ladrón) de la Hermandad de la Conversión en Córdoba, con la figura del santo mirando hacia su derecha, cuando según la tradición iconográfica (fundada en los evangelios apócrifos, como el propio nombre de San Dimas) debería de mirar a su izquierda por estar crucificado a la derecha de Jesucristo.

23 Isabel Izquierdo Peraile, *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela* (Valencia: Diputación Provincial, 2.000), 186 fig.83, 210 fig.101.

simbolismo ya estudiado<sup>24</sup> y representando almas (en este caso, en el mundo de ultratumba).

### 3.2. Aves

Ya desde las distintas culturas mesopotámicas, por metamorfosis<sup>25</sup> las almas de los fallecidos se transformaban o se transmutaban en aves (o bien en cabras salvajes, y en el mundo mediterráneo también en peces)<sup>26</sup> para de este modo poder viajar siguiendo la dirección del arco solar (dextrógiro) sobre una tierra plana hacia el poniente, por donde entre las montañas del fin del mundo estaba la entrada al pasadizo que comunicaba con el inframundo, hueco que atravesaba el sol cada día al anochecer para poder hacer el recorrido inverso (levógiro)<sup>27</sup>. Esta idea que nace en el neolítico (y que se difunde con la propia expansión del neolítico) se mantendrá en Mesopotamia y en las culturas del Levante mediterráneo, así como en las protogriegas y en la cultura griega. Por tanto, las influencias orientalizante y griega en la Península Ibérica encuentran un terreno ya abonado donde aportan su rica iconografía a unas ideas que ya subyacían entre sus pobladores desde el neolítico cardial<sup>28</sup>.

La asociación ave-alma no es ahora una interpretación nueva; en la siguiente cita, Ricardo Olmos y Trinidad Tortosa exponen los inicios de su historiografía<sup>29</sup>:

24 Véase el artículo “Análisis iconológico de la Orza de las Hiedras de Arcóbriga”, donde las hojas de hiedra se interpretan iconológicamente como almas humanas.

25 Ver: María Àngels Roque Alonso, “Las aves, metáfora del alma”, *Cuadernos del Mediterráneo* n° 12 (2009): 239.

La metamorfosis es un concepto que encontramos de forma recurrente en la mitología y la literatura de la Antigüedad, lo que nos indica una cierta familiaridad para asumir dicho cambio. Posiblemente de ahí surgirá el concepto de metempsicosis, propia de las doctrinas órficas, pitagóricas y neoplatónicas sobre la transmigración de las almas.

26 Ver el artículo sobre “Iconología de la Flor Cuatripétala”.

27 En la Fig. 4 se ha hecho una interpretación bastante explicativa. No obstante, disponemos de algunos modelos materiales construidos en el Mundo Antiguo: en la bandeja tartésica del Gandul (García de Aguinaga 2024) vemos una representación gráfica bidimensional de esta cosmovisión, y en la Marmita ibérica de Coll de Moro en Gandesa una interpretación tridimensional (ver punto 4.8.1 del artículo sobre “Iconología de la Flor Cuatripétala”).

28 Lo expuesto en este párrafo queda suficientemente argumentado en el artículo sobre “Iconología de la Flor Cuatripétala”.

29 Esta temática del pájaro-alma será también desarrollada por los llamados “mitólogos” (por ejemplo, Mircea Eliade publica en 1956 su artículo “Simbolisme du vol magique”), pero al considerarse textos más cercanos a la filosofía/hemenéutica que a la arqueología, han tenido poco peso en la investigación actual.

“No podemos dejar de citar una extendida opinión que desde finales del siglo XIX, y sobre todo, en las primeras décadas del siglo XX vio en determinadas representaciones con aves de Egipto y Grecia la simbolización del alma del difunto. Esta perspectiva se amplía en la creencia indoeuropea (ya odiseica, cf. *Odisea* 24, 5ss) del alma humana como un pájaro. La teoría, que remonta al famoso libro de Erwin Rohde, *Psyche*, se resume en la pregnante expresión de G. Weickert, su principal acuñador (1902): el «pájaro-alma» o «Seelenvogel», «soul-bird» en la formulación anglosajona del gran estudioso de la religión griega Martin P. Nilsson (1961-1968) y de Emily Vermeule (1979)” (2009, 249).

Un ejemplo muy ilustrativo de la línea quebrada en zig-zag explicada como ave/s ya lo encontramos en el mundo mesopotámico<sup>30</sup> en esta copa de entre 4.000 a. C. y 3.500 a. C. procedente de Tepe Sialk (yacimiento situado en el suburbio de la ciudad de Kashan, en la provincia de Isfahan, en Irán)<sup>31</sup>, ver la Fig.7 (copa muy similar a la pieza del Louvre número de inventario AO 17815, también con la misma representación aviar y del mismo yacimiento), donde la interpretación figurativa del símbolo de línea quebrada en V invertida es de un ave a pie y de perfil. Parece que la abstracción del ave geometrízandola en forma de M o W se trata de una antigua representación simbólica, que en algunos casos cada artesano ha interpretado figurativamente a su manera pero con un significado común<sup>32</sup>. Como podemos ver en esta misma pieza, tanto la repetición de emes sobrepuestas como las líneas en zig-zag en vertical que se generan por encadenamiento de emes serían simbólicamente bandadas de aves-alma (nótese que sin embargo, las líneas quebradas en zig-zag colocadas en horizontal suelen representar las cadenas de montañas

30 Se advertía en el resumen inicial de este artículo que la justificación de la cadena temporal y espacial de las sucesivas influencias desde Mesopotamia hasta la Península Ibérica ya ha sido desarrollada en otro artículo previo.

31 Como ya se indicaba en la nota 48 del artículo sobre “Iconología de la Flor Cuatripétala”. El símbolo de la M o W asociado a aves se repite en esta otra cerámica oriental de Susa de la misma época (Louvre, número de inventario SB 14291), así como en estas otras cerámicas de similar procedencia y datación: Louvre número inventario SB 3216, en Louvre número inventario SB 23349, y en el vaso del Louvre número inventario SB 3282. También puede verse otra interpretación figurativa diferente de ave asociada al símbolo en M en Louvre número de inventario SB 14280. En ejemplos griegos de cerámica estilo geométrico será posible encontrar figuraciones de aves y motivos geométricos de línea en zig-zag, que por tanto representarían el mismo concepto simbólico expresado en dos lenguajes diferentes (figurativo y abstracto), ver imágenes n°5 y n°6 de “Iconología de la Flor Cuatripétala”.

32 Para un ejemplo del ibérico tardío ya en época republicana, ver la Fig. 15 de este artículo.

del fin del mundo)<sup>33</sup>. Del mismo modo, tanto la ese como la ese invertida simbolizan igualmente al pájaro-alma<sup>34</sup>, por lo que las líneas onduladas en vertical serían bandadas de aves-almas (mientras que en horizontal representan el agua-mar, si es simbolismo funerario como delimitación entremundos).



Figura 7. Ejemplo gráfico mesopotámico que relaciona abstracción con figuraciones aviares, pieza en el Louvre (número principal de inventario AO 17796, n° de excavación S 69) procedente de Tepe Sialk.

Ver en la Fig. 8 esquema con propuesta de equivalencias simbólicas.

Existe una larga tradición en la representación de la partida del alma del fallecido mediante su metamorfosis en un ave, desde Egipto hasta el mundo mediterráneo<sup>35</sup>.

33 Para el simbolismo del triángulo, ver el artículo sobre “Iconología de la Flor Cuatripétala”.

34 Ya se recogía en el esquema de la Fig. 5. El símbolo aviar en M o W sería equivalente a la ese o a la ese invertida, eses que repetidas darían lugar al simbolismo de las bandas verticales de eses o líneas onduladas verticales, como sugiere una píxide del periodo geométrico fabricada en Beocia el siglo VIII de claro simbolismo funerario (esvásticas levógiras a las que no se ha aplicado la simetría axial) y marcada simetría, donde aparecen tanto aves figurativas en ese, como líneas onduladas verticales, ver la píxide en Louvre con número de entrada CA 1817. Sobre la ese-pájaro y la ese-alma, ver en el artículo “Iconología de la Flor Cuatripétala” los esquifos geométricos protocorintios de las imágenes n°17.2 y n°17.1 (Louvre número Cp 12299, y Andros Museum número 090529), y ejemplo de cerámica romana pintada de tradición indígena en la n°41.

35 Ver el artículo sobre “Iconología de la Flor Cuatripétala”, donde se comentan numerosos ejemplos.

LÍNEA QUEBRADA		LÍNEA ONDULADA	
	AVE-ALMA		AVE-ALMA
	BANDADA DE AVES-ALMAS		BANDADA DE AVES-ALMAS
	MONTAÑAS		AGUA-MAR

Figura 8. Esquema interpretativo de simbologías geométricas.

“Desde la Antigüedad, los pájaros viajeros son percibidos como almas y, por ello, la metamorfosis es uno de los paradigmas cosmológicos de larga duración en la cultura mediterránea” (Roque 2009, 236).

Así, en el mundo egipcio el alma (*ba*) y el espíritu o fuerza vital (*akh*) eran los que se transformaban en ave para volar hacia el más allá<sup>36</sup>:

“El rey, por tanto, para completar con éxito el proceso de resurrección-ascensión debía superar esa cesura ontológica establecida al principio de los tiempos. Para ello, tenía que transformarse en un ser capaz de desplazarse de una esfera a otra –de lo humano a la divino– sin alterar el equilibrio cósmico natural” (Rull 2009, 203).

“Los pájaros con los que el rey se identifica cuando asciende al cielo en los TP [textos de las pirámides] son, fundamentalmente: el halcón, la garza, el ganso, la golondrina, el milano y el ibis” (Rull 2009, 204).

De forma análoga a lo que sucedía con el alma durante la muerte al transformarse en mariposas en Micenas, lo encontramos con los pequeños “*eidola*” alados griegos.

“La psiqué abandona el cuerpo en el momento de la muerte y comienza una vida ultraterrena. Tras la muerte, sin embargo, el muerto se presenta no solo como psiqué sino como un *eidolon*, o se compara con las sombras” (Bremmer 2002, 60).

En la cultura griega existirá una continuidad que enlaza a las aves con el alma<sup>37</sup>. Se han relacionado determinadas aves como mediadoras entre el mundo divino y el humano. Platón en Fedro desarrolla una

36 David Rull Ribó, “El vuelo mágico del rey en los Textos de las Pirámides”, *Trabajos de Egiptología* 5/2 (2009): 202.

37 Se muestran algunos ejemplos griegos por la influencia directa de la cultura griega en la ibérica, pero básicamente esta continuidad existirá en todo el Mundo Antiguo (no siendo el objeto del presente artículo desarrollarla); como antes se indicaba, la cadena espacio-temporal de influencias de significados simbólicos se justificaban en el artículo “Iconología de la Flor Cuatripétala”.

alegoría sobre el crecimiento de las alas del alma. Y si rastreamos en las imágenes de la cerámica griega, al igual que en determinadas representaciones gráficas de muertes aparece la figura de un pequeño “*ediolon*” alado revoloteando junto al cuerpo fallecido; en algunos casos puede verse un ave de pequeño tamaño volando junto al personaje muerto o que está muriendo<sup>38</sup> (ave que, por tanto, tendría una acepción comparable al “*eidolon*” alado, es decir, el alma que abandona el cuerpo). Ver algunos ejemplos<sup>39</sup> en la Fig. 9 (con escena de Teseo dando muerte al Minotauro que al morir su alma escapa volando como ave, de temática e iconografía muy similar a la pieza conservada en The Getty Center, Los Angeles, circa 545 a. C.), la Fig. 10 (figuras negras con escena de combate mostrando un guerrero herido y caído que será pisoteado por las falanges en movimiento) y en la Fig. 11 (con guerreros luchando, rodeados de símbolos de almas entre las figuras [cuadrados aspados, un ave volando, y eses invertidas con el mismo significado de alma que el ave en una redundancia simbólica]; debajo del piso donde se apoyan los guerreros cuelgan olas dextrógiras [mar de los vivos], hay un friso con animales psicopompos representando el tránsito, y debajo las olas levógiras del Más Allá). Como vemos, todos ellos son ejemplos de imágenes griegas de aves junto a moribundos representando gráficamente al alma que sale volando.

Un buen trabajo recopilatorio y descriptivo sobre los restos biológicos de las distintas aves (lo real) y su iconografía (lo imaginario) que aparecen en los yacimientos de la Península Ibérica lo encontramos en *Fauna ibérica, de lo real a lo imaginario*<sup>40</sup>, por lo que ahora no lo repetiremos y en este escrito nos limitaremos a ir analizando iconológicamente una serie de ejemplos.

“Globalmente, se puede decir que el significado de las aves es, ante todo, simbólico” (Mata et al. 2014, 76).

38 Dada la relevancia de la oritomanía en el mundo antiguo (vaticinios empleando el vuelo, cantos, o entrañas de las aves), podría asaltarnos la tentación poética de asimilar estas aves con el simbolismo del destino ya escrito. El origen de las artes adivinatorias mediante aves radica en el propio carácter de las aves como almas en viaje (del mismo modo que el origen de la adivinación interpretando sueños u oniromancia se encuentra en la consideración del reino de los sueños como mundo de las almas), por lo que la opción más inmediata de leer iconológicamente estas aves como almas emprendiendo el vuelo parece no solo la más plausible sino también la más directa.

39 Iconografía como la de la cratera corintia circa 580 a. C. en el Louvre con número de inventario Cp 27 (número de catálogo E 627); y análoga a la escena superior de combate de guerreros en la hidria ática circa 535 a. C. en el Louvre con número de catálogo F 41 y número de colección Cp 113.

40 Consuelo Mata Parreño, et al., *Fauna ibérica. De lo real a lo imaginario* (II) (Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia, Diputación de Valencia, 2014), 55-87.



Figura 9. Pintura en ánfora ática de figuras negras, procedente de Vulci, circa 535 a. C., conservada en el Louvre (Número d'entrée LP 2022, Numéro catalogue F 33, Autre numéro d'inventaire N 3500). Dibujo del autor.



Figura 10. Ánfora ática, circa 535 a. C., expuesta en el Louvre (Número d'entrée CA 7319). Fotografía del Louvre.

El caso es que el motivo del ave surge con frecuencia en la cerámica funeraria ibérica pintada con decoración figurativa; en muchos casos se han querido identificar como águilas (algunos ejemplos muestran claramente un pico de ave rapaz, pero en otros no es



Figura 11. Aribalo o vaso globular protocorintio, circa 650 a. C., conservado en el Louvre con número de inventario de entrada CA 1831. Fotografía del Louvre.

tan claro, y en nuestro ejemplar se han relacionado con palomas debido a su pequeño pico)<sup>41</sup>, por lo que hay

41 Resulta evidente que, aunque dote a determinadas imágenes de un fuerte contenido simbólico, ya desde el paleolítico superior el ser humano representa lo que conoce (como por ejemplo, las aves) o lo que se inventa (por ejemplo, los grifos). El caso de las aves es una muestra de imágenes tomadas directamente de los múltiples modelos que hay en la naturaleza, mientras que en el caso del grifo se recurre a una fusión de elementos existentes (procedentes tanto de la naturaleza, de la imaginación como los dientes en el pico del grifo de la urna de Tútugi, e incluso elementos tomados de iconografías anteriores como puede ser el bucle hathórico que es un peinado/tocado o peluca femenina). Igualmente en la Flor Cuatripétala hay una fusión de elementos geométricos y botánicos que generan una imagen que, aunque pueda ser parecida, no es identificable con los modelos botánicos reales de la naturaleza (como ya se exponía en el correspondiente artículo). El caso se complica cuando se hace una geometrización o abstracción de la imagen figurativa, que aunque mantenga el mismo significado simbólico deja de ser reconocible como algo aparentemente real por quien desconoce el sentido de dicha imagen. Existen por tanto símbolos figurativos o primarios y símbolos no figurativos o derivados (que no han de ser confundidos con signos), y esto se produjo desde el mismo momento en el que

investigadores que prefieren clasificarlas como “aves indeterminadas”<sup>42</sup>.

Posiblemente debido a la estrecha relación de lo femenino con el inframundo, muchos autores han asociado las aves con diosas (primero Astarté, luego Tanit, y finalmente Juno Dea Caelestis), y por extrapolación con lo femenino<sup>43</sup>.

“La iconografía ibérica continuará contemplando a las aves como un signo femenino. Ya sea símbolo de divinidad o del alma del difunto las aves acompañan a las damas del siglo IV a. C., como la de Baza (Presedo, 1973; Chapa e Izquierdo, 2010), que la sostiene en la mano o la de El Cigarralejo (Cuadrado, 1995; Izquierdo, 2005; Rísquez y García, 2007), que asoma por el trono. Ambas se divinizan al acoger semejante atributo” (Gualda, “Representación” 2015, 235).

Para el mundo celta, José Ignacio San Vicente González recoge la ya conocida relación de las aves con las almas, tanto como seres psicopompos que debían de hacerse cargo de transportar su alma, o bien representando directamente el alma del fallecido:

“La habilidad de los pájaros para poder abandonar la tierra y volar a los cielos hizo que algunas especies de pájaros fuesen veneradas por la religión celta y se les

el hombre adquirió capacidad simbólica (es decir, pensamiento abstracto para definir conceptos intangibles, que de alguna manera necesitaba representar).

42 Consuelo Mata Parreño, et al., *Fauna ibérica*, 69; Juan Antonio Santos Velasco, “Género y metáforas con animales en la cerámica ibérica pintada”, *Complutum* n° 29(2) (2018), 363.

43 Ver planteada dicha asociación ave/femenino en: Rosa María Gualda Bernal, “Señoras y Aves en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)”, *Verdolya* 14 (2015), 144-145; Rosa María Gualda Bernal, “Representación y presencia del ave en la cultura ibérica: su análisis en el ámbito funerario”, *I Encuentro de jóvenes investigadores en arqueología de la región de Murcia: de la arqueología prehistórica a la arqueología industrial*, Universidad de Murcia (2015), 229.

La interpretación que se expone razonadamente en el presente artículo no resulta incompatible con una mayor aparición estadística de aves en enterramientos con ajuar considerado femenino, ver algunas estadísticas interesantes en: Gualda Bernal, “Representación y presencia del ave”, 227-269. Modas o costumbres sociales pueden hacer decantarse por los motivos aviares para las mujeres y elegir para los enterramientos masculinos otros temas apotropaicos diferentes (como caballos, carniceros, guerreros en el paraíso de cacería o combatiendo victoriosos). Que en los enterramientos femeninos del mundo ibérico se prefieran las aves para representar su metamorfosis aviar como elemento apotropaico que facilite el viaje del alma al Más Allá, no significa necesariamente que las aves simbolizan lo femenino.

Este sería un claro ejemplo en el que el análisis cuantitativo de datos es interesante y necesario, pero que ha de complementarse con metodologías de análisis cualitativo de datos (en este caso empleando el método iconológico de Panofsky) para evitar llegar a conclusiones inexactas.

*supusiesen conexiones con el Más Álla. Por ello se les atribuyó a los pájaros la facultad de poder transportar al alma liberada del cuerpo, tal y como sucedía con los buitres, que comían los cuerpos de los guerreros caídos, y también se aceptó que los propios pájaros podían representar al alma humana liberada de su cuerpo, tal era el caso del gallo, que tradicionalmente simbolizó al alma resucitada”* (San Vicente 2016, 60).

Los psicopompos o seres mágicos que guían el alma de los muertos hacia su destino de ultratumba allende los mares, casi siempre han estado dotados de alas: esfinges aladas, leones alados, grifos, caballos alados, e incluso Hermes-Mercurio era una deidad con alas en los tobillos (aunque igualmente en la esfera orientalizante eran animales psicopompos leones y toros, así como en muchas partes también el caballo). Dentro del mundo tartésico del siglo VII a. C. los grifos aparecían claramente como seres psicopompos, e igualmente ha sido documentado el grifo como ser psicopompo en la cultura ibérica<sup>44</sup> del siglo IV a. C.

En el bronce Carriazo y en los dos análogos del Metropolitan de época tartésica y con forma barquiforme (barca solar)<sup>45</sup>, las aves de ambos laterales parecen ser animales psicopompos, y la figura femenina central de peinado hathórico muestra los brazos en V resemblando una abstracción aviar (el ave como metamorfosis del alma de la fallecida).

Se ha atribuido a las aves el papel de psicopompos<sup>46</sup>, lo que constituye un cambio de significados (habitual en el ámbito simbólico, mediante metonimia: en este caso, lo portado<sup>47</sup> pasa a ser el portador).

44 Ver por ejemplo la urna del grifo de Tútugi en el punto 4.8.2 de mi artículo sobre la “Iconografía de la Flor Cuatripétala”.

45 María Cruz Marín Ceballos, y Eduardo Ferrer Albelda, “El Bronce Carriazo. Historia y lectura iconográfica de una pieza singular”, *En Esta Toledo, aquella Babilonia: convivencia e interacción en las sociedades del Oriente y del Mediterráneo antiguos*, 615-646 (Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011); José Luis García de Aguinaga García, “Análisis iconológico de la bandeja solar de «El Gandul» (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)”, *Mastia* 17 (2023): 66-67.

46 En el mundo griego, ver ejemplos representando aves psicopompos en el plato de Apulia conservado en el Louvre con número de catálogo K 179 (número de colección ED 947, y otro número de inventario N 2834), y en el levas gámico o nupcial también en el Louvre (número de colección ED 667, otro número de inventario N 3528, y número de catálogo K 387.1), aunque en ambos casos la interpretación ortodoxa ha sido de Afrodita (no sería raro compatibilizar ese doble significado: iconográfico como Afrodita e iconológico como ave psicopompa transportando un alma femenina).

47 Puede verse el lécito corintio procedente de Atenas, con ave en el centro flanqueada por dos grifos psicopompos enfrentados, circa 560 a. C. y conservado en el Louvre con número de colección

Un ejemplo celtibérico de aves psicopompos sería el vaso cerámico del siglo I a. C. de la Necrópolis de Viñas de Portuguú, o *Uxama*<sup>48</sup>, en Burgo de Osma, mostrando tres aves psicopompos junto a tres urnas o cajas con una cabeza humana en relieve como el alma del fallecido (Fig. 12).

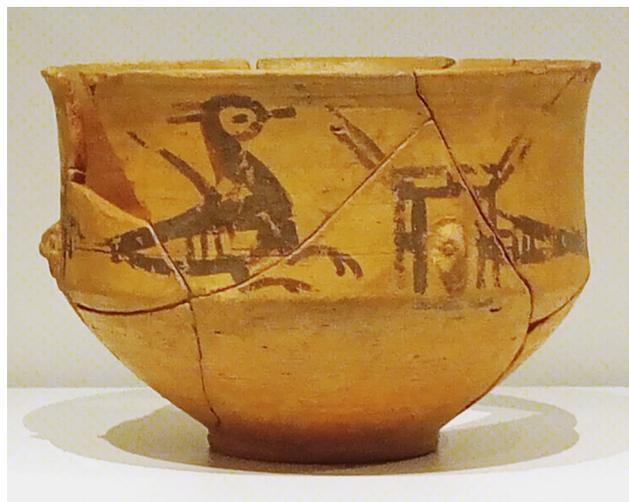


Figura 12. Ejemplo de aves psicopompos: vaso cerámico celtibérico del siglo I a. C. de la Necrópolis de Viñas de Portuguú, expuesto en el MAN con número de inventario 24647. Fotografía del autor.

Gabriel Sopena Genzor nos lo explica así:

*“Son célebres dos pinturas numantinas que describen cómo un combatiente muerto y tendido en el suelo es abordado por un buitre, que lo devora, habiendo sido representada otra ave carroñera más pequeña, quizá un córvido (Sopena 1995: 222-224, figs. 52-54). Constan otros ejemplos del tópico en sendas estelas de Lara de los Infantes, donde se exhiben combatientes muertos prestos para la devoración de los psicopompos (Marco Simón 1978: 144, nº 134-135; Sopena 1995: 226-227, 240, figs. 44-45); pero se conoce además una variante iconográfica de dicho ritual, como lo es la asociación de aves pintadas que transportan hasta el Más Allá el alma del difunto simbolizada en una cabeza en aplique. El hecho es palmario en una urna funeraria de la necrópolis de Uxama –del poblado procede otro ejemplo– y en sendas cerámicas de Tiermes y Numancia que han sido denominadas ilustrativamente «urnas pájaro» (García Merino 1992; Saiz 1992; Sopena 1995: 237-241, figs. 59-63; Martínez Quirce 1996: 169-171; Argente et alii*

ED 57, donde el ave central sería el alma del fallecido y los grifos sus portadores al Más Allá.

48 *Uxama Argaela* (Burgo de Osma, Soria) fue una ciudad de los arévacos conquistada por Roma en el año 99 a. C., y que posteriormente participaría en las guerras sertorianas, por lo que podríamos decir que ésta es propiamente una cerámica celtibero-romana de tradición indígena.

2000: 196-197)” (2004, 76).

Serán frecuentes la representaciones de grifos psicopompos en el universo orientalizante tartésico, y posteriormente siguen figurando en el mundo ibérico pleno, ahora bajo la influencia helena. Sin embargo, las imágenes de grifos y animales fantásticos con función de transportar las almas al más allá dejan de aparecer con esa frecuencia en siglos posteriores, pasando a ser directamente aves psicopompas<sup>49</sup>.

“Me parece, por tanto, que no se pueden considerar grifos a estos animales de la pintura vascular, pese a que tengan algunos rasgos con ecos de un lenguaje lejano” (Uroz 2007, 76).

El ibérico tardío incrementa la devoción por el líder carismático, lo que en esa época de cambios supone una potenciación del individualismo en detrimento tanto de lo colectivo como en menoscabo de la presencia de la divinidad (que nunca había tenido una gran relevancia en las representaciones figurativas de la cerámica ibérica en el ámbito religioso-funerario).

Como ejemplo de compromiso personal con el líder, sabemos que el siglo I a. C. será el de mayor auge de la *devotio* ibérica, de la que José María Blázquez nos explica que:

“Se entiende por *devotio* ibérica la consagración de la propia vida a un jefe, en virtud de fórmulas mágico-religiosas, que tenía lugar entre los pueblos de la España Antigua. (...) La *devotio* ibérica es una institución típica de Celtiberia. (...) *Decae a comienzos del Imperio*” (1991).

Ese mismo autor y en relación con las representaciones de los dioses en los santuarios ibéricos, apostilla que:

49 Coincido con Uroz en considerar que un bucle hathórico no hace al grifo, aunque dicho elemento iconográfico sea reminiscencia de los grifos orientalizantes tartésicos como atribuye Ramos Fernández. Ver: Héctor Uroz Rodríguez, “El carnassier alado en la cerámica ibérica del Sudeste”, *Verdolay* n° 10 (2007): 76; Rafael Ramos Fernández, “Las representaciones de grifos en la cerámica ibérica de la Alcudia, su interpretación simbólica”, en *Congreso Nacional de Arqueología* 23(1) (Elche: Ayuntamiento de Elche, 1996), 313-318.

En la urna edetana del “caballo espantado” del Tossal de Sant Miquel (número inventario 2573 en el Museo de Prehistoria de Valencia) encontramos figuraciones psicopompas plenamente aviares con dicho bucle; compárese también con el fragmento número inventario 2503 del mismo yacimiento y museo. Ver: Helena Bonet Rosado, *El Tossal de Sant Miquel de Lliria* (Valencia: Diputación de Valencia, 1995); fig.66; Juan Antonio Santos Velasco, “Género y metáforas con animales en la cerámica ibérica pintada”, *Complutum* n° 29(2) (2018): 369.

“En los santuarios ibéricos contrasta con la gran cantidad de exvotos de oferentes el hecho de que no hayan encontrado las imágenes de los dioses, al contrario de lo que sucede en los santuarios coetáneos del área mediterránea” (2001, 73).

A pesar de los claros ejemplos tartésicos y celtibéricos de aves psicopompas antes mencionados, en el mundo ibérico las aves de figuraciones con carácter funerario, más que seres psicopompos (que incluso en algún caso podrían serlo<sup>50</sup>, por cercanía metonímica de significados), en la inmensa mayoría de los casos serían elementos apotropaicos representando directamente el alma del fallecido, que sale volando convertida en ave al abandonar el cuerpo. En el punto 4 se interpretarán varios ejemplos en cerámicas pintadas ibéricas.

### 3.3. Adormidera o granada

Granada y adormidera serían simbólicamente intercambiables. La amapola o adormidera, con sus compuestos psicotrópicos capaces de producir estados alterados de consciencia, presenta una relación directa causa-efecto con el poder ritual para acceder temporalmente al mundo de los espíritus (al igual que el resto de productos alucinógenos de la Antigüedad). A su vez, el fruto del granado muestra una gran semejanza formal con la cápsula de la adormidera, pero es dulce y comestible, por lo que en el mito de Hades y Perséfone se caracteriza como fruta del infierno.

Efectivamente, distintos investigadores defienden que ambos elementos (adormidera y granada) en cierto modo serían simbólicamente intercambiables, por lo que termina siendo poco relevante la cuestión sobre si lo representado en la cerámica ahora estudiada es adormidera (lo que botánicamente veíamos como más probable) o bien granada. Carlos González Wagner es claro al respecto:

“Es por ello que las adormideras constituyen un motivo muy frecuente de la decoración eleusina, simbolizando, junto con la granada -de la que los antiguos griegos creían que era una evolución comestible de la adormidera- tanto el rapto marital como la fértil resurrección a partir de la muerte” (1984, 44-45).

Igualmente, Karl Kerényi plantea la posible equivalencia simbólica entre amapola de adormidera y granada, pues hablando de la vasija apúlica conservada en el Vaticano mostrando una cápsula de adormidera creciendo de una tumba dentro de un edículo expone

50 Como las aves psicopompas y afrontadas con bucle hathórico de la urna edetana del “caballo espantado” del Tossal de Sant Miquel (número inventario 2573 en el Museo de Prehistoria de Valencia).

que:

“No falta una amapola, quizás sustituto de la granada mística” (2004, 155, fig.40).

Ya en el neolítico se empleaba la adormidera en usos rituales (evidentemente, para un acceso místico al mundo de los espíritus) como queda atestiguado en la Cueva de los Murciélagos en Zuheros (Córdoba) y en otros yacimientos<sup>51</sup>.

La amapola de adormidera (al igual que el cornezuelo) presenta una asociación directa con los cultivos de trigo, cuyo poderoso secreto de ciclos de muerte y de germinación o renacimiento trajeron los cardiales a la península ibérica (poblada entonces por pequeños grupos de cazadores y recolectores). Esta asociación conceptual del trigo-gramíneas con el ciclo de vida/muerte (fecundidad y resurrección) que surge con el propio neolítico, y su identificación simbólica con adormidera/granada, serán una constante en las posteriores culturas mediterráneas, como tenemos para el mito griego de Démeter y Perséfone. Hablando de la asociación de Démeter (madre de Perséfone) con la adormidera, Daniel Becerra Romero escribe que:

“Por otra parte su asociación con los cereales debió influir notablemente pues la amapola suele crecer en los campos cultivados, aspecto éste que aparece comentado tanto por los autores griegos (Thphr. HP. 9.12.4), como por los romanos (Verg. G. 1.77-78)” (2006, 13).

Sobre la adormidera existen múltiples referencias literarias en las fuentes (textos antiguos y epigráficas) tanto en Mesopotamia como en Egipto y en el mundo clásico grecolatino<sup>52</sup>, así como una variada iconografía que la representa<sup>53</sup>. Lo mismo sucede con la granada, seguidamente se reproducen al respecto algunas citas de distintos autores:

“El dios del mundo inferior dio a Perséfone «sólo un

único grano de dulce granada; Perséfone apenas se dio cuenta»; y a partir de ahí, ella estuvo para siempre en su poder” (Kerényi 2004,146).

“La granada ha estado durante toda la Antigüedad mediterránea cargada de un fuerte simbolismo, especialmente relacionada con los mitos griegos de Démeter y Perséfone o con la diosa púnica Tanit, en los que la muerte y la resurrección de la vida se alternan cíclica e inseparablemente, de ahí que la granada se interprete continuamente como un símbolo funerario (Blázquez 1983:168; Page 1984:134-135; Sfameni 1986)” (Mata et al. 2010, 66).

Esta relación simbólica de adormidera/granada con el mundo del Más Allá se repetirá en el pensamiento ibérico:

“En el mundo ibérico, se encuentran imágenes de granados y granadas en necrópolis para simbolizar el tránsito a ultratumba. Con esta idea también se pueden relacionar las asociaciones entre granadas y aves, a las que en ocasiones se les ha atribuido cierto carácter psicopompo” (Mata et al. 2010, 67).

Sueños y psicotrópicos. Fuller Torrey explica la importancia de los sueños en la creencia de la vida de ultratumba, y remontándose a la obra *Primitive culture* (1871) del antropólogo Edward Tylor escribe que:

“The belief that all humans have a soul or spirit, and that this soul leaves the body at the time of death, was merely the first part of Edward Tylor’s theory regarding the origin of religious thought. The second part of this theory was «the belief in the soul’s continued existence in a Life after Death». Tylor contended that «primitive people arrived at this conclusion based upon their experience with dreams»” (2022, 117).

Asimismo, los estados alterados de consciencia suponen una experiencia ritual que conecta directamente con el mundo de los espíritus<sup>54</sup>, a menudo mucho más intensa que un sueño e incluso peligrosa, trance ceremonial solo al alcance de los especialistas e iniciados. Los escritos de Lewis-Williams insisten en la relación directa de los estados alterados de consciencia

51 Sobre la adormidera en la Cueva de los Murciélagos en Zuheros (Córdoba) ver: Beatriz Gavilán Ceballos, y Martí Mas Cornellá, “La cueva de los murciélagos de Zuheros (Córdoba)”, SPAL nº 15 (2006): 21-37.

También se ha encontrado adormidera en los yacimientos neolíticos de la Cueva de los Murciélagos en Albuñol (Granada) y en la Cueva del Toro en Antequera (Málaga). Sobre la adormidera en el neolítico final en Francia, ver: Philippe Marinval, “Cueillette, agriculture et alimentation végétale de l’épipaléolithique jusqu’au 2ème âge du fer en France méridionale”, Tesis doctoral, París EHESS, 1988.

Sobre otros yacimientos europeos ver: Elisa Guerra Doce, *Las drogas en la prehistoria* (Barcelona: Editorial Bellaterra, 2006), 199-214.

52 Carlos González Wagner, *Las drogas sagradas en la Antigüedad* (Madrid: Alianza Editorial, 2022), 37.

53 González Wagner, *Las drogas sagradas*, 94-98.

54 Lewis-Williams desarrolla sus teorías sobre el chamanismo antiguo basándose en la antropología comparada, en la identificación de muchos grafismos geométricos con fosfenos durante un estado alterado de consciencia, y en la interpretación de las evidencias arqueológicas (donde juegan un papel importante las sustancias psicotrópicas rituales). Entiendo que son planteamientos interesantes, pero que serían complementarios a otras interpretaciones más completas sobre la cosmovisión de las culturas en la Prehistoria.

con la experiencia religiosa:

*“La religión, fundamentalmente, está basada en la creencia en reinos sobrenaturales y entidades no materiales. Las percepciones de esos reinos invisibles derivan del funcionamiento electroquímico del cerebro. Ya sea animista, adoradora de ancestros, politeísta, monoteísta o creyente de un Gran algo que sustenta el Universo, la gente acepta que hay un reino sobrenatural que está al margen del estudio científico. El contacto con ese reino es lo que denominamos experiencia religiosa. La gente obtiene este tipo de experiencia mediante la exploración del extremo introvertido del espectro de consciencia”* (2009, 297-298).

Volviendo al simbolismo funerario de la adormidera/amapola, podemos concluir que estando directamente ambas vinculadas con el acceso al mundo de los espíritus y representando el renacimiento, serían un elemento funerario apotropaico para el camino correcto hacia el Más Allá, y así puede interpretarse en lo pintado sobre la pieza de cerámica ibérica de Begastri objeto de este estudio.

#### 3.4. El simbolismo de la simetría axial en el mundo antiguo

Actualmente la simetría se considera un mero recurso compositivo elemental en las artes plásticas/visuales, herramienta que se emplea buscando conseguir una estética adecuada para una determinada imagen o para una configuración arquitectónica. Se relaciona con ideales estéticos y estilos históricos, y se asocia a equilibrio y armonía visual. La simetría es entendida como herramienta de diseño para transmitir sensaciones, siguiendo el concepto de arte (definido como pura expresión de la individualidad del artista) así conceptualizado por la cultura norteamericana desde la segunda guerra mundial y vigente en la actualidad.

*“En esta pugna visual, por supuesto que ni la simetría ni la asimetría son fines en sí mismos, sino sólo meras estructuras aptas para transmitir la sensación de coherencia que identifica la verdadera obra de arte”* (García García 1998, 148).

*“Simetría o asimetría son, pues, meros caminos para llegar a la belleza entendida como armonía. Y de entre ellos la simetría, con la lógica y coherencia de su estructura elementalmente simple, resulta el más directo y, por ello, el más corto”* (García García 1998, 149).

Sin embargo, para el mundo antiguo la simetría era una representación del orden divino<sup>55</sup>.

En el ámbito simbólico, la simetría axial<sup>56</sup> está basada en una extrapolación de la propia simetría bilateral del hombre<sup>57</sup>. Así, en primera instancia esa simetría sería una reafirmación de lo artificial y lo construido por el hombre, es decir, lo conocido, entendible<sup>58</sup> y controlable, frente a su opuesto que sería lo natural y lo salvaje, lo aleatorio e incontrolable, lo desconocido y aterrador. Sigfried Giedion escribe, citando a Engelhardt:

*“Un cristalógrafo ha descrito la simetría como «reguladora del conocimiento. Con esto queremos decir que el hombre reconoce y percibe el mundo a través de la clave de la simetría» (Engelhardt 1949:210)”* (1981, 421).

Y como la autoridad (del rey/monarca/soberano/emperador/faraón) es legitimada directamente por la voluntad divina, el orden terrestre que garantiza el gobernante y que muestra la simetría es tal por designio divino, por lo que la simetría pasa a simbolizar el orden cósmico sagrado<sup>59</sup>. Este simbolismo de la simetría axial se retroalimenta, y con su repetición especular evoca en el orden artificial del mundo de los vivos el reflejo del mundo idealizado de los dioses.

Walter Burkert en su libro *La creación de lo sagrado* insiste en el orden divino y en la legitimidad divina del poder:

---

el mundo terrenal quedaba representado por la ortogonalidad, la simetría, y la repetición (que es un tipo de simetría), todo ello ratificando la legitimidad divina del gobernante (rey, emperador, monarca, faraón), y frente al desorden y la anarquía del caos que simbolizaba el organicismo.

56 También llamada simetría por reflexión, o simetría especular, o simetría lineal, o simetría heráldica. Otros tipos diferentes de simetría son la simetría de traslación o de repetición, la simetría de rotación, la simetría de abatimiento (con un giro de 180°, como sucede con las figuras en la baraja francesa), etc. Ver ejemplos de distintos tipos de simetría en la arqueología en: Josef Brandmüller, B. Hroudá, y A.V. Wickede, “Symmetry in archaeology”, *Computers & Mathematics with Applications*, Vol. 12, Issues 3-4, Part 2 (1986): 783-787.

57 El filo animal de los cordados (filo del que los vertebrados constituyen un subfilo) que surgió en la llamada Explosión Cámbrica se caracteriza por la cuerda dorsal o notocorda, lo que genera su bilateralidad. Y como vertebrado, el ser humano presenta bilateralidad, aunque interiormente algunos órganos no muestren una simetría estricta: Claudio Ardohain, “Ruptura de simetría en arquitectura sagrada”, *Forma y Simetría: Arte y Ciencia*, Congreso de Buenos Aires 2007 (2007): 78.

58 Los estudios de la Gestalt (liderados por Max Wertheimer, Kurt Koffka, y Wolfgang Köhler) nos muestran que la simetría es uno de los principios perceptivos (las imágenes simétricas se perciben como una única unidad), lo que simplifica y hace más entendible la imagen, e igualmente refuerza la idea de orden y armonía.

59 Entendiendo lo sagrado como “una realidad de un orden totalmente diferente al de las realidades naturales”, según lo define Mircea Eliade en su introducción de *Lo sagrado y lo profano*.

55 En arquitectura (y en el arte en general), el orden divino en

“Los dioses son la garantía más permanente del orden” (2009, 69).

“El rey es declarado y en cierto modo convertido en garantía de seguridad y buena vida, mientras que los dioses sostienen el mundo. La religión opera para estabilizar el orden aceptado, alabando su supremo punto de origen” (2009, 168).

“Era en la religión, en la autoridad y el poder del dios donde [los reyes y emperadores] buscaban legitimación” (2009, 173).

“El poderoso [el rey o emperador] se somete al más poderoso [al dios] y así puede ejercer su poder de forma legítima, con buena conciencia y con éxito” (2009, 176).

Encontramos una marcada simetría axial (junto con la repetición, que es otra forma de simetría) en todas las arquitecturas sagradas, desde Mesopotamia y Egipto al mundo clásico. Sigfried Giedion, gran estudioso de la arquitectura, nos muestra un ejemplo de esos parámetros cósmicos que representa la simetría en las construcciones sagradas:

“El eje horizontal del templo funerario de Hatsepsut -la construcción axial más afortunada de Egipto- indica el curso ascendente del camino procesional arropado por los riscos rocosos del desierto libio. Su orientación no era terrenal sino que se dirigía hacia una infinitud cósmica” (1981, 425).

El simbolismo de la ortogonalidad, la repetición y la simetría como representación del orden divino (orden que justifica la legitimidad del gobernante) se convertirá en canon estético de la arquitectura religiosa sin perder dicho simbolismo. Marco Vitruvio Polión empieza el Capítulo 1 del Libro Tercero de este modo<sup>60</sup>:

“La disposición de los templos depende de la simetría, cuyas normas deben observar escrupulosamente los arquitectos. La simetría tiene su origen en la proporción, que en griego se denomina analogía. La proporción se define como la conveniencia de medidas a partir de un módulo constante y calculado y la correspondencia de los miembros o partes de una obra y de toda la obra en su conjunto. Es imposible que un templo posea una correcta disposición si carece de simetría y de proporción, como

sucede con los miembros o partes del cuerpo de un hombre bien formado”.

Esta simetría no será exclusiva de la arquitectura, pues se repite para el resto de expresiones plásticas humanas<sup>61</sup>, como la pintura y la escultura en sus distintas manifestaciones<sup>62</sup>, representando también el orden divino<sup>63</sup>.

#### 4. Análisis iconológico de otras piezas ibéricas con aves

Seguidamente se expondrán varios ejemplos ibéricos (o de tradición ibérica) de cerámica pintada con figuración de ave y su interpretación iconológica, para así poder mostrar la coherencia simbólica de las propuestas interpretativas realizadas hasta ahora.

##### 4.1. Primer ejemplo ibérico de vaso con ave

Como primera muestra de figuración ibérica con prótomo de ave se presenta un oinochoe o jarra de boca trilobulada y asa sencilla, ejemplo de una tipología bastante antigua que se mantiene con éxito, pieza con nº de inventario 1941/46/44 en el MAN (Fig. 13), procedente de la colección Heiss<sup>64</sup> y atribuida por Fernández de Avilés<sup>65</sup> a la necrópolis del Cabezo del Tío Pío, en Archena (Murcia), cerámica que está datada entre los siglos II y I a. C. Altura de 20,5 cm,

61 Sin entrar en otras artes, como música y literatura, en las cuales también es posible encontrar simetrías de distintos tipos, siendo la repetición o serialización una de las más características.

62 La cerámica pintada tiene sus particularidades. Al fabricarse a torno, la vasija cerámica es un cuerpo de revolución, siendo el eje de revolución el propio eje del torno. Por motivos funcionales suele mostrar algunas asimetrías, tales como asas, lóbulos y pico vertedero, etc. Las primeras cerámicas decoradas tenían un esquema compositivo mucho más orgánico, que posteriormente fue ordenándose en bandas y frisos. Así, la pintura pasará a estructurarse en frisos entre bandas horizontales. Muchos motivos decorativos suelen ser seriados, es decir, repetitivos, componiendo cenefas. Por la propia funcionalidad de la pieza como contenedor (con boca superior y fondo ciego inferior), siempre existe un arriba y un abajo (en la cerámica funeraria hemos visto que en numerosas ocasiones se repite el esquema correlacionando el arriba con el mundo de los vivos y el debajo con el inframundo, siendo el espacio intermedio el del tránsito de uno a otro).

63 Un caso particular de simetría que se repetirá desde Mesopotamia hasta los confines del Mediterráneo es el de dos animales (reales o imaginarios) afrontados rodeando una figura humana central, donde en esta figuración los animales suelen representar seres psicompomos con el alma del fallecido en el centro. Su desarrollo, justificación y variantes serán motivo de otro artículo.

64 Esperanza Manso Martín, “Entre colecciones: organizando e investigando las cerámicas de Elche y Archena”, *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* nº 36 (2017), 166.

65 Manso, “Entre colecciones”, 164, 167.

60 Seguidamente, Vitruvio pasa a describir las proporciones del hombre inscritas en un círculo y un cuadrado, lo que se ha venido a conocer como “el hombre de Vitruvio”, cuyo dibujo por Leonardo da Vinci desarrollando este tema (circa 1490) ha adquirido un carácter icónico. En nuestro caso, lo interesante es que la simetría y la proporción se relacionan directamente con la anatomía del propio hombre y su bilateralidad, como antes se indicaba.



Figura 13. Oinochoe nº1941/46/44 en el MAN. Dibujo del friso principal y fotografías del autor.

base Ø4,2 cm, boca Ø6,8 cm<sup>66</sup>. En la descripción de su geometría que figura en la ficha digital del MAN, figura lo siguiente:

*“Jarro de boca trilobulada de la que parte un asa vertical de cinta con depresión central hasta la parte superior del galbo. Cuello cilíndrico y cuerpo bitruncocónico con carena marcada. Base rehundida cóncava”.*

Describiéndola de arriba abajo, muestra la siguiente decoración pintada<sup>67</sup> (entre paréntesis, su interpretación simbólica subyacente o iconológica):

1. Boca decorada hacia su interior con dientes de sierra o picos curvos con giro levógiro (esta cenefa liminal nos indica que de la boca para abajo abandonamos el mundo de los vivos y entramos en el mundo de los espíritus, vedado a los vivos).
2. Cuello con trazos horizontales lanceolados, y asa con rayas horizontales en el mismo estilo (el cuello de la jarra representaría simbólicamente el pasadizo al inframundo desde las montañas del fin del mundo; los propios trazos lanceolados quizás estarían relacionados con las hojas de olivo, con simbolismo de renacimiento).

66 Según las medidas tomadas por el autor al examinar la pieza en el MAN.

67 Los motivos que aparecen en este ejemplo y en el siguiente son bastante comunes en las cerámicas de Archena, La Alcudia y Liria. Muestran por tanto un estilo gráfico bien documentado, y que estilísticamente se clasifica como típico de estas zonas (según describen Nordström, García Hernández, Tortosa, etc.). Por tanto, en la literatura existente ya quedan suficientemente documentados los paralelos iconográficos regionales de cada elemento pintado en estas vasijas, por lo que ahora no se insistirá en ello.

3. Sobre el friso principal o superior, banda horizontal de grosor intermedio (el final del pasadizo y la entrada en el inframundo).
4. Friso superior con un prótomo de ave, y motivos vegetales o fitomorfos (tanto de menor tamaño en torno al ave con espiral a su derecha y hojas lanceoladas de hiedra a su izquierda, como una gran composición situada a la izquierda del asa con hoja túmida y debajo espiral con hoja lanceolada de hiedra), ver el desarrollo del friso en Fig. 13 (el ave sería el alma del fallecido, en su viaje a su destino último).
5. Conjunto de banda horizontal intermedia de separación entre frisos, con: doble línea fina, línea gruesa, y de nuevo doble línea fina (bandas que separan la zona de tránsito de la zona de destino, siendo el destino el equivalente a la ciudad de los muertos mesopotámica, aunque por las figuraciones que encontramos en el mundo ibérico parece que los iberos sí que creían en la salvación del alma individual con personalidad/memoria propia en una suerte de paraíso en el Más Allá).
6. Friso inferior con banda de eses verticales (son las almas que moran en el paraíso, ver esquema de Fig. 5).
7. Conjunto de banda inferior horizontal, mediante: línea fina superior, línea de grosor intermedio, y otra línea fina inferior (sería el límite inferior o base del paraíso).

Es por tanto un objeto funerario apotropaico de ayuda mágico-religiosa para alcanzar lo que está representado (y a su vez sigue siendo una vasija, quizás en su día contuviera cenizas de cremación u ofrendas



Figura 14. Kálathos nº1924/28/10 en el MAN, mostrándose dos vistas de la misma pieza. Fotografías del autor.

dedicadas a los dioses infernales) que simboliza el alma del fallecido transformada en ave en su viaje por el Más Allá al lugar donde moran las almas (cenefa de eses)

#### 4.2. Segundo ejemplo ibérico de vaso con ave

Se muestra el kálathos nº 1924/28/10 con número de inventario 1924/28/10 en el MAN, datado ente los siglos III y I a. C., procedente de Archena pero sin más atribuciones de origen, proviene de la colección Pons Olives<sup>68</sup>. Altura de 28 cm, base Ø18 cm, boca Ø27 cm<sup>69</sup>. En la descripción de su forma que aparece en la ficha digital del MAN figura que:

*“Los recipientes denominados kálathos constituyen una de las formas con más personalidad dentro del amplio repertorio de la cerámica ibérica. La pieza aquí seleccionada la podemos clasificar dentro de la variante denominada “sombbrero de copa”, corresponde a una vasija de tamaño mediano, perfil troncocónico, base plana con umbo y labio exvasado plano”.*

Presenta una decoración y composición muy parecida a la pieza anteriormente descrita, con pequeñas variaciones en los motivos vegetales, y por tanto ofrece una lectura como contenedor y objeto apotropaico muy similar. De arriba a abajo, tenemos lo

siguiente (Fig. 14):

1. Labio plano volado, pintado superiormente con cenefa de dientes de sierra o picos curvos inclinados hacia la izquierda (de nuevo, cenefa de dientes de lobo en la boca de la vasija, con significado de límite entremundos).
2. Sobre el friso principal, banda con: línea horizontal gruesa y línea fina superior (banda tanto compositiva para enmarcar el friso principal, como simbólica señalando el espacio superior de la zona de tránsito tras pasar por el pasaje que nace en las montañas del fin del mundo, pasaje que en esta pieza no aparece representado).
3. Friso principal con un prótomo o busto de ave de pico largo con las alas extendidas o explayadas, mostrando dos órdenes de pequeñas plumas coberteras y un orden de largas plumas remeras; y motivos vegetales o fitomorfos con hojas lanceoladas y hojas lobuladas de hiedra, tanto con elementos sueltos como formando una composición simétrica en el lado opuesto al ave incorporando espirales o roleos (representa el alma del fallecido transformada en ave para posibilitar su viaje, rodeada de motivos vegetales asociados con espirales y hojas de hiedra<sup>70</sup>, eminentemente simbólicos). La espiral y la doble espiral ya eran representaciones neolíticas para simbolizar el viaje al Más Allá y la inmortalidad

68 Manso, “Entre colecciones”, 161. Como curiosidad, Manso indica que: “Esta pieza aparece en el catálogo de la Exposición Universal de Barcelona de 1929, con el nº 5779”.

69 Según las medidas tomadas por el autor al examinar la pieza en el MAN.

70 Sobre las hojas de hiedra, nos remitimos al artículo sobre “Análisis iconológico de la Orza de las Hiedras”.

del alma:

*“Parece claro entonces que el motivo espiral estaba asociado, en las mentes de los pobladores neolíticos, con los corredores de las tumbas megalíticas y con el tipo de viaje transcósmico que la muerte implicaba”* (Lewis-Williams 2016, 280).

4. Banda horizontal intermedia de separación entre frisos con: línea fina, línea gruesa y línea fina (banda que separaría físicamente la zona de tránsito con la de destino).
5. Friso inferior con banda de paquetes de 5 o 6 eses verticales, separados mediante particiones verticales (las eses verticales son almas, que habitan en el lugar de su destino último o el paraíso para los iberos).
6. Banda inferior horizontal, mediante: dos líneas finas, línea gruesa, y otras dos líneas finas (representa la base o el soporte físico de la morada de las almas que han alcanzado el paraíso).

#### 4.3. Tercer ejemplo ibérico de vaso con aves

En este caso se trata de un ibérico muy tardío coetáneo con la romanización, mostrando el ave como M o W. Ahora describiremos y analizaremos una pieza de cerámica tipo oinochoe de influencia ibérica figurativa, aparecida muy fragmentada, encontrada en un silo de la calle Pujol de Badalona documentado como vertedero, que se ha datado en época republicana en el tercer cuarto del siglo I a. C. (Fig. 15). Ignasi Garcés Estallo describe su forma de esta manera:

*“Núm. Inv.: MB 3.403; Sigla: 76-SIT-38. Vaso de boca trilobulada provisto de dos “ojos” en el exterior mediante la aplicación de pastillas circulares en relieve, cuello estrecho y cuerpo piriforme ligeramente alargado; la pérdida del fondo impide conocer la base. Está dotado de un asa que gira en ángulo casi recto en el extremo superior, sin exceder por encima del extremo más alto de la boca, y presenta sección en forma de cinta dotada de canal en la superficie dorsal. En la actualidad consta de veintitrés fragmentos”* (2020, 68).

Su pintura presenta los siguientes elementos, descritos de arriba a abajo:

1. Dientes de sierra dextrógiros en el interior de la boca (iconológicamente, los dientes de sierra con giro a derechas representarían el mar del mundo de los vivos, ver esquema de la Fig. 5).
2. Ojos abotonados en relieve y pintados<sup>71</sup>. Mar

<sup>71</sup> Proviene de la tradición griega y fenicia, posiblemente

Alfaro define de la siguiente manera este tipo de ojos, situados a ambos lados del pico vertedero de una jarra:

*“Ojos apotropaicos: en el mundo griego y fenicio, la bebida tenía un claro carácter religioso y simbólico. A veces, se dota a las jarras y copas de unos ojos pintados que protegen al bebedor de todo mal. Este elemento se copiará de las vasijas importadas a las jarras ibéricas aunque poco a poco se esquematizará hasta ser representado por un círculo con un punto central”* (2005, 10).

3. En el cuello y bajo los “ojos” figura una cenefa de emes entre bandas de tres líneas horizontales superior e inferiormente (esta la cenefa de emes son pájaros-alma<sup>72</sup> que vuelan hacia la derecha (ver de nuevo el esquema de la Fig. 5), es decir, todavía en el mundo de los vivos<sup>73</sup>, y representan las almas transfiguradas por metamorfosis e iniciando su tránsito al Más Allá).
4. Cenefa de eses horizontales dextrógiros (cenefa de eses-almas horizontales, vuelve a repetir el mar del mundo de los vivos).
5. Cenefa de semicírculos sobrepuestos (los semicírculos son ponientes solares, por lo que se trataría de una banda fronteriza entremundos; la interpretación simbólica de los semicírculos secantes como poniente solar se justifica en otro artículo<sup>74</sup>).
6. Friso de pájaros entre bandas de tres líneas horizontales arriba y abajo (el friso de aves volando hacia la izquierda representa de nuevo las almas en tránsito pero esta vez en el inframundo, pues están debajo de la cenefa de ponientes).

influenciadas por el “ojo fascinador” egipcio. Otros ejemplos de jarras ibéricas con ojos pintados son: las jarras del Puntal dels Llops de los siglos III-II a. C. con números de inventario 1903 y 7419 del Museo de Valencia, y la jarra del Tossal de Sant Miquel de los siglos III-II a. C. con número de inventario 2380 del Museo de Valencia, piezas encontradas en entornos habitacionales. Sobre la interpretación que se hace de los ojos en la “Copa de Dioniso”, datada hacia 530-540 a. C., del alfarero ático Exequias y conservada en las Staatliche Antikensammlungen de Múnich con número de inventario 8729, véase: Cornelia Isler-Kerényi, *Dionysos in Archaic Greece: An Understanding through Images* (Leiden-Boston: Brill 2006), 172-176, fig. 104.

<sup>72</sup> Nótese que en épocas tan tardías como el siglo I a. C. se sigue empleando en la Península Ibérica el mismo simbolismo mesopotámico que luego encontramos en el mundo geométrico griego (ver los esquemas de la Fig. 5 y de Fig. 8), por lo que las ideas escatológicas subyacentes han de soportarse en un substrato ideológico compartido.

<sup>73</sup> Como puede verse que formalmente se relacionan con el friso de aves figurativo-abstractas que hay más abajo.

<sup>74</sup> Véase el artículo sobre “Análisis iconológico de la Orza de las Hiedras”, en prensa.

7. Friso de grecas o meandros con giro a izquierdas (el friso de grecas o meandros levógiros suele constituir de forma general elemento gráfico liminal entremundos, pero este caso retoma su sentido original y representa directamente los laberintos<sup>75</sup> infernales que han de superar las almas en el azaroso viaje para llegar a su destino en el inframundo).
8. Banda de tres líneas horizontales entre frisos (elemento de separación o frontera entre los obstáculos y el destino final que han de alcanzar las almas).
9. Friso de hojas de hiedra trilobuladas (finalmente están las hojas trilobuladas de hiedra<sup>76</sup>, que son las almas estériles de fallecidos pero con personalidad/entendimiento/memoria que habitan el reino del más allá<sup>77</sup>).
10. Los trazos horizontales del asa serían posiblemente una esquematización de hojas lanceoladas de olivo, motivo funerario que representa lo cíclico y la inmortalidad del alma (en el mundo ibérico suele grafarse con este tipo de trazos en asas y cuellos estrechos para representar el pasaje físico por el que se mete el sol para llegar al inframundo).

Es por tanto una jarra de claro contenido simbólico funerario y evidentemente con finalidad apotropaica, aunque apareciese fragmentada en contexto de vertedero en un ámbito habitacional (quizás se rompió antes de ser depositada en una necrópolis, y por ello se terminaron arrojando sus restos al vertedero). Su contenido simbólico es coherente con el desarrollado en piezas tanto anteriores cronológicamente (ver los ejemplos antes expuestos en este artículo) como posteriores (véase la Orza de las Hiedras, procedente de Arcóbrica, cerámica romana pintada de tradición indígena, datada entre finales del siglo I d. C y mediados del siglo II d. C.); pero en este caso particular de Badalona el artesano que la pintó hizo un esfuerzo para mostrar que conocía perfectamente el significado simbólico de los elementos representados, y de ahí esa curiosa figuración de pájaros-emes volando junto con la representación abstracta de cenefa de emes que aparece poco más arriba (de forma muy análoga a lo que hizo el artesano mesopotámico que varios milenios antes pintó la vasija de la Fig. 7 de este artículo, aunque

75 Sobre el laberinto, ver el punto 4.7 y la nota 90 del artículo sobre “Iconología de la Flor Cuatripétala”.

76 Por el contrario, las pámpanas u hojas de vid o de parra tienen borde dentado, y cuando se representan iconográficamente suelen asociarse a los racimos de uvas, siendo empleadas en contextos dionisiacos/báquicos o de banquetes/simposios.

77 Desarrollado en detalle en el artículo sobre “Análisis iconológico de la Orza de las Hiedras”, en prensa.

en ese caso fuesen aves posadas y vistas de lado)<sup>78</sup>.



Figura 15. Oinochoe ibérico de Badalona. Dibujo del autor, sobre fotografía publicada en: Ignasi Garcés Estallo, “La oinochoe de las aves de Badalona”, *Estudis sobre ceràmica i arqueologia de l'arquitectura* (2020): 68.

## 5. Conclusiones

El fragmento de cerámica ibérica de Besgastri nos ha servido para hacer una serie de consideraciones sobre el simbolismo de las cenefas ibéricas (como *limes* entre mundos), de las aves como motivo funerario (como metamorfosis del alma del fallecido, según ya postulaba Rohde hace más de un siglo), de la adormidera como elemento simbólico-ritual (que pervive en la Península Ibérica desde el neolítico cardial), y del significado de la simetría compositiva, elementos cuyas lecturas simbólicas se irán transformando y/o perdiendo tras la adopción generalizada del cristianismo como religión<sup>79</sup>.

78 En el punto 1.2 del artículo sobre “Iconología de la Flor Cuatripétala” y hablando de la metodología, se insistía en las redundancias simbólicas como mecanismo recurrente empleado en el Mundo Antiguo, y estos dos ejemplos son buena muestra de ello.

79 Con la romanización, gran parte de toda esta iconología escatológica irá eclipsándose de la cultura más elitista, quedando confinada en los escalones inferiores del mundo indígena-romano, tanto por el gradual abandono del terraplanismo como por la progresiva generalización de los nuevos valores del cristianismo, para finalmente terminar desapareciendo. Asimismo, Burkert apostilla que “La escritura redujo drásticamente la necesidad de interpretar signos y de recurrir a experiencias paranormales de éxtasis y misticismo” (2009, 306). Sin embargo y tal y como ya se indicaba en otro artículo sobre el aspa y el crismón, por sincretismo la nueva religión incorporará

Lamentablemente, el reducido tamaño de la pieza que estamos estudiando nos impide plantear una interpretación más compleja, pero tras analizar en detalle la iconología de sus elementos gráficos y compositivos, podemos decir que se trataba de una pieza de ajuar funerario, y que en cualquier caso tendría una función eminentemente apotropaica para facilitar al alma del fallecido su viaje al más allá<sup>80</sup>.

Por la zona en la que se encontró esta cerámica, nos indicaría que en Begastrí hubo una necrópolis ibérica<sup>81</sup> situada a extramuros y en la ladera sur, que fue arrasada por la obra de desmonte para la trinchera del ferrocarril, al igual que durante los mismos trabajos se desarmó completamente parte de la muralla para la construcción de la cimentación del puente<sup>82</sup>.

a su imaginería muchos de los elementos iconográficos anteriores (como el pez y el ave) pero dotándolos de un nuevo significado. Hoy en día, en algunos funerales/entierros cristianos se suelta con gran emotividad una paloma blanca (pureza) para representar el vuelo del alma del fallecido a los cielos.

80 Ya se indicaba que en la Antigüedad, el ajuar funerario tenía una función apotropaica (ritos y ayudas mágicas para alcanzar el destino último sin extraviarse superando los obstáculos, y objetos personales para que el alma los recuerde y no pierda su memoria/personalidad en el viaje, así como ofrendas a los seres psicopompos y a los dioses del Más Allá para que se muestren favorables); algo que luego se perdería con el cristianismo (donde en muchos casos el ajuar desaparecería y en otros se quedase en mera costumbre de los vivos para honrar la memoria del muerto) pues por la nueva doctrina y según su escatología teológica el alma ya no necesitaba de esas ayudas mágico-religiosas para encontrar su destino.

81 Se sabe de una necrópolis de inhumación en la Casa de la Muela al SE del cabezo, de otra en un promontorio al norte de la anterior (es decir, al NE del cabezo), y de una tercera “en la parte baja de la parte norte del cabezo” (González Blanco et al. 2000, 121). La necrópolis ibérica sería seguramente de incineración, pero hasta ahora no se ha podido ubicar su emplazamiento, ver: María Isabel Muñoz Sandoval, y José Antonio Zapata Parra, “Poblamiento y cultura material de época ibérica en Begastrí”. *Antigüedad y Cristianismo* nº 35-36 (2019): 182.

82 Basta observar la Fig. 1 (donde también se la indicado en amarillo la zona de desmonte para el paso de la vía) para deducir que las grandes piedras de la muralla que se emplearon como refuerzo de cimentaciones en la obra del puente del ferrocarril se arrojaron directamente ladera abajo, previsiblemente tras alguna labor de desbroce y regularización en rampa del terreno para facilitar la tarea, véase: Manuel Bellido González, “El ferrocarril de Murcia a Caravaca”, *Revista de Obras Públicas* nº 2409 (1924): 18. En la zona de desmonte (marcada con rayado en amarillo en dicha imagen), precisamente situada al sur del yacimiento y por tanto área propicia para una necrópolis ibérica, no quedan restos arqueológicos inalterados, con solo posibilidad de encontrar algún material revuelto por la excavación de la obra, y de ahí presumiblemente sería la fragmentación y dispersión de los trozos de cerámica pintada figurativa que han aparecido en superficie, terminando en el museo. Quizás valga la pena hacer unas prospecciones en la zona sur del desmonte, en la base del promontorio y junto a la construcción existente al otro lado de la vía férrea, para buscar por si quedase algún resto de la antigua necrópolis ibérica.

## Bibliografía

- Alfaro, Mar. *Pieza del mes: Jarra Celtibérica, Numancia, Edad del Hierro*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional, Abril 2005.
- Ardohain, Claudio. “Ruptura de simetría en arquitectura sagrada”. *Forma y Simetría: Arte y Ciencia, Congreso de Buenos Aires 2007* (2007): 78-81.
- Becerra Romero, Daniel. “La adormidera en el Mediterráneo Oriental: planta sagrada, planta profana”. *Habis* 37 (2006): 7-16.
- Bellido González, Manuel. “El ferrocarril de Murcia a Caravaca”. *Revista de Obras Públicas* nº 2409 (1924).
- Blázquez Martínez, José María. “La *devotio* ibérica”. En *Gran Enciclopedia Rialp: Humanidades y Ciencia* (GER). Madrid: Ediciones Rialp, 1991.
- Blázquez Martínez, José María. “Temas religiosos en la pintura vascular tartésica e ibera y sus prototipos del próximo oriente fenicio”. *Lvcentvm XVII-XVIII*, 1998-1999 (1999): 93-116.
- Blázquez Martínez, José M<sup>a</sup>. *Las religiones de los pueblos de la España antigua*. Madrid: Editorial Biblioteca Nueva, 2001.
- Bonet Rosado, Helena. *El Tossal de Sant Miquel de Lliria. La antigua Edeta y su territorio*. Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica de la Diputación de Valencia, 1995.
- Bottéro, Jean. *La religión más antigua: Mesopotamia*. Madrid: Editorial Trotta, 2001.
- Brandmüller, Josef, B. Hrouda, y A.V. Wickede. “Symmetry in archaeology”. *Computers & Mathematics with Applications*, Volume 12, Issues 3-4, Part 2 (1986): 783-787.
- Bremmer, Jan N. *El concepto del alma en la antigua Grecia*. Madrid: Ediciones Siruela, 2002.
- Burkert, Walter. *La creación de lo sagrado*, Barcelona: Editorial Acantilado, 2009.
- Costa, Joaquín. *La religión de los celtiberos*. 2<sup>a</sup> ed. Madrid: volumen XII de la Biblioteca Económica, Biblioteca Costa, 1917.
- Engelhardt, W. von. “Symmetrie”, *Studium Generale* 2 (1949): 203-212.
- Escacena Carrasco, José Luis, y Álvaro Gómez Peña. “Navegando con los dioses. Barcas sagradas en la Iberia protohistórica”. *SPAL Monografías Arqueología* 42 (2022): 89-118.
- Fuller Torrey, Edwin. *Evolving brains, emerging gods*, New York: Columbia University Press, 2017.
- Garcés Estallo, Ignasi. “La oinochoe de las aves de Badalona y la circulación de cerámicas ibéricas pintadas en el litoral catalán a finales de la República romana”. *Estudis sobre ceràmica i arqueologia de l'arquitectura. Homenatge al Dr. Alberto López Mullor*.

- Barcelona, 14 mayo 2018. Bellaterra, 15 y 16 mayo 2018 (2020): 67-74.
- García de Aguinaga García, José Luis. “Un paralelo existencial entre las ciudades con murallas romano-visigodas de Begastri y de Yecla la Vieja”. *Alquibir* 19 (2024): 13-41.
- García de Aguinaga García, José Luis. “Análisis iconológico de la bandeja solar de “El Gandul” (Alcalá de Guadaíra, Sevilla)”. *Mastia* n° 17 (2024): 59-73.
- García de Aguinaga García, José Luis. “Iconología de la Flor Cuatripétala en la cerámica ibérica estilo Elche-Archena. Origen y evolución de la simbología funeraria cardinal/solsticial hasta llegar a la flor cuatripétala ibérica”. *Yakka* (2024). En prensa.
- García de Aguinaga García, José Luis. “Análisis iconológico de la orza de las hiedras, cerámica pintada de tradición indígena en época romana procedente de Arcóbriga (Monreal de Ariza, Zaragoza)”. *Verdolay* (2024). En prensa.
- García García, Ignacio. “La simetría en el arte: La lógica del esquema”. *Imafronte* n° 12-13 (1998): 135-150.
- García Hernández, Francisco. *La cerámica ibérica decorada de estilo Elche-Archena. Catálogo de la exposición*. Alicante: Diputación Provincial, Museo Arqueológico, 1987.
- García Mahiques, Rafael. *Iconografía e Iconología. La historia del arte como historia cultural*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2008.
- Gavilán Ceballos, Beatriz, y Martí Mas Cornellá. “La cueva de los murciélagos de Zuheros (Córdoba): hábitat y santuario durante el neolítico antiguo. Hogares, *papaver somniferum* y simbolismo”. *SPAL* 15 (2006): 21-37.
- Giedion, Sigfried. *El presente eterno: los comienzos de la arquitectura*. Madrid: Alianza Editorial, 1981.
- Gombrich, Ernst Hans. *Imágenes simbólicas. Estudios sobre el arte del Renacimiento*. Madrid: Alianza Editorial, 1983 (Londres: Phaidon Press Ltd. 1972).
- González Blanco, Antonino, Manuel Amante Sánchez, y María de los Ángeles Martínez Villa. “Begastri: comienza a aparecer la ciudad visigoda (campañas de excavaciones 1991 y 1992)”. *Alquibir* n° 3 (1993): 11-27.
- González Blanco, Antonino, José Antonio Molina Gómez, y Francisco Fernández Matallana. “Begastri 2000”. *Alquibir* n° 10 (2000): 118-126.
- González Wagner, Carlos. “Psicoactivos, misticismo y religión en el mundo antiguo”. *Gerión* 2 (1984): 31-59.
- González Wagner, Carlos. *Las drogas sagradas en la Antigüedad*. Madrid: Alianza Editorial, 2022.
- Gualda Bernal, Rosa María. “Señoras y Aves en Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla, Murcia)”. *Verdolay* 14 (2015):143-155.
- Gualda Bernal, Rosa María. “Representación y presencia del ave en la cultura ibérica: su análisis en el ámbito funerario”. *I Encuentro de jóvenes investigadores en arqueología de la región de Murcia: de la arqueología prehistórica a la arqueología industrial*, Universidad de Murcia (2015): 227-269.
- Guerra Doce, Elisa. *Las drogas en la prehistoria. Evidencias arqueológicas del consumo de sustancias psicoactivas en Europa*. Barcelona: Editorial Bellaterra, 2006.
- Isler-Kerényi, Cornelia. *Dionysos in Archaic Greece: An Understanding through Images*. Leiden-Boston: Brill, 2006.
- Izquierdo Peraile, Isabel. *Monumentos funerarios ibéricos: los pilares-estela*, Servicio de Investigación Prehistórica, Serie de Trabajos Varios, n°98. Valencia: Diputación Provincial de Valencia, 2.000.
- Jiménez Sancristóbal, Ana Isabel. “El más allá en inscripciones dionisiacas”, en *Conversaciones con la muerte. Diálogos del hombre con el Más Allá desde la Antigüedad hasta la Edad Media*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2011, 67-94.
- Kerényi, Karl. *Eleusis. Imagen arquetípica de la madre y la hija*. Madrid: Ediciones Siruela, 2004.
- Lewis-Williams, David, y David Pearce. *Dentro de la Mente Neolítica*. Madrid: Ediciones Akal, 2017.
- Lillo Carpio, Pedro Antonio, y Sebastián Ramallo Asensio. *La Colección Arqueológica y Etnológica Municipal de Cehegín (Murcia). Catálogo de sus fondos*. Murcia: Ayuntamiento de Cehegín, 1984.
- Manso Martín, Esperanza. “Entre colecciones: organizando e investigando las cerámicas de Elche y Archena”. *Boletín del Museo Arqueológico Nacional* n° 36 (2017): 145-168.
- Marín Ceballos, María Cruz, y Eduardo Ferrer Albelda. “El Bronce Carriazo. Historia y lectura iconográfica de una pieza singular”. En *Esta Toledo, aquella Babilonia: convivencia e interacción en las sociedades del Oriente y del Mediterráneo antiguos*, 615-646. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2011.
- Marinval, Philippe. “Cueillette, agriculture et alimentation végétale de l'épépaleolithique jusqu'au 2ème âge du fer en France méridionale. Apports palethnographiques de la carpologie”. Tesis doctoral, Paris EHESS, 1988.
- Mata Parreño, Consuelo, Ernestina Badal García, Eva Collado Mataix, y Pere Pau Ripollès Alegre. *Flora ibérica. De lo real a lo imaginario*. (Serie trabajos varios 111). Valencia: Servicio de Investigación

- Prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia, Diputación de Valencia, 2010.
- Mata Parreño, Consuelo, Helena Bonet Rosado, Eva Collado Mataix, Mercedes Fuentes Albero, Isabel Izquierdo Peraile, Ricard Marlasca Martín, Andrea Moreno Martín, Josep Lluís Pascual Benito, Fernando Quesada Sanz, David Quixal Santos, Pere Pau Ripollès Alegre, Alfred Sanchis Serra, Lucía Soria Combadiera, y Carmen Tormo Cuñat. *Fauna ibérica. De lo real a lo imaginario* (II). (Serie trabajos varios 117). Valencia: Servicio de Investigación Prehistórica del Museo de Prehistoria de Valencia, Diputación de Valencia, 2014.
- Miquel Santed, Luis Enrique de (Coord.). *Catálogo de la Exposición "Begastri. Un antes y un después" (Museo Arqueológico de Murcia, Diciembre 2015-Abril de 2016)*. Murcia: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, 2015.
- Molina Gómez, José Antonio, José Antonio Zapata Parra, y Francisco Peñalver Aroca. "Las actuales excavaciones de Begastri (2007-2009)". *Alquipir* nº 14 (2010): 7-15.
- Molina Gómez, José Antonio, José Antonio Zapata Parra, M<sup>a</sup> Isabel Muñoz Sandoval, José Javier Martínez García, Francisco Peñalver Aroca. "La ciudad romano-visigoda de Begastri (Cehegín-Murcia): estado de la investigación tras una década de excavaciones arqueológicas (2007-2017)". *Antigüedad y Cristianismo* nº 35-36 (2019): 63-114.
- Morin, Edgar, *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa, 1990.
- Moya Cuenca, José. "La cerámica pintada de Begastri". *Antigüedad y Cristianismo* nº 1 (1984, 2<sup>a</sup> ed. 1994): 181-191.
- Muñoz Sandoval, María Isabel, y José Antonio Zapata Parra. "Poblamiento y cultura material de época ibérica en Begastri (Cehegín, Murcia)". *Antigüedad y Cristianismo* nº 35-36 (2019): 149-188.
- Nordström, Solveig. "La céramique peinte ibérique de la province d'Alicante. I y II". *Acta universitatis Stockholmiensis - Stockholm studies in classical archaeology* VI & VIII. Estocolmo: Almqvist & Wiksell, 1969-1973.
- Olmos, Ricardo, y Trinidad Tortosa. "Aves, diosas y mujeres". *La Dama de Baza. Un viaje femenino al más allá*, 243-257. Madrid: Ministerio de Cultura, 2009.
- Panofsky, Erwin. *Estudios sobre iconología*. Madrid: Alianza Editorial, 2001 (publicación original 1939).
- Ramos Fernández, Rafael. "Las representaciones de grifos en la cerámica ibérica de la Alcudia, su interpretación simbólica". En *Congreso Nacional de Arqueología 23, vol. 1, Elche 1995*, 313-318. Elche: Ayuntamiento de Elche, 1996.
- Ricoeur, Paul. "Parole et symbole". *Revue des Sciences Religieuses* 49 (1975): 142-161.
- Rohde, Edwin. *Psique. La idea del alma y la inmortalidad entre los griegos*. México D. F.: Fondo de cultura económica, 2012 (publicación original 1938).
- Roque Alonso, María Àngels. "Las aves, metáfora del alma". *Cuadernos del Mediterráneo* nº 12 (2009): 236-244.
- Rull Ribó, David. "El vuelo mágico del rey en los Textos de las Pirámides". *Trabajos de Egiptología* 5/2, (2009): 201-215.
- Santos Velasco, Juan Antonio. "Género y metáforas con animales en la cerámica ibérica pintada (siglos IV-I a. C.)". *Complutum* nº 29(2) (2018): 381-386.
- San Vicente González de Aspuru, José Ignacio. "Análisis comparativo entre la iconografía de dos vasos celtibéricos y estelas funerarias de tradición indígena". *Hipania Antiqua* nº 40 (2016): 51-74.
- Scurlock, Jo Ann. "Death and the Afterlife in Ancient Mesopotamian Thought". En *Civilizations of the Ancient Near East (III)*, 1883-1893. Nueva York: Simon & Schuster MacMillan, 1995.
- Sopeña Genzor, Gabriel. "El mundo funerario celtibérico como expresión de un ethos agonístico". *Historiae* nº 1 (2004): 56-107.
- Straus, Anselm, y Juliet Corbin. *Bases de la investigación cualitativa*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquía, 2002.
- Tortosa, Trinidad. "Tipología e iconografía de la cerámica ibérica figurada en el enclave de la Alcudia (Elche, Alicante)". *Anejos de AEspA* nº 30 (2004): 71-222.
- Uroz Rodríguez, Héctor. "El carnassier alado en la cerámica ibérica del Sudeste". *Verdolay* nº 10 (2007): 63-82.

**Cómo citar:** Mendoza Martínez, Paula. 2024. Cerámica púnica de cocina en el sureste de la Península Ibérica en el siglo III a.C. *Alquibir* 19, 77-96.

<https://www.alquibir.es/archivos/2770>

# Cerámica púnica de cocina en el sureste de la Península Ibérica en el siglo III a.C.

## Punic kitchen pottery in the southeast of the Iberian Peninsula in the 3rd century BC.

Paula Mendoza Martínez<sup>1</sup>  
Universidad de Murcia

Recibido: 29-7-2024 / Aceptado: 21-9-2024

### Resumen

El estudio de la cerámica púnica ha sido históricamente limitado en comparación con otras culturas, como la romana, que ha recibido una mayor atención en la investigación ceramológica. Lo mismo ocurre con la cerámica de cocina, que ha sido siempre relegada a un segundo plano. Es por ello que en el presente trabajo se ha querido poner el foco en ambos temas, con la esperanza de que en un futuro aumenten los estudios al respecto. Para ello se han seleccionado contextos materiales publicados procedentes de Cartagena, Baria y Tossal de Manises del siglo III a.C. Entendemos por cerámica de cocina aquella que ha sido utilizada para la elaboración de alimentos, independientemente de si se han usado bajo el fuego o no. Los tipos que se han definido son: ollas, cazuelas, morteros, y elementos auxiliares como tapaderas y platos-soporte. Además de caracterizar la cerámica, también veremos cuáles son los principales centros de producción y así conocer cuáles eran las principales redes comerciales.

Palabras clave: cerámica de cocina, púnico, comercio, Cartago, Qart Hadasht, Baria, Tossal de Manises.

### Abstract

The study of Punic pottery has historically been minimal compared to other cultures such as the Romans, which have received greater attention in ceramological research. The same happens with kitchenware, which has always been overshadowed. That is why in this project we wanted to focus on both topics with the hope that in the future studies on the matter will increase. In this regard, published material contexts from Cartagena, Baria and Tossal de Manises have been selected. We consider kitchenware those that have been used to prepare food, regardless of whether they have been used under fire or not. The categories that have been defined are: pots, a rounded vessel used for a multitude of uses such as boiling water and store food; casseroles wide vessels in which stews are cooked; mortars, large diameter plates for crushing and kneading food; and auxiliary elements such as lids and support-plates. In addition to the characterization of the pottery, we will also see which are the main manufacturing centers and thus study the main trade routes.

Keywords: kitchenware, Punic, trade networks, Carthage, Qart Hadasht, Baria, Tossal de Manises.

<sup>1</sup> paula.mendozam@um.es - orcid.org/0009-0006-9851-6671. Me gustaría agradecer la ayuda que he recibido del doctor Sebastián Ramallo, de la Universidad de Murcia, en la realización de este trabajo.

## 1. Introducción: justificación, objetivos y metodología

La cerámica desde casi los comienzos de la arqueología fue considerada como fósil director para adscripciones culturales y cronológicas, pero es mucho más que eso. Estudiando la cerámica de una sociedad podemos conocer cómo eran sus rituales religiosos, con quién y cómo comerciaban, sus tendencias estilísticas, las diferencias en las clases sociales, la producción agrícola, etc., así como lo que a nosotros más nos incumbe: el mundo de la alimentación, que tan importante es en una sociedad<sup>2</sup>.

Los estudios sobre cerámica púnica han sido, hasta fechas recientes, muy limitados frente a los de otras potencias mediterráneas, como la romana. Por el contrario, dentro de la cerámica tradicionalmente definida como púnica, las producciones de cocina han sido relegadas a un segundo plano, frente a otros tipos de envases, como las ánforas, muy estudiadas en los últimos 20 años. Por esta razón puede ser muy interesante hacer una recopilación de lo que hasta ahora sabemos y así replantear nuevas propuestas de investigación. Además, la excavación y publicación en las dos últimas décadas de contextos materiales de época bárquida en distintos puntos del casco urbano de Cartagena (calles Serreta, San Cristóbal la Larga, Cuatro Santos, Plazas de San Ginés y La Merced, etc.), junto a las realizadas en otros enclaves púnicos del sureste (Baria, Adra, Tossal de Manises, etc.) nos ofrecen un buen punto de partida para proporcionar una primera aproximación a estas producciones de carácter doméstico, apenas atendidas por la investigación moderna.

El objetivo principal de este trabajo es analizar la cerámica de cocina de origen púnico encontrada en el sureste de la Península Ibérica, concretamente en yacimientos arqueológicos de Cartagena, Alicante y Almería, a través de los materiales publicados, identificando sus características morfológicas y técnicas. Para cumplir este objetivo principal se han planteado los siguientes objetivos específicos:

- Obligatoriamente, el primero debe de ser recoger y caracterizar tipológicamente las cerámicas púnicas de cocina que localicemos en los yacimientos que forman parte de

nuestro objeto de estudio. De esta manera podremos completar el resto de objetivos.

- Determinar la procedencia de las cerámicas estudiadas, es decir, si las piezas encontradas en el sureste fueron fabricadas en la zona de Cádiz, de Cartago o si, por el contrario, son de producción local.
- Analizar y comprender el comercio en el sureste peninsular. Una vez determinada la procedencia de la cerámica, será posible profundizar en el estudio de las rutas comerciales y las redes de intercambio que existieron en el territorio objeto de estudio.
- Estudiar la funcionalidad de cada instrumento culinario y conocer los hábitos alimenticios.

Para lograr nuestros objetivos utilizaremos materiales que ya hayan sido previamente estudiados y publicados. El análisis de las fuentes ha tenido un carácter inductivo porque, a partir de premisas particulares relacionadas con el tema, se ha llegado a una conclusión general. Además, ha tenido un enfoque cualitativo típico de los trabajos humanísticos que no manejan cantidades y que, como en este caso, se basan en el análisis crítico de la bibliografía disponible sobre el tema. Podría haber elegido un enfoque cuantitativo, pero creo que al depender tanto de la bibliografía disponible y no tener a mi alcance toda la información disponible, el enfoque cualitativo era el más correcto.

## 2. Estado de la cuestión

A nivel global, el primer trabajo sobre cerámica púnica es el de Pierre Cintas *Céramique Punique* de 1950<sup>3</sup>. En este libro el arqueólogo francés hace una clasificación morfológica estableciendo la siguiente división: jarras sin asas, jarras con asas, jarras de formas particulares (*guttus*, *askoi*) y objetos de fuego (lucernas, perfumadores). Además, incluye un *Repertorio de Procedencias* y análisis físico-químicos, algo muy novedoso para la época. Como bien dice Serge Lancel<sup>4</sup>, el enfoque de Cintas tuvo dos consecuencias: permitió una visión única de todo el material conocido en ese momento, aunque a veces es difícil identificar con claridad ciertas formas, y la otra, menos positiva, que multiplicó las variantes de una misma forma, complicando la identificación de estas. A todo esto, debemos sumarle que el repertorio no es del todo

2 María Lazarich González, Maria da Conceicao Lopes, y Lourdes Girón Anguiozar, «Cerámica Viva»: Estudio Integral de la Cerámica en Arqueología», en *Actas del I Congreso Internacional sobre Estudios Cerámicos: homenaje a la Dra. Mercedes Vegas* (Actas del I Congreso Internacional sobre Estudios Cerámicos: homenaje a la Dra. Mercedes Vegas, Servicio de Publicaciones, 2013), 58-75.

3 Pierre Cintas y Lucien Paye, *Céramique punique*, Publications de l'Institut des hautes études de Tunis, vol. 3 (Paris: Librairie C. Klincksieck, 1950).

4 Serge Lancel, «La céramique punique d'époque hellénistique», *Collection de l'Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité* 331, n.º 1 (1987): 99.

completo, ya que no se incluyeron los ungüentarios, los platos y las fuentes, debido en parte a que solo estudió materiales de origen funerario del norte de África.

La siguiente obra de importancia es veinte años posterior a la de Cintas. Se trata del libro de Ana María Bisi *La cerámica púnica. Aspetti e problemi* del año 1970<sup>5</sup>. Esta obra presenta el mismo problema de generalización que el de Cintas, aunque en menor medida. Además, no tienen en cuenta las diferencias entre los distintos centros productores.

Otro intento de racionalizar el repertorio vascular púnico fue el de Serge Lancel de 1987, “La céramique punique d’époque hellénistique” recogido en el volumen colectivo *Céramiques hellénistiques et romaines*, vol. 2, publicado por el *l’Institut des Sciences et Techniques de l’Antiquité* en 1987. Lancel creó una tipología para la cerámica púnica tardía del yacimiento de Byrsa. Sigue el modelo que Morel utilizó para la cerámica campaniense<sup>6</sup>, una tipología jerárquica en la que distingue entre categoría, género, tipo e individuo. Lo novedoso de este trabajo es que hace mención a la diferenciación que existe en la cerámica púnica ya que, dependiendo del centro productor, esta varía.

A partir de la década de los noventa, los trabajos aumentan considerablemente. Hay que mencionar, en primer lugar, las entradas al *Dictionnaire des céramiques antiques*, publicado en su primera versión en 1993 como volumen monográfico de la revista *Lattara* n.º 6<sup>7</sup>, dedicadas a ánforas púnico-ebusitanas y en particular, para lo que aquí nos interesa a la cerámica común púnica.

Ciñéndonos a la Península Ibérica, no existe una tipología que sistematice todas las producciones representadas en los contextos materiales de época púnica hallados en la península debido en parte a la complejidad dada la variabilidad tipológica según el centro productor. Los centros productores mejor estudiados son los de Cádiz e Ibiza.

En Ibiza, el trabajo más importante es el de Víctor Guerrero de 1995, “La vajilla púnica de usos culinarios”, publicada en el volumen XXIII de la *Rivista di Studi*

*Fenici*<sup>8</sup>. En él realiza una tipología de la cerámica de cocina encontrada en la isla, tanto de producción local como foránea. Sus principales aportaciones fueron la individualización de las producciones púnico-ebusitanas y plantear la posible existencia de varios centros de producción en la península. Sin embargo, no es el único trabajo destacado, en 2012 Joan Ramón publicó “La cerámica púnico-ebusitana en época tardía (siglos III-I a.C.)”<sup>9</sup> en el que identifica cinco distintos tipos.

Para la costa catalana contamos con el artículo de David Asensio “Cerámicas de cocina cartaginesas en contextos ibéricos de la costa catalana”<sup>10</sup> en la que el autor recopila las formas de cocina encontradas en dichos contextos, centrándose especialmente en las cazuelas, con el objetivo de analizar las relaciones entre las comunidades indígenas y púnicas.

En el caso de Cádiz, hasta los trabajos de Sáez Romero, las únicas producciones estudiadas habían sido las anfóricas. En un primer artículo de 2005, “Aproximación a la tipología de la cerámica común púnico-gadirita de los ss. III-II”<sup>11</sup>, clasifica las cerámicas comunes y algunas de cocina procedentes de la zona de Gadir, en su mayoría del alfar de Torre Alta. En trabajos posteriores (2008<sup>12</sup> y 2010<sup>13</sup>) mejora y completa esa primera clasificación, añadiendo perfiles de épocas peor conocidas y afinando cronologías y formas.

En el sureste no existe una sistematización de la cerámica de cocina, tan solo la conocemos a partir de las memorias arqueológicas, como la de Baria<sup>14</sup>. La

5 Anna Maria Bisi, *La cerámica púnica: aspetti e problemi*, Arte Tipográfica (Napoli: s.n., 1970).

6 Jean-Paul Morel, *Céramique campanienne: les formes*, École Française de Rome (Roma: Ecole Française de Rome, 1979).

7 Michel Py, “Dicocer: Dictionnaire Des Céramiques Antiques (VIIe s. Av. n. è.-VIIe s. de n. è.) En Méditerranée Nord-Occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)”, *Lattara* 6, 1993.

8 Víctor M. Guerrero, “La vajilla púnica de los usos culinarios”, *Rivista di studi fenici* 23, n.º 1 (1995): 61-99; Werner Huss, *Los cartagineses* (Gredos, 1993).

9 Joan Ramon Torres, “La cerámica púnico-ebusitana en época tardía (siglos III-I a.C.)”, en *Cerámicas hispanorromanas II: producciones regionales*, 2012, págs. 583-617 (Cerámicas hispanorromanas II: producciones regionales, Servicio de Publicaciones, 2012), 583-617.

10 David Asensio i Vilaró, “Cerámicas de cocina cartaginesas en contextos ibéricos de la costa catalana”, *Estudios orientales*, n.º 5-6 (2001): 305-17.

11 Antonio M. Sáez Romero, “Aproximación a la tipología de la cerámica común púnico-gadirita de los ss. III-II”, *SPAL - Revista de Prehistoria y Arqueología*, n.º 14 (2005): 145-77.

12 Antonio M. Sáez Romero, *La producción cerámica en Gadir en época tardopúnica (siglos -III/-I)*, BAR international series S1812 (Oxford, 2008).

13 Antonio M. Sáez Romero, “Comercio, procesado y consumo: análisis evolutivo de algunas familias cerámicas gadiritas de época púnica y tardopúnica”, en *De la cuina a la taula: IV Reunió d’economia en el primer millenni a.C. (Caudete de las Fuentes 2009)* (Valencia: Universitat, 2010), 303-12.

14 José Luis López Castro et al., *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987* (Universidad de Almería, 2011).

única excepción es la caracterización de los morteros encontrados en Cartagena realizada por Martín Camino y Blanca Roldán en el año 2000<sup>15</sup>.

### 3. La cerámica púnica de cocina en contextos bárquidas del sureste de Iberia

#### 3.1. Contexto histórico

En este trabajo nos hemos querido centrar en el siglo III a.C., un siglo clave, ya que el dominio púnico del Mediterráneo Central y Occidental llegará a su fin para dar paso a la hegemonía romana. Podemos distinguir dos periodos bien diferenciados en el mediodía peninsular: antes y después de la llegada de los bárquidas.

Antes del desembarco de Amílcar Barca en el año 237 a.C. existían ya relaciones comerciales entre la ciudad de Cartago y la Península Ibérica desde al menos el siglo VIII a.C.<sup>16</sup>, según los restos materiales, y desde el siglo IV a.C. según las fuentes escritas<sup>17</sup>. Los cartagineses se sintieron atraídos por los recursos que esta ofrecía, en especial los metales como la plata y el estaño. Además, la existencia de establecimientos fenicios occidentales<sup>18</sup> por todo el litoral facilitó mucho las relaciones<sup>19</sup>.

Por desgracia, esta etapa es poco conocida, si bien algunos autores opinan que se debe más a una falta de atención por parte de los investigadores que a la ausencia real de testimonios arqueológicos<sup>20</sup>. Aunque sí que sabemos gracias a los restos anfóricos que a

finales del siglo IV y principios del III a.C. el comercio entre ambos territorios aumentó significativamente después del descenso que se produjo en el siglo V a.C. Estas relaciones están atestiguadas en casi la totalidad del litoral peninsular, concentrándose en el sur<sup>21</sup>.

En el año 264 a.C. dio comienzo la Primera Guerra Púnica que enfrentó a Cartago y a Roma por el control de Sicilia y el comercio en el Mediterráneo central. Durante la guerra el comercio volverá a ver una etapa de crecimiento relacionado con las necesidades de la guerra y al aumento del interés de Cartago en la Península Ibérica después de que perdieran sus territorios centromediterráneos<sup>22</sup>. Tras veinte años de duras luchas, la guerra se saldó con una victoria romana en el año 241 a.C. En el tratado de paz Roma impuso a Cartago durísimas condiciones: tuvo que entregar parte de su flota, retirarse de Sicilia, más tarde perderían también Cerdeña y pagar una cuantiosa cantidad a Roma. La situación cartaginesa empeorará aún más cuando a los pocos años del final de la guerra se produzca una revuelta de la población libia que estaba cansada del dominio cartaginés<sup>23</sup>.

A pesar de todo, una familia aristocrática salió reforzada de la situación, la de los bárquidas, ya que, su líder, Amílcar Barca, fue el héroe de la Guerra de los Mercenarios al conseguir la necesitada victoria para Cartago. Tras este triunfo, Amílcar convenció al estamento dirigente de Cartago de que el siguiente paso para la metrópoli debía ser continuar con la política comercial ultramarina, pero esta vez centrada casi exclusivamente en la Península Ibérica. Allí tendrían acceso a los recursos que tan desesperadamente necesitaban para pagar a Roma, además de que, como se ha comentado, existían relaciones previas entre ambos territorios<sup>24</sup>.

Amílcar desembarcó en Gadir, la ciudad más influyente del momento, con su ejército en el año 237 a.C. y será allí donde los púnicos colocarán su primera base para su expedición por la península. Después de establecer tratados de amistad con diversos emplazamientos fenicios de la costa andaluza y del valle de Guadalquivir, Amílcar fundó una nueva ciudad que será su nueva residencia. Esta ciudad ha llegado hasta nuestros días con el nombre de Akra Leuke, pero

15 Miguel Martín Camino y Blanca Roldán Bernal, "Cerámica de cocina de importación en la Cartagena púnica: los morteros y grandes platos. Siglos III a.C.", en *IV Congreso internacional de estudios fenicios y púnicos: Actas (Cádiz, 2-6. octubre 1995)* (Cádiz, 2000), 1615-23.

16 Víctor Martínez-Hahn Müller, "Comercio en tiempos de guerra: la distribución anfórica cartaginesa durante el período Bárquida", *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 25 (2016): 87.

17 Eduardo Ferrer Albelda y Ruth Pliego Vázquez, ... "... Auxilium Consanguineis Karthaginensis Misere: un nuevo marco interpretativo de las relaciones entre Cartago y las comunidades púnicas de Iberia", *Mainake*, n.º 32 (2010): 536.

18 Para ver de manera más detallada cuestiones sobre terminología ver osé Luis López Castro, "Fenicios y Cartagineses en el Extremo Occidente: algunas cuestiones terminológicas y de periodización", en *Homenaje a la profesora Elena Pezzi, 1993*, págs. 343-348 (Homenaje a la profesora Elena Pezzi, Universidad de Granada, 1993), 343-48.

19 Serge Lancel, *Cartago* (Crítica, 1994), 341.

20 Ana María Niveau de Villedary, "La producción alfarera extremo-occidental entre los ss. III y I a. C.: balance historiográfico y estado de la cuestión", *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*, n.º 66 (2011): 126.

21 Martínez-Hahn Müller, "Comercio en tiempos de guerra: la distribución anfórica cartaginesa durante el período Bárquida", 88.

22 Niveau, "La producción alfarera extremo-occidental entre los ss. III y I a. C.: balance historiográfico y estado de la cuestión", 127.

23 Pedro Barceló y Juan José Ferrer Maestro, *Historia de la Hispania romana* (Alianza, 2016), 54-57.

24 Pedro Barceló, *Las guerras púnicas* (Madrid: Síntesis, 2019), 54-7.

no conocemos su ubicación, los historiadores la han situado tanto en Alicante como cerca de las minas de Cástulo<sup>25</sup>. La fundación de ciudades era vital para el control de los recursos, mayormente las minas. Con este objetivo, el general Asdrúbal, yerno de Amílcar, fundó la ciudad de Qart Hadasht hacia el año 228/9 a.C. desde donde tenían fácil acceso a las minas de plata y plomo de La Unión. Se convertirá a partir de entonces en la principal base de operaciones de los cartagineses.

La estancia cartaginesa en la península fue altamente lucrativa para ambas partes, ya que Cartago consiguió los recursos que necesitaba tanto para saldar su deuda con Roma como para financiar su ejército; mientras que las ciudades peninsulares se beneficiaron del aumento considerable del comercio. Algunas de las medidas que tomaron los cartagineses para incentivar el comercio fueron: mejorar las vías comerciales terrestres mediante la creación de asentamientos de veteranos militares, la mejora de los caminos naturales y la construcción de torres y atalayas; la creación de infraestructuras portuarias y ofrecer prerrogativas especiales a los comerciantes<sup>26</sup>. En ocasiones recurrieron a la violencia para conseguir sus objetivos, pero la actividad diplomática fue más importante que la bélica, como demuestran los matrimonios de Asdrúbal y Aníbal con princesas indígenas. Aunque eso no significa que no existieran enfrentamientos, que los hubo, el sucesor de Asdrúbal e hijo de Amílcar, Aníbal, llevó a cabo una política más agresiva y organizó expediciones contra pueblos del interior como olcades y vacceos<sup>27</sup>.

Es extremadamente complicado conocer el carácter de la intervención de Cartago en la Península Ibérica. Hay autores que opinan que tuvo un carácter imperialista dado el control directo que ejerció Cartago en la extracción de recursos y la acuñación de moneda<sup>28</sup>. Mientras tanto, otros autores opinan que se podría considerar a Iberia como una colonia de explotación dado el limitado tiempo de la estancia. Además, no todas las ciudades fenicias occidentales se encontraban bajo el dominio de Cartago<sup>29</sup>. Estas

consiguieron mantener su capacidad de autogobierno hasta el inicio de la guerra. Aníbal envió entonces tropas desde África y tomó rehenes, estableciendo de esta manera un dominio directo para asegurarse la lealtad de sus aliados y sometidos en la península<sup>30</sup>. El sistema político vigente durante este siglo en Cartago lo definen como una “república aristocrática”<sup>31</sup>.

En el año 218 a.C. dio comienzo la Segunda Guerra Púnica, un conflicto que alteraría para siempre el panorama en la Península Ibérica. Allí se desarrolló buena parte de la contienda, ya que varios ejércitos romanos penetraron en ella y la Península Ibérica se vio por primera vez involucrada en un conflicto armado de tal escala. A pesar de todo, el circuito comercial no se vio interrumpido por la guerra, al menos a juzgar por el registro arqueológico, más bien al contrario, ya que Cartago necesitaba más que nunca recursos<sup>32</sup>.

Los romanos sabían de la vital importancia que tenían estos territorios para los cartagineses al ser una de las principales fuentes de abastecimiento y poco a poco fueron conquistando la península. En el año 209 a.C. conquistaron Qart Hadasht que sufrió un intenso proceso de destrucción y en el 206 a.C. Gadir se rindió ante las tropas del general Escipión. En el año 204 a.C. el último reducto de tropas cartaginesas, lideradas por el hermano menor de los Barca, abandonó la isla de Menorca en la que se refugiaba, acabando de esta manera para siempre la presencia púnica en la Península Ibérica<sup>33</sup>. En las próximas décadas Roma conquistará la casi totalidad de la Península, cambiando para siempre su historia.

### 3.2. La cerámica púnica de cocina

Antes de entrar de lleno en el análisis cerámico, creemos conveniente aclarar algunas cuestiones. En primer lugar, como se ha mencionado al principio de este trabajo, vamos a estudiar los materiales de los yacimientos de Qart Hadasht, Baria y el Tossal de Manises. Hemos escogido estos tres emplazamientos

25 Barceló y Ferrer Maestro, *Historia de la Hispania romana*, 32.

26 Martínez-Hahn Müller, “Comercio en tiempos de guerra: la distribución anfórica cartaginesa durante el período Bárquida”, 84-86.

27 Consuelo Mata Parreño, “La Segunda Guerra Púnica y su incidencia en los pueblos indígenas de la costa mediterránea peninsular”, *Treballs del Museu Arqueològic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*, n.º 44 (2000): 28.

28 Werner Huss, *Los cartagineses* (Gredos, 1993).

29 Carlos González Wagner, “El auge de Cartago (s VI-IV) y su manifestación en la Península Ibérica”, *Treballs del Museu*

*Arqueològic d'Eivissa e Formentera = Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*, n.º 33 (1994): 7-22.

30 José Luis López Castro, *Hispania poena: los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)* (Barcelona: Critica, 1995), 86-87.

31 Lancel, *Cartago*, 113.

32 Mata Parreño, “La Segunda Guerra Púnica y su incidencia en los pueblos indígenas de la costa mediterránea peninsular”, 31.

33 Víctor Martínez-Hahn Müller, *Baria II: la conquista romana de Baria* (Almería: Universidad de Almería, 2012), 31.

porque fueron los más relevantes del sureste peninsular y son los mejor estudiados.

En segundo lugar, consideramos cerámica púnica aquella cerámica elaborada en talleres alfareros situados en territorios de filiación púnica, es decir, serán principalmente producciones norteafricanas y centromediterráneas, ebusitanas y del Círculo del Estrecho, especialmente Gades.

Por último, y no menos importante, es necesario definir que es para nosotros la cerámica de cocina. Este grupo está formado por todos aquellos recipientes cerámicos empleados en la fabricación de alimentos, independientemente de si en el proceso de elaboración ha sido necesario su paso por el fuego o si, por el contrario, se han transformado activamente los alimentos en frío<sup>34</sup>. En otras palabras, incluimos también los morteros, que muchos autores han adscrito a la cerámica común como Bats<sup>35</sup> o Escrivà<sup>36</sup> mientras que otros como Aguarod creen que el término “cerámica común” es demasiado amplio<sup>37</sup>. Quedan excluidos de este trabajo los recipientes involucrados en la transformación pasiva de ingredientes mediante procesos como la desalación o la maderación, para el almacenaje o para lavar. Sí que hemos decidido incluir una clase de objetos que se encuentran a medio camino entre la involucración pasiva y activa, siendo imprescindibles para la elaboración de alimentos, Víctor Guerrero los denominó elementos auxiliares<sup>38</sup>.

En definitiva, los instrumentos que vamos a tratar son ollas, cazuelas, cazuelas y elementos auxiliares, principalmente constituidos por tapaderas y platos

soporte. Estas son sus definiciones sacadas textualmente del *Tesaurus tipológico de los museos aragoneses*<sup>39</sup>:

- Olla: vasija de cerámica o metal, de forma redondeada, de ancho cuello y boca, pudiendo estar dotada de asas. Se utilizó para cocer alimentos, calentar agua y contener conservas.
- Cazuela: vasija cerámica en la que predomina la anchura sobre la profundidad, utilizada en cocina para los guisos. Puede estar dotada de tapadera y provista, a veces, de asas horizontales.
- Mortero: recipiente cerámico de escasa profundidad y ancho plato, en el que, de forma preferente, se trituraban alimentos para la confección de salsas y guisos, facilitado el trabajo por la superficie rugosa de su interior.
- Elementos auxiliares:
  - Tapadera: forma cerámica abierta, generalmente circular, que normalmente se caracteriza por contar con un elemento plástico que sirve de asidero. Se aplicará el término cuando exista la certeza de que el objeto se utilizó como tal o de que tipológicamente no se trata de un plato.
  - Platos-soporte: Objetos cerámicos de cuerpo cilíndrico, abiertos por ambos lados para sustentar recipientes de fondo inestable; también pueden ser de forma semilunar para calzar y estabilizar grandes vasijas, como tinajas.

Dentro del repertorio de la vajilla púnica de cocina encontramos los cazos, que tienen una morfología similar a las ollas, solo que son de un tamaño menor, presentan un asa vertical por lo que se reservan para la cocción de alimentos a escala individual. Sin embargo, no hemos encontrado ningún ejemplar en los yacimientos que nos atañen, por lo que no los vamos a tratar.

Analizar este grupo cerámico presenta diversas dificultades dada la falta de homogeneidad en la investigación, la falta de una sistematización uniforme e incluso la falta de una terminología unificada. Además, la gran variabilidad de centros productores y

34 Alejandro Quevedo, “Las cerámicas africanas de cocina en “Hispania”, en *Manual de cerámica romana. IV: producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana* (Manual de cerámica romana. IV: producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana, Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid, 2019), 508.

35 Michel Bats, *Vaisselle et alimentation à Olbia de Provence (v. 350-av. J.C.). Modèles culturels et catégories céramiques*, Centre National de la Recherche Scientifique (Anatole: Centre National de la Recherche Scientifique, 1988), 156.

36 Vicent Escrivà Torres, «Cerámica común romana en el Municipium Liria Edetanorum. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica de época alto imperial en la Hispania Tarraconensis», en *Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial la Península Ibèrica. Estat de la qüestió* (Girona, 1995), 170-71.

37 Xavier Aquilué, “La Cerámica Común Africana”, en *Ceràmica Comuna Romana d'època Alto-Imperial a La Península Ibèrica. Estat de La Qüestió*, de M Roca, Museu d'Arqueologia de Catalunya, Monografies Emporitanes 8 (Barcelona, 1995), 301.

38 Guerrero, “La vajilla púnica de los usos culinarios”, 62.

39 José Fabre Murillo, *Tesaurus tipológico de los museos aragoneses* (Zaragoza: Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, 2011).

la falta de trabajos al respecto hace complicado asignar las determinadas formas a un centro en concreto.

### 3.2.1. La cerámica de Qart Hadasht

La ciudad de Qart Hadasht está situada en el sureste de la Península Ibérica, debajo de la actual Cartagena. La antigua ciudad tenía una situación estratégica envidiable. Se levantaba sobre un promontorio de unas 40 ha rodeado por el sur y oeste por el mar Mediterráneo y por el norte por un amplio almarjal que comunicaba con el seno portuario a través de un estrecho canal artificial situado al noroeste; a su vez la península estaba delimitada por cinco colinas, separadas por dos depresiones perpendiculares que desde el primer momento condicionaron el desarrollo de la trama urbana (Fig. 1)<sup>40</sup>. Además, se encuentra bien conectada con el continente africano y por consiguiente con Cartago. En cuanto a sus recursos, la zona era abundante en pesca, sal, esparto, y lo más importante y lo que atraerá a cartagineses y romanos, metales como la plata y el plomo<sup>41</sup>.

Parece casi seguro que la ciudad púnica se fundó sobre un anterior asentamiento, dada la existencia de material anterior al siglo III a.C. que encontramos en el casco antiguo<sup>42</sup>. Se ha sugerido que un grupo de filiación púnica controlaría la actividad comercial del puerto, si bien no hay evidencias incontestables de tal supuesto. Este asentamiento debió facilitar la posterior fundación de Asdrúbal<sup>43</sup>. Por desgracia, aún no conocemos las características de dicho asentamiento, cuyas evidencias se reducen de momento a algunas cerámicas de los siglos IV y III a.C.; sin embargo, la

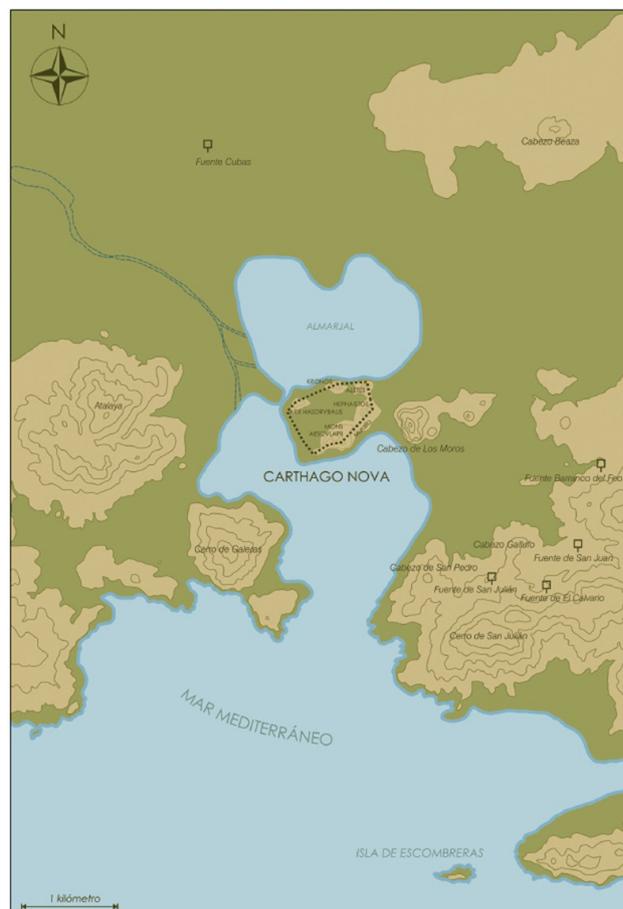


Figura 1. Reconstitución de la paleotopografía de Cartagena en época bárquida. Ramallo y Camino (2015; 130).

intensificación de las excavaciones y la gran cantidad de recientes hallazgos nos llaman a ser optimistas.

Según nos cuentan las fuentes, la ciudad cartaginesa fue fundada por el general Asdrúbal en el año 229 a.C.<sup>44</sup> Las noticias que tenemos sobre el urbanismo de la ciudad púnica son escasas, pero podemos hacernos una idea de cómo sería (Fig. 2). El mejor exponente del urbanismo de los barcos es un trozo de muralla, que conserva en algún punto hasta 3,20 m de altura y defendía el brazo de tierra que, al este, comunicaba el promontorio sobre el que se levantaba la ciudad del interior del territorio<sup>45</sup>. Otros hallazgos destacados son: muros de aterramiento en *opus africanum* en las laderas de las colinas, un posible espacio de culto en el Cerro de la Concepción, sistemas de almacenamiento

40 Sebastián F. Ramallo Asensio y Miguel Martín Camino, “Qart-Hadast” en el marco de la Segunda Guerra Púnica”, en *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica: Baecula: arqueología de una batalla*, 2015, 130.; Sebastián F. RamalloAsensio et al., “An Approach to a Punic Harbour Area in Cartagena (Southeast of Spain)”, *Méditerranée. Revue Géographique Des Pays Méditerranéens / Journal of Mediterranean Geography*, n.º 133 (2021): 17-26.

41 Sebastián F. Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas, “El Diseño de Una Gran Ciudad Del Sureste de Iberia. Qart Hadast”, ed. S Helas y D Marzoli, *Phönizysches Und Punische Städtewesen*, Iberia archaeologica, 21, n.º 13 (2009): 527.

42 Sebastián F. Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas, “El Diseño de Una Gran Ciudad Del Sureste de Iberia. Qart Hadast”, 527.

43 Sebastián F. Ramallo Asensio y Miguel Martínez-Andreu, “El puerto de Carthago Nova: eje de vertebración de la actividad comercial en el sureste de la Península Ibérica.”, *Bollettino di Archeologia International Congress of Classical Archaeology* (2011): 141-59.

44 Existen diferentes propuestas en la historiografía para la fecha exacta de la fundación (si es que llegó a producirse tal acto) que giran en torno a los años 229-227 a.C., siendo la del 229 a.C. la más aceptada.

45 Ramallo Asensio y Martín Camino, “Qart-Hadast” en el marco de la Segunda Guerra Púnica”, 136-37.

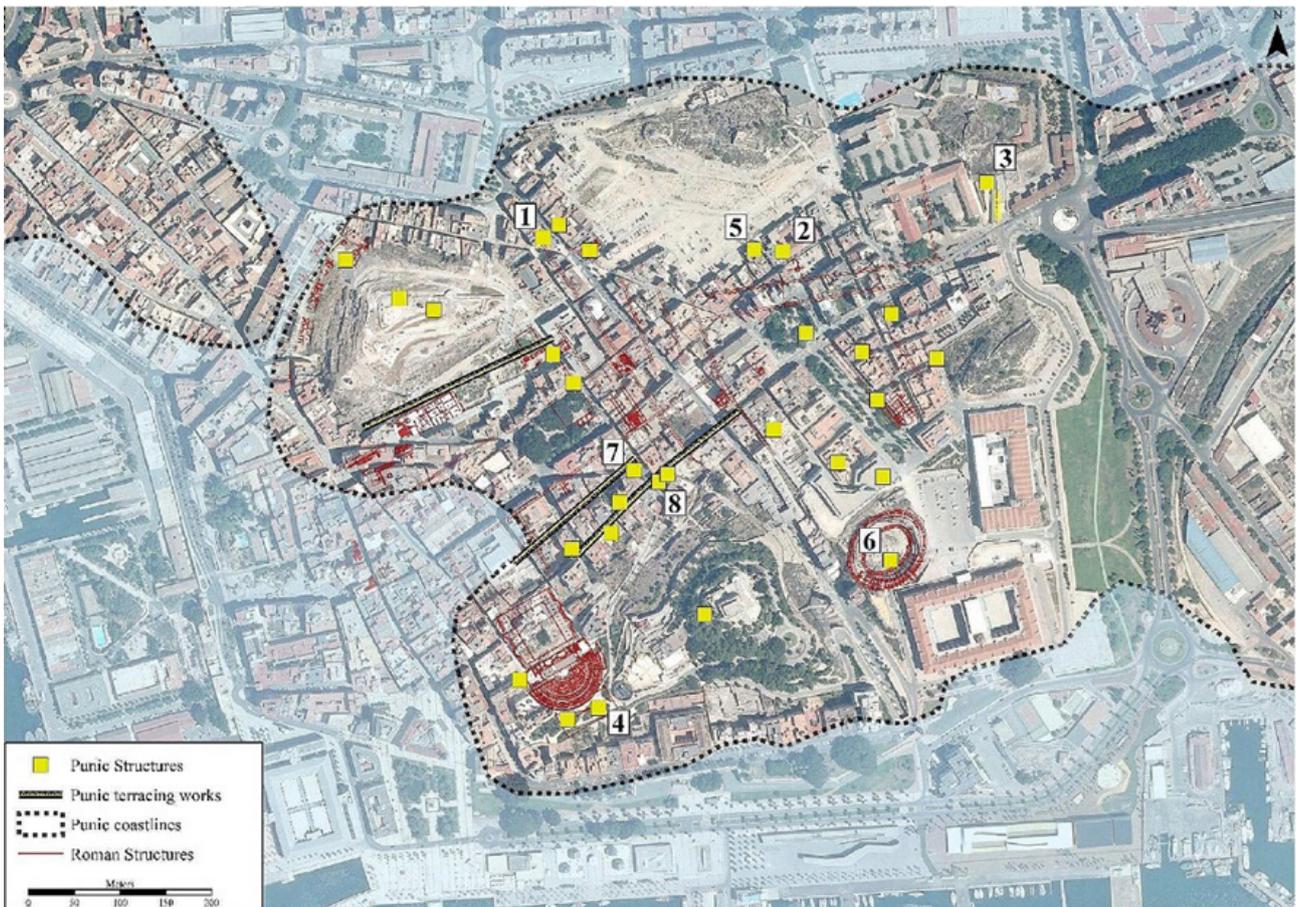


Figura 2. Plano de Cartagena con los hallazgos de posible cronología púnica, representados con el cuadrado amarillo, siendo los más importantes: (1) Calle Serreta 8; (2) Calle Saura 29; (3) Muralla púnica de la Milagrosa; (4) Teatro Romano; (5) Calle San Cristóbal la Larga 34/36; (6) Anfiteatro; (7) Calle Palas 5-7; (8) Plaza de San Ginés. Cutillas, Martín y Ramallo (2024; 57).

de agua como cisternas, hornos metalúrgicos o trozos de calzada.

Como se ha comentado previamente, la ciudad fue conquistada en el año 209 a.C. por el general romano Escipión. Esta conquista está atestiguada por los numerosos contextos de destrucción con cronología de finales del siglo III a.C. y que se encuentran esparcidos por toda la ciudad (Calle Serreta y San Cristóbal, Plaza de la Merced, etc.). Por desgracia, esta destrucción ha hecho más complicada la interpretación de los escasos hallazgos de restos púnicos, pero al mismo tiempo ha permitido recuperar ajuares cerámicos completos aplastados contra los pavimentos. Son estos contextos de destrucción los que han proporcionado la mayor parte de los materiales objeto de análisis en este TFG.

Los morteros son el tipo mejor representado y el mejor estudiado gracias al trabajo realizado por Miguel Martín Camino en el año 2000. Los morteros púnicos, a menudo denominados como grandes platos, son muy abundantes en toda el área de influencia cartaginesa. En líneas generales, corresponden a grandes recipientes con paredes gruesas, muy abiertos y con bordes

engrosados para facilitar su agarre. Se utilizaban para triturar alimentos o amasarlos. Jugaban un papel muy importante en la cocina cartaginesa, de ahí su gran estandarización<sup>46</sup>. Podemos dividir los morteros según su procedencia: norteafricana y ebusitana.

Norteafricana: son de largo el grupo más numeroso. Se han adscrito a este grupo aquellas formas que se corresponden al tipo 131 de la clasificación hecha por Serge Lancel basándose en la cerámica de sus excavaciones de la colina de Byrsa en Cartago. Además, estas cerámicas presentan pastas similares a otras producciones de Cartago: arcilla homogénea y muy bien depurada, pastas de tonos rojizos, cocciones de medias a fuertes y desgrasantes muy finos. Además de en Byrsa, aparecen en otros puntos del Mediterráneo como Cerdeña y las Baleares<sup>47</sup>. En Cartagena aparecen desde finales del siglo III a.C. y continúan después de

46 Martín Camino y Roldán Bernal, "Cerámica de cocina de importación en la Cartagena púnica: los morteros y grandes platos. Siglos III a.C.", 1616.

47 Martín Camino y Roldán Bernal, "Cerámica de cocina de importación en la Cartagena púnica: los morteros y grandes platos. Siglos III a.C.", 1617.

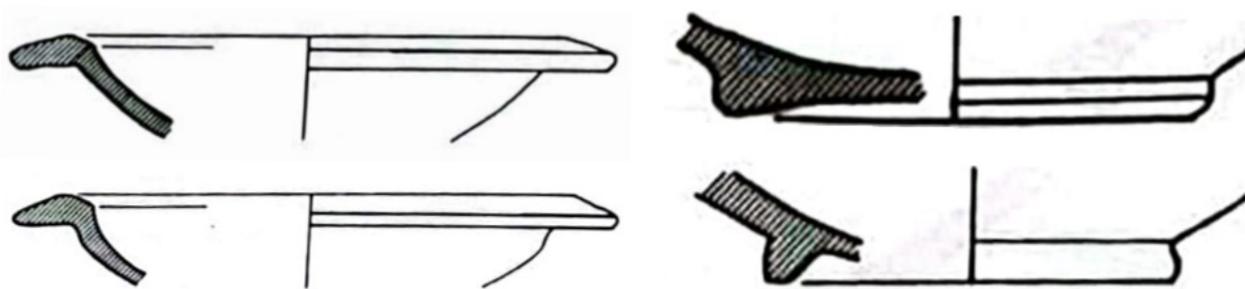


Figura 3. Morteros tipo 131d según Serge Lancel. En la izquierda, C/ Saura 35. En la derecha, fondo ápodo (arriba) y fondo con pie anular (abajo) de la Plaza de San Ginés. Martín y Roldán (2000; 1620-1621).

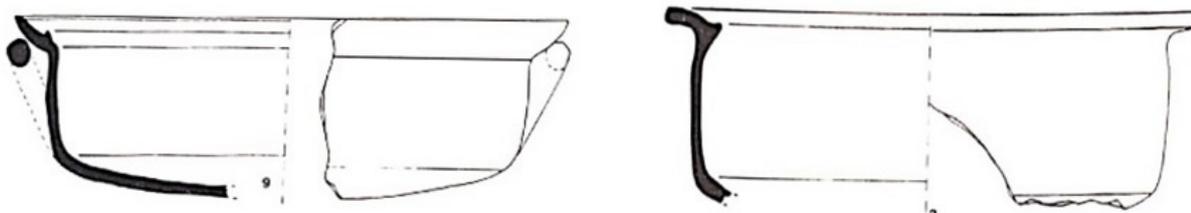


Figura 4. Baking pan de labio moldurado de la C/ Serreta 8-10-12. Martín y Roldán (1997; 85).

la conquista romana hasta la primera mitad del siglo II a.C. El tipo más dominante en Cartagena (y en Cartago) es el que se corresponde con el tipo 131d de Lancel, como los que encontramos en la calle Saura n.º 35, en un contexto poco definido, o en el vertedero de la Plaza de San Ginés (Fig. 3). Estos últimos aparecen tanto con fondo ápodo como con pie anular<sup>48</sup>.

En las excavaciones de los solares 8-10-12 de la calle Serreta<sup>49</sup> se recuperó un gran número de morteros, entre los que destacamos los que corresponden a los tipos de la serie III de la clasificación de Víctor Guerrero, denominados como *baking pan* o bandejas (Fig. 4). Guerrero definió este tipo como unos recipientes de gran diámetro y poca altura, en ocasiones con labio moldurado para encajar una tapadera, que se usarían para elaborar panes en el horno<sup>50</sup>, definición que no dista mucho de la de Miguel Martín. A pesar de que morfológicamente se parezcan más a una cazuela, creo que es pertinente incluirlos con los morteros, ya que su función es esencialmente la de un mortero.

Ebusitanas: son bastante más escasos que los del área de Cartago. Los que se han documentado se han relacionado con el tipo AE-20/I-167, clasificación realizada por Joan Ramón Torres basándose en las excavaciones del taller AE-20 de Ibiza. Tienen una

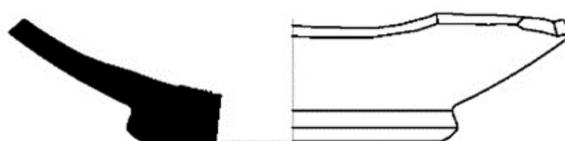


Figura 5. Mortero tipo AE-20/I-167 de la muralla púnica. Ramallo y Camino (2015; 153).

cronología más tardía, ya que surgen desde el siglo IV a.C. y no tuvo apenas cambios hasta el siglo III a.C.<sup>51</sup> Morfológicamente, se caracterizan por tener una base anular de perfil externo anguloso, fondo surcado de estrías, borde horizontal y el fondo interno tiene incrustado partículas de óxido de hierro que facilitaba triturar y amasar la comida<sup>52</sup>. En Cartagena, de nuevo los podemos encontrar en la C/ Serreta n.º 8-10-12 en niveles de destrucción, en los niveles bárquidas del Teatro Romano<sup>53</sup> y en el relleno de la muralla púnica (Fig. 5).

En cuanto a las ollas, siguiendo la tendencia anterior, predominan las de producción norteafricana. Las ollas más frecuentemente halladas son las de labio moldurado o I.2 en la clasificación de Víctor Guerrero<sup>54</sup>. Tan solo en los niveles bárquidas del

48 Martín Camino y Roldán Bernal, "Cerámica de cocina de importación en la Cartagena púnica: los morteros y grandes platos. Siglos III a.C.", 1619.

49 Miguel Martín Camino y Blanca Roldán Bernal, "Calle Serreta, números 8-10-12", en *Memorias de Arqueología en Cartagena (1982-88)* (Murcia, 1997), 74-94.

50 Guerrero, "La vajilla púnica de los usos culinarios", 62.

51 Ramallo Asensio y Martín Camino, "Qart-Hadast" en el marco de la Segunda Guerra Púnica", 153.

52 Martín Camino y Roldán Bernal, "Cerámica de cocina de importación en la Cartagena púnica: los morteros y grandes platos. Siglos III a.C.", 1619.

53 Elena Ruiz Valderas et al., "Testimonios de época bárquida procedentes de las excavaciones en el teatro romano de Cartagena", *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 29 (2013): 63.

54 Guerrero, "La vajilla púnica de los usos culinarios".

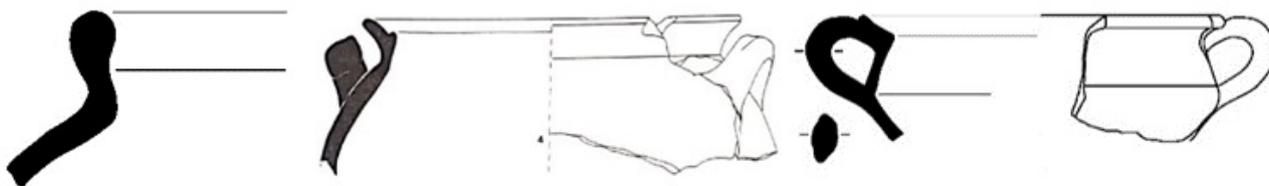


Figura 6. Diferentes variantes de ollas halladas en Cartagena. De izquierda a derecha: olla de labio moldurado de fábrica cartaginesa, olla de labio moldurado de fábrica ebusitana y olla 137c1 de Cartago. Ramallo y Camino (2015; 154), Martín y Roldán (1997; 85) y Ramallo y Camino (2015; 153)

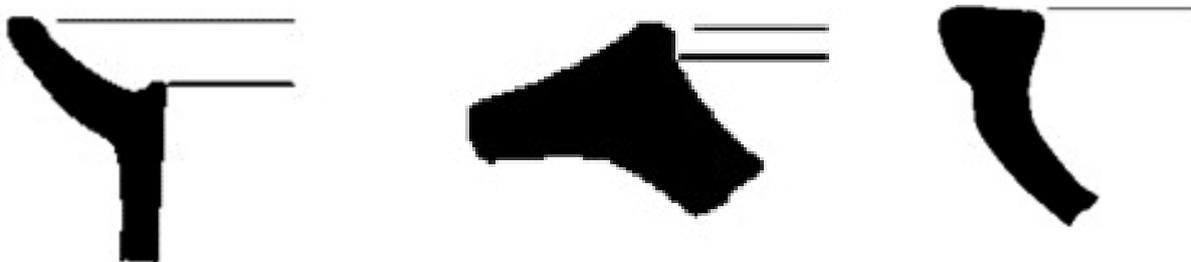


Figura 7. Cazuelas halladas en los rellenos de la muralla púnica. De izquierda a derecha: cazuela de labio moldurado, de labio horizontal y de labio moldurado de procedencia ebusitana. Ramallo y Camino (2015; 153-154).

anfiteatro se encontraron más de 50<sup>55</sup>. Este recipiente se caracteriza por tener un cuerpo ovalado, fondos convexos y asas aplicadas cerca del labio que son complejos, presentan una moldura en su interior en la que se encaja perfectamente una tapadera<sup>56</sup>. Hay que advertir, no obstante, que las ollas de este tipo tienen el labio prácticamente idéntico al de las cazuelas, lo que las hace muy difíciles de diferenciar cuando se encuentran en un estado fragmentario. Además de en el anfiteatro, encontramos también restos de estas ollas en los rellenos de cimentación de la muralla púnica (Fig. 6).

Menos comunes son las ollas ebusitanas. En la C/ Serreta n.º 8-10-12 se constata un ejemplar de olla de labio moldurado casi completo (Fig. 6) en una habitación que posiblemente estuviera reservada para actividades relacionadas con la pesca<sup>57</sup>. Su aparición en un recinto de estas características podría explicarse con la utilización de este tipo de ollas para la fabricación de la famosa salsa de pescado, *garum*<sup>58</sup>. No existen casi diferencias morfológicas entre las de fábrica ebusitana y la cartaginesa, aunque sí que es cierto que en Ebussus existen más variantes, como las ollas de labio moldurado con cuerpos perfectamente cilíndricos y las ollas de labio vertical<sup>59</sup>. Las ollas ebusitanas, y la

vajilla de cocina en líneas generales, está elaborada con arcillas y desgrasantes con cualidades refractarias que son más resistentes al fuego y distribuyen mejor el calor<sup>60</sup>.

Otra variedad de olla poco común es la localizada en los rellenos de la muralla púnica (Fig. 6). Denominada como “olla con asas” se adscribe a la clase 371c1 de Lancel que definió como “forma de cántaro con dos asas aplicadas en la parte superior”<sup>61</sup>. La única diferencia a primera vista es la existencia de una carena en la mitad de la pared que hace que el cuerpo no sea tan globular como las de labio moldurado.

Después de las ollas, el tipo más frecuente en Qart Hadasht es el de las cazuelas, denominadas en ocasiones *lopas*. Son mayoritarias también las de origen norteafricano. Siguiendo la tipología realizada por Víctor Guerrero, dentro de este grupo podemos diferenciar otras dos categorías: cazuelas de labio moldurado (II.1) y de labio horizontal (II.2), siendo las primeras las más comunes. Su principal diferencia es, como indica su nombre, la forma del labio, siendo el de las cazuelas de labio moldurado más vertical. Aun así, ambos tienen en su parte interior una moldura para facilitar el encaje de una tapadera. Las de labio moldurado son las más tardías, remontándose hasta el siglo IV a.C. Aunque las de labio horizontal no se incorporaron al repertorio hasta finales del siglo III a.C., ambas coincidieron en el tiempo, llegándose a

55 José Pérez Ballester y María del Carmen Berrocal Caparrós, “Los niveles bárquidas del área del anfiteatro de Cartagena”, *Mastia: Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, n.º 9 (2010): 124.

56 Guerrero, “La vajilla púnica de los usos culinarios”, 78.

57 Martín Camino y Roldán Bernal, “Calle Serreta, números 8-10-12”, 67.

58 Guerrero, “La vajilla púnica de los usos culinarios”, 84.

59 Guerrero, “La vajilla púnica de los usos culinarios”, 64-7.

60 Guerrero, “La vajilla púnica de los usos culinarios”, 61.

61 Serge Lancel, “La céramique punique d’époque hellénistique”, 111.

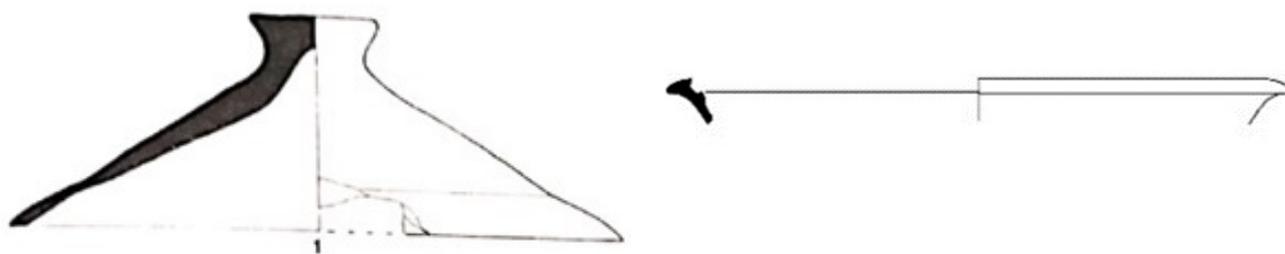


Figura 8. De izquierda a derecha tapadera de la C/ Serreta y plato-soporte de la muralla púnica. Ramallo y Camino (2015; 154), Martín y Roldán (1997; 91)

realizar en los mismos talleres de Cartago. La evolución y distribución de ollas y cazuelas es idéntica<sup>62</sup>.

En Cartagena encontramos ejemplares de ambos tipos en los rellenos de la muralla púnica (Fig. 7)<sup>63</sup>, en contextos de destrucción en la C/ Saura n.º 29<sup>64</sup> y en el Teatro Romano<sup>65</sup>. Tan solo hemos identificado una de procedencia ebusitana, hallada en los rellenos de la muralla púnica<sup>66</sup>, correspondiente al grupo II.2. (Fig. 7).

Las tapaderas tienen el problema de que es muy difícil diferenciarlas de los platos, ya que los platos se utilizaban también con esta función<sup>67</sup>. Además, es complicado encontrarlas junto con la olla o cazuela a la que pertenecían, a pesar de que todos estos recipientes estaban fabricados específicamente para albergar una tapadera. Por esta razón, las piezas catalogadas como tapaderas son aquellas que muestran evidentes muestras de su uso junto al fuego, como son las marcas de hollín en el borde. Todos los ejemplares localizados son de procedencia norteafricana. La mayoría de las tapaderas fueron descubiertas en la C/ Serreta n.º 8-10-12 (Fig. 8)<sup>68</sup>. Su morfología es simple y repetitiva, formas cónicas achatadas con un vértice que finaliza en un botón cilíndrico, a veces con una o varias

molduras y se encajan perfectamente en sus respectivos recipientes.

Los platos-soporte son menos comunes y, al igual que ocurría con las tapaderas, es complicado localizarlos junto a sus ollas o cazuelas. En Cartagena tan solo encontramos un ejemplar en los rellenos de la muralla púnica (Fig. 8)<sup>69</sup>. Estos platos-soporte son de paredes finas, con un labio simple y se apoyan sobre un fondo plano de gran diámetro. Además de sostener recipientes con un fondo convexo, también se utilizaban como aislante cuando se retiran las ollas y cazuelas del fuego<sup>70</sup>.

### 3.2.2. La cerámica de Baria

Baria, la encontramos a orillas del mar Mediterráneo, cerca de la población de Villaricos al noroeste de la provincia de Almería, en la llamada depresión de Vera y junto a la desembocadura del río Almanzora (Fig. 9). En época fenicia el río formaba un amplio estuario que se ha ido colmatando con los años. Sigue a la perfección el patrón de asentamiento fenicio: una península con buena conexión con el interior y las rutas marítimas, y, lo más importante, estaba situada cerca de explotaciones mineras de plata, plomo y cobre<sup>71</sup>. Podemos ver cómo se repite el patrón también con Cartagena.

Baria fue una colonia fenicia fundada alrededor del siglo VIII-VII a.C. y que en el siglo VI a.C. acogió a colonos de la zona que dejaron sus lugares de origen por diversas razones. La tradición historiográfica determinó que la ciudad pasó a ser una colonia cartaginesa en el siglo VI a.C. siguiendo con la teoría del imperialismo cartaginés iniciada por Schulten. Sin embargo, los datos actuales rechazan esa teoría y apuntan a que paulatinamente se convirtió en un asentamiento fenicio occidental con una creciente influencia púnica,

62 Guerrero, "La vajilla púnica de los usos culinarios", 87-91.

63 Ramallo Asensio y Martín Camino, "“Qart-Hadast” en el marco de la Segunda Guerra Púnica", 154.

64 Sebastián F. Ramallo Asensio y Elena Ruiz Valderas, "El Diseño de Una Gran Ciudad Del Sureste de Iberia. Qart Hadast", ed. S Helas y D Marzoli, *Phönizsches Und Punische Städtewesen*, Iberia archaeologica, 21, n.º 13 (2009): fig. 9.

65 Elena Ruiz Valderas et al., "Testimonios de época bárquida procedentes de las excavaciones en el teatro romano de Cartagena", 63.

66 Ramallo Asensio y Martín Camino, "“Qart-Hadast” en el marco de la Segunda Guerra Púnica", 154.

67 López Castro et al., *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987*, 84.

68 Martín Camino y Roldán Bernal, "Calle Serreta, números 8-10-12", 87.

69 Ramallo Asensio y Martín Camino, "“Qart-Hadast” en el marco de la Segunda Guerra Púnica", 154.

70 Guerrero, "La vajilla púnica de los usos culinarios", 74.

71 Víctor Martínez-Hahn Müller, *Baria II: la conquista romana de Baria* (Almería: Universidad de Almería, 2012), 20.

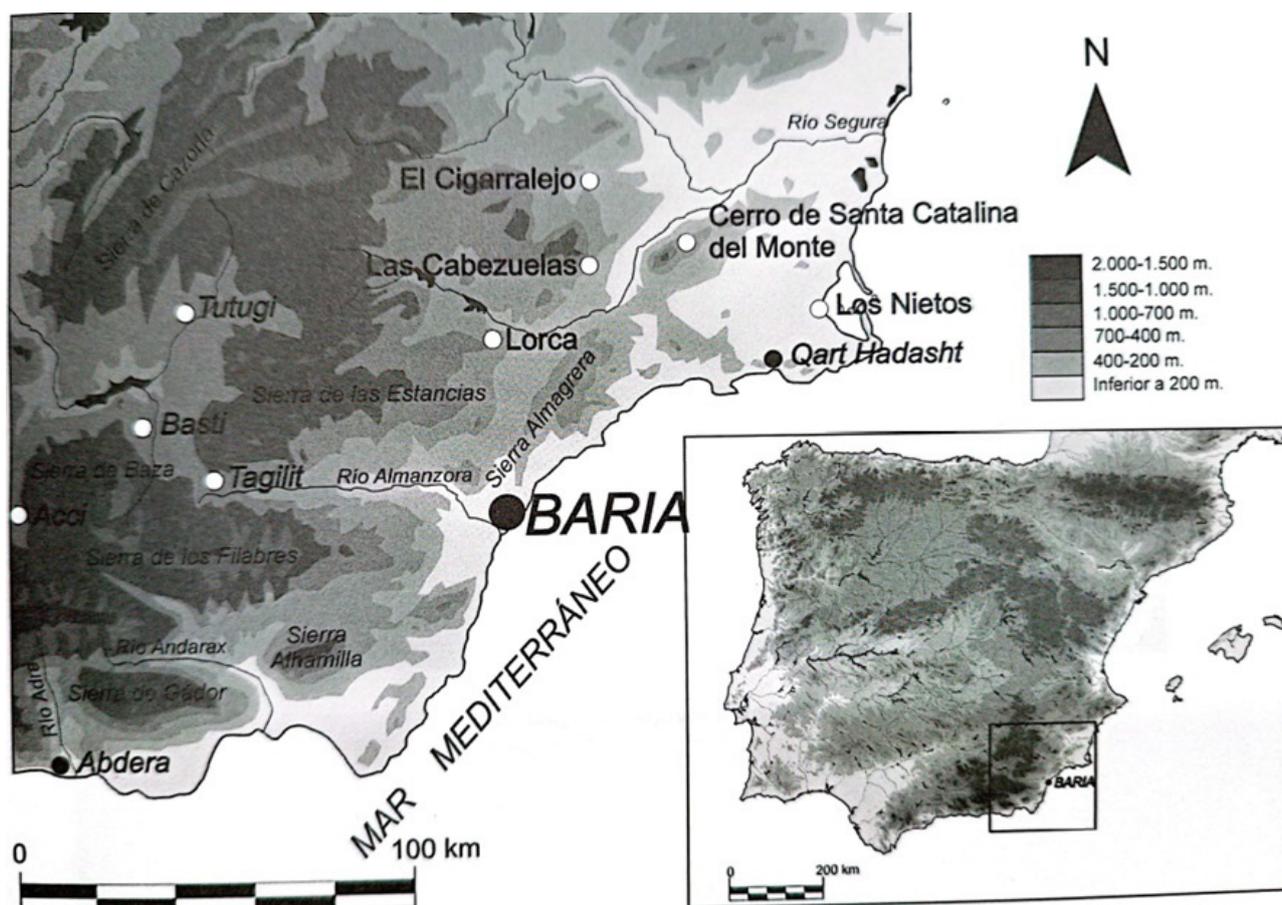


Figura 9. Mapa de localización de Baria. López Castro (2011; 17).

al igual que ocurría en otras colonias de la costa andaluza<sup>72</sup>. A finales del siglo III a.C. la ciudad fenicio occidental fue una de las tantas que se incorporó a la esfera bárquida. Como consecuencia, fue asaltada en el año 209 a.C. después de Qart-Hadasht<sup>73</sup> y sobre la antigua ciudad se levantaría la ciudad romana (Fig. 10).

En lo que respecta a los contextos cerámicos, son muy pocas las publicaciones que tratan dicho tema, y las que lo hacen, tratan la cerámica de cocina muy superficialmente. La base de las siguientes líneas es el libro de José Luis López Castro *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987* en el que hace un repaso de los materiales recuperados en la excavación de 1987.

La forma de cocina más predominante en Baria es sin duda la olla, desde las primeras fases del

yacimiento hasta las fases romanas<sup>74</sup>. Su predominio y supervivencia son una muestra de los hábitos culinarios de la población, que se basaba en la cocción de alimentos. Otra prueba de la relación entre los instrumentos culinarios y los hábitos alimenticios es el cambio producido durante la consolidación del poder romano, cuando las cazuelas pasarán a ser la forma más común, en otras palabras, se realizarán más frituras que cocciones.

El tipo de olla más frecuente en Baria es la olla de labio moldurado, adscrita al tipo 12.1.1 de la clasificación hecha por Antonio Sáez<sup>75</sup>. Estas ollas se caracterizan por tener el labio vuelto al exterior y levemente engrosados y con un cuerpo con forma globular. No muestran signos de elementos de sujeción en ninguna de ellas, al contrario que en las producciones centromediterráneas coetáneas. En cuanto a las pastas, estas pueden tener dos variantes: una “tipo cocina” con tonos marrones y abundantes desgrasantes de tamaño fino-medio y otra con arcillas más depuradas y tonos rosáceos-anaranjados. Tenían

72 José Luis López Castro, “Abdera y baria. Dos ciudades fenicias en el extremo sureste de la Península Ibérica”, en *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental: III Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos* (Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental: III Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos, Editorial Universidad de Almería, 2003), 161-2.

73 Martínez-Hahn Müller, *Baria II: la conquista romana de Baria*, 23-30.

74 López Castro et al., *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987*, 125.

75 Sáez Romero, “Aproximación a la tipología de la cerámica común púnico-gadirita de los ss. III-II”, 164.

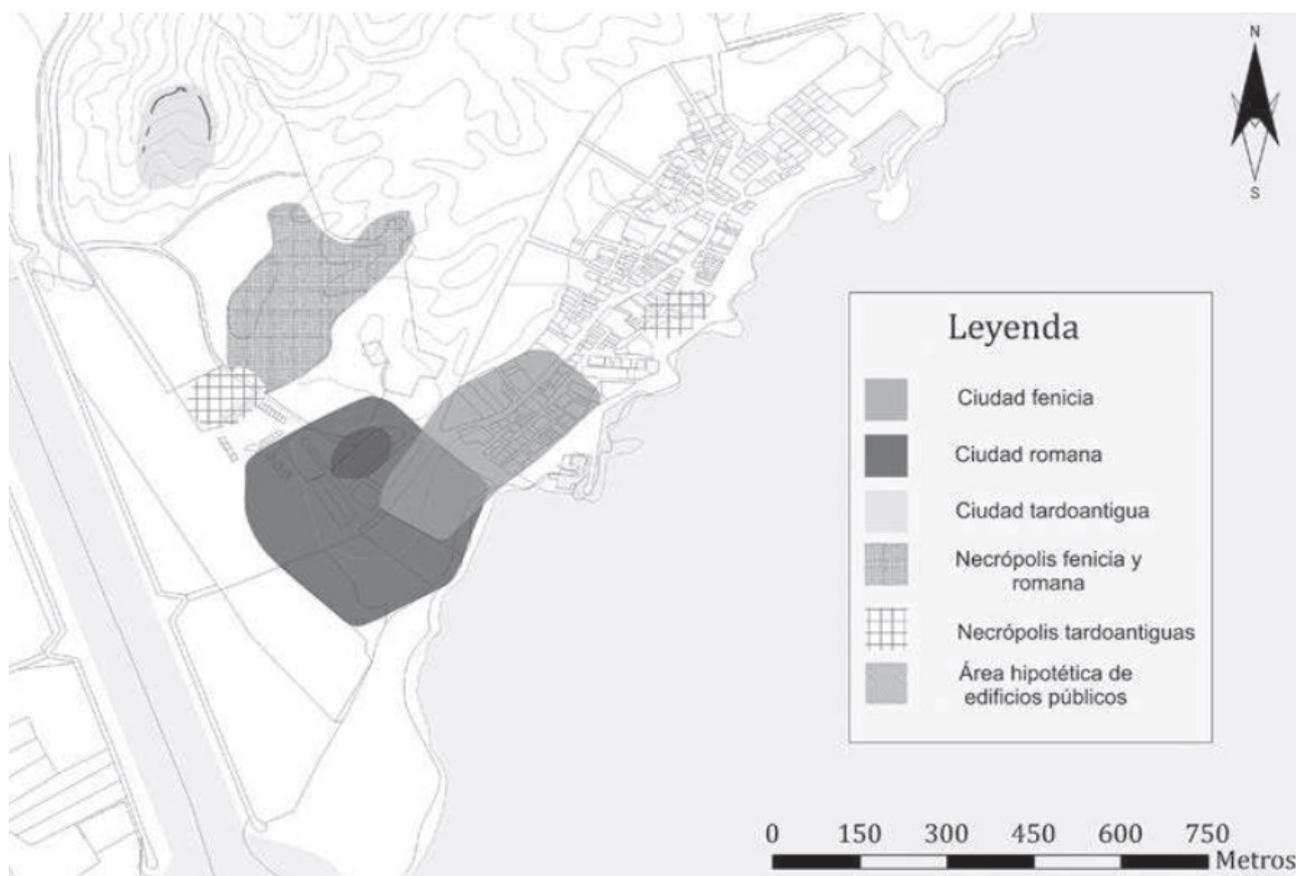


Figura 10. Topografía de la ciudad de Baria. López Castro (2012; 333).

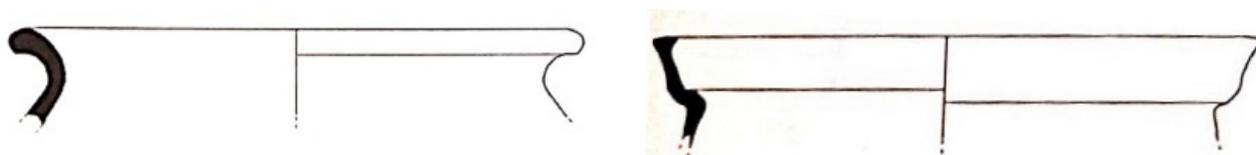


Figura 11. Ollas de Baria. De izquierda a derecha: olla GDR 12.1.1 y olla de producción norteafricana. López Castro (2011; 91 y 113).

un acabado exterior alisado con un engobe de barbotina. Fueron fabricadas en los hornos alfareros de Torre Alta en Cádiz desde finales del siglo III a.C. hasta inicios II a.C.<sup>76</sup> Los ejemplares de Baria (Fig. 11) cronológicamente pertenecen al año 208/9 a.C., es decir, el asalto de los romanos a la ciudad.

Otra categoría destacada es la de los denominados lebrillos o GDR 4.3.1 en la tipología de Sáez Romero. López Castro los incluyó con las ollas por las marcas de combustión que presentaban, aunque estas podían deberse a los incendios provocados por el ataque romano<sup>77</sup>. Tienen un labio desarrollado de tendencia ligeramente colgante al exterior, paredes no muy gruesas, arcillas depuradas y un acabado regular, aunque

las bases no están muy cuidadas. Lo que lo diferencia de otros tipos es que su máximo diámetro se encuentra en la pared y no en el labio. Cronológicamente son de finales del siglo III a.C. e inicios del II a.C. y fueron elaborados en los hornos de Torre Alta en Cádiz<sup>78</sup>.

De procedencia norteafricana, tan solo localizamos una olla producida entre finales del siglo III a.C. y el I a.C. y se caracteriza por tener las asas separadas tanto del cuerpo como del borde (Fig. 11). Fue imitada en talleres ebusitanos y Ramón la clasificó como FE-13/290<sup>79</sup>.

Las cazuelas son mucho más variadas en cuanto a su clasificación formal se refiere, no hay ninguna clase que

76 Sáez Romero, "Aproximación a la tipología de la cerámica común púnico-gadirita de los ss. III-II", 164.

77 López Castro et al., *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987*, 85.

78 Sáez Romero, *La producción cerámica en Gadir en época tardopúnica (siglos -III/-I)*, 636.

79 López Castro et al., *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987*, 103.

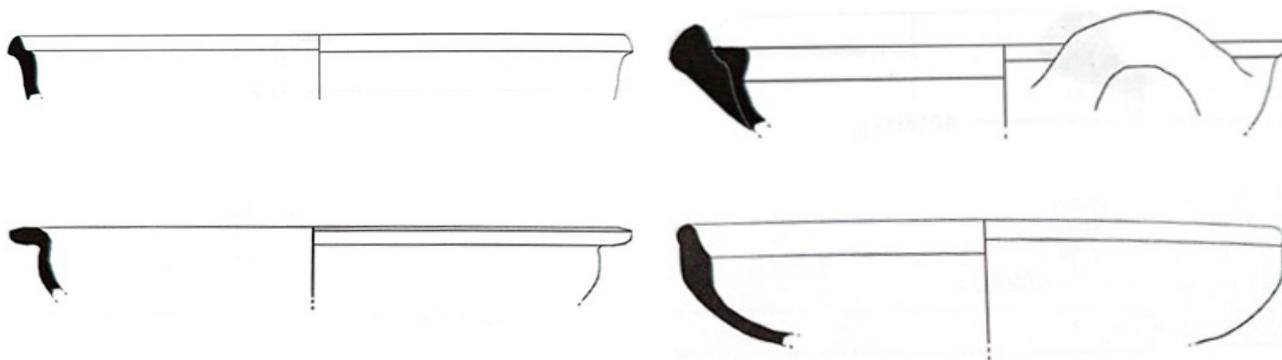


Figura 12. Cazuelas de Baria. De izquierda a derecha y de arriba abajo: cazuela GDR 11.2.1, cazuela con asa vertical, cazuela sin paralelos y cazuela de labio moldurado. López Castro (2011; 94, 112, 110 y 112).



Figura 13. Morteros hallados en Baria. De izquierda a derecha: mortero GDR 3.2.1 y mortero de fabricación norteafricana. López Castro (2011; 94 y 113).

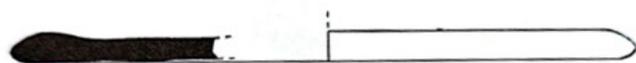


Figura 14. Tapadera GDR 6.1.2 de Baria. López Castro (2011; 93).

predomine sobre otra. Encontramos una perteneciente al tipo GDR 11.2.1 de Sáez Romero (Fig. 12), este se caracteriza por la verticalidad de sus paredes, una carena inferior y el labio adaptado para una tapadera. Las pastas, a diferencia del resto de la vajilla, son poco depuradas, con numerosos desgrasantes micáceos, arenosos y cuarcíticos. La producción de este tipo fue habitual desde mediados del siglo III a.C hasta mediados del II a.C.<sup>80</sup>.

Además de la ya comentada, encontramos más tipos de cazuelas, como una tardía de mitad del siglo II a.C. con el borde engrosado al interior y ligeramente exvasado al exterior y con un asa elevada paralela al borde (Fig. 12). Asimismo, hallamos una sin paralelos que se distingue por su escasa altura y desarrollo horizontal del labio (Fig. 12). Y por último, una cazuela con una acusada acanaladura en el borde que se puede encuadrar en las cazuelas de labio moldurado y paredes convexas definidas por Guerrero (Fig. 12)<sup>81</sup>.

Con respecto a los morteros, estos son casi todos de producción gadirita. Localizamos dos morteros tipo GDR 3.2.1 de Sáez Romero (Fig. 13), que son una evolución de las producciones locales pero con una clara influencia cartaginesa y ebusitana. Los gadiritas,

a diferencia de los cartagineses, sí que presentan estrias en su fondo para facilitar la adherencia de los alimentos, pero no tienen escorias de hierro en el fondo, como los ebusitanos. Las pastas son generalmente de tonalidades rosadas-rojizas y presentan desgrasantes de tamaño fino o medio. Su acabado es alisado y el engobe de espesor variable y con los mismos tonos que la pasta. Estos morteros fueron elaborados desde el siglo IV a.C a principios del II a.C.<sup>82</sup>. También hemos identificado un ejemplar de un mortero GDR 3.2.2 que es una forma derivada de los GDR 3.2.1, y que conserva el mismo esquema, pero reduciendo cada vez más su tamaño. Tan solo encontramos un mortero de producción cartaginesa, aunque sin contexto; es de perfil de escasa profundidad, con el borde exvasado y desarrollo horizontal (Fig. 13)<sup>83</sup>.

El único elemento auxiliar documentado es una tapadera con cronología de la segunda mitad o último tercio del siglo III a.C. (Fig. 14). Se conserva la mayor parte del cuerpo y corresponde al GDR 6.1.2 de Sáez Romero<sup>84</sup>. Esta es una forma evolucionada del 6.1.1 cuya única diferencia es la aparición de pies anulares en la más moderna. Estas tapaderas son atípicas si

80 Sáez Romero, *La producción cerámica en Gadir en época tardopúnica (siglos III-I)*, 652.

81 López Castro et al., *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987*, 102.

82 Sáez Romero, "Aproximación a la tipología de la cerámica común púnico-gadirita de los ss. III-II", 152-3.

83 López Castro et al., *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987*, 103.

84 López Castro et al., *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987*, 84.

las comparamos con las centromediterráneas, son reversibles, es decir, podían funcionar igual de tapadera que como plato<sup>85</sup>. La razón de que se documenten tan pocos de estos elementos auxiliares es que, como hemos comentado anteriormente, es muy complicado conocer con precisión si se utilizaban solo con esta función o no.

### 3.2.3. La cerámica del Tossal de Manises

El yacimiento del Tossal de Manises se encuentra en lo alto de un cerro al lado de la costa y muy cerca del centro de la actual ciudad de Alicante. Al pie de cerro en su lado sudoccidental había en época púnica una pequeña albufera. Y, como ocurre en el resto de asentamientos púnicos, se encontraba en una zona estratégica respecto a las rutas marítimas y terrestres y estaba provista de un magnífico fondeadero<sup>86</sup>.

Aunque no se puede descartar del todo la existencia de un asentamiento previo ibérico, la primera ocupación extensamente documentada en el yacimiento data del último tercio del siglo III a.C y responde a una fundación púnica<sup>87</sup>. A finales de dicho siglo se constata una fase de destrucción relacionada con la conquista de la ciudad durante la Segunda Guerra Púnica<sup>88</sup>. Sobre este mismo emplazamiento se levantará la posterior ciudad romana de *Lucentum*. La fundación púnica será de índole militar como parte de los planes bárquidas de afianzar el asentamiento en la península<sup>89</sup>.

Hay autores que identifican este asentamiento con la Akra Leuke fundada por Amílcar en los primeros momentos de su expedición<sup>90</sup>, aunque otros autores

están en contra y piensan que se encontraría cerca de Cástulo<sup>91</sup>. Aunque interesante, este debate no nos incumbe y no cambia el hecho de que en el Tossal de Manises existiera una presencia púnica importante.

El urbanismo del Tossal de Manises es muy similar al de Qart-Hadasht, por ejemplo, ambas están rodeadas por una muralla de casamatas realizada con la técnica del *opus africanum* la presencia de cisternas o el empleo de morteros de cal (Fig. 15)<sup>92</sup>.

Prosiguiendo con la caracterización de la cerámica, esta es una tarea, por desgracia, muy complicada, ya que los recipientes de cocina publicados son escasos y los encontramos todos en el libro de Olcina Doménech et al.<sup>93</sup>, en el que reproduce tan solo una pieza. El contexto cerámico es bastante similar al de Cartagena, siendo los materiales púnicos procedentes principalmente del área norteafricana y ebusitana y con una cronología del último tercio del siglo III a.C.

En primer lugar, menciona la presencia de fragmentos de ollas de tipo *lopa* de procedencia norteafricana. Alejandro Quevedo define las *lopas* como “recipiente para cocer pescado, bajo y con fondo cóncavo, con un perfil redondeado o carenado, con un resalto interno en el borde destinado a recibir una tapadera”<sup>94</sup>. También hay restos de morteros del tipo AE-20/I-167, uno de los más extendidos por el Mediterráneo occidental, de origen tanto norteafricano como ebusitano<sup>95</sup> y de platos soporte de producción norteafricana.

Destaca una cazuela de borde horizontal del tipo Guerrero II.2 o Hayes 191-192 (Fig. 16) de procedencia norteafricana. En un principio se identificó como una cazuela itálica, evidenciando de esta manera la influencia helenística de la cerámica púnica. Encontramos numerosos paralelos en Cartagena, por ejemplo, en el anfiteatro romano o en la plaza de San Ginés<sup>96</sup>.

85 Sáez Romero, *La producción cerámica en Gadir en época tardopúnica (siglos III-I)*, 639.

86 Manuel H. Olcina Doménech, Antonio P. Guilabert Mas, y Eva Tendero Porras, *El Tossal de Manises-Lucentum: entre los Barca y los Omeyas*, vol. 14, Serie Mayor (Museo Arqueológico de Alicante - MARQ, 2020), 82.

87 Manuel H. Olcina Doménech, Antonio P. Guilabert Mas, y Eva Tendero Porras, “Una ciudad bárquida bajo “Lucentum” (Alicante): Excavaciones en el Tossal de Manises”, en *El Oriente de Occidente: Fenicios y púnicos en el área ibérica* (El Oriente de Occidente: Fenicios y púnicos en el área ibérica, Servicio de Publicaciones, 2017), 288.

88 Olcina Doménech, Guilabert Mas, y Tendero Porras, *El Tossal de Manises-Lucentum: entre los Barca y los Omeyas*, 82.

89 Manuel H. Olcina Doménech, Antonio P. Guilabert Mas, y Eva Tendero Porras, “Lectura púnica del Tossal de Manises (Alicante)”, *Mainake*, n.º 32 (2010): 229.

90 Manuel H. Olcina Doménech, «El Tossal de Manises (Alicante): Novedades en torno a la fundación bárquida y la Segunda Guerra Púnica», en *Encuentros Internacionales del Mediterráneo*, vol. X (La huella de Carago en Iberia, Mazarrón: Universidad Popular de Mazarrón, 2024).

91 Pedro Barceló, “Relaciones entre los Bárquidas y Roma antes del inicio de la segunda Guerra Púnica”, en *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura* (El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura: (Cartagena, 17-19 de noviembre de 1990), Editora Regional de Murcia, 1995), 18-20.

92 Olcina Doménech, Guilabert Mas, y Tendero Porras, *El Tossal de Manises-Lucentum: entre los Barca y los Omeyas*, 82.

93 Olcina Doménech, Guilabert Mas, y Tendero Porras, *El Tossal de Manises-Lucentum: entre los Barca y los Omeyas*.

94 Quevedo, “Las cerámicas africanas de cocina en “Hispania”, 516

95 Olcina Doménech, Guilabert Mas, y Tendero Porras, *El Tossal de Manises-Lucentum: entre los Barca y los Omeyas*, 68-76.

96 Olcina Doménech, Guilabert Mas, y Tendero Porras, *El Tossal de Manises-Lucentum: entre los Barca y los Omeyas*, 79.

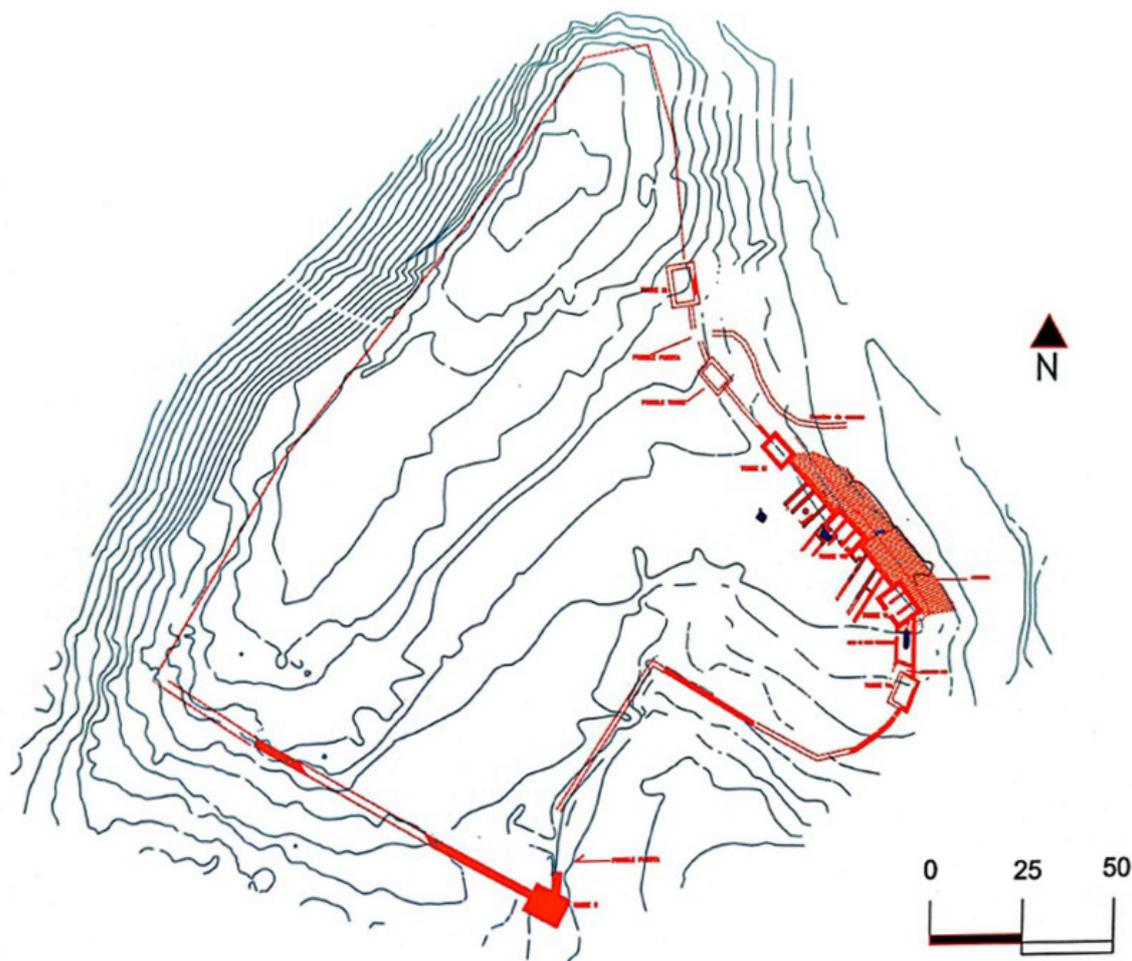


Figura 15. Fortificación púnica del Tossal de Manises. Recuperado de Olcina Doménech et al. (2020; 61).



Figura 16. Cazuela de borde horizontal tipo Guerrero II.2. encontrada en el Tossal de Manises. Recuperado de Olcina Doménech et al. (2020; 79).

#### 4. Conclusiones

A lo largo de todo el trabajo hemos podido observar cómo ciertas características morfológicas se repetían en los recipientes cerámicos independientemente de su centro de producción. Comenzando por lo básico, es una vajilla hecha a torno con arcillas depuradas con desgrasantes de tamaño fino-medio y un buen acabado, en muchas ocasiones con engobe. Por estas razones, a pesar de que se tratara de una vajilla un tanto rudimentaria y que no están pensadas para

ser exhibidas, los alfareros las fabricaban con mucho cuidado y esfuerzo.

El repertorio vascular de cocina púnico está muy influenciado por el mundo helenístico<sup>97</sup>, influencia que podemos ver reflejada en las *lopas*, un tipo que hemos visto a lo largo del trabajo. Otras características comunes son las formas de tendencia globular en las ollas y cilíndrica en las cazuelas, que los morteros tengan un labio bastante desarrollado o que tanto ollas

<sup>97</sup> Quevedo, “Las cerámicas africanas de cocina en “Hispania”, 516;. Antonio M. Sáez Romero, “¿Qué se cuece? Evolución formal, estándares de capacidad y análisis funcional de las cerámicas “de cocina” fenicio-púnicas de Gadir”, en *La alimentación en el mundo fenicio-púnico, producciones, procesos y consumos* (Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2020), 216.



Figura 17. Modelo 3D de una olla de labio moldurado de la clasificación de Guerrero. Elaboración propia.



Figura 18. Modelo 3D de una cazuela de labio moldurado de la clasificación de Guerrero (Guerrero, 1995). Elaboración propia.

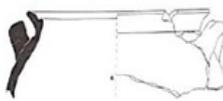
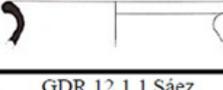
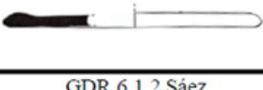
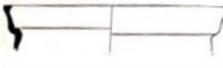
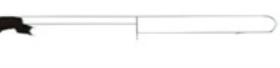
Cerámica púnica de cocina en el sureste de la Península Ibérica				
Procedencia	Ollas	Cazuelas	Morteros	Elementos aux.
<b>Cartagena (Qart Hadasht)</b>				
Norteafricana				
	I.2 Guerrero	II.1 Guerrero	131d Lancel	VI.1 y VI.2 Guerrero
Ebusitana				
	I.2 Guerrero	II.1 Guerrero	AE-20/167 Ramón	
<b>Villaricos (Almería)</b>				
Gadirita				
	GDR 12.1.1 Sáez	GDR 11.2.1 Sáez	GDR 3.2.1 Sáez	GDR 6.1.2 Sáez
Norteafricana				
<b>Tossal de Manises (Alicante)</b>				
Norteafricana				
		II.2 Guerrero		

Figura 19. Tabla con los tipos más importantes de la cerámica de cocina en el sureste de la península. Elaboración propia.

como cazuelas presenten en la grandísima mayoría de los casos un borde moldurado que en su interior acaban en un resalte. Las formas más importantes y que más se han localizado en el sureste las podemos ver representadas en la tabla de la figura 19. Además, para ilustrar de una manera más clara cómo eran, en las figuras 17 y 18 vemos dos modelos 3D de una cazuela y olla de labio moldurado sacadas de la clasificación de Guerrero<sup>98</sup>.

La caracterización de la cerámica no sirve únicamente para crear tipologías, sino que también nos ayuda a comprender cuáles eran los hábitos culinarios y alimenticios de estas poblaciones. Las distintas formas de la cerámica cumplen un objetivo. La forma de ollas y cazuelas permitían un mejor reparto del calor para evitar que unas partes del guiso estén mejor cocinadas que otras. Los labios tan desarrollados de los morteros tenían como función ayudar el agarre con una mano, mientras que con la otra se molían los alimentos o masas, trabajo facilitado por las estrías y/o inclusiones pétreas o mineralógicas.

El repertorio de cerámica de cocina púnica tuvo tanto éxito en el Mediterráneo Occidental porque sus costumbres alimenticias se expandieron con rapidez. Dichas costumbres penetraron tanto en estas sociedades que la vajilla no desaparecerá con la conquista romana y se convertirá en la Terra Sigillata Africana. Por ejemplo, las cazuelas de labio moldurado que evolucionaron en la forma Hayes 197<sup>99</sup>.

Respecto a los centros productores hemos podido apreciar algunas tendencias generales. Los productos traídos de Cartago y el área norteafricana son los mayoritarios en los yacimientos de Cartagena y Alicante. Esto podría deberse a que dichas ciudades fueron fundadas por cartagineses en el marco de la Segunda Guerra Púnica, es decir, en un contexto en el que la metrópolis de Cartago ejercía un mayor control sobre sus territorios en la península.

Mientras tanto, en Baria la mayor parte de la vajilla de cocina parece ser de fabricación gadirita mientras que las norteafricanas son minoría. En cualquier caso, no es posible asegurar del todo que la cerámica de Baria sea de elaboración gadirita, ya que el autor y arqueólogo principal de dicho yacimiento no hace mención a las características de las pastas, que suele ser la manera más eficaz de distinguir los centros de producción. Podrían ser también de producción local,

aunque el autor las asignara a los tipos gadiritas. De todos modos, ya sean de producción local o gadirita, es una muestra de la influencia que la ciudad de Gadir tenía en la zona desde al menos el siglo VI a.C. Algo que también se manifiesta en el contexto fundacional de la muralla púnica.

Las producciones ebusitanas, aunque no son muy abundantes en ninguno de los yacimientos, sí que presentan una muestra significativa en Alicante y Cartagena como para tenerlas en consideración.

Una vez establecidos cuáles son los principales centros de producción, podemos conocer cuáles eran las principales vías de comercio. En primer lugar, el dominio comercial de Cartago es obvio, especialmente en las ciudades fundadas *ex novo*, como es de esperar. Como se indicó en el contexto histórico, a finales del siglo III a.C. Cartago aumentó su presencia en el sureste de la península con el objetivo de abastecerse para pagar su deuda con Roma. Un dominio que vemos reflejado en la gran cantidad de recipientes de cocina que encontramos en Cartagena y Alicante. Sin embargo, en Baria, a pesar de que estaba bajo la esfera de Cartago, siguió siendo muy importante la influencia de Gadir.

Este es un trabajo que apenas se ha iniciado, pero pretendo que constituya el punto de partida para una investigación posterior en unos de los aspectos de la cultura material púnica que hasta ahora ha sido menos trabajado por la investigación. El futuro aguarda muchos retos, el primero de ellos, sistematizar todo el repertorio vascular púnico. Nunca se ha englobado toda la cerámica de cocina en un solo trabajo, lo que dificulta mucho su estudio. No existe ni siquiera una igualdad de términos que facilite un poco la tarea.

Además, sería muy interesante plantear de cara al futuro el problema de las posibles producciones locales. Uno de los objetivos de este trabajo era determinar si las cocinas eran de producción local o importadas, pero no se ha podido cumplir del todo, ya que no existe una caracterización de las producciones locales. Será necesario en un futuro realizar análisis arqueométricos para determinar con certeza la procedencia. No obstante, este es un problema que no solo se circunscribe a la esfera de la cerámica común, sino que también se puede hacer extensivo a las producciones anfóricas, bien caracterizadas en otros espacios geográficos, pero prácticamente inédito para el caso de Cartago Nova, donde el estudio de la

98 Guerrero, "La vajilla púnica de los usos culinarios".

99 Quevedo, "Las cerámicas africanas de cocina en "Hispania", 516.

producción anfórica de época romana se ha iniciado recientemente<sup>100</sup>.

## Bibliografía

- Aquilué, Xavier. “La Cerámica Común Africana”. En *Ceràmica Comuna Romana d'època Alto-Imperial a La Península Ibèrica. Estat de La Qüestió*, de M Roca, Museu d'Arqueologia de Catalunya. Monografies Emporitanes 8. Barcelona, 1995.
- Asensio i Vilaró, David. “Cerámicas de cocina cartaginesas en contextos ibéricos de la costa catalana”. *Estudios orientales*, n.º 5-6 (2001): 305-17.
- Barceló, Pedro. *Las guerras púnicas*. Madrid: Síntesis, 2019.
- . “Relaciones entre los Bárquidas y Roma antes del inicio de la Segunda Guerra Púnica”. En *El mundo púnico. Historia, sociedad y cultura*, 17-32. Editora Regional de Murcia, 1995.
- Barceló, Pedro, y Juan José Ferrer Maestro. *Historia de la Hispania romana*. Alianza, 2016.
- Bats, Michel. *Vaisselle et alimentation à Olbia de Provence (v. 350v. 50 av. J.-C.). Modèles culturels et catégories céramiques*. Centre National de la Recherche Scientifique. Anatole: Centre National de la Recherche Scientifique, 1988.
- Bisi, Anna Maria. *La ceramica punica: aspetti e problemi*. Arte Tipográfica. Napoli: s.n., 1970.
- Cintas, Pierre, y Lucien Paye. *Céramique punique*. Publications de l'Institut des hautes études de Tunis, vol. 3. Paris: Librairie C. Klincksieck, 1950.
- Escrivà Torres, Vicent. “Cerámica común romana en el Municipium Liria Edetanorum. Nuevas aportaciones al estudio de la cerámica de época alto imperial en la Hispania Tarraconensis”. En *Ceràmica comuna romana d'època Alto-Imperial la Península Ibèrica. Estat de la qüestió*, 167-86. Girona, 1995.
- Fabre Murillo, José. *Tesouro tipológico de los museos aragoneses*. Zaragoza: Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, 2011.
- Ferrer Albelda, Eduardo, y Ruth Pliego Vázquez. “... Auxilium Consanguineis Karthaginiensis Misere: un nuevo marco interpretativo de las relaciones entre Cartago y las comunidades púnicas de Iberia”. *Mainake*, n.º 32 (2010): 525-57.
- González Wagner, Carlos. “El auge de Cartago (s VI-IV) y su manifestación en la Península Ibérica”. *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera* = *Trabajos del Museo Arqueologico de Ibiza y Formentera*, n.º 33 (1994): 7-22.
- Guerrero, Victor M. “La vajilla púnica de los usos culinarios”. *Rivista di studi fenici* 23, n.º 1 (1995): 61-99.
- Huss, Werner. *Los cartagineses*. Gredos, 1993.
- Lancel, Serge. *Cartago*. Crítica, 1994.
- . “La céramique punique d'èpoque hellénistique”. *Collection de l'Institut des Sciences et Techniques de l'Antiquité* 331, n.º 1 (1987): 99-138.
- Lazarich González, María, Maria da Conceicao Lopes, y Lourdes Girón Anguiozar. ““Cerámica Viva”: Estudio Integral de la Cerámica en Arqueología”. En *Actas del I Congreso Internacional sobre Estudios Cerámicos: homenaje a la Dra. Mercedes Vegas*, 58-75. Servicio de Publicaciones, 2013.
- López Castro, José Luis. “Abdera y baria. Dos ciudades fenicias en el extremo sureste de la Península Ibérica”. En *Las ciudades fenicio-púnicas en el Mediterráneo Occidental: III Coloquio Internacional del Centro de Estudios Fenicios y Púnicos*, 157-86. Editorial Universidad de Almería, 2003.
- . “Fenicios y Cartagineses en el Extremo Occidente: algunas cuestiones terminológicas y de periodización”. En *Homenaje a la profesora Elena Pezzi*. Universidad de Granada, 1993.
- . *Hispania poena: los fenicios en la Hispania romana (206 a.C.-96 d.C.)*. Barcelona: Crítica, 1995.
- López Castro, José Luis, Víctor Martínez Hahn Müller, Laura Moya Cobos, Carmen Ana Pardo Barrionuevo, Juan Antonio Belmonte Marín, João Luís Cardoso, Susana Carpintero Lozano, Bartolomé Mora Serrano, y Antonio Manuel Romerosa Nieves. *Baria I: excavaciones arqueológicas en Villaricos: la excavación de urgencia de 1987*. Universidad de Almería, 2011.
- Martín Camino, Miguel, y Blanca Roldán Bernal. “Calle Serreta, números 8-10-12”. En *Memorias de Arqueología en Cartagena (1982-88)*, 74-94. Murcia, 1997.
- . “Cerámica de cocina de importación en la Cartagena púnica: los morteros y grandes platos. Siglos III a.C”. En *IV Congreso internacional de estudios fenicios y púnicos: Actas (Cádiz, 2.-6. octubre 1995)*, 1615-23, Abb. Cádiz, 2000.
- Martínez-Hahn Müller, Víctor. *Baria II: la conquista romana de Baria*. Almería: Universidad de Almería, 2012.
- . “Comercio en tiempos de guerra: la distribución anfórica cartaginesa durante el período Bárquida”. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 25 (2016): 83-111.
- Mata Parreño, Consuelo Mata. “La Segunda Guerra Púnica y su incidencia en los pueblos indígenas de la costa mediterránea peninsular”. *Treballs del*

100 Alejandro Quevedo Sánchez, “La producción anfórica de Carthago Nova y su territorio: estado de la cuestión”, *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 30 (2021)

- Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera* = *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*, n.º 44 (2000): 27-49.
- Morel, Jean-Paul. *Céramique campanienne: les formes*. École Française de Rome. Roma: Ecole Française de Rome, 1979.
- Niveau de Villedary, Ana María. “La producción alfarera extremo-occidental entre los ss. III y I a. C.: balance historiográfico y estado de la cuestión”. *Treballs del Museu Arqueologic d'Eivissa e Formentera* = *Trabajos del Museo Arqueológico de Ibiza y Formentera*, n.º 66 (2011): 107-64.
- Olcina Doménech, Manuel H. “El Tossal de Manises (Alicante): Novedades en torno a la fundación bárquida y la Segunda Guerra Púnica”. En *Encuentros Internacionales del Mediterráneo*, Vol. X. Mazarrón: Universidad Popular de Mazarrón, 2024.
- Olcina Doménech, Manuel H., Antonio P. Guilabert Mas, y Eva Tendero Porras. *El Tossal de Manises-Lucentum: entre los Barca y los Omeyas*. Vol. 14. Serie Mayor. Museo Arqueológico de Alicante - MARQ, 2020.
- . “Lectura púnica del Tossal de Manises (Alicante)”. *Mainake*, n.º 32 (2010): 229-49.
- . “Una ciudad bárquida bajo “Lucentum” (Alicante): Excavaciones en el Tossal de Manises”. En *El Oriente de Occidente: Fenicios y púnicos en el área ibérica*, 285-328. Servicio de Publicaciones, 2017.
- Pérez Ballester, José, y María del Carmen Berrocal Caparrós. “Los niveles bárquidas del área del anfiteatro de Cartagena”. *Mastia: Revista del Museo Arqueológico Municipal de Cartagena*, n.º 9 (2010): 111-32.
- Py, Michel. “Dicocer: Dictionnaire Des Céramiques Antiques (VIIe s. Av. n. è.-VIIe s. de n. è.) En Méditerranée Nord-Occidentale (Provence, Languedoc, Ampurdan)”. *Lattara* 6, 1993.
- Quevedo, Alejandro. “Las cerámicas africanas de cocina en “Hispania””. En *Manual de cerámica romana. IV: producciones cerámicas de época medio-imperial y tardorromana*, 505-47. Museo Arqueológico de la Comunidad de Madrid, 2019.
- Quevedo Sánchez, Alejandro. “La producción anfórica de Carthago Nova y su territorio: estado de la cuestión”. *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 30 (2021): 196-221.
- Ramallo Asensio, Sebastián F., y Miguel Martín Camino. ““Qart-Hadast” en el marco de la Segunda Guerra Púnica”. En *La Segunda Guerra Púnica en la península ibérica: Baecula: arqueología de una batalla*, 129-62, 2015.
- Ramallo Asensio, Sebastián F., y Miguel Martínez-Andreu. “El puerto de Carthago Nova: eje de vertebración de la actividad comercial en el sureste de la Península Ibérica.” *Bollettino di Archeologia International Congress of Classical Archaeology* (2011): 141-59.
- Ramallo Asensio, Sebastián F., y Elena Ruiz Valderas. “El Diseño de Una Gran Ciudad Del Sureste de Iberia. Qart Hadast”. Editado por S Helas y D Marzoli. *Phönizsyches Und Punische Städtewesen*, Iberia archaeologica, 21, n.º 13 (2009): 527-41.
- RamalloAsensio, Sebastián F., Trinidad Torres, María Milagrosa RosSala, Yolanda Sánchez-Palencia, Felipe Cerezo Andreo, José Eugenio Ortiz, Francisca Navarro-Hervás, Michael Trojan, José Ignacio Manteca, y Tomás Rodríguez-Estrella. “An Approach to a Punic Harbour Area in Cartagena (Southeast of Spain)”. *Méditerranée. Revue Géographique Des Pays Méditerranéens / Journal of Mediterranean Geography*, n.º 133 (2021): 17-26.
- Ramon Torres, Joan. “La cerámica púnico-ebusitana en época tardía (siglos III-I a.C.)”. En *Cerámicas hispanorromanas II: producciones regionales*, 583-617. Servicio de Publicaciones, 2012.
- Ruiz Valderas, Elena, Antonio Javier Murcia Muñoz, Sebastián F. Ramallo Asensio, y Martín Guillermo Martínez. “Testimonios de época bárquida procedentes de las excavaciones en el teatro romano de Cartagena”. *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 29 (2013): 57-70.
- Sáez Romero, Antonio M. “Aproximación a la tipología de la cerámica común púnico-gadirita de los ss. III-II”. *SPAL - Revista de Prehistoria y Arqueología*, n.º 14 (2005): 145-77.
- . “Comercio, procesado y consumo: análisis evolutivo de algunas familias cerámicas gadiritas de época púnica y tardopúnica”. En *De la cuina a la taula: IV Reunió d'economia en el primer millenni a.C. (Caudete de las Fuentes 2009)*, 303-12. Valencia: Universitat, 2010.
- . *La producción cerámica en Gadir en época tardopúnica (siglos -III/-I)*. BAR international series S1812. Oxford, 2008.
- . “¿Qué se cuece? Evolución formal, estándares de capacidad y análisis funcional de las cerámicas “de cocina” fenicio-púnicas de Gadir”. En *La alimentación en el mundo fenicio-púnico, producciones, procesos y consumos*, pages 197-240. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2020.

**Cómo citar:** Romero Sánchez, Juan. 2024. La dinámica poblacional y económica ibérica en el valle del Guadalentín entre los siglos V-II a.C. Un estado de la cuestión. *Alquiper* 19, 97-124.  
<https://www.alquiper.es/archivos/2782>

# La dinámica poblacional y económica ibérica en el valle del Guadalentín entre los siglos V-II a.C. Un estado de la cuestión

## Iberian population and economic dynamics in the Guadalentín valley between the 5th and 2nd centuries BC. A state of the question

Juan Romero Sánchez<sup>1</sup>  
Universidad de Murcia

Recibido: 2-6-2024 / Aceptado: 25-9-2024

### Resumen

Este artículo pretende reunir la información publicada respecto a la población ibérica en el valle del Guadalquivir, para así proporcionar un estado de la cuestión actualizado que integre las nuevas aportaciones arqueológicas. Se abordarán los casos de los yacimientos ibéricos de fase plena comprendidos entre los municipios de Lorca, Totana, Alhama, Librilla y Alcantarilla. El objeto de estudio será el análisis de los patrones de asentamiento a través de los diferentes yacimientos adscritos a tipologías categorizadas, así como la evolución de los mismos a través de casos particulares como El oppidum de Lorca o el Villar de las Cabezuelas (Totana). Así mismo, se hará un seguimiento de cada una de las poblaciones estudiadas durante el inicio de la ocupación romana en el tránsito de los siglos II y I a.C. para ver cómo afecta este evento a las poblaciones indígenas y como estas se integran en el nuevo orden.

Palabras clave: cultura ibérica, Región de Murcia, arqueología, poblamiento, economía.

### Abstract

This article aims to gather published information regarding the Iberian population in the Guadalquivir Valley, in order to provide an updated overview that integrates recent archaeological contributions. The study will address the cases of fully developed Iberian sites located between the municipalities of Lorca, Totana, Alhama, Librilla, and Alcantarilla. The objective is to analyze settlement patterns across the different sites categorized by typology, as well as their evolution through specific cases such as the oppidum of Lorca or Villar de las Cabezuelas (Totana). Additionally, the study will track each of the populations during the early stages of Roman occupation in the transition between the 2nd and 1st centuries BC to examine how this event affected the indigenous populations and how they integrated into the new order.

Keywords: iberian culture, Region of Murcia, archaeology, settlement, economy.

<sup>1</sup> [juan.r.s1@um.es](mailto:juan.r.s1@um.es) - [orcid.org/0000-0003-4404-7188](https://orcid.org/0000-0003-4404-7188)

## 1. Introducción

La territorialidad dentro de la cultura ibérica ha sido clave desde los inicios de la investigación para comprender y dilucidar muchos de los aspectos que atañen a la forma de vida de estos pueblos, abarcando cuestiones como la relación entre los diferentes yacimientos dentro de un marco geográfico cohesionado por multitud de factores, tanto políticos, como económicos y religiosos. Este tipo de estudios obligan a la adopción de la interdisciplinariedad y la colaboración de diferentes tipos de trabajos para arrojar luz sobre cuestiones relacionadas con la jerarquía de los asentamientos, la vinculación de estos a los lugares de culto, las dinámicas económicas adoptadas en cada comunidad, o los esquemas de explotación del territorio atendiendo a las particularidades de cada ámbito geográfico. Este tipo de cuestiones son esenciales para abarcar los aspectos más generales y básicos de una cultura, actuando como base para otros trabajos más especializados que tengan como finalidad el estudio de la materialidad del pasado.

Para el trabajo de estos objetivos nos hemos servido en primer lugar de la carta arqueológica de la Región de Murcia, en su versión actualizada de 2024 para realizar un compendio de toda la información disponible respecto a los yacimientos constatados en el valle del Guadalentín y su localización, priorizando los lugares mejor estudiados a través de intervenciones arqueológicas (excavación y prospección) y reuniendo las memorias y publicaciones de las mismas para su valoración y puesta en común con el resto de los yacimientos del valle y otros contextos como el altiplano murciano, el noroeste, y regiones próximas como la zona de Alicante y la alta Andalucía; para obtener una idea global de la dispersión de los artefactos, estructuras y demás evidencias relativas a la cultura material ibérica conservada. En la línea que ya siguen la mayoría de especialistas que trabajan esta línea de investigación, vemos necesario implementar una perspectiva arqueológica basada en la arqueología del paisaje para cohesionar de forma racional los datos que tenemos sobre los asentamientos y su relación con su entorno más próximo.

Se cumplen ya cuarenta y cinco años desde que el Dr. Pedro A. Lillo Carpio realizase la lectura de su tesis referida a *El poblamiento ibérico en Murcia* (1979) la cual sería publicada dos años más tarde, constituyendo así una obra de obligada consulta para iniciar cualquier trabajo de investigación en el ámbito regional sobre la territorialidad de la cultura ibérica en clave arqueológica. Actualmente los diferentes trabajos

publicados han seguido su desarrollo natural, dando a conocer nuevos yacimientos y realidades que han contribuido de forma contundente a repensar, o por lo menos matizar, los conocimientos que tenemos sobre la cultura ibérica en el sureste peninsular.

Uno de los territorios que en mayor proporción han participado de este avance historiográfico es el valle del Guadalentín, donde contamos con numerosas intervenciones que en las últimas décadas han conseguido aportar nueva información sobre un espacio relativamente poco conocido a excepción de los grandes núcleos poblacionales como el *oppidum* de Santa Catalina del Monte, y de forma más reciente, el *oppidum* de Lorca, donde las diferentes intervenciones han puesto de relieve la importancia de este centro dentro del marco geográfico del sureste antiguo. A este aspecto destaca las múltiples aportaciones de Leticia López Modéjar, con trabajos pioneros dentro de este ámbito. Por otro lado, la necesidad de una puesta en común de los diferentes avances ha incurrido en nuevas obras actualizadas como la proporcionada por Francisco Ramos Martínez<sup>2</sup>, donde además se pone de manifiesto los resultados de la aplicación de las bases de datos, los sistemas de información geográfica (SIG) y la arqueología del paisaje como metodologías indispensables para comprender la dinámica poblacional presente en la región, marcando así las pautas para las siguientes aportaciones académicas.

## 2. Contexto histórico-espacial

Antes de profundizar en materia vemos necesario delimitar y abarcar la geografía del espacio en estudio. Ya Paul Vidal<sup>3</sup> a principios del siglo pasado resumía bellamente al inicio de su obra que “L’histoire d’un peuple est inséparable de la contrée qu’il habite”. No se pretende hacer de la geografía la cuestión principal de esta monografía, pero sus aportes nos son de vital importancia para las cuestiones planteadas, puesto que para comprender a cualquier sociedad debemos abarcar el medio en el que se desarrolla y al cual se adapta; es por ello que la historia es indisoluble de la geografía, puesto que debemos situar los hechos tanto en un eje cronológico, como espacial.

La horquilla cronológica a estudiar en este trabajo abarcará esencialmente los siglos V-II a.C., desde el ibérico pleno hasta la llegada de Roma al valle tras la

<sup>2</sup> Francisco Ramos Martínez, *Poblamiento ibérico (ss V-III a.n.e.) en el sureste de la península ibérica* (Oxford: BAR International Series, 2018).

<sup>3</sup> Paul Vidal de La Blache, *La France, tableau géographique* (Paris: Hachette, 1908).

toma de Cartago Nova en el 209 a.C., y cómo a partir de este hecho, el mundo indígena se reconfigura con el fenómeno de la romanización bajo sus expresiones más tempranas.

Cuando hablamos del valle del Guadaletín como región geográfica hacemos referencia a la extensa franja terrestre que forma parte a su vez de la también conocida como “depresión prelitoral murciana” la cual se delimita por una serie de cadenas montañosas<sup>4</sup>, prolongaciones a su vez de las cordilleras subbéticas y penibéticas. Este paso natural cruza de noreste a suroeste toda la región, conectando así el valle del Segura con la zona del levante y el sur peninsular. Es en el estrecho margen que separa estas masas rocosas por donde discurre la mayor parte del río que da nombre al valle, el cual nace a escasos kilómetros al norte de la localidad de Lorca por la confluencia de afluentes como el río Luchena, Turilla o Vélez<sup>5</sup>. El cauce del río prosigue su recorrido pasando por los municipios de Totana, Alhama, Librilla y Alcantarilla, y es en este último donde se junta con el río Segura en su vega media frente a la Localidad de Beniaján. No podemos olvidar que este río es el afluente más importante del Segura, y el segundo con mayor superficie en su cuenca hidrográfica, el cual actuará como principal vía de penetración de las influencias mediterráneas en su paso hacia el interior peninsular, en relación a los procesos que se dan en cuencas más grandes como el Ebro o el Guadalquivir.

Si atenemos a la geología del valle nos daremos cuenta del potencial del mismo para las actividades agrícolas. Los lechos fluviales por los que discurre el río son depósitos detríticos procedentes de las rocas de conglomerados que se hallan en las terrazas de las laderas limitrofes<sup>6</sup>, las cuales son arrastradas al valle, sedimentándose de esta forma gravas y arcillas al pie de los montes por la acción de ramblas como la de Nogalte o la de Torrecillas<sup>7</sup>. La erosión de las ramblas, la aridez del terreno y la falta de precipitaciones dan como lugar una alta salinidad en los suelos, una característica

asumida tanto por la flora esclerófila<sup>8</sup> como por la fauna local.

Dadas estas condiciones, un recurso fundamental para la habitabilidad de estos espacios son los yacimientos de agua potable, vital para el desarrollo de las comunidades sedentarias. La hidrología subterránea en el valle adquiere una importancia capital en un contexto seco y cálido como el que corresponde al sureste peninsular. Las zonas elevadas y montañosas ligadas a este valle proporcionan unas características favorables para la recepción, captación y circulación del agua subterránea, y pese a que las extracciones más superficiales son marcadamente salinas, también tenemos afloramientos de aguas potables cuando estas circulan sobre calizas impermeables y pizarras a niveles inferiores<sup>9</sup>. Es a partir de estas aguas freáticas por lo que muchos enclaves adquieren un suministro estable de agua, la cual incluso puede aflorar en superficie como aguas termales<sup>10</sup>.

En cuanto a la climatología de la región, destacamos su naturaleza mediterránea, con sus característicos ocho meses secos, acentuados en verano, y las escasas precipitaciones con irregularidad interanual, además de unas altas temperaturas durante buena parte del año con veranos calurosos e inviernos suaves. Estas condiciones aumentan la crisis hídrica que experimentan no solo la población, sino los ecosistemas en general<sup>11</sup>, dando como lugar a que hasta hace escasas décadas los ciclos agrícolas y el calendario de cultivo girasen en torno a las características de este clima, teniendo en cuenta su adaptación a este.

En cuanto a la edafología, el tipo de terreno con mayor representatividad son los suelos fluvisoles, suelos originados a partir de los aportes de los cursos fluviales y de las ramblas como hemos destacado

4 Nos referimos a sierras como la de Carrascoy, Sierra Espuña y la Sierra de la Almenara esencialmente.

5 Francisco Calvo García-Tornell, «La huerta de Murcia y las avenidas del Guadaletín», *Papeles de Geografía*, n.º 1 (1968): 117-18; Francisco Navarro Hervás, *El sistema hidrográfico del Guadaletín* (Murcia: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, 1991), 13-15.

6 Navarro Hervás, *El sistema hidrográfico del Guadaletín*, 60-62.

7 Antonio Sánchez Pallares, *100 años de estudios hidrogeológicos en la huerta de Murcia y Valle del Guadaletín 1870-1970* (Murcia: El taller, 1995), 90-93.

8 Serafin Alonso Navarro, *Pueblos de la región de Murcia* (Murcia: Ediciones Mediterráneo, 1989), 105-6.

9 Sánchez Pallares, *100 años de estudios hidrogeológicos en la huerta de Murcia y Valle del Guadaletín 1870-1970*, 94-98.

10 Véase el caso de la sima del vapor en Alhama de Murcia, de la cual afloran aguas termales (sulfatadas-cálcicas) a una temperatura constante de 41,4°C a causa de la actividad tectónica de la falla sobre la que se sitúa, la cual supone a su vez un potencial foco sísmico. Véase: Raúl Pérez-López et al., «Condiciones ambientales de la Sima del Vapor: relación con la Falla de Alhama de Murcia y su actividad tectónica reciente», *Geotemas*, n.º 16 (2016): 364-65.

11 Salvador Gil Guirado et al., «The Risk Is in the Detail: Historical Cartography and a Hermeneutic Analysis of Historical Floods in the City of Murcia», *Cuadernos de Investigación Geográfica: Geographical Research Letters* 47, n.º 1 (2021): 189; Gabino Ponce Herrero, «Tratamiento estadístico de las precipitaciones en un área de transición entre las tierras de Alicante, Murcia, Albacete y Valencia», *Investigaciones Geográficas (España)*, n.º 10 (1992): 106.

más arriba, y que por su juventud, composición y granulometría los dotan de unas características óptimas para el cultivo<sup>12</sup> y derivados como la recolección de arcillas para actividades alfareras. Este tipo de suelos son relativamente escasos en la región, siendo solo un 9,24% del total de la superficie terrestre<sup>13</sup>, encontrándose localizados en grandes proporciones solo en los valles del Guadalentín y el Segura, hecho que determina la riqueza misma de la agricultura local.

Siendo el sujeto de estudio las comunidades que lo habitaron entre los siglos V-II a.C. debemos hacer un intento de aproximarnos a las características ambientales de esta cronología. Para empezar, y pese a ser obvio, debemos tener en cuenta todas las alteraciones antrópicas realizadas por el ser humano en la contemporaneidad reflejadas en su mayoría en las memorias del *Plan Hidrológico de la cuenca del Segura*, con las diferentes intervenciones de embalses, pantanos, canalizaciones de agua, corrección de meandros y demás alteraciones de la cuenca hidrográfica<sup>14</sup> que han modificado el paisaje del valle, por lo que debemos hacernos una idea de cómo fue este espacio antes de estas modificaciones.

Siendo así, las crecidas catastróficas del río antes de la construcción del Embalse de Puentes debieron ser un factor determinante en el origen de los asentamientos en alto como fueron los *oppida*, especialmente en el caso lorquino, tal y como se ve en los muros de contención en las excavaciones de la calle Álamo<sup>15</sup> y en otros enclaves más cercanos al río. La defensa en clave estratégica fue naturalmente un elemento fundamental en la urbanística íbera dentro un contexto presumiblemente inestable en lo relativo a las relaciones con las poblaciones vecinas, así como la defensa de la población frente a un territorio hostil. Este último concepto lo podríamos extrapolar a la cosmología de la dualidad romana entre la *urbs*, *ager* y *saltus*, destacando todo el simbolismo que conlleva y que podríamos resumir en una contraposición entre el

espacio antrópico y el espacio salvaje<sup>16</sup>. La construcción del poblado en alto en última instancia puede entender un objetivo aún más práctico y simple, ya que situar los poblados en estos emplazamientos da como lugar a un mayor aprovechamiento del total de terreno fértil en el valle.

Para el estudio del paleoambiente debemos fijarnos en las muestras recogidas en los diferentes yacimientos estudiados<sup>17</sup>, la mayoría se sitúan fuera del marco que nos ocupa, pero por la proximidad y la correlación entre los diferentes paisajes dentro del sureste podemos intuir unas características más o menos similares, a lo que debemos sumar el factor del comercio o intercambio en el caso de la carencia de alguna de las especies o recursos en algún espacio. Debemos considerar que el desarrollo de la cultura ibérica se desarrolló en un estadio climático que podríamos considerar como benigno, siendo este la fase conocida como el “óptimo climático romano” un episodio climático que en el caso del sureste peninsular está relacionado con una recuperación de los suelos que habían pasado por un proceso de desecación y degradación de los entornos palustres hacia el final de la edad del bronce, coincidiendo con el colapso de culturas como el Argar, que concurrió en una relativa despoblación de la zona, hecho que no se revertirá hasta esta nueva coyuntura climática<sup>18</sup> que se destaca por ser más pluviosa, cálida y con una capa boscosa más densa que a su vez retiene mejor el agua. Es por esto que surgen una nueva perspectiva en torno a la construcción del paisaje, pasando este a interpretarse como un entorno donde el régimen hídrico sería más abundante que el actual y del que le precedió, dando como lugar a que cursos actuales de ríos con poca agua o las propias ramblas fueran durante esta cronología cauces con cursos estables de agua<sup>19</sup>, hecho al que si sumamos las características anteriormente señaladas sobre la calidad de los suelos nos dan como resultado

12 Leticia López Mondejar, «Poblamiento, sociedad y economía en el valle del Guadalentín: el Cerro del Castillo de lorca entre los siglos V a.C.- I d.C.», *Complutum*, n.º 23 (2012): 148.

13 Ramos Martínez, *Poblamiento ibérico (ss VIII a.n.e.) en el sureste de la península ibérica*, 20-21.

14 Haciendo especial hincapié en las infraestructuras hidráulicas como el Embalse de Puentes en el caso del Guadalentín, en el curso alto del Guadalentín, cuya funcionalidad no solo es la de asegurar un abastecimiento estable de agua sino también el de evitar crecidas catastróficas del río durante las lluvias torrenciales. Estas desgracias naturales achacaron el panorama de las poblaciones en el valle hasta la construcción de la última fase del Embalse en 1993.

15 José Miguel García Cano, «Contribución al estudio del poblamiento ibérico en el Valle del Guadalentín: la cerámica ática de Lorca I», *Alberca*, n.º 2 (2004): 82.

16 Juan Romero Sánchez, «Los santuarios ibéricos y sus ejemplos en el noroeste murciano», *Alquibir: revista de historia y patrimonio*, n.º 17 (2022): 53-66.

17 Mireia Celma Martínez, «Maderas, carbones, semillas y fibras vegetales. Restos arqueológicos y etnobotánicos para la explicación de la relación sociedad-medio del pasado», en *I Jornadas de Arqueoturismo y Ecoturismo «Tierra de Íberos»* (I Jornadas de Arqueoturismo y Ecoturismo «Tierra de Íberos», Caravaca de la Cruz, 2015), 233-52; Diego Rivera Núñez, Concepción Obón de Castro, y Antonia Asencio Martínez, «Arqueobotánica y paleoetnobotánica en el sureste de España, datos preliminares», *Trabajos de Prehistoria* 45 (30 de diciembre de 1988): 317-34.

18 Pablo G. Silva Barroso et al., «Phases of sedimentation and soil formation in SE Spain during the Holocene (Eastern Betic Cordillera)», *Geotemas*, n.º 18 (2021): 1029.

19 Ramos Martínez, *Poblamiento ibérico (ss VIII a.n.e.) en el sureste de la península ibérica*, 26.

un paisaje que ofrece unas condiciones destacables de cara a la actividad humana sedentaria.

Un aspecto fundamental de la arqueología del paisaje será la definición de los recursos disponibles, la relacionados con la flora y fauna autóctona, además de las nuevas especies que durante esta cronología se insertan en las dinámicas económicas protohistóricas. Entre algunas de las especies vegetales a las que tenían acceso estas sociedades pueden clasificarse en árboles frutales, *juglans regia* (nuez), *púnica granatum* (granada), *Pinus pinea* (piñón), árboles y arbustos del subgénero *prunus* (almendra, ciruela, cerezo, melocotón o albaricoques) y la subfamilia de las *maloideae* (manzana y pera). Luego podríamos destacar diferentes árboles autóctonos con especial relevancia por la madera como combustible y material constructivo, así como por otros materiales aprovechables como la resina para lacas, adhesivos y barnices. Dentro de este grupo encontraríamos especies como el *fraxinus*, *quercus*, y especies del género *juniperus* (enebros, sabinas) o la *tetraclinis articulata*, esta última de gran valor por su madera de lujo referenciada por los autores clásicos<sup>20</sup>, en general, se da una reducción de las especies arbóreas en comparación al periodo anterior, permaneciendo y proliferando las mejor adaptadas al entorno<sup>21</sup>. También tendríamos plantas para uso manufacturero en la artesanía, como es el caso del *linum usitatissimum* para su uso como fibra en producciones textiles y la *stipa tenacissima* en su uso en cordelería y cestería presumiblemente.

Una categoría interesante a estudiar sería la aplicación de diferentes especies de arbustos autóctonos en la economía local como la familia de las ciperáceas, la *pistacia lentiscus* como aromatizante de licores y por su uso odontológico; la *artemisia alba* y la *trigonella foenum-graecum* por sus amplias aplicaciones en medicina para tratar dolencias y como uso gastronómico por el valor nutricional de sus semillas. La familia de las lamiáceas donde destacan el *thymus vulgaris* y la *salvia rosmarinus* como condimentos en la cocina mediterránea y como plantas aromáticas. Muchas de estas especies de arbustos, entre los que podemos añadir la retama y la *mayteus senegalensis* son perfectos recursos combustibles para mantener los fuegos del hogar por su bajo costo, su accesibilidad y su rápida regeneración en el entorno.

20 Noemí Fuentes Molina et al., «Degradación ecológica y cambio cultural durante los últimos cuatro mil años en el sureste ibérico semiárido», *Anales de biología*, n.º 27 (2005): 69-84; Cristina Navarro et al., «Paleoclimas e historia de la vegetación cuaternaria en España a través del análisis polínico: viejas falacias y nuevos paradigmas», *Complutum*, n.º 11 (2000): 115-42.

21 María Belén Deamos y María Teresa Chapa Brunet, *La edad del hierro* (Madrid: Síntesis, 1997), 17.

Otro buen ejemplo sería su empleo como combustibles en los hornos alfareros por las grandes cantidades de energía liberada durante la combustión, aunque a estos efectos también destacan los excrementos animales. La *periploca angutifolia* y la *artiplex halinus* serían otras dos grandes especies de forraje para el ganado e incluso para el consumo humano en fresco, esta última es especialmente relevante por su resistencia a las sequías y su adaptación al clima local. Para terminar, podemos destacar otros usos variados como el de la *daphne gnidium*<sup>22</sup> como insecticida natural y para evitar plagas.

Y como no podía ser de otra forma, destacamos el protagonismo de la clásica triada mediterránea: olivo, trigo y vid, como eje fundamental de la economía agrícola para estas poblaciones además del consumo de otros cereales como la cebada, leguminosas (*cicer arietinum*, *vicia faba* y *lens esculenta*), hortalizas como la *allium cepa/sativum*, *apium graveolens*, *beta vulgaris*, *brassica napus*, *brassica oleracea*, *dacus carota*, o la *lactuca sativa* entre las más representativas junto con la *hordeum vulgare*<sup>23</sup>.

La información es más escueta sobre la fauna asociada a estas comunidades, esto se debe en parte a que las muestras recogidas en estas cronologías suelen estar asociadas a yacimientos concretos como necrópolis, lugares de culto o espacios habitacionales<sup>24</sup>, dando como lugar a cierto sesgo a la hora de interpretar la proporción del número de algunas especies animales frente a otras, y su presencia en las dinámicas domésticas como resultado de un registro arqueológico por naturaleza incompleto y parcial. Pese a este problema, no es difícil establecer cuáles son las especies más comunes para estas comunidades, donde destacan principalmente las relacionadas con la actividad agropecuaria destinada al autoconsumo y la comercialización e intercambio de excedentes<sup>25</sup>: *capra aegagrus hircus*, *Ovis orientalis aries*, *bos taurus*, *sus scrofa familiaris*, serían las especies sobre las que se sustentaría la economía local. Por otro lado, debemos tener en cuenta la propia actividad cinegética y los recursos obtenidos de esta, destacando tanto las presas

22 Ramos Martínez, *Poblamiento ibérico (ss V-III a.n.e.) en el sureste de la península ibérica*, 25-26.

23 Diego Rivera y Concepción Castro, «La dieta cereal prehistórica y su supervivencia en el área mediterránea», *Trabajos de Prehistoria*, n.º 46 (2012): 250.

24 Ramos Martínez, *Poblamiento ibérico (ss V-III a.n.e.) en el sureste de la península ibérica*, 26.

25 María Pilar Iborra Eres, «Los recursos ganaderos en época ibérica», *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia-Extra*, n.º Extra 3 (2000): 81-91; Pedro Antonio Lillo Carpio, «Contribución al estudio de "los sellos de panadero" del sureste», *Memorias de historia antigua*, n.º 5 (1981): 11.

de caza mayor como podrían ser las diferentes especies de cérvidos o *sus scrofa*. Las presas procedentes de la caza menor presumiblemente constituirían un mayor aporte de recursos en proporción a las de la caza mayor por el menor riesgo que supone, el mayor número de presas disponibles, sumado a las posibilidades de trampeo, destacando especialmente el orden de los lagomorfos en nuestro caso, aunque también cobran relevancia pequeñas aves y productos relacionados con la pesca y la marisquearía<sup>26</sup>. Es interesante ver también la introducción y desarrollo de especies en un inicio foráneas como el *gallus domesticus* a través del contacto con colonos fenos-púnicos, al igual que la presencia de animales para fines variados como el caso del *canis familiaris* para la caza, pastoreo o defensa de la propiedad, por no hablar del mundo simbólico y de las creencias<sup>27</sup>; o el *equus ferus caballus*, este último con especial significado en la cultura ibera, no tanto como animal de trabajo sino como elemento de prestigio y por su empleo en la guerra y en la iconografía, relacionándose con la figura del *despotes hippon* o domador de caballos<sup>28</sup> con evidentes paralelos en otros puntos del mediterráneo.

Con esta visión particular del medio podemos ver cuáles son las bases fundamentales de la economía ibérica en un contexto paisajístico concreto, el cual será de capital importancia para destacar más adelante las particularidades de la dinámica poblacional en este marco geográfico en contraste con otras zonas influidas por la cultura ibérica.

Visto la importancia geográfica y de los recursos, queda patente remarcar la capital importancia del Valle del Guadalentín como eje de comunicaciones hacia las vías de acceso al interior (valles del Quipar y Argos) y a la costa desde los puertos naturales de Cartagena y Mazarrón<sup>29</sup> a través de ramblas como la de las moreras (Fig. 1). Este hecho se ve reflejado perfectamente con el trazado de calzadas durante la ocupación romana con la construcción de la Via Augusta y su antecedente, la

Via Heraclea a su paso como ramaje de la misma por Cartago Nova desde su fase fundacional púnica<sup>30</sup>.

### 3. Entre bastetanos y contestanos, los *oppida* y los diferentes tipos de asentamientos en el valle

Para comprender la configuración las poblaciones que habitaron en este marco geográfico durante la segunda edad del hierro debemos realizar una aproximación a la realidad política y económica que en última instancia va a determinar su desarrollo. La propia designación general de iberos da una falsa sensación de unidad, estando en realidad ante unas comunidades atomizadas en poblados y divididas en facciones que muchas veces concebimos artificialmente en base a unas ciertas similitudes culturales y materiales. Los conceptos de “iberia” e “iberos”<sup>31</sup> debemos entenderlos como un concepto meramente geográfico y cultural respectivamente<sup>32</sup>, esto debido a que los mismos no compartían una única lengua, etnia, o cultura en común a lo largo del Sur y levante hispano, por lo que retomando la afirmación que ya planteó Domínguez Monedero<sup>33</sup> debemos poner el foco en realidades más particulares, ya que pese a haber evidentes puntos en común, las diferencias entre territorios se imponen por sí solas, y es en este ámbito donde destacan los estudios regionales<sup>34</sup>.

Siguiendo esta idea, los sujetos históricos pasan a ser los propios *oppida*<sup>35</sup>, los cuales durante el ibérico pleno (450-200 a.C.) proliferan en gran número gracias al crecimiento demográfico, mientras que las

26 Trinidad Tortosa Rocamora et al., «El santuario de la Luz (Santo Ángel, Murcia): hombre, fauna y ritual», en *Trabajo sagrado: producción y representación en el Mediterráneo Occidental durante el I Milenio a. C.* (Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2018), 317-21.

27 Arturo Oliver Foix, «Perros en el culto, la economía y el prestigio de los iberos», *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, n.º 32 (2014): 43-61.

28 José María Blázquez Martínez, «Dioses y caballos en el mundo ibérico», *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, n.º 5 (1954): 193-212.

29 Leticia López Mondéjar, «Poblamiento, sociedad y economía en el valle del Guadalentín: el Cerro del Castillo de Lorca entre los siglos V a.C.-I d.C.», *Complutum* 23, n.º 1 (2012): 146.

30 Manuel Joaquín García Hernández, «Enfrentamiento entre Roma y Cartago durante el siglo II a.C. en el marco geográfico de la “Vía Herculea”: (breve síntesis)» (Vías de comunicación y espacios de defensa y de frontera en las costas del sudeste de la Península Ibérica: una visión desde el mundo antiguo y medieval, Rojales: Ayuntamiento de Rojales, 2017), 25-49; Jesús Sánchez Sánchez y Luis Benítez de Lugo Enrich, «La Vía Augusta En Ciudad Real: Su Identificación y Excavación Arqueológica.», en *Jornadas Sobre Las Calzadas En La Antigüedad Romana*. (La Vía Augusta en Ciudad Real: su identificación y excavación arqueológica, Auritz-Burguete, 2017), 43-44.

31 Para profundizar en la historiografía y el origen del término véase la síntesis que hace Susana González Reyero, *Juan Cabré Aguiló y la construcción de la cultura ibérica en la primera mitad del siglo XX*, 313.ª ed., Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo 4 (Murcia: Ligia Comunicación y Tecnología, SL, 2007), 184-90.

32 José María Gómez Fraile, «Los conceptos de Iberia e ibero en Estrabón», *Spal: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 8 (1999): 164-67.

33 Adolfo J. Domínguez Monedero, «Los términos Iberia e iberos en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación», *Lucentum*, n.º 2 (1983): 222.

34 Juan Antonio Santos Velasco, «Análisis social de la necrópolis ibérica de El Gigarralejo y otros contextos funerarios de su entorno», *Archivo español de arqueología* 62, n.º 159 (1989): 129-30.

35 Belén Deamos y Chapa Brunet, *La edad del hierro*, 157.

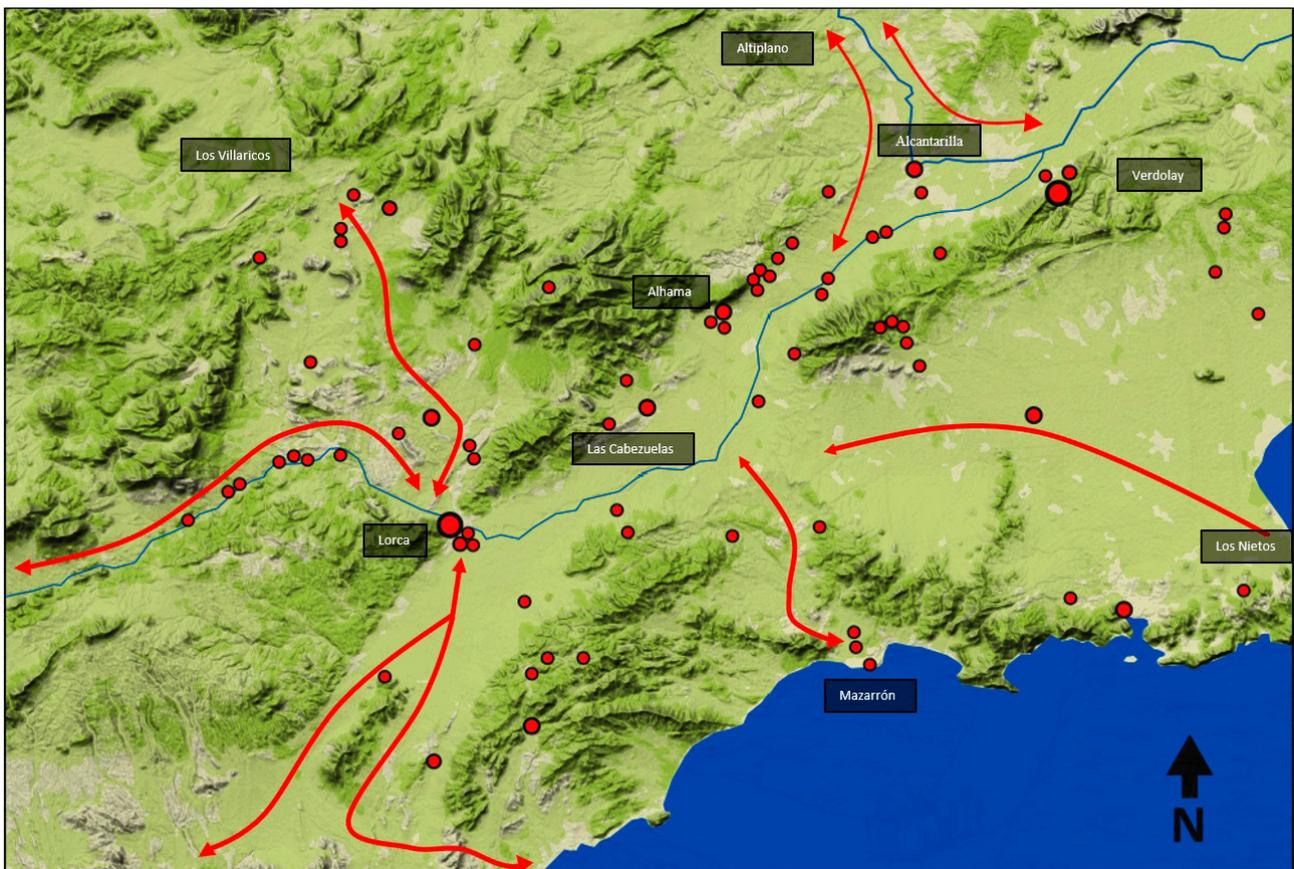


Figura 1. Mapa de las principales rutas de penetración en el valle del Guadalentín. Elaboración Propia

relaciones culturales y económicas con los pueblos colonizadores (esencialmente griegos) se incrementa. Todo este panorama da lugar a que estos centros acaben funcionando como entes autónomos que vertebran un territorio propio, el cual se revitaliza tras entrar en crisis la economía basada en el comercio de metales de fases anteriores, dando lugar a un impulso de la economía agropecuaria enfocada al comercio o intercambio de excedentes ligados a una pequeña industria alfarera orientada al envasado y transporte de estos recursos<sup>36</sup>.

Otro factor de especial relevancia respecto a este tema sería la propia delimitación de las culturas distribuidas en el marco geográfico que nos ocupa. Para el caso del Valle del Guadalentín las fuentes arqueológicas y clásicas plantean cierta problemática a la hora de delimitar las áreas de influencia de la cultura bastetana y contestana, ya que autores como Tito Livio, Estrabón, Plinio el Viejo o Ptolomeo<sup>37</sup> nos transmiten cierto consenso en la idea de que para el

caso de la Bastetania, esta se situarían entre el estrecho de Gibraltar y la ciudad de Cartago Nova, siendo esta última el primer enclave de la zona Contestana<sup>38</sup>. Por otro lado, si seguimos las fuentes arqueológicas podemos ver como a través de las aportaciones de diferentes autores, el área de influencia contestana rebasaría la frontera de Cartago Nova, quedando enmarcada entre lo que hoy es la Región de Murcia, Alicante, y el reborde sur de Albacete<sup>39</sup>, hecho que se aprecia sobre todo a través de las tipologías de las tumbas.

Para el estudio de la dinámica poblacional usaremos como base las categorías de asentamientos que emplea<sup>40</sup>, siendo esta la propuesta más actual y porque consideramos que refleja en buena manera la complejidad del registro arqueológico y ayuda a entender la variedad tipológica de los yacimientos registrados en la carta arqueológica. Estas tipologías se dividen entre: *oppida*, poblados, alquerías, granjas,

36 Belén Deamos y Chapa Brunet, 148; Lillo Carpio, «Contribución al estudio de “los sellos de panadero” del sureste», 11.

37 María Pilar Ciprés Torres, «Hispania citerior en la geografía de la “Naturalis Historia” de Plinio», *Veleia*, n.º 31 (2014): 21-30; Arturo García-López, «A propósito de la identificación de Bigerra. Volviendo sobre Tito Livio, Ptolomeo y la Bastetania ibero-romana.», *Myrtia*, n.º 37 (2022): 179-82.

38 Manuel Salinas de Frías, *Los pueblos prerromanos de la península Ibérica* (Ediciones Akal, 2006), 41-43.

39 José Miguel García Cano, «Los bastetanos más orientales del mar interior. Las tribus ibéricas en la región de Murcia», en *Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Vol. 1, págs. 105-124 (Universidad Autónoma de Madrid, 2008), 118.

40 Ramos Martínez, *Poblamiento ibérico (ss VIII a.n.e.) en el sureste de la península ibérica*, 31-32.

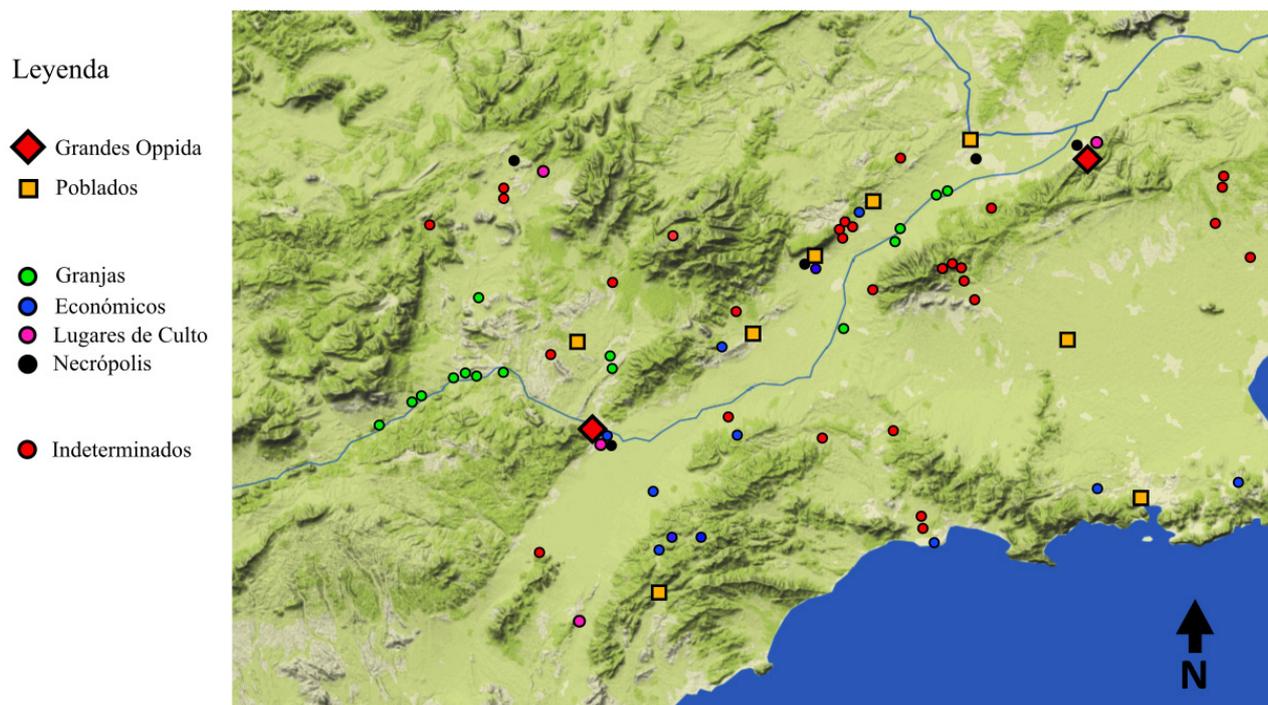


Figura 2. Mapa de los yacimientos ibéricos según su adscripción tipológica. Elaboración Propia

emplazamientos de uso militar, de culto, económicos, necrópolis y refugios. No obstante, en la interpretación que proponemos en este trabajo hemos simplificado y readaptado esta clasificación por los siguientes motivos:

- La gran mayoría de los yacimientos constatados en la carta arqueológica son fruto de prospecciones, y esto supone que los resultados de las mismas en su mayoría solo se apoyen en los vestigios arqueológicos superficiales (restos cerámicos en su mayoría y en ocasiones excepcionales la constatación de alguna corona de paramento que sobresale en superficie) por lo que estas intervenciones solo son eficaces de cara a constatar la presencia de cierta cultura y su cronología aproximada. En lo referente a si hay o no ocupación, la información deberá ser constatada mediante los resultados de una excavación arqueológica sistemática.
- La variedad tipológica de enclaves en los modelos anteriores, a nuestro juicio, parece excederse en la complejidad de la realidad a la que nos enfrentamos, y en todo caso, muchos de estos enclaves deberían mantenerse bajo una clasificación indeterminada a falta de más datos que corroboren la función o uso de los mismos.

Dicho esto, la clasificación que proponemos para el caso de la región y la cronología que nos ocupa será la siguiente: *oppida*, poblados secundarios, necrópolis,

santuarios, zona agrícola, enclaves económicos y finalmente yacimientos indeterminados (Fig. 2). Los *oppida* y los poblados vendrían a vertebrar la base de la dinámica poblacional. Estos poblados secundarios estarían supeditados económicamente a los primeros al igual que probablemente también lo estuviesen de forma política. Por otro lado, los asentamientos especializados como son las zonas agrícolas y los enclaves económicos<sup>41</sup> vendrían a organizar y protagonizar la explotación de los recursos del *hinterland* de cada núcleo poblacional, por lo que las zonas agrícolas vendrían a ser yacimientos donde la evidencia de materiales o su propia ubicación justifique su adscripción en un espacio donde potencialmente se diese esta actividad. Los enclaves económicos por otra parte vendrían a constituir espacios donde exista constancia de actividades artesanales como la alfarería o que por su ubicación se justifiquen zonas potenciales de extracción de materias primas (Fig. 3) o de intercambios económicos. La problemática de los yacimientos que denominamos como indeterminados, a su vez, pueden ser abarcados desde una perspectiva distinta.

Hemos dicho que la constatación de vestigios cerámicos en superficie puede ser evidencia de presencia, pero no de ocupación, lo que nos da pie a plantear que no estemos ante una dinámica

41 Englobamos bajo la adscripción de enclaves económicos a un amplio abanico de espacios destinados a actividades concretas como la minería del metal, la cantería, lugares de intercambio de productos y finalmente zonas artesanales como hornos o alfares.

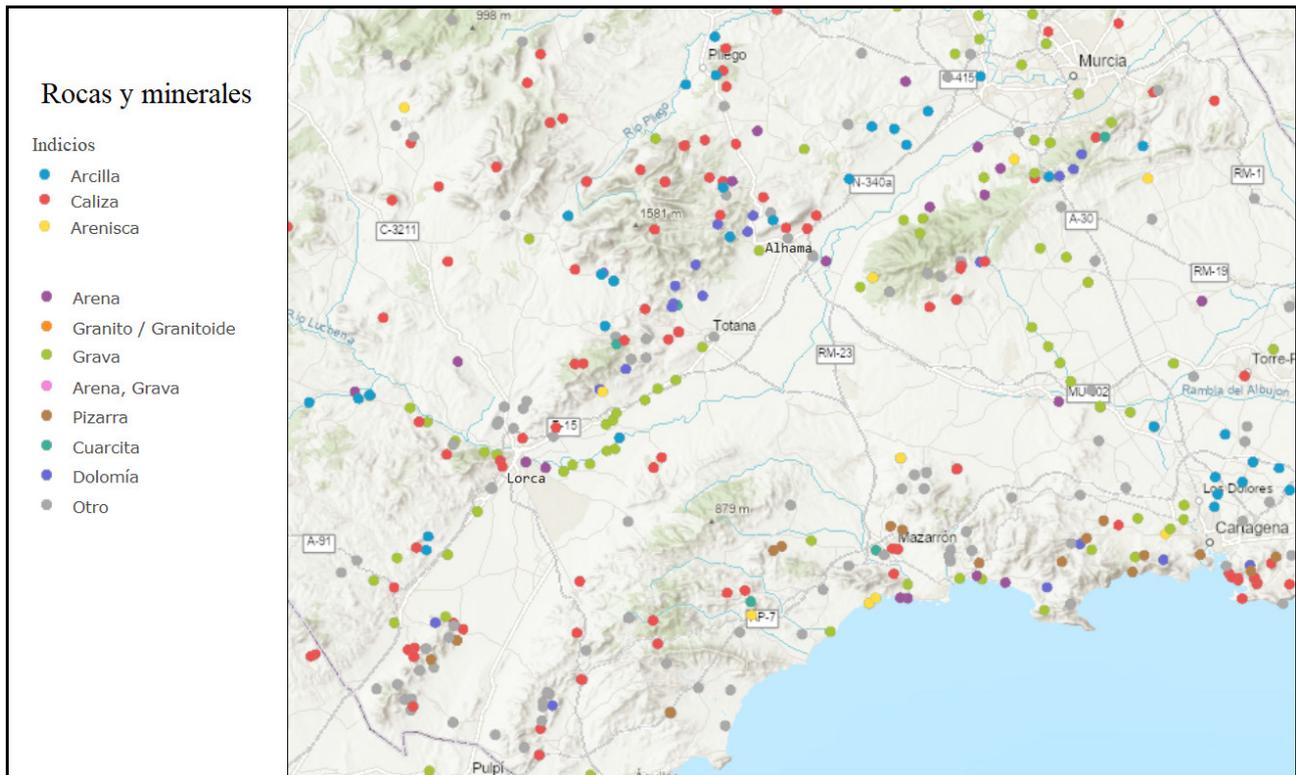


Figura 3. Dispersión de rocas y minerales en el Valle del Guadalentín. Elaboración Propia - PNOA IGN

poblacional extensiva, sino más bien nuclear. Es decir, no estaríamos tanto ante pequeños caseríos dispersados en un gran número por el *hinterland* de un poblado u *oppida*, sino lugares donde la población de cada uno de estos centros rectores o secundarios acudiría recurrentemente a desarrollar la actividad productiva pertinente en cada caso, pero retornando al poblado u *oppida* tras la finalización de esta actividad al final de una jornada (Fig. 4). Por otro lado, muchos de estos lugares indeterminados se suelen encontrar en lugares recurrentes que se repiten a lo largo del valle, situándose la mayoría de ellos en los pies de monte o en las laderas de las cadenas montañosas, lo que nos induce a pensar que esta presencia de vestigios materiales cerámicos en la mayor parte de casos estaría relacionada sobre todo con la actividad trashumante y pastoril, siendo esta una economía tradicionalmente vinculada a estas áreas, zonas a su vez despreciadas por la agricultura, la cual se reserva las tierras más fértiles de los lechos de los valles, más específicamente a los márgenes de los ríos; aunque también se puede dar el caso de cultivos por irrigación artificial<sup>42</sup> como se puso en evidencia con el hallazgo de la *Tabula contrebiensis*, a lo que se suma el uso constatado de las técnicas de

mayor rendimiento agrícola como el abonado en casos documentados en la cuenca alta del Río Segura<sup>43</sup>.

Este sistema más nuclear incluso estaría mejor encajado dentro del panorama que nos muestran los testimonios escritos. Como ya puso de relieve García y Bellido<sup>44</sup>, vemos como el bandolerismo fue un fenómeno no poco infrecuente en el ámbito hispano antes de la llegada de Roma, y seguramente el equilibrio de fuerzas entre pueblos rivales fuese puesto a prueba de forma esporádica en forma de escaramuzas que penetrasen en territorio ajeno. La motivación de estas incursiones podría estar hostigada por la pobreza de algunas regiones como en el caso de los lusitanos: “*la pobreza del suelo y la falta de recursos os obligan a esto, pero yo os daré una tierra fértil a mis amigos pobres, y os estableceré en un país rico*” (Apiano, Iber. 59), hecho que se ve confirmado tras la muerte de Viriato, donde se puede ver una de las verdaderas motivaciones que perseguía su hueste “*los despojó de todas sus armas, y les concedió tierras suficientes para que no tuvieran, por falta de recursos, que practicar el bandolerismo*” (Apiano, Iber. 75)<sup>45</sup>. Este

42 Natalia Alonso i Martínez, «Cultivos y producción agrícola en época ibérica», *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia-Extra*, n.º Extra 3 (2000): 39.

43 Susana González Reyero et al., *Espacios agrarios y comunidades de montaña en la cuenca alta del Segura: el valle de Jutia (Yeste-Nerpio, Albacete)* (Madrid: CSIC, 2021), 103.

44 Antonio García y Bellido, «Bandas y guerrillas en las luchas con Roma» (Conflictos y estructuras sociales en la Hispania antigua, Madrid: Akal, 1986), 13-60.

45 Cita recogida en Enrique Gozalbes Cravioto, «Algunos modelos de interpretación del bandolerismo hispano en la antigüedad» (V Congreso de Historia Social: Las figuras del

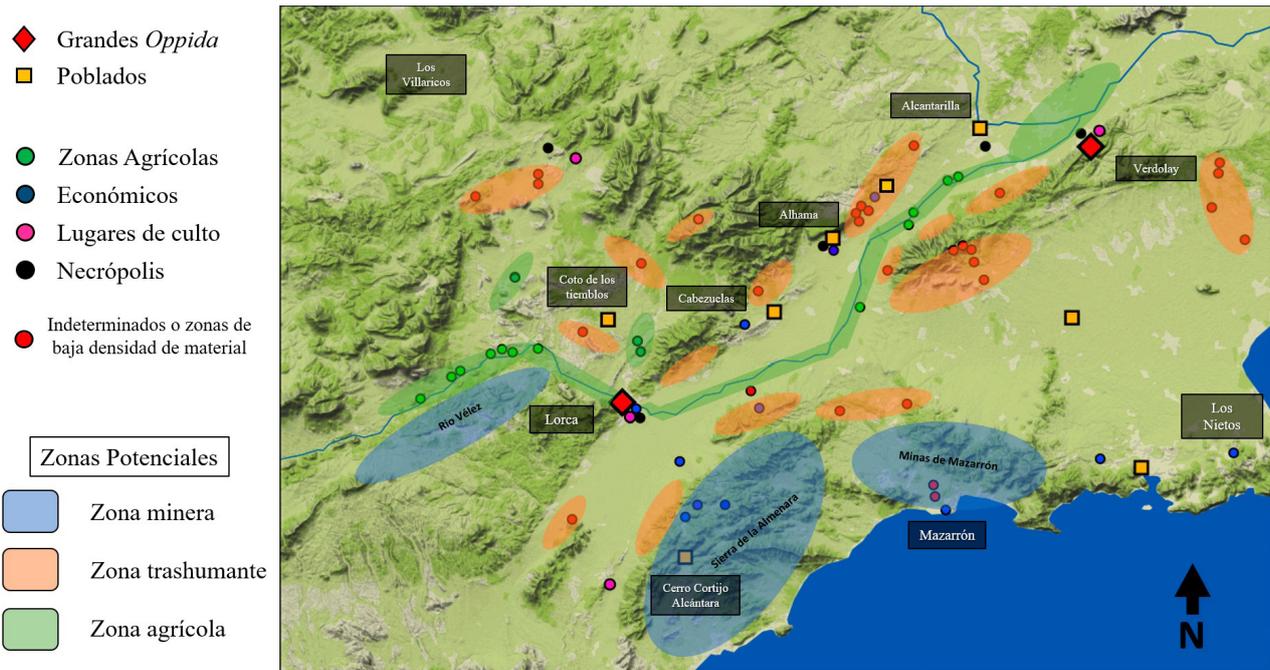


Figura 4. Mapa de las áreas de producción según su potencial económico. (Elaboración Propia)

fenómeno también se puede ver perfectamente en el caso de los ilergetes, de quienes Tito Livio relata lo siguiente: “*bandidos y jefes de bandidos quienes, aunque tenían alguna fuerza para saquear los campos de sus vecinos, para quemar sus casas y robar sus ganados, sin embargo, en combate no tenían ninguna*” (Livio XXVIII, 32)<sup>46</sup>. Somos conscientes de que estos extractos procedentes de los autores romanos son testimonios ya bastante tardíos, pero estas prácticas tienen un precedente en la forma de hacer la guerra de estos pueblos antes de la llegada de Roma, y seguramente fuesen el antecedente directo de la guerra de guerrillas empleada contra las legiones.

Lo que esto supone es que es contraproducente teorizar sobre una dinámica poblacional extensiva, con un gran número de asentamientos en llano cuando hablamos de sociedades que muy posiblemente coexistieran unas con otras bajo una rivalidad continua (cuando no directamente una guerra abierta). Esto daría lugar a que los pequeños asentamientos alejados de los *oppida* y los poblados cercanos quedarán excesivamente sobreexpuestos a posibles escaramuzas en tiempo de crisis o inestabilidad. Esto no quiere decir que no se diese ningún tipo de ocupación estable en territorios distantes por razones justificadas, pero en muy pocas ocasiones este modelo puede ser viable y menos aún mayoritario. Es por esto que en este caso optamos por un modelo de población donde apremia la nuclearidad y donde se depende de los centros rectores

para garantizar la protección para la comunidad y la administración más básica del territorio explotado.

En total se analizarán y contextualizarán los 75 yacimientos asociados al valle del Guadalentín y su periferia más próxima, los cuales son los que se recogen en la carta arqueológica hasta la fecha.

### 3.1. El alto Guadalentín: el oppidum de Lorca y su periferia

Arqueológicamente, Lorca se ha erigido en las últimas décadas como uno de los yacimientos mejormente estudiados dentro del contexto del valle del Guadalentín; y no solo durante la Edad del Hierro, sino también a lo largo del Bronce con asentamientos como el de Los Cipreses o El barranco de la viuda<sup>47</sup>, así como sus asentamientos calcolíticos y neolíticos<sup>48</sup>. Esta relativa estabilidad demográfica, pese a sus consecuentes fases de crisis se prolonga hasta época ibérica y viene dada por las características del medio en donde se desarrolla, las cuales hemos desarrollado más arriba. Lorca asume así un papel decisivo como encrucijada de

desorden: heterodoxos, proscritos y marginados, Madrid, 2005), 11.

46 Cita recogida en Gozalbes Cravioto, 12.

47 Antonio Javier Medina Ruiz y María Jesús Sánchez González, «El Barranco de la Viuda (Lorca, Murcia), un poblado argárico en el valle del Guadalentín. Excavación arqueológica de 1998-1999», *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n.º 14 (2016): 31-52.

48 Jorge Juan Eiroa García, «Aportación al estudio del Patrimonio Arqueológico de Lorca y su comarca: los yacimientos prehistóricos, del Paleolítico a la Edad del Bronce» (Estudios sobre Lorca y su comarca, Murcia: Servicio de Publicaciones, 2006), 101-40; Andrés Martínez Rodríguez, «Vida y muerte en Lorca desde la prehistoria reciente hasta la Edad Media», en *Amicitiae Lecticio* (Lorca: Editorial Tres Columnas, 2019), 154-58.

caminos entre pasos naturales, por lo que su economía florece de la mano de los intercambios que se dan con el mundo fenicio-púnico<sup>49</sup> durante las primeras fases de la Edad del Hierro, y a la redistribución del comercio griego para la fase ibérica plena después, como bien atestiguan las cerámicas áticas halladas en las diferentes intervenciones de su casco antiguo<sup>50</sup> a lo que se suma la destacada capacidad agrícola dada por el valle fluvial que controla.

Abarcar todos los detalles de las excavaciones precedentes excede las pretensiones de este trabajo, por lo que trataremos los elementos más relevantes de cara a los objetivos marcados. Lo poco que sabemos de la urbanística del cerro de Lorca se debe al meticuloso trabajo desempeñado por los arqueólogos a lo largo de las excavaciones de urgencia, los cuales no solo han logrado constatar una densa ocupación durante el Ibérico Pleno, sino también una continuidad del poblamiento sin hiatos hasta la ocupación romana, tras la cual sabemos que el asentamiento sigue prosperando gracias al material cerámico recuperado que incluye tipologías campanienses además de las estructuras halladas en la zona de la alberca, las cuales entroncan directamente con la fase imperial y la ciudad romana denominada como *Eliocroca* según las fuentes escritas.

Un elemento esencial que destaca a este respecto sobre el urbanismo son los dos muros perpendiculares con sillares de piedra y alzados de adobe, los cuales destacan por su excepcional grosor máximo de 2.20 m, asentándose sobre los muros de la fase argárica. Se han interpretado por sus excavadores como el muro de cierre del poblado en este tramo exterior<sup>51</sup>, lo que nos da una idea de que el oppidum lorquino se extendería hasta el pie del cerro del castillo. Este hecho supone un problema, ya que al igual que pasa en el casco antiguo de Alhama, las reedificaciones posteriores de fase medieval empezando por las propias obras de construcción del castillo y los barrios de fases tardías que se asientan sobre la ladera han arrasado con los contextos más antiguos, conservándose solo aquellas áreas donde la potencia estratigráfica era mayor. Pese

a esta situación, el caso de Lorca sigue aportando nuevos hallazgos debido a que algunos hitos como la necrópolis, los santuarios, y el área artesanal se edificaron frente al margen occidental del Guadalentín en el barrio que hoy se conoce como La Alberca, donde los restos sí se han conservado en mejor estado.

Algunos de estos hitos son principalmente los lugares de culto, encontrándose hasta dos santuarios de tipo orientalizante situados en las calles Marsilla<sup>52</sup> y Álamo<sup>53</sup>. Ambos abandonados y amortizados en la necrópolis durante el siglo IV a.C., pero el primero de ellos (el más antiguo) se erige un siglo anterior al segundo, con una fecha de fundación en torno al siglo VI a.C., lo que podría ser resultado de una posible vinculación en el Ibérico Antiguo de Lorca con la cercana colonia fenopúnica de Baria (Villaricos, Almería); la cual empieza a ganar predominancia desde el siglo VII a.C.<sup>54</sup>. El objetivo de incorporar una estructura oriental con elementos tan distintivos como altares con forma de lingote chipriota o piel de toro extendida<sup>55</sup> puede atender a diversas razones, por un lado, sabemos que estos templos actúan como garantes de los intereses comerciales y de intercambio entre foráneos y nativos<sup>56</sup> desde los inicios de la colonización, lo que podría traducirse en un posible centro de comercio de productos procedentes de las rutas mediterráneas cananeas. Estos centros y los conocidos hornos de fundición de planta en “omega” de tradición fenicia (siglos VII-VI a.C.)<sup>57</sup> nos remarcán

52 Efraím Cárcelos Díaz et al., «Un templo con altar de piel de toro en calle Marsilla, Lorca (Murcia)», *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 47, n.º 2 (2021): 181-212.

53 Santiago García Lorca, «Resumen de la excavación arqueológica de urgencia en calle Álamo esquina calle Rubira en Lorca (Murcia): primeras propuestas de interpretación», *Alberca*, n.º 2 (2004): 81-88.

54 José Luis López Castro, Víctor Martínez Hahn Müller, y Carmen Ana Pardo Barrionuevo, «La ciudad de Baria y su territorio», *Mainake*, n.º 32 (2010): 116.

55 El altar con forma de lingote chipriota o *keftiu* vendría a ser uno de los únicos elementos que señalan la función de la edificación como espacio ritual, puesto que otros elementos como los bancos corridos en adobe o el uso del pigmento rojo en los enlucidos y los suelos atienden a elementos culturales típicamente fenopúnicos.

56 Carmen Ana Pardo Barrionuevo, «Propiedades, tributos y templos en los territorios fenicios occidentales», *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 28 (2019): 165-80; Carlos González Wagner, «Santuarios, territorios y dependencia de la expansión fenicia arcaica en occidente», *Arys: Antigüedad: religiones y sociedades*, n.º 3 (2000): 48.

57 M. Martínez Alcalde, «Excavación arqueológica en la zona de la Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana», *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, n.º 14 (1999): 239-44.

49 López Mondéjar, «Poblamiento, sociedad y economía en el valle del Guadalentín: el Cerro del Castillo de Lorca entre los siglos V a.C.-I d.C.», 150.

50 García Cano, «Contribución al estudio del poblamiento ibérico en el Valle del Guadalentín», 62-63.

51 Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García, «Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias, (C/ Zapatería - C/ Cava, Lorca)» (Séptimas Jornadas de Arqueología Regional, Murcia: Editora Regional de Murcia, 2002), 104; Ana Pujante Martínez, «Excavación arqueológica en el Convento de Madres Mercedarias de Lorca», *ArqueoMurcia*, n.º 1 (2003): 31-36.

dos hechos a destacar; el primero sería la importancia de Lorca como centro rector del valle hasta finales del siglo V a.C., por lo que previamente a la fase plena de la cultura ibérica, Lorca tiene un papel hegemónico en el aprovechamiento del valle. En segundo lugar, la explotación de recursos que hace de su territorio limítrofe va a experimentar un despegue entre los siglos IV-II con los centros de producción de cerámica hallados en la calle Eugenio Úbeda y Alonso Fajardo<sup>58</sup>; y fuera de la propia área urbana encontraríamos más alfares como el hallado en el yacimiento de La Torre de Sancho Manuel<sup>59</sup>, a los cuales se suman elementos auxiliares de la actividad alfarera como los testares y las balsas de decantado. Esta actividad evidencia una explotación sistemática del territorio, en donde los excedentes agrícolas de una fase de superávit se envasarían con estas producciones cerámicas para su posterior comercialización, por no hablar de la explotación forestal que implica la proliferación y mantenimiento de la actividad de estos hornos. La localización de los mismos en zonas de la periferia evidencia la necesidad de un espacio que no pueden hallar estas actividades en el propio oppidum, teniendo así que situarse fuera del recinto urbano, motivado también por la contaminación.

Por otro lado, resulta paradigmático cómo tras la ya mencionada fase de formación de la cultura ibérica esta empieza a verse durante la primera mitad del siglo IV a.C., cuando las primeras influencias del comercio griego se empiezan a manifestar a partir de la vajilla

de importación<sup>60</sup> dejándose atestiguar en ajuares singulares como el de la tumba 15 del solar de la calle Álamo<sup>61</sup>. En este tránsito desde mediados del siglo VI a.C. vemos como progresivamente van irrumpiendo en el comercio marítimo los colonos focenses que durante esta fase ya se han asentado en Ampurias y Rosas, y cuya área de influencia empieza a prolongarse hasta el área tradicional de influencia púnica, al tiempo que se desarrolla la cultura ibérica.

Continuando con los principales enclaves de este yacimiento, la necrópolis excavada en diferentes tramos<sup>62</sup> se sitúa también en la zona baja (entre el cerro y el margen izquierdo del río). Estamos ante una necrópolis relativamente grande en extensión, con más de cien tumbas excavadas. Lo interesante de la misma es su dilatado uso a lo largo de los diferentes siglos de ocupación del *oppidum*, alcanzando una cronología que iría desde el siglo V al II a.C., por lo que tenemos una rica variedad tipológica en las tumbas que podemos adscribir a tres fases diferenciadas<sup>63</sup> que nos hablan de momentos diacrónicos donde tenemos por lo general una predominancia mayoritaria de elementos contestanos frente a algunas influencias del ámbito bastetano las cuales ha ayudado a situar a Lorca junto con Archivel (Caravaca de la Cruz) como poblaciones limítrofes entre estas dos grandes áreas de influencia<sup>64</sup>. Dentro de esta variedad funeraria también encontramos

58 Juan Gallardo Carrillo, José Ángel González Ballesteros, y Marta Oteo Cortázar, «La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX», *Alberca*, n.º 5 (2007): 135-52; María Haber Uriarte y Carlos María López Martínez, «Excavación arqueológica de urgencia en Carril de Caldereros (Lorca)» (XVIII Jornadas de Patrimonio Cultural: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia, Murcia: Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007), 61-64; Mariano López-Martínez, Carlos Martínez, y María Haber-Uriarte, «Intervención Arqueológica en Calle Carril de Caldereros, Lorca», en *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia* (Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2008), 291-94; Andrés Martínez Rodríguez y Juana Ponce García, «Aportaciones a los orígenes de la alfarería en Lorca a partir del horno ibérico hallado en la calle Alonso Fajardo, n.º 1.», (VIII Jornadas de Arqueología Regional, Murcia: Editora Regional de Murcia, 2002), 379-90; Manuel Pérez Asensio, «Excavación en el solar de avenida Juan Carlos I n.º 79 con Carril de Caldereros s/n de Lorca», en *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología* (Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2004), 33-36.

59 Andrés Martínez Rodríguez, «Primera campaña de excavaciones en la villa romana de la Torre de Sancho Manuel (Lorca)», en *Segundas Jornadas de Arqueología Regional: 4-7*, págs. 141-158 (Segundas Jornadas de Arqueología Regional: 4-7 Junio 1991, Editora Regional de Murcia, 1996), 156.

60 García Cano, «Contribución al estudio del poblamiento ibérico en el Valle del Guadalentín».

61 José Miguel García Cano et al., «Novedades en el ritual funerario ibérico: el kernos de la necrópolis de Lorca (Murcia)», *Alberca* 14 (1 de enero de 2017): 71-98.

62 Juan Gallardo Carrillo et al., «Intervención arqueológica en calle Alamo esquina Núñez Arce, Lorca», en *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: en Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre al 4 de noviembre 2008*, Vol. 1, 2008, págs. 283-286; José Miguel García Cano et al., «Novedades en el ritual funerario ibérico: el kernos de la necrópolis de Lorca (Murcia)», *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n.º 14 (2016): 71-98; García Lorca, «Resumen de la excavación arqueológica de urgencia en calle Álamo esquina calle Rubira en Lorca (Murcia)»; Juana Ponce García, «Excavaciones en el cementerio islámico y necrópolis ibérica de C/. Rubira, n.º 12 (Lorca, Murcia)», vol. 3 (Jornadas de Arqueología Regional, Murcia: Editora Regional de Murcia, 1997), 327-62; Juan Antonio Ramírez Aguila, «Excavaciones en la calle Corredera 46 y 47 de Lorca», en *Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología*, vol. 15 (Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2004), 114-19; F. Ramos Martínez y M. García Ruiz, «Excavación arqueológica de urgencia en calle Rincón de Moncada, Lorca (Murcia)», *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología*, 2004, 111.

63 Efraím Cárceles Díaz et al., «La necrópolis ibérica de Lorca. Una visión de conjunto», en *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, vol. 2 (Universidad Autónoma de Madrid, 2008), 53-54.

64 García Cano, «Los bastetanos más orientales del mar interior. Las tribus ibéricas en la región de Murcia», 118.

variedad en los ajuares, donde predominan los elementos comunes para el mundo ibérico como es la cerámica, tanto local como importada, asociada también con objetos simbólicos y personales relativos a las actividades desarrolladas en vida por el difunto (*pondus*, la panoplia del guerrero, astrágalos, adornos, etc.); pero en los casos lorquinos destacan algunos elementos excepcionales por su exclusividad como lo es el kernos asociado a la tumba 15<sup>65</sup> o el excepcional carro ibérico<sup>66</sup> lo que nos habla de la evidente jerarquización del mundo ibérico y su sociedad durante el siglo IV a.C., cronología a la que se ligan estas piezas extraordinarias. En un contexto general, el *oppidum* de Lorca alcanzaría su apogeo en torno a la primera mitad del siglo IV a.C. si nos remitimos a los hitos cronológicos de la necrópolis<sup>67</sup>, lo que lo haría coetáneo a la fase de máxima ocupación del Cigarralejo<sup>68</sup>. Esto implica que el valle del Guadalentín comprendería para su fase más temprana una predominancia del área de influencia de Lorca, para luego ser relevada por el auge posterior que alcanza el *oppidum* del Verdolay entre la segunda mitad del siglo III y la primera mitad del II a.C.

Teniendo todo esto en cuenta, cuando observamos el *hinterland* de este *oppidum* nos encontraremos con un elocuente sistema de explotación en el que se entreve el potencial demográfico y económico del mismo, situándolo como el gran centro rector del Guadalentín desde fechas muy tempranas y hasta su asimilación tras la conquista romana. El campo lorquino cuenta no solo con una situación privilegiada que lo enriquecería como lugar de paso al canalizar las rutas comerciales que discurren por el Río Segura en dirección al área granadina y almeriense, sino que se ve además favorecido por una riqueza metalífera observable a través de las afloraciones de cobre, hierro y plomo (Fig. 5) que se concentran tanto en el margen del río Vélez como sobre todo en la sierra de Almenara<sup>69</sup>.

La producción agrícola presumiblemente se extendería por buena parte del cauce del río

Guadalentín y los afluentes de este (río Luchena y Turilla), una actividad que su inicio aparece bien constatada para el Hierro Antiguo y el Ibérico Inicial, ya que en el ibérico pleno apenas hay presencia material. Estas apreciaciones se extraen a partir de la cerámica procedente de los márgenes del río Vélez hasta su desembocadura en donde hoy se sitúa el Embalse de Puentes a través de diferentes yacimientos<sup>70</sup>. Estos yacimientos sufren una reestructuración completa entre el siglo VI y el V<sup>71</sup> lo que nos presenta nuevas cuestiones respecto a la explotación agrícola de la que se abastecía el *oppidum* de Lorca en fase plena. Entre los materiales recuperados de las sistemáticas prospecciones realizadas en toda esta área<sup>72</sup> destacamos la constatación de piedras de molienda y una destacada cantidad de fragmentos anforiformes y relativos a recipientes de almacenamiento, destacando las ánforas tipo Villaricos, que incurrirían en la influencia de esta colonia en el Ibérico Antiguo. La intensa presencia ibérica en esta área no sería exclusivamente por su interés agrícola, ya que también destaca por sus metales (hierro y cobre esencialmente), yeseras y áreas forestales como bien destacan los estudios de paleoambiente.

En cuanto a la extracción de minerales, la región protagonista a este respecto sería con poco margen de duda el área de la sierra de Almenara, en la cual encontramos una gran multitud de afloraciones de minerales ricos en plomo y hierro, ambos metales con un amplio uso extendido entre las economías del hierro II peninsular en conjunto con la amplia demanda que tenían estos recursos en el resto del mediterráneo, los cuales difícilmente debieron pasar desapercibidas para estas poblaciones. Esta economía minera podríamos ponerla en relación el yacimiento del Cerro Cortijo Alcántara-Arcas<sup>73</sup> por ser uno de los

los municipios próximos al área de influencia de Sierra Almagrera (1850)», *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n.º 20 (2022): 225-65.

70 Hablamos de la Tirieza baja, Los Churtales, El churtal, La parroquia I y II, El Albardinar I y la Casa de la Venta I; a los cuales podemos sumar para las cronologías del siglo V los yacimientos del Chorrillo II.

71 López Mondejar, «Poblamiento, sociedad y economía en el valle del Guadalentín: el Cerro del Castillo de lorca entre los siglos V a.C.- I d.C.», 151.

72 M. J. Saiz González, A. J. Median Ruiz, y M. B. Sánchez González, «Prospecciones arqueológicas en el Valle del Río Vélez (Lorca). IV Campaña.», *VIII Jornadas de Arqueología Regional*, 1997, 68-69; María Jesús Sánchez González, Antonio Javier Medina Ruiz, y María Belén Sánchez González, «Prospecciones arqueológicas sistemáticas en el Valle del Río Vélez o Río Corneros (Lorca, Murcia)», en *Memorias de Arqueología*, vol. 15 (Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2008), 1125-1176.

73 Inmaculada Ruiz Parra, «Excavaciones arqueológicas en la cerca occidental del cerro del castillo de Tébar (Águilas, Murcia).», *Memorias de Arqueología* 11, 1997, 519.

65 García Cano et al., «Novedades en el ritual funerario ibérico: el kernos de la necrópolis de Lorca (Murcia)», 77-78.

66 Juan García Sandoval, María Quiñones López, y María Luisa Precioso Arévalo, «Extracción, limpieza, consolidación y embalaje de un carro ibérico de hierro, procedente de las excavaciones arqueológicas de calle Corredera, 46 (Lorca)», en *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia* (Servicio de Patrimonio Histórico, 2006), 329-332.

67 Ramos Martínez, *Poblamiento ibérico (ss VIII a.n.e.) en el sureste de la península ibérica*, 149.

68 Emeterio Cuadrado Díaz, «El Cigarralejo: un yacimiento ibérico excepcional», *Revista de arqueología* 4, n.º 32 (1983): 24-31.

69 Juan Francisco Belmar González, «Una aproximación a la realidad de los orígenes de la minería contemporánea en Lorca y

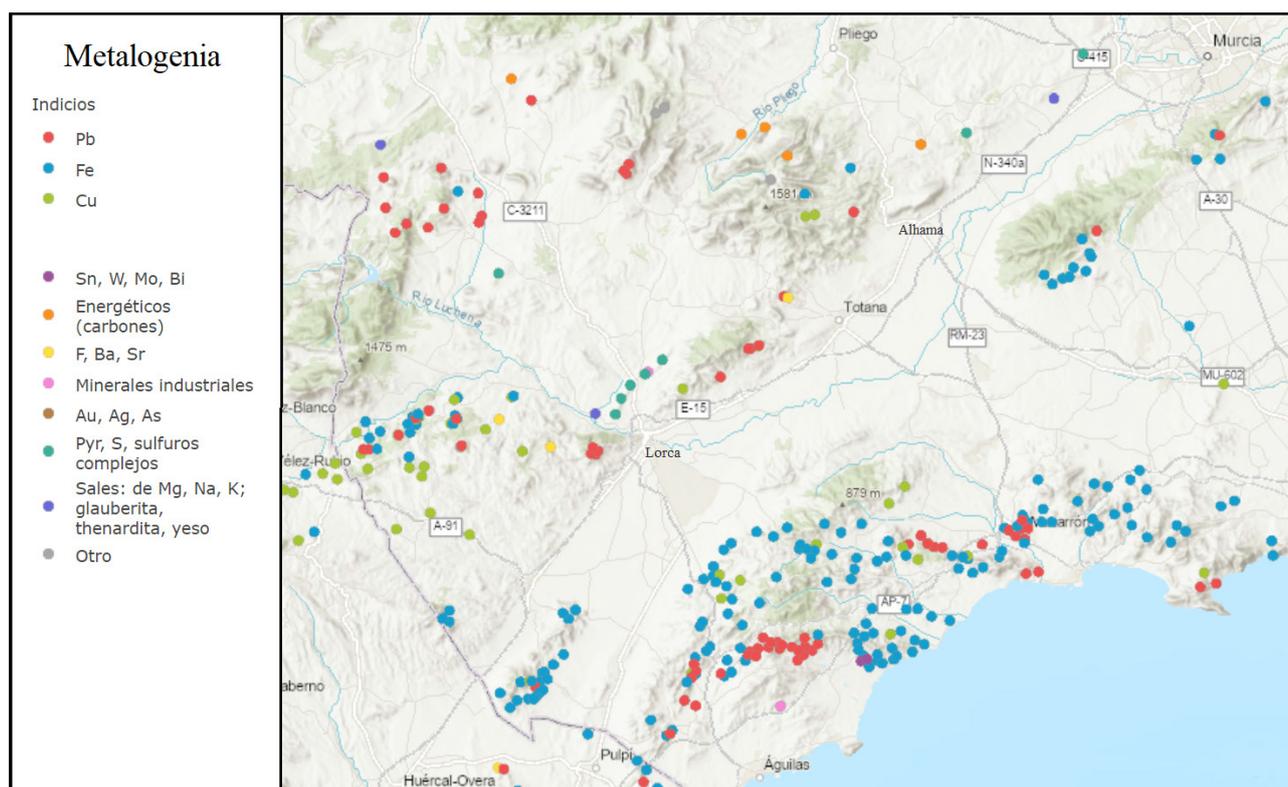


Figura 5. Dispersión de yacimientos metalíferos en el Valle del Guadalentín. Elaboración Propia – PNOA IGN

pocos yacimientos donde se ha podido constatar una serie de muros a nivel superficial durante las labores de prospección, y que por su vinculación con el entorno y su situación económica estratégica podría constituir un pequeño asentamiento minero relacionado sobre todo con la extracción de las vetas de mineral, el cual sería transportado en una segunda fase al *oppidum* de Lorca para su fundición y trabajo. Este asentamiento se enmarcaría en una cronología entre los siglos III y II a.C. y su ocupación también se ve atestiguada por cerámica de mesa y ánforas ibéricas globulares y que además se podría vincular al cercano yacimiento del Cabezo de la Era, con una ocupación contemporánea al anterior y donde se aprecian las escorias de fundición<sup>74</sup>. Podríamos relacionar este tipo de poblamiento con la supuesta necrópolis del yacimiento de Villa Real, de la cual solo nos quedan los testimonios bibliográficos y a la cual se adscribirían las producciones griega de figuras rojas, barniz negro e incluso campaniense A<sup>75</sup> que nos daría una extensa cronología entre el siglo V-III a.C. (lo que podría extender un siglo antes la ocupación de esta zona). Siendo así, este caso sería uno de las pocas excepciones que podemos vincular como un asentamiento de ocupación estable por

la importancia de la economía minera que vendría a complementar como en otros casos de la región a la economía agroganadera tradicional, pudiendo exportar los excedentes de la misma a otras zonas, redistribuyéndolo entre los poblados adscritos a su periferia o bien comercializándolo con otros centros cercanos. El principal problema con esta idea es que en Lorca aún no se han hallado hornos de fundición de metal que avalen esta hipótesis, pero el hecho de que no se constaten no quiere decir que no existan, ya que tenemos cierta evidencia de esta actividad gracias a la constatación de escorias y estratos ocreos posiblemente relacionados con la contaminación de esta actividad de forma intercalada en la estratigrafía tal y como observó<sup>76</sup> en el barrio de la alberca, el cual se vincularía con el propio área artesanal anteriormente descrita, lo que tendría lógica de cara a evitar una exposición continuada por la población a la polución de los gases emanados de la fundición del mineral.

No sería extraño pensar en que dicha economía metalúrgica se diese en Lorca, ya que contamos con un *oppidum* de gran entidad controlando el valle y con un control jerarquizado y efectivo del territorio que lo rodea a través de asentamientos secundarios especializados.

74 Francisco Ramos Martínez, «Lorca ibérica. Datos arqueológicos e históricos», *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n.º 17 (2019): 64.

75 José Miguel García Cano, *Cerámicas griegas de la Región de Murcia* (Murcia: Editora Regional de Murcia, 1982), 263.

76 Martínez Alcalde, «Excavación arqueológica en la zona de la Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana», 234.

Es difícil aproximarnos al número de habitantes que pudo albergar dicho *oppidum* en conjunto con su *hinterland* (especialmente en casos donde conocemos tan poco de la zona residencial), pero para que se diese la jerarquización social que apreciamos en la necrópolis se necesitaría una densidad poblacional proporcional para mantenerla.

El poblamiento ibérico en la altiplanicie norte lorquina se constata desde mediados del siglo pasado<sup>77</sup>, y lo que parece predominar es la disposición de un poblado secundario que cohesiona la explotación de este territorio, materializado a través del yacimiento del Coto de los Tiemblos, el cual se sitúa estratégicamente cerca del *oppidum* de Lorca, desde donde se le tiene control visual, lo que por otro lado evidenciaría su relación con este último, alzándose posiblemente como un poblado de control fortificado a raíz de la línea defensiva que se extiende por su perímetro, rodeando a su vez algunas estructuras de habitación que se documentan en la cima del cerro en el que se sitúa, controlando así el valle en su frente norte durante fase ibérica entre los siglos IV-I a.C.<sup>78</sup>. La geografía de los yacimientos periféricos documentados prospecciones intensivas parecen indicar que esta área adquirió una relevancia destacada por su potencial para la economía trashumante<sup>79</sup> y por el comercio u intercambio de excedentes con la zona del interior<sup>80</sup> caracterizada tradicionalmente por una densa ocupación con poblaciones de gran entidad como Los Villaricos, o la propia Begastrí más al este. Aun así, vemos como hay algunos yacimientos como Los Villares o El Chorrillo que por su proximidad a cursos de agua naturales podrían relacionarse posiblemente con actividades agrícolas. Con este panorama se entiende que la explotación norte del campo de Lorca se realizaría atendiendo a las características del territorio, alternando actividades agrícolas y ganaderas, las cuales estarían seguramente ligadas a la población

rectora del Coto de los Tiemblos, mientras que este a su vez se vincularía directamente a Lorca.

Al norte de esta misma altiplanicie se sitúa la necrópolis del Tío Garrulo en Coy, la cual cobra especial relevancia por las conocidas estelas funerarias que evidencian la influencia del ambiente contestano hasta esta área con ostentosos ejemplos como la estatuaría del León al que se vincula una de las tumbas<sup>81</sup> datado entre los siglos V-IV, aunque el área de la necrópolis en sí prolonga su uso hasta fase romana<sup>82</sup>. Esta necrópolis a su vez se alza en medio de dos grandes zonas de influencia, el noroeste (con el *oppidum* de Los Villaricos a la cabeza) y el suroeste controlado por Lorca con cierta seguridad desde el poblado secundario del Coto de los Tiemblos en su margen norte. Es por esto que, debido a su situación intermedia, la necrópolis de Coy posiblemente pudiese venir a cumplir un papel destacado como espacio delimitador del territorio para uno de estos dos poblados<sup>83</sup>, ya que ambos prosperan entre los siglos V-III.

Respecto a los lugares de culto, Lorca va a ser el principal centro de la vida religiosa en el Guadalentín, pudiéndose compararse solamente en importancia con el *oppidum* de Santa Catalina del Monte hasta el momento de monumentalización que sufre el santuario de la Luz en el tránsito de los siglos III-II a.C.<sup>84</sup>. A este efecto, este *oppidum* contará no solo con un número considerable de santuarios, sino que también va a destacar por su variedad tipológica. Por un lado, tenemos los santuarios urbanos orientalizantes en el casco antiguo de la ciudad que mencionamos anteriormente y que solo se abandonan en un momento indeterminado del siglo IV a.C., pero

81 Manuel Jorge Aragonese, «Dos nuevas necrópolis ibéricas en la provincia de Murcia», *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, 1965, 153.

82 Leticia López Mondejar, «Ocupación del territorio entre los siglos V. a.C.-III d.C. en las altiplanicies lorquinas (Lorca, Murcia)», *BSAA Arqueología*, n.º 77-78 (2011): 153.

83 Esta idea de los santuarios y los lugares de culto como delimitadores del espacio entre *oppida* lo podemos ver en otros contextos de influencia contestana como bien atestiguó Ignacio Grau Mira y Iván Amorós López, véase: «La Delimitación Simbólica de Los Espacios Territoriales Ibéricos: El Culto En El Confín y Las Cuevas-Santuario», en *Santuarios Iberos: Territorio, Ritualidad y Memoria* (Jaén, 2013), 186. Y para el caso del área jienense véase también: Manuel Molinos Molinos et al., «El santuario heroico de El Pajarillo de Huelma (Jaén)», *Saguntum Extra* 1 (1998): 166. En este caso podríamos estar ante un asentamiento tapón controlando la planicie que existe entre las sierras de Pericay y del Cambrón.

84 Alba Comino Comino, «El santuario ibérico de La Luz (Santo Ángel, Murcia) como elemento de identidad territorial (s. IV/III a. C. - I d. C.)» (Universidad de Murcia, 2016); Pedro Antonio Lillo Carpio, «Notas sobre el templo del Santuario de La Luz (Murcia)», *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 9-10 (1994): 157.

77 Luis Tormo Catalá, «Noticias arqueológicas del campo de Lorca (Murcia)», *Archivo de prehistoria levantina*, n.º 7 (1958): 137-46.

78 López Mondejar, «Poblamiento, sociedad y economía en el valle del Guadalentín: el Cerro del Castillo de Lorca entre los siglos V a.C.-I d.C.», 159.

79 En este caso hablamos de los yacimientos de Peña María V, Los Cantos, la Casa de los Calares, Alagüeces, Cueva de la plata y Casa Rota, yacimientos donde observamos nuevamente elementos que denotan una presencia ibérica a través de los vestigios cerámicos que se ven en superficie, pero que hasta el momento no se pueden ligar a una ocupación estable del territorio debido a la ausencia hasta el momento de estructuras de ningún tipo, hecho al que se suma que muchos de estos lugares se sitúan en elevaciones.

80 Andrés Martínez Rodríguez, «El Villar de Coy. Una Villa romana de larga continuidad.», *Anales de Prehistoria y Arqueología*, n.º 7 (1994): 214.

igualmente interesantes son los santuarios rurales y extraurbanos que podemos ver tan extendidos durante la fase plena en ámbitos cercanos como el área del noroeste<sup>85</sup>. Para la ocupación de la altiplanicie norte de Lorca tenemos el caso del santuario del Cerro Pelado, un lugar de culto al aire libre, sin aparentes estructuras asociadas y de donde se han documentado un gran número de páteras y copas<sup>86</sup> que posiblemente estuvieran vinculadas a la práctica recurrente de libaciones en el lugar, cuya práctica tiene paralelos en otros contextos como los del entorno de Baza<sup>87</sup>, aunque la difusión de esta tipología de santuarios al aire libre se encuentra relativamente generalizada en todo el mundo ibérico. Este santuario se sitúa a escasa distancia de la necrópolis del Tío Garrulo, lo que da lugar a pensar que ambos yacimientos estuvieron relacionados dentro de un complejo más grande que incluiría un *oppidum* o poblado secundario en la proximidad. Pese a que hasta el momento no se ha probado la existencia de un asentamiento estable que podamos adscribir a su control, y dado que el yacimiento del Coto de los Tiemblos se sitúa demasiado lejos, la única localización que se ha llegado a relacionar como cabeza del poblamiento asociada a esta necrópolis y santuario ha sido el yacimiento de Los Cantos<sup>88</sup>, donde pese a que las únicas estructuras parecen estar asociadas a las fases romana y moderna, a nivel cerámico sí se ha logrado establecer una prolongada presencia desde el siglo V hasta fase romana de forma continuada, por lo que podríamos estar ante un potencial asentamiento en llano, el cual podría ser objeto de futuras campañas arqueológicas. De la misma forma, para el caso de Alhama veremos un caso muy similar que quizás ayude a entender mejor el papel de estos enclaves.

Otro caso particular es el de las representaciones en relieve del *Potnios Hippon* o *Déspotes Hippon*, de las cuales contamos con tres ejemplos solo en el ámbito de Lorca, de los cuales solo dos se han conservado y publicado<sup>89</sup>. Bien conocidas son las diferentes

interpretaciones que se han postulado para intentar explicar la función y uso de estas representaciones y la naturaleza del individuo que representa<sup>90</sup>, vinculándose siempre como una posible deidad tutelar de los caballos. Las representaciones en estelas de esta entidad las podemos encontrar en otros ámbitos tanto dentro como fuera de la región<sup>91</sup>, destacando los ejemplos más cercanos de La Encarnación y de forma más reciente el hallado en Mula<sup>92</sup>, el cual con casi total seguridad se ligaría al *oppidum* del Cigarralejo<sup>93</sup>, cuyo santuario es especialmente conocido por los cerca de 40 exvotos en piedra de caballos encontrados entre los materiales de la *favissa* con la que se permitió datar la propia estructura dentro de una amplia cronología que se sitúa entre los siglos IV-II<sup>94</sup>. Llegados a este punto, queda patente la importancia simbólica y religiosa del caballo en el mundo ibero, pero igualmente interesante es la información que nos aporta la localización de estos hallazgos, los cuales se encuentran asociados a algunas de las principales vías de comunicación, como el valle Guadalentín en los casos de Lorca o el cauce del Río Mula, por lo que en línea con la hipótesis de Ceballos & Monge<sup>95</sup>, resaltamos la idea de una posible función como hitos delimitadores del territorio de un *oppidum*, de la misma forma en la que actuarían los *hóroi* griegos o los *termini* romanos, asociados igualmente a deidades como Hermes o Términus. Por otro lado, la simbología hace también alusión a un mundo ganadero y pastoril, en el cual los caballos asumen un papel destacado en la economía de estas sociedades, no solo como elemento

90 María Cruz Marín Ceballos y Aurelio Padilla Monge, «Los relieves del “domador de caballos” y su significación en el contexto religioso ibérico», *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, n.º 18 (1997): 461-94.

91 Los casos más destacados fuera de la Región de Murcia serían los relieves hallados en Villaricos (Almería) donde han aparecido tres estelas cerca de la desembocadura del Río Almanzora; el yacimiento de Mogón en Granada, cerca del nacimiento del Río Guadalquivir o el del Llano de la Consolación, en Albacete por poner algunos paralelos.

92 Hablamos del relieve del domador de caballos hallado durante la campaña de excavación de 2023 de la villa romana de los Villaricos (Mula), el cual se mantiene inédito, aunque las características de su hallazgo llevan a pensar que la pieza se encontrase a modo de estela en alguna de las vías colindantes del Cigarralejo.

93 Emeterio Cuadrado Díaz, «Excavaciones en el Santuario Ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia)», *Informes y memorias*, n.º 21 (1950).

94 Juan Blázquez Pérez, «El Santuario Ibérico, Periurbano, de El Cigarralejo (Mula, Murcia)», en *Imágenes de La Memoria. El Legado Fotográfico de Don Emeterio Cuadrado Díaz* (Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2016), 85; María Rosario Lucas Pellicer, «Entre Dioses y hombres: el paradigma de “El Cigarralejo” (Mula, Murcia)», *Revista Anales de Prehistoria y Arqueología*, n.º 17-18 (2002): 153.

95 Ceballos y Monge, «Los relieves del “domador de caballos” y su significación en el contexto religioso ibérico», 481.

85 Romero Sánchez, «Los santuarios ibéricos y sus ejemplos en el noroeste murciano», 59.

86 López Mondejar, «Ocupación del territorio entre los siglos V. a.C.-III d.C. en las altiplanicies lorquinas (Lorca, Murcia)», 151.

87 Andrés María Adroher Auroux y Alejandro Caballero Cobos, «Los santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada)» (Ier Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana, Baza: Universidad Autónoma de Madrid, 2008), 215-28.

88 Leticia López Mondéjar, «Más allá del valle del Thader: poblamiento y dinámicas territoriales en las comarcas meridionales murcianas entre los siglos V a. C.-II d. C.», *Archivo español de arqueología*, n.º 89 (2016): 148.

89 Andrés Martínez Rodríguez y Jorge Juan Eiroa García, «Noticia de dos representaciones del “potnios hippon” encontradas en Lorca (Murcia)», *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 3 (1987): 123-34.

asociado al guerrero<sup>96</sup> y al aristócrata, sino como un animal trascendental dentro de los trabajos agrícolas y en las labores diarias cotidianas.

### 3.2. El Guadalentín medio: El caso del Villar de las Cabezuelas y Alhama de Murcia

El Guadalentín Medio se alza como una zona de tránsito entre los dos principales oppida del Valle del Guadalentín: Lorca y Santa Catalina del Monte. A su vez, entre estos dos centros neurálgicos se sitúa otro yacimiento destacado que durante esta cronología va a ser crucial para tratar de comprender la territorialidad en este territorio. Las Cabezuelas de Totana ha sido un yacimiento parcialmente olvidado por la historiografía desde la primera excavación iniciada a principios de los años sesenta del siglo pasado por el entonces director del museo provincial Manuel Jorge Aragoneses. Tras esto, el yacimiento fue estudiado por el Dr. Lillo Carpio en 1979 en relación a su tesis, tras lo cual cesaron las intervenciones en el área hasta el inicio de los nuevos trabajos arqueológicos por parte de Juan Antonio Ramírez Águila y José Antonio González Guerao desde 2014 en sucesivas campañas hasta la actualidad<sup>97</sup>.

El yacimiento se sitúa sobre una loma flanqueada por las ramblas de La Santa y del Barranco del Villar, y en su cima se extendía un suelo llano, ligeramente en pendiente, el cual se asentó la ocupación humana a lo largo de las distintas fases del yacimiento. Estas mismas fases son de capital importancia para entender la evolución de tantos otros yacimientos, ya que se distinguen hasta cinco etapas de ocupación, que integrarían desde la presencia de materiales del Bronce Final hasta el abandono de la loma en el siglo XI d.C. Este modelo de ocupación y continuidad replica el caso lorquino, donde pese a las fluctuaciones demográficas que presumiblemente se dieron en cronologías tan amplias, las razones para perpetuar la ocupación fueron mayores a las del traslado.

El poblado debió actuar como el prototipo de asentamiento en altura para estas cronologías, buscando una defensa natural en altura, la cual permitió que no fuese tan necesaria la construcción de una muralla perimetral, aunque también sería viable

que su construcción se reservase a los puntos más expuestos del poblado del mismo modo que ocurre con las murallas de Coimbra del Barranco Ancho<sup>98</sup>. Su urbanismo se conoce parcialmente gracias a las intervenciones anteriormente mencionadas, las cuales han dado como resultado dos principales sectores de excavación. El Sector II se sitúa en el extremo sureste del promontorio, corresponde a las excavaciones de los sesenta por parte del Museo Arqueológico Provincial, y son en donde mejor se observa la ocupación de la fase ibérica. Se documentaron varias estancias de planta cuadrangular con la clásica disposición de paramentos elaborados a partir de zócalos de mampostería e hipotéticos alzados en adobes<sup>99</sup>. Por otro lado, el Sector I es sujeto de las excavaciones más recientes, situándose en el extremo opuesto del sector II, es decir, la vertiente noroeste del cerro. En él se han documentado una casi total ausencia de material ibérico<sup>100</sup>, lo que daría lugar a pensar que el núcleo urbano pudiera ser más reducido, sin llegar a ocupar todo el cerro, hecho que vendría a confirmar las observaciones del propio Lillo durante su estudio. Otra hipótesis sería la de que la plaza o espacio público abierto se situase en la periferia noroeste del perímetro, un hecho un tanto anómalo ya que normalmente encontramos este tipo de recintos en una disposición un tanto central dentro del esquema promedio de los poblados.

Lo que sí que han puesto de relieve las nuevas excavaciones es toda una serie de datos que nos ayudan a ver mejor la coyuntura final del yacimiento a lo largo del siglo II a.C. La fase ibérica se mantiene como un núcleo estable, datado en sus estadios más antiguos en el siglo V a.C. gracias a la constatación de producciones áticas e itálicas como el fragmento aparecido de *kylix* de figuras rojas<sup>101</sup>, un fragmento de *skyphos*, y otro fragmento cerámico del siglo IV procedente del taller de Teano en la Campania; los cuales se intercalan naturalmente con cerámica local de mesa, de cocina y de almacenamiento que evidencian las actividades más cotidianas de sus propietarios. Finalmente tenemos para la fase republicana y los inicios de la romanización, donde para el caso de las Cabezuelas empiezan a entrar una mayor cantidad de materiales de factura itálica, como el vino envasado en un ánfora

96 Recordemos la importancia y el número de la caballería ibera reflejada en las fuentes iconográficas, así como en las fuentes escritas con ejemplos como el Bronce de Ascoli, véase: José Manuel Roldán Hervás, «El bronce de Ascoli en su contexto histórico» (Epigrafía hispánica de época romano-republicana, Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1986), 115-35.

97 J. A. Ramírez Águila, «Las Cabezuelas» de Totana. Páginas de Historia», *XXIV Jornadas de Patrimonio Cultural de La Región de Murcia.*, 2018, 331-37.

98 José Miguel García Cano, «El conjunto ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)» (El legado de Jerónimo Molina a la arqueología, Murcia: Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía (CEPOAT), 2018), 58.

99 Pedro Antonio Lillo Carpio, *El poblamiento ibérico en Murcia* (Murcia: Universidad de Murcia, 1981), 73.

100 José Antonio González Gerao y Juan Antonio Ramírez Águila, *Las Cabezuelas de Totana. Investigación y revisión histórico-arqueológica*, vol. 1 (Totana: Ayuntamiento de Totana, 2023), 28.

101 García Cano, *Cerámicas griegas de la Región de Murcia*, 113.

Dresel 1 A, o producciones campanienses A, como la forma Lamboglia 27c hallada en el sector II que nos evidenciaría esa fase de ocupación en el siglo II a.C. Hecho que se ve corroborado en que buena parte de las estructuras en ambos sectores se corresponda a la remodelación de la fase tardorrepublicana<sup>102</sup>.

El final de la ocupación del yacimiento en época antigua se inscribe dentro del tránsito de los siglos II-I a.C., donde quizás se sucediera algún evento que concluyese con el traslado de la población al llano, donde ahora se sitúa la actual Totana, y en cuyo casco antiguo se evidencia la continuidad de la ocupación en fase ya imperial<sup>103</sup>. Estos eventos en los que la población autóctona se traslada al llano con la venida de Roma es un hecho extrapolable a otros tantos yacimientos tanto fuera como dentro del sureste peninsular, lo que se explica a través de la voluntad manifiesta de los magistrados romanos de evitar posibles revueltas por parte de los nativos a través de diferentes estrategias, destacando los procesos de traslado del núcleo poblacional al llano, para así tener un mayor control del mismo y en cuyo proceso podrían aglutinarse otras poblaciones dispersas (caso del Villar de las Cabezuelas, Alhama y Alcantarilla); también se puede dar la creación de una suerte de *dípolis* a través de la cual ir progresivamente restando importancia al asentamiento original, esta se asentaría igualmente en una zona en llano y actuaría como un nuevo núcleo que paulatinamente iría asimilando la población local, como sería el caso de Lorca<sup>104</sup> en donde a partir de un asentamiento militar a inicios de la presencia romana podemos ver cómo como en la zona baja de la ciudad frente al margen del Guadalentín prolifera el entramado de la romana Eliocroca con su red de *domus* y *villae* en la periferia destacando por ejemplo el caso de la villa de la Quintilla<sup>105</sup> o las diferentes villas al norte de Lorca<sup>106</sup>. Este nuevo paradigma de explotación agrícola será el que caracterizará la presencia romana para el aprovechamiento del territorio y los recursos del valle, vinculando toda una serie de *villae* al nuevo

entramado urbano que en esencia se origina a escasa distancia del poblamiento ibérico.

Una cuestión relevante a todo este proceso es si todo este proceso de reubicación fue pacífico y pactado o si en cambio se hizo por la fuerza. Para abarcar esta duda hay que aproximarnos caso por caso a cada uno de los enclaves, para la cual vemos situaciones dispares. Si seguimos el ejemplo de Lorca o el de Santa Catalina del Monte podemos imaginarnos que el proceso desarrollado en torno al siglo II a.C. debió de ser pacífico. También tenemos para el caso de Lorca algunas muestras de la gran importancia que seguía teniendo este oppidum para esta cronología, tal y como puso en evidencia<sup>107</sup>, la cual constató lo que parece una estructura defensiva en la actual zona de la Alberca datadas a partir de fragmentos de ánforas del tipo *Campos Numantinos*, y que podría estar relacionada con un posible campamento militar que aprovechara el enclave estratégico lorquino durante la fase inicial de la conquista, sirviendo así como el propio antecedente de la futura Eliocroca. En última instancia debemos tener en cuenta el asentamiento de veteranos romanos, las cuales serían el principal evento reestructurador del paisaje rural, actuando también como el principal foco de romanización para las poblaciones del entorno. En el caso del Valle del Guadalentín no tenemos grandes estudios sobre la presencia de centuriaciones como sí tenemos para otras zonas<sup>108</sup>, pero sí que se observa una evidente revitalización rural sobre todo a partir del principado de Augusto<sup>109</sup>.

El caso de las Cabezuelas en principio vendría a seguir este ejemplo de reubicación paulatina y pacífica al llano, aunque resulta curioso la constatación de proyectiles de honda (glandes) hechos en plomo, y que se encuentran de manera generalizada por todo el yacimiento<sup>110</sup>, pudiéndose recuperar algunos ejemplares tanto en el Sector II como en el I, y en otros lugares del yacimiento a modo de hallazgos causales. Estos elementos serían prácticamente el único vestigio

102 González Gerao y Ramírez Águila, *Las Cabezuelas de Totana. Investigación y revisión histórico-arqueológica*, 1:27.

103 Pedro Martínez Carvero, *Aproximación a la prehistoria e historia antigua de Totana*, Ayuntamiento de Totana, D. L. (Ayuntamiento de Totana, 1997), 159.

104 Domingo Munuera Rico, Luis Molina Martínez, y José Antonio Ruiz, *Amicitiae lectio: homenaje a Domingo Munuera Rico* (Lorca: Tres Columnas, 2019), 161-62.

105 S. Ramallo Asensio, «La villa romana de La Quintilla (Lorca). Informe sucinto de la campaña de 1984.», *Memorias de Arqueología* 1 (1987): 295-303.

106 Martínez Rodríguez, «El Villar de Coy. Una Villa romana de larga continuidad»

107 Martínez Alcalde, «Excavación arqueológica en la zona de la Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana», 245-51.

108 Josep Maria Palet Martínez, H. A. Orenge Romeru, y S. Riera Mora, «Centuriación del territorio y modelación del paisaje en los llanos litorales de Barcino (Barcelona) y Tarraco (Tarragona): Una investigación interdisciplinar a través de la integración de datos arqueométricos y paleoambientales», en *Agri centuriati: An International journal of Landscape* (Roma, 2010), 113-29.

109 J. A. Ramírez Águila y M. I. Ureña Gómez, «Aportaciones al estudio del poblamiento en Alhama de Murcia. Excavaciones en Calle Corredera 5 y 7.», *Memorias de Arqueología* 7 (1998): 345-46.

110 González Gerao y Ramírez Águila, *Las Cabezuelas de Totana. Investigación y revisión histórico-arqueológica*, 1:76-79.

que podría inducir quizás en un evento más traumático, quizás relacionándose con la propia coyuntura de la Segunda Guerra Púnica, en línea con lo que pasaría en esta fase en uno de los yacimientos referentes a este caso como lo es Coimbra del Barranco Ancho, en donde sí que se da una fase de destrucción evidente y generalizada entre el 190-180 a.C.<sup>111</sup>, aunque para en el caso del Villar de las Cabezuelas no encontraríamos evidencias más directas como los niveles de incendio que sí encontramos para el caso jumillano.

Otra cuestión reseñable en cuanto a las Cabezuelas sería su papel en el contexto del Valle del Guadalentín y su posible vinculación con los yacimientos cercanos. A esta razón ya hemos visto como la cronología de este asentamiento en fase ibérica se presenta coetánea a la ocupación de Lorca, sin embargo, ante los datos arrojados en la actualidad para ambos enclaves, parece ser que Lorca se alzaría como el asentamiento predominante a lo largo del ibérico pleno, o al menos para la mitad oeste del valle. Ya hemos mencionado más arriba la presencia de toda la serie de elementos por los que Lorca destaca a nivel político, económico, e incluso religioso; favorecida además por un *hinterland* cohesionado desde el propio oppidum a través de diferentes asentamientos subordinados. No descartamos que las Cabezuelas actúen como un asentamiento autónomo, pero con los conocimientos actuales todo parece indicar una cierta supeditación política o económica al oppidum de Lorca.

El villar de las cabezuelas a su vez mantiene un área de influencia destacada dentro de la confluencia de la rambla de las moreras con el valle del Guadalentín, pero por cercanía solo se le asocian los yacimientos de Yéchar III y el de Cabezo de la Cantera, los cuales apenas ofrecen información más allá de la constatación de pequeños fragmentos cerámicos a nivel superficial. Para el primer caso, ante la falta de datos resulta imposible atribuir una funcionalidad concreta más allá de una posible vinculación con la ya mencionada economía ganadera a raíz de su localización al pie de la ladera sur de la Sierra de Yéchar. El segundo caso resulta más elocuente por la propia toponimia, pudiendo actuar como un pequeño enclave de extracción de piedra caliza de la que podrían proceder algunos de los sillares hallados en las estancias de los sectores I y II. Por otro lado, la necrópolis<sup>112</sup> se encuentra sin excavar,

por lo que tampoco tenemos más datos de la sociedad vinculada a este yacimiento.

Podemos intuir una economía semejante a los demás casos constatados en el valle, donde predominan las actividades ganaderas y agrícolas enfocadas al autoabastecimiento y comercialización de posibles excedentes, hecho al que quizás se sume un carácter redistribuidor en el marco de las rutas de comercio de objetos suntuarios procedentes del mediterráneo por su situación de encrucijada de caminos con la zona de Mazarrón. Es posible que llegase a desempeñar un papel como poblado secundario del oppidum de Lorca, esta idea puede sostenerse debido a la ausencia de murallas constatadas en este asentamiento hasta el momento (aunque dada su posición en alto podría no necesitarlas) y también debido a que objetivamente Lorca actualmente parece alzarse como el principal centro rector del valle; aunque por otra parte, bien es cierto que no habría un control visual directo entre ambos enclaves, por lo que hasta que no se publiquen nuevos datos sobre el sector II, en lo referente a la fase ibérica poco más se puede añadir al respecto.

Alhama también refleja esa compleja situación que encontramos en los yacimientos situados en el trascurso medio del Guadalentín. Si tomamos como referencia los datos publicados hasta la actualidad nos damos cuenta de que ninguna de las poblaciones en esta área se puede comparar a la potencia de los materiales recuperados en Lorca o Santa Catalina del Monte, por lo que al igual que pasa con las Cabezuelas, estos asentamientos quedan en un lugar intermedio en el que presumiblemente podríamos intuir una sumisión política o económica (o ambas) a uno de los dos centros, o bien pudiendo operar con una cierta autonomía y bajo intereses propios.

A esta razón, Alhama asume un papel homologable al de Coy, situándose justamente un punto intermedio entre dos grandes oppida en expansión durante la fase plena. Estos asentamientos podrían desempeñar un papel de territorio tapón entre dos grandes áreas de influencia, sin una adscripción política clara.

La presencia ibérica constatable a partir de la arqueología en Alhama es especialmente exigua, y al igual que pasa en Coy, el único elemento que evidencia la existencia de un asentamiento es una necrópolis con tres tumbas hallada en un solar de la plaza vieja, entre las que por su ajuar destaca un anillo y una lanza de

111 José Miguel García Cano y Virginia Page del Pozo, *30 años de investigación en Coimbra del Barranco Ancho: Jumilla* (Murcia: Universidad de Murcia, 2007), 25.

112 Respecto a la situación de la necrópolis hemos de mencionar los frecuentes expolios de material que ha sufrido a lo largo de la historia, hecho que también se extrapola al núcleo urbano

del yacimiento, lo que en definitiva destruye y altera un registro material sesgado por naturaleza. Algunas de las piezas recuperadas se pueden hallar expuestas en el museo de Lorca.

hierro<sup>113</sup>. Por otro lado, existen más evidencias a partir de la cerámica hallada en el ayuntamiento viejo (hoy día biblioteca municipal)<sup>114</sup>. Dicha intervención permitió documentar una serie de materiales locales y foráneos que sugieren una cronología que abarcaría desde el siglo V hasta el III a.C., destacando especialmente la cerámica de Gnathia correspondiente a dos copas<sup>115</sup>, una de ellas con asas y decorada con gallones en el galbo que rodean toda la pieza, mientras que sobre estos discurre un friso decorado con pintura blanca en cuyo centro se esboza una paloma, por lo que esta diferencia en los ajuares podría denotar indicios de una cierta estratificación económica en esta población.

Esta necrópolis debió de estar asociada a un asentamiento, el cual con casi total seguridad se debió hallar en el cerro sobre el que hoy día se asienta el castillo almohade del siglo XI. El problema a este respecto es que la potencia estratigráfica en esta área actualmente es prácticamente nula, esto debido que la fortaleza medieval se asienta en muchos puntos directamente sobre la roca madre del cerro, y al igual que pasaría en el caso de Lorca, por lo tanto, la propia remodelación de las fases más tardías habría destruido los pocos indicios de estructuras de las fases posteriores. Otro posible emplazamiento del hipotético poblado habría sido el Cerro de las Paleras<sup>116</sup>, que no deja de ser el promontorio superior que se localiza detrás del Cerro del Castillo de Alhama. El problema es que, pese a que en esta área sí que se conserva una potencia estratigráfica suficiente, por el momento no se han hallado evidencias notorias de ocupación en estas cronologías salvo hallazgos cerámicos aislados<sup>117</sup>.

Por otro lado, si se observan los resultados de las intervenciones en los diferentes solares del casco urbano

a los pies del cerro podemos advertir nuevos rastros sobre la ocupación en este territorio. Empezando por las excavaciones del actual museo de los Baños, vemos como se evidencian más ejemplos de cerámica ibérica<sup>118</sup> intercalada con materiales de las fases predominantes romana y musulmana, cuya presencia podría denotar el desplazamiento de estos materiales de la parte superior del cerro por procesos postdeposicionales, aunque una hipótesis más interesante podría sugerir que los mismos atestiguaran el uso por parte de esta población del manantial de aguas termales que con seguridad se explota desde el siglo I d.C.; el cual podría haber constituido un componente dinamizador de la economía del poblado por no hablar de las posibles connotaciones religiosas que conlleva un accidente geográfico de estas características para la religiosidad ibérica, hecho que no debió pasar inadvertido aunque no tengamos pruebas inequívocas de su uso por los pobladores nativos. En cualquier caso, la construcción de las termas del siglo I d.C.<sup>119</sup> sí que mantuvo un evidente carácter ritual, el cual se manifiesta a través del ara votiva y la hornacina<sup>120</sup> documentados en relación con la dualidad sagrada y medicinal de los baños característica del mundo lacial.

Las demás intervenciones en las áreas colindantes denotan un proceso homologable al que ya hemos visto en anteriores casos en donde la población que habita en altura se traslada al llano a inicios de la ocupación romana. En Alhama vemos como en relación al complejo termal van proliferando toda una serie de espacios y estructuras en fase altoimperial, que irían ligadas a la explotación de las aguas; aunque lo más interesante es como en estas estructuras se documenta la presencia de vajilla de uso doméstico de tradición indígena junto con producciones anafóricas romanas y producciones de *T. S. marmorata*, aunque mayoritariamente sudgálica<sup>121</sup>. Este tipo de cerámicas de tradición indígena es paradigmático en el ámbito

113 José Baños Serrano y Jose Antonio Martínez López, «Memoria de los trabajos arqueológicos efectuados en solar de la plaza vieja de Alhama de Murcia, segunda fase», en *Memorias de Arqueología de la región de Murcia*, vol. 15 (Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2000), 357-65.

114 José Baños Serrano, «Informe de la excavación realizada en el ayuntamiento viejo de Alhama de Murcia (agosto-septiembre de 1989)», 1993, 518-23.

115 José Baños Serrano, «Una copa de cerámica de Gnatia en Alhama de Murcia. Estudio preliminar», *Murgetana*, n.º 81 (1990): 15-22.

116 José Baños Serrano, «El Cerro del Castillo de Alhama de Murcia. Actuaciones arqueológicas en el Castillo (Sector Sur) y en el Sector Norte (Las Paleras)», en *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia: en Cartagena, Alhama de Murcia, La Unión y Murcia, 7 de octubre al 4 de noviembre 2008, Vol. 1, págs. 151-160* (Tres Fronteras, 2008), 151-60.

117 José Baños Serrano, «El sector norte del cerro del Castillo de Alhama de Murcia: un asentamiento entre la antigüedad tardía y el mundo islámico», *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía*, N.º 23, 2006 (*Ejemplar dedicado a: Espacio*

*y tiempo en la percepción de la antigüedad tardía: homenaje al profesor Antonino González Blanco, «In maturitate aetatis ad prudentiam»*), págs. 81-100.

118 Jose Baños Serrano, «El complejo termal de Alhama de Murcia. II Campaña de Excavaciones (1991-92)», *Memorias de Arqueología*, 6, 1997, 202.

119 Alfonso Chumillas López, José Baños Serrano, y Juan Antonio Ramírez Águila, «Las termas romanas de Alhama de Murcia» (Termalismo antiguo: I Congreso peninsular, Madrid: UNED, 1997), 329-38.

120 José Baños Serrano, «Los Baños Termales Minero-Medicinales de Alhama de Murcia», en *Segundas Jornadas de Arqueología Regional: 4-7 junio 1991* (Editora Regional de Murcia, 1996), 353-82.

121 Ramírez Águila y Ureña Gómez, «Aportaciones al estudio del poblamiento en Alhama de Murcia. Excavaciones en Calle Corredera 5 y 7.», 341-47.

alhameño, donde también tenemos ejemplos mejor destacados de este tipo de producciones locales como el *olpe* hallado en el término municipal de la localidad<sup>122</sup>, las cuales se confeccionan con pastas romanas, pero mantienen los motivos decorativos y el característico barniz rojo tan difundido entre la cerámica local ibérica de la fase plena. Estas producciones surgen en plena ocupación romana y pueden llegar a tener una larga pervivencia entre los siglos I al IV d.C. Todo esto nos lleva a volver a incidir en ese proceso de asimilación de los antiguos hábitats en alto, los cuales en torno al siglo II a.C.<sup>123</sup> ven como poco a poco su contingente demográfico se va trasladando al llano. En este caso tampoco se aprecia ningún indicio conservado de un traslado forzoso o a eventos traumáticos (en parte debido a que no se conserva el asentamiento original) por lo que las nuevas oportunidades económicas vinculadas al abastecimiento del complejo termal y la seguridad que proporcionaría la *pax romana* podrían ser incentivos suficientes para que de forma autónoma se diese este proceso.

Si observamos la periferia del poblamiento ibérico en Alhama vemos un significativo aumento de los yacimientos en los que se ha constatado material ibérico, muchos de los cuales se dispersan de forma concentrada en la ladera Este de la sierra de la Muela<sup>124</sup>, en el margen norte del río Guadalentín, los cuales constatan los recurrentes resultados de las prospecciones, hallándose de forma más o menos escasa material cerámico de adscripción ibérica intercalado con materiales más antiguos del hierro I posiblemente asociados a las últimas fases de ocupación del Castellar de Librilla. El terreno en su mayoría corresponde con margas muy afectadas por la erosión, por lo que es poco probable que cualquiera de estos yacimientos se comportara como asentamientos de explotación agrícola. Por otro lado, este sector sí que permite la proliferación de especies vegetales esclerófilas

122 Nos referimos al hallazgo constatado en el paraje conocido como Casa de Martín Rodríguez, situado a los pies de la vertiente suroeste de la sierra de Carrascoy, véase: José Baños Serrano, «Un *olpe* romano de tradición ibérica en Alhama de Murcia», *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 7 (1991): 163-72.

123 No hay constancia de estructuras republicanas fechadas entre el siglo II al I a.C. pero la constatación residual de fragmentos de campaniense A de forma esporádica entre la estratigrafía de las diferentes intervenciones en el casco antiguo y que podrían atestiguar en parte esta continuidad en el poblamiento a falta de más datos, véase: Juan Antonio Ramírez Águila, Alfonso Chumillas López, y José Baños Serrano, «Excavaciones en el atrio de la Iglesia de San Lázaro Obispo. Alhama de Murcia.», *Memorias de Arqueología* 6 (1997): 557-82.

124 Nos referimos a los yacimientos de Granja de Ascoy, Alto de los Zancarrones, Fuente del Murtal, y el margen derecho de la rambla de Algeciras.

adaptadas al medio, sirviendo así como lugar predilecto para las actividades ganaderas. Esta hipótesis adquiere más sentido si entendemos estos espacios dentro de una dicotomía entre zonas trashumantes y agrícolas bien diferenciadas, puesto que ambas actividades son incompatibles entre sí y darían lugar a conflictos entre pastores y agricultores si no se establecen áreas separadas. Por otro lado, los yacimientos anexos a los márgenes del río como El castillo de la Pita o Casas Nuevas en el término municipal de Librilla sí que ofrecen un potencial de cara a la agricultura, y la presencia de estas poblaciones estaría proporcionada por el hallazgo de cerámicas pintadas con bandas y círculos concéntricos.

La única actividad económica complementaria a esta dinámica agroganadera y de explotación de las aguas mineromedicinales serían los hornos documentados en el Castellar de Librilla durante su fase IV (la cual se extiende hasta el siglo VI a.C. seguida de una fase de población residual en el siglo V), que pese a corresponder a una fase ligeramente anterior a la horquilla cronológica que en este trabajo abarcamos nos sirve para poner de relieve la importancia de la producción de metales contemporánea a la fase del Hierro Antiguo II del oppidum de Santa Catalina del Monte<sup>125</sup> también extrapolable quizás para el caso de Lorca.

Finalmente, a escasa distancia del castellar se sitúa otro paraje conocido como Cabezo Párraga, el cual destaca por albergar una serie de estructuras constadas mediante prospección según la carta arqueológica, las cuales se ven delimitadas por una muralla con zócalo de mampostería, lo que podría intuirse un asentamiento secundario militarizado con un papel similar al de El Coto de los tiemblos para el caso lorquino<sup>126</sup> en base a la cerámica común ibérica que se constata en superficie, comportándose como un pequeño asentamiento de control en la zona del valle vinculado a Alhama, del cual poco más se puede analizar hasta que se desarrolle una excavación arqueológica.

125 María Milagrosa Ros Sala, *Dinámica urbanística y cultura material del hierro antiguo en el Valle del Guadalentín* (Murcia: Universidad de Murcia, 1989), 176.

126 En este caso, los yacimientos agrícolas que se vincularían a este y al asentamiento de Alhama, por proximidad se corresponderían a los yacimientos rivereños de El puntal, Castillo de la Pita, Casas Nuevas, Finca Trujillo y El Bojar, en donde se constata cerámica ibérica superficial, pero sin estructuras asociadas; pudiéndose por lo tanto interpretarse como zonas con presencia de estas poblaciones como posibles campos de cultivo.

### 3.3. El bajo Guadalentín: Alcantarilla y el límite con el Segura

El poblamiento ibérico en Alcantarilla viene estructurado por dos principales yacimientos, el poblado del Cabezo de la Rueda y la necrópolis situada debajo del casco urbano. A su vez, su disposición en llano y la cercanía de este enclave con el *oppidum* de Santa Catalina del Monte incurre a interpretarlo como un asentamiento secundario de este último a modo de enclave vertebrador de la excelente explotación agrícola del valle en este tramo. Este hecho a su vez se ve corroborado por el control visual directo que ejerce el Verdolay en toda esta área.

El asentamiento del Cabezo de la Rueda se asienta sobre una inmejorable posición en llano sobre un pequeño promontorio que se localiza a escasos metros del cauce del río Segura, de ahí su marcado enfoque agrícola. La documentación que tenemos de este poblado proviene de cinco sondeos en los que se ha podido estudiar una continuidad de poblamiento desde el siglo V al III a.C. que vendría a entroncar directamente con el asentamiento de la fase romana<sup>127</sup>. Esta cronología nos incurre a pensar que sea un asentamiento ligado desde su inicio al *oppidum* de Santa Catalina, del cual sabemos que inicia su actividad en el siglo VI a.C. por lo que podría ser un enclave fundado a posteriori para un mejor aprovechamiento del llano. En dichos sondeos se hallaron un gran número de materiales cerámicos en los que destaca, a parte de la cerámica de mesa y cocina, un gran número de tipologías de almacenaje (cerámicas globulares y anforiformes) que evidencian esa actividad productiva agrícola a través de los recipientes de envase. El asentamiento indígena prosperaría hasta la fase de dominación romana, a la cual transita sin ningún tipo de percance, al igual que lo hace Verdolay para esta época, y al igual que pasa con el resto de complejos menores en el Guadalentín, el yacimiento se abandona paulatinamente por sus residentes tras una primera fase de coexistencia con el mundo romano en el tránsito de los siglos II y I a.C. Tras esto, el asentamiento se abandona y no se vuelve a ocupar hasta la tardoantigüedad, tal y como ponen

en evidencia la constatación de producciones de T. S. Africana<sup>128</sup>.

De forma paralela tenemos la necrópolis, la cual ya fue documentada por primera vez por Aragoneses<sup>129</sup> junto con la de Coy, y tras él, Lillo publicó los primeros fragmentos escultóricos de la misma tras el hallazgo de un relieve de busto redondo de la cabeza de un caballo enjaezada<sup>130</sup>, por lo que la representación del caballo fue un hecho generalizado para todo el ámbito ibérico, los cuales podrían relacionarse también con los fragmentos de équidos hallados en el Cabecico del Tesoro (Verdolay, Murcia). Por lo que respecta a los materiales destacamos, por la datación fiable que ofrecen, las cerámicas áticas empezando por un *oinochoe* de figuras rojas, junto con producciones de barniz negro (dos *kylikes*, dos *kantharoi*, y un *skyphos* entre algunos fragmentos indeterminadas por su mala conservación) que aportan una cronología en conjunto entre finales del siglo V y primera mitad del IV a.C.<sup>131</sup>, lo que aunque de forma sesgada (debido a que no se ha podido excavar un número más representativo de tumbas en esta necrópolis) estamos ante una comunidad estratificada y con una importante capacidad adquisitiva para poder costearse este tipo de cerámica de importación.

En última instancia, si observamos el hinterland, la actividad predominante en esta región debió de ser la agricultura, la cual aprovecharía los ricos suelos de la cuenca del Segura y la convergencia en este del propio valle del Guadalentín. Por otro lado, resulta interesante la constatación de dos enclaves más situados en los límites de esta área potencialmente agrícola; nos referimos a los yacimientos de Los Guillemos y de Los Pedregales, al norte y al sur respectivamente del asentamiento del Cabezo de la Rueda, los cuales se localizan a partir de cerámica superficial documentada en prospección siguiendo este patrón de enclaves en pies de monte y laderas sin evidencias alguna de estructuras según los informes. Ambas ubicaciones situadas lejos de las tierras más fértiles del valle, vinculados también con esa posible actividad pastoril o trashumante de corta distancia.

127 Salvador Frutos Hidalgo, *Historia de Alcantarilla: de la prehistoria al fin del señorío* (Alcantarilla: Ayuntamiento de Alcantarilla, 1999); Juana Gallego Gallardo, «Excavaciones arqueológicas previas a la consolidación y restauración de los arcos de la Rueda de Alcantarilla (1991), (apéndice de “Informe de la excavación de urgencia realizada en el acueducto de la Rueda de Alcantarilla. Sector Sur”)), *Memorias de Arqueología*, n.º 6 (1997): 589-92; Manuel López Campuzano, «Actuaciones arqueológicas en Alcantarilla (Murcia): el hábitat rural ibero-romano (Las Canales y Cabezo del Agua Salada)», vol. 4 (Jornadas de Arqueología Regional, Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 1998), 167-80.

128 Manuel López Campuzano, «Comercio de cerámicas romanas (ss. IV-V d.C.) en la Vega Media de Murcia: la terra sigillata Africana del Cabezo del Agua Salada (Alcantarilla)», *Verdolay*, n.º 4 (1992): 125-32.

129 Jorge Aragoneses, «Dos nuevas necrópolis ibéricas en la provincia de Murcia», 83.

130 Pedro Antonio Lillo Carpio y Daniel Serrano Várez, «Los fragmentos escultóricos ibéricos del Agua Salada (Alcantarilla, Murcia)», *Archivo de prehistoria levantina*, n.º 19 (1989): 77-89.

131 García Cano, *Cerámicas griegas de la Región de Murcia*, 49-52.

#### 4. Conclusiones

Con este análisis de lo que en la actualidad conocemos sobre la ocupación y explotación de este medio durante su fase ibérica podemos deducir que estamos ante una dinámica poblacional significativamente más nuclearizada de lo que se plasma en otros trabajos pasados; podemos ver como los asentamientos en el valle se vertebran en torno a un reducido número de *oppida* y poblados, de los cuales se observa una gradación en cuanto a su orientación económica y potencial demográfico. Sobre esta base se organiza todo un rico paisaje que ofrece un buen número y variedad de recursos que se complementan, orientándose a la producción y comercialización de sus excedentes. Por un lado, tenemos una destacada explotación agrícola separada a su vez de la actividad trashumante, delimitando con ello zonas de explotación especializadas y racionalizadas de acuerdo a las posibilidades que brinda la geografía. En cuanto a la evolución de este poblamiento a lo largo de la cronología estudiada, vemos como en el tránsito hacia finales del siglo V a.C. el paisaje rural se reorganiza completamente con el desarrollo de la cultura ibérica atendiendo a las nuevas necesidades de protección que brindan los poblados amurallados en altura. Es en este ibérico pleno cuando se jerarquiza el poblamiento, surgiendo *oppida* que rivalizan los unos con los otros con el objetivo de expandir o proteger sus áreas de influencia. Es en estos primeros momentos del Ibérico pleno cuando empiezan a reconfigurarse los mercados exteriores, vinculándose a la llegada en grandes cantidades de cerámica griega. Las necrópolis empiezan a incorporar suntuosas obras de estatuaría para distinguir a los individuos más distinguidos. Los elementos de culto, al igual que los santuarios, constatan un mundo ritual que por el momento se torna bastante desconocido, pero que a su vez parece vincularse con las actividades más cotidianas de los devotos, con deidades protectoras de los animales y santuarios que parecen delimitar, aunque de forma simbólica, las fluctuantes y abstractas fronteras de un pueblo y otro. Este mundo vivirá una segunda gran fase de cambio cuando a partir del año 209 a.C. Escipión tome Cartago Nova, iniciando así una larga fase de coexistencia entre el mundo indígena y el romano entre el siglo II y I a.C., que en consecuencia cristalizará con la aculturación de estas poblaciones a los usos y costumbres del Lacio. Los *oppida* en alto y fortificados reformulan su trama urbana en el llano atraídos por el fin de las rivalidades y las ventajas del valle, mientras que las más precoces *villae* y los repartos de tierras para los veteranos asegurarán una de las más tempranas muestras de romanización en la península.

#### Bibliografía

- Adroher Auroux, Andrés María, y Alejandro Caballero Cobos. «Los santuarios al aire libre en el entorno de Basti (Baza, Granada)», 215-28. Baza: Universidad Autónoma de Madrid, 2008.
- Alonso i Martínez, Natalia. «Cultivos y producción agrícola en época ibérica». *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia-Extra*, n.º Extra 3 (2000): 25-46.
- Alonso Navarro, Serafín. *Pueblos de la región de Murcia*. Murcia: Ediciones Mediterráneo, 1989.
- Baños Serrano, José. «El Cerro del Castillo de Alhama de Murcia. Actuaciones arqueológicas en el Castillo (Sector Sur) y en el Sector Norte (Las Paleras)». En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Vol. 1, págs. 151-160, 151-60. Tres Fronteras, 2008.
- Baños Serrano, José. «El complejo termal de Alhama de Murcia. II Campaña de Excavaciones (1991-92)». *Memorias de Arqueología*, 6, 1997.
- Baños Serrano, José. «El sector norte del cerro del Castillo de Alhama de Murcia: un asentamiento entre la antigüedad tardía y el mundo islámico». *Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad tardía, Nº 23, (Ejemplar dedicado a: Espacio y tiempo en la percepción de la antigüedad tardía: homenaje al profesor Antonino González Blanco, «In maturitate aetatis ad prudentiam»)*, págs. 81-100, 2006.
- . «Informe de la excavación realizada en el ayuntamiento viejo de Alhama de Murcia (agosto-septiembre de 1989)», 511-40, 1993.
- . «Los Baños Termales Minero-Medicinales de Alhama de Murcia». En *Segundas Jornadas de Arqueología Regional: 4-7 Junio 1991*, 353-82. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1996.
- . «Un olpe romano de tradición ibérica en Alhama de Murcia». *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 7 (1991): 163-72.
- . «Una copa de cerámica de Gnatia en Alhama de Murcia. Estudio preliminar». *Murgetana*, n.º 81 (1990): 15-22.
- Baños Serrano, José, y José Antonio Martínez López. «Memoria de los trabajos arqueológicos efectuados en solar de la plaza vieja de Alhama de Murcia, segunda fase». En *Memorias de Arqueología de la región de Murcia*, 15:357-65. Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2000.
- Belén Deamos, María, y María Teresa Chapa Brunet. *La edad del hierro*. Madrid: Síntesis, 1997.
- Belmar González, Juan Francisco. «Una aproximación a la realidad de los orígenes de la minería contemporánea en Lorca y los municipios próximos

- al área de influencia de Sierra Almagrera (1850)». *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n.º 20 (2022): 225-65.
- Blánquez Pérez, Juan. «El Santuario Ibérico, Periurbano, de El Cigarralejo (Mula, Murcia)». En *Imágenes de La Memoria. El Legado Fotográfico de Don Emeterio Cuadrado Díaz*, 79-88. Madrid: Servicio de Publicaciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 2016.
- Blázquez Martínez, José María. «Dioses y caballos en el mundo ibérico». *Zephyrus: Revista de prehistoria y arqueología*, n.º 5 (1954): 193-212.
- Calvo García-Tornell, Francisco. «La huerta de Murcia y las avenidas del Guadalentín». *Papeles de Geografía*, n.º 1 (1968): 111-37.
- Cárceles Díaz, Efraím, Juan Gallardo Carrillo, José Ángel González Ballesteros, y Francisco Ramos Martínez. «La necrópolis ibérica de Lorca. Una visión de conjunto». En *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana.*, 2:43-58. Universidad Autónoma de Madrid, 2008.
- Cárceles Díaz, Efraím, Clemente López Sánchez, Alicia Soler López, y Lydia Quesada González. «Un templo con altar de piel de toro en calle Marsilla, Lorca (Murcia)». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Autónoma de Madrid* 47, n.º 2 (2021): 181-212.
- Ceballos, María Cruz Marín, y Aurelio Padilla Monge. «Los relieves del “domador de caballos” y su significación en el contexto religioso ibérico». *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, n.º 18 (1997): 461-94.
- Celma Martínez, Mireia. «Maderas, carbones, semillas y fibras vegetales. Restos arqueológicos y etnobotánicos para la explicación de la relación sociedad-medio del pasado». En *I Jornadas de Arqueoturismo y Ecoturismo «Tierra de Íberos»*, 233-52. Caravaca de la Cruz, 2015.
- Chumillas López, Alfonso, José Baños Serrano, y Juan Antonio Ramírez Águila. «Las termas romanas de Alhama de Murcia», 329-38. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1997.
- Ciprés Torres, María Pilar. «Hispania citerior en la geografía de la “Naturalis Historia” de Plinio». *Velesia*, n.º 31 (2014): 15-32.
- Comino Comino, Alba. «El santuario ibérico de La Luz (Santo Ángel, Murcia) como elemento de identidad territorial (s. IV/III a. C. - I d. C.)».
- Cuadrado Díaz, E. «Excavaciones en el Santuario Ibérico del Cigarralejo (Mula, Murcia)». *Informes y memorias*, n.º 21 (1950).
- Cuadrado Díaz, Emeterio. «El Cigarralejo: un yacimiento ibérico excepcional». *Revista de arqueología* 4, n.º 32 (1983): 24-31.
- Domínguez Monedero, Adolfo J. «Los términos Iberia e iberos en las fuentes grecolatinas: estudio acerca de su origen y ámbito de aplicación». *Lucentum*, n.º 2 (1983): 203-24.
- Eiroa García, Jorge Juan. «Aportación al estudio del Patrimonio Arqueológico de Lorca y su comarca: los yacimientos prehistóricos, del Paleolítico a la Edad del Bronce», 101-40. Murcia: Servicio de Publicaciones, 2006.
- Frutos Hidalgo, Salvador. *Historia de Alcantarilla: de la prehistoria al fin del señorío*. Alcantarilla: Ayuntamiento de Alcantarilla, 1999.
- Fuentes Molina, Noemí, María Soledad García Martínez, Penélope González Sampérez, Santiago Fernández Jiménez, José Sebastián Carrión García, Manuel López Campuzano, y Javier Medina. «Degradación ecológica y cambio cultural durante los últimos cuatro mil años en el sureste ibérico semiárido.» *Anales de biología*, n.º 27 (2005): 69-84.
- Gallardo Carrillo, Juan, José Ángel González Ballesteros, y Marta Oteo Cortázar. «La actividad alfarera en Lorca: pervivencia artesanal desde época ibérica hasta el siglo XIX». *Alberca*, n.º 5 (2007): 135-52.
- Gallardo Carrillo, Juan, Francisco Ramos Martínez, Efraím Cárceles Díaz, y María Dolores Párraga Jiménez. «Intervención arqueológica en calle Álamo esquina Núñez Arce, Lorca». En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia.*, Vol. 1, págs, 283-86. Tres Fronteras 2008.
- Gallego Gallardo, Juana. «Excavaciones arqueológicas previas a la consolidación y restauración de los arcos de la Rueda de Alcantarilla, (apéndice de “Informe de la excavación de urgencia realizada en el acueducto de la Rueda de Alcantarilla. Sector Sur”»». *Memorias de Arqueología*, n.º 6 (1997): 589-92.
- García Cano, José Miguel. *Cerámicas griegas de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1982.
- . «Contribución al estudio del poblamiento ibérico en el Valle del Guadalentín: la cerámica ática de Lorca I». *Alberca*, n.º 2 (2004): 53-79.
- . «El conjunto ibérico de Coimbra del Barranco Ancho (Jumilla)», 55-64. Murcia: Centro de Estudios del Próximo Oriente y la Antigüedad Tardía (CEPOAT), 2018.
- . «Los bastetanos más orientales del mar interior. Las tribus ibéricas en la región de Murcia». En *1er Congreso Internacional de Arqueología Ibérica Bastetana*, Vol. 1, 2008, págs. 105-124, 105-24. Universidad Autónoma de Madrid, 2008.
- García Cano, José Miguel, y Virginia Page del Pozo. *30 años de investigación en Coimbra del Barranco Ancho: Jumilla*. Murcia: Universidad de Murcia, 2007.

- García Cano, José Miguel, Francisco Ramos Martínez, Juan Gallardo Carrillo, y Efraím Cárceles Díaz. «Novedades en el ritual funerario ibérico: el kernos de la necrópolis de Lorca (Murcia)». *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n.º 14 (2016): 71-98.
- García Cano, José Miguel, Francisco Ramos Martínez, Juan Gallardo Carrillo, y Efraím Cárceles Díaz. «Novedades en el ritual funerario ibérico: el kernos de la necrópolis de Lorca (Murcia)». *Alberca* 14 (2017): 71-98.
- García Hernández, Manuel Joaquín. «Enfrentamiento entre Roma y Cartago durante el siglo II a.C. en el marco geográfico de la “Vía Hercúlea”: (breve síntesis)», 25-49. Rojales: Ayuntamiento de Rojales, 2017.
- García Lorca, Santiago. «Resumen de la excavación arqueológica de urgencia en calle Álamo esquina calle Rubira en Lorca (Murcia): primeras propuestas de interpretación». *Alberca*, n.º 2 (2004): 81-88.
- García Sandoval, Juan, María Quiñones López, y María Luisa Precioso Arévalo. «Extracción, limpieza, consolidación y embalaje de un carro ibérico de hierro, procedente de las excavaciones arqueológicas de calle Corredera, 46 (Lorca)». En *XVII Jornadas de Patrimonio Histórico: intervenciones en el patrimonio arquitectónico, arqueológico y etnográfico de la Región de Murcia*, págs. 329-332, 329-32. Servicio de Patrimonio Histórico, 2006.
- García y Bellido, Antonio. «Bandas y guerrillas en las luchas con Roma», 13-60. Madrid: Akal, 1986.
- García-López, Arturo. «A propósito de la identificación de Bigerra. Volviendo sobre Tito Livio, Ptolomeo y la Bastetania ibero-romana.» *Myrtia*, n.º 37 (2022): 177-88.
- Gil Guirado, Salvador, Jorge Olcina Cantos, Alfredo Pérez Morales, y Mariano Barriendos i Vallvé. «The Risk Is in the Detail: Historical Cartography and a Hermeneutic Analysis of Historical Floods in the City of Murcia». *Cuadernos de Investigación Geográfica: Geographical Research Letters* 47, n.º 1 (2021): 183-219.
- Gómez Fraile, José María. «Los conceptos de Iberia e ibero en Estrabón». *Spal: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 8 (1999): 159-88.
- González Gerao, José Antonio, y Juan Antonio Ramírez Águila. *Las Cabezas de Totana. Investigación y revisión histórico-arqueológica*. Vol. 1. Totana: Ayuntamiento de Totana, 2023.
- González Reyero, Susana. *Juan Cabré Aguiló y la construcción de la cultura ibérica en la primera mitad del siglo XX*. 313.ª ed. Monografías del Museo de Arte Ibérico de El Cigarralejo 4. Murcia: Ligia Comunicación y Tecnología, SL, 2007.
- González Reyero, Susana, Francisco Javier Sánchez-Palencia Ramos, José Antonio López Sáez, Sebastián Pérez Díaz, Mónica Ruiz Alonso, y Javier Vallés Iriso. *Espacios agrarios y comunidades de montaña en la cuenca alta del Segura: el valle de Jutia (Yeste-Nerpio, Albacete)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España), 2021.
- González Wagner, Carlos. «Santuarios, territorios y dependencia de la expansión fenicia arcaica en occidente». *Arys: Antigüedad: religiones y sociedades*, n.º 3 (2000): 41-58.
- Gozalbes Cravioto, Enrique. «Algunos modelos de interpretación del bandolerismo hispano en la antigüedad», 16. Madrid, 2005.
- Grau Mira, Ignacio, y Iván Amorós López. «La Delimitación Simbólica de Los Espacios Territoriales Ibéricos: El Culto En El Confín y Las Cuevas-Santuario». En *Santuarios Iberos: Territorio, Ritualidad y Memoria*, 183-212. Jaén, 2013.
- Haber Uriarte, María, y Carlos María López Martínez. «Excavación arqueológica de urgencia en Carril de Caldereros (Lorca)», 61-64. Murcia: Consejería de Cultura, Juventud y Deportes, 2007.
- Iborra Eres, María Pilar. «Los recursos ganaderos en época ibérica». *Saguntum: Papeles del Laboratorio de Arqueología de Valencia-Extra*, n.º Extra 3 (2000): 81-91.
- Jorge Aragoneses, Manuel. «Dos nuevas necrópolis ibéricas en la provincia de Murcia». *Anales de la Universidad de Murcia. Filosofía y Letras*, 1965, 22.
- Lillo Carpio, Pedro Antonio. «Contribución al estudio de “los sellos de panadero” del sureste». *Memorias de historia antigua*, n.º 5 (1981): 187-94.
- . *El poblamiento ibérico en Murcia*. Murcia: Universidad de Murcia, 1981.
- . «Notas sobre el templo del Santuario de La Luz (Murcia)». *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 9-10 (1994 de 1993): 155-74.
- Lillo Carpio, Pedro Antonio, y Daniel Serrano Várez. «Los fragmentos escultóricos ibéricos del Agua Salada (Alcantarilla, Murcia)». *Archivo de prehistoria levantina*, n.º 19 (1989): 77-89.
- López Mondejar, L. «Poblamiento, sociedad y economía en el valle del Guadalentín: el Cerro del Castillo de lorca entre los siglos V a.C.- I d.C.». *Complutum*, n.º 23 (2012): 145-63.
- López Campuzano, Manuel. «Actuaciones arqueológicas en Alcantarilla (Murcia): el hábitat rural ibero-romano (Las Canales y Cabezo del Agua Salada)», 4:167-80. Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 1998.

- . «Comercio de cerámicas romanas (ss. IV-V d.C.) en la Vega Media de Murcia: la terra sigillata Africana del Cabezo del Agua Salada (Alcantarilla)». *Verdolay*, n.º 4 (1992): 125-32.
- López Castro, José Luis, Víctor Martínez Hahn Müller, y Carmen Ana Pardo Barrionuevo. «La ciudad de Baria y su territorio». *Mainake*, n.º 32 (2010): 109-32.
- López Mondejar, L. «Ocupación del territorio entre los siglos V. a.C.-III d.C. en las altiplanicies lorquinas (Lorca, Murcia)». *BSAA Arqueología*, n.º 77-78 (2011): 139-70.
- López Mondéjar, Leticia. «Más allá del valle del Thader: poblamiento y dinámicas territoriales en las comarcas meridionales murcianas entre los siglos V a. C.-II d. C.». *Archivo español de arqueología*, n.º 89 (2016): 133-62.
- . «Poblamiento, sociedad y economía en el valle del Guadalentín: el Cerro del Castillo de Lorca entre los siglos V a.C.-I d.C.». *Complutum* 23, n.º 1 (2012): 145-63.
- López-Martínez, Mariano, Carlos Martínez, y María Haber-Uriarte. «Intervención Arqueológica en Calle Carril de Caldereros, Lorca». En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*, 291-94. Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2008.
- Lucas Pellicer, María Rosario. «Entre Dioses y hombres: el paradigma de “El Cigarralejo” (Mula, Murcia)». *Revista Anales de Prehistoria y Arqueología*, n.º 17-18 (2002): 147-58.
- Martínez Alcalde, M. «Excavación arqueológica en la zona de la Alberca (Lorca, Murcia). Un horno alfarero de los siglos VII-VI a.C. y un centro comercial y militar de época tardopúnica y romana». *Memorias de Arqueología de la Región de Murcia*, n.º 14 (1999): 213-60.
- Martínez Carvero, Pedro. *Aproximación a la prehistoria e historia antigua de Totana*. Ayuntamiento de Totana, D.L. Ayuntamiento de Totana, 1997.
- Martínez Rodríguez, Andrés. «EL Villar de Coy. Una Villa romana de larga continuidad». *Anales de Prehistoria y Arqueología*, n.º 7 (1994): 207-17.
- . «Primera campaña de excavaciones en la villa romana de la Torre de Sancho Manuel (Lorca)». En *Segundas Jornadas de Arqueología Regional: 4-7 junio 1991*, págs. 141-158. Editora Regional de Murcia, 1996.
- . «Vida y muerte en Lorca desde la prehistoria reciente hasta la Edad Media». En *Amicitiae Lecticio*, 153-71. Lorca: Editorial Tres Columnas, 2019.
- Martínez Rodríguez, Andrés, y Jorge Juan Eiroa García. «Noticia de dos representaciones del “potnios hippon” encontradas en Lorca (Murcia)». *Anales de prehistoria y arqueología*, n.º 3 (1987): 123-34.
- Martínez Rodríguez, Andrés, y Juana Ponce García. «Aportaciones a los orígenes de la alfarería en Lorca a partir del horno ibérico hallado en la calle Alonso Fajardo, n.º 1», 379-90. Murcia: Editora Regional de Murcia, 2002.
- . «Excavación arqueológica de urgencia en el subsuelo de la antigua iglesia del Convento de las Madres Mercedarias, (C/ Zapatería- C/ Cava, Lorca)», 89-137. Murcia: Editora Regional de Murcia, 2002.
- Medina Ruiz, Antonio Javier, y María Jesús Sánchez González. «El Barranco de la Viuda (Lorca, Murcia), un poblado argárico en el valle del Guadalentín. Excavación arqueológica de 1998-1999». *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n.º 14 (2016): 31-52.
- Molinos Molinos, Manuel, Arturo Ruiz Rodríguez, María Teresa Chapa Brunet, y Juan Pereira Sieso. «El santuario heroico de El Pajarillo de Huelma (Jaén)». *Saguntum Extra* 1 (1998): 159-67.
- Munuera Rico, Domingo, Luis Molina Martínez, y José Antonio Ruiz. *Amicitiae lectio: homenaje a Domingo Munuera Rico*. Lorca: Tres Columnas, 2019.
- Navarro, Cristina, Francisco Sáez, Manuel Munuera Giner, y José Sebastián Carrión García. «Paleoclimas e historia de la vegetación cuaternaria en España a través del análisis polínico: viejas falacias y nuevos paradigmas». *Complutum*, n.º 11 (2000): 115-42.
- Navarro Hervás, Francisco. *El sistema hidrográfico del Guadalentín*. Murcia: Consejería de Política Territorial, Obras Públicas y Medio Ambiente, 1991.
- Oliver Foix, Arturo. «Perros en el culto, la economía y el prestigio de los iberos». *Quaderns de prehistòria i arqueologia de Castelló*, n.º 32 (2014): 43-61.
- Palet Martínez, Josep María, H. A. Orenge Romeru, y S. Riera Mora. «Centuriación del territorio y modelación del paisaje en los llanos litorales de Barcino (Barcelona) y Tarraco (Tarragona): Una investigación interdisciplinar a través de la integración de datos arqueométricos y paleoambientales». En *Agri centuriati: An International journal of Landscape*, 113-29. Roma, 2010.
- Pardo Barrionuevo, Carmen Ana. «Propiedades, tributos y templos en los territorios fenicios occidentales». *SPAL: Revista de prehistoria y arqueología de la Universidad de Sevilla*, n.º 28 (2019): 165-80.
- Pérez Asensio, Manuel. «Excavación en el solar de avenida Juan Carlos I nº 79 con Carril de Caldereros s/n de Lorca». En *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología*, 33-36. Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2004.

- Pérez-López, Raúl, Sergio Sánchez Moral, Soledad Cuezva Robleño, José Jesús Martínez Díaz, L. Quiles, Enrique Bañón Camacho, y A. Marcos Nuez. «Condiciones ambientales de la Sima del Vapor: relación con la Falla de Alhama de Murcia y su actividad tectónica reciente». *Geotemas*, n.º 16 (2016): 363-66.
- Ponce García, Juana. «Excavaciones en el cementerio islámico y necrópolis ibérica de C/. Rubira, n.º 12 (Lorca, Murcia)». En *Jornadas de Arqueología Regional* 3:327-62. Murcia: Editora Regional de Murcia, 1997.
- Ponce Herrero, Gabino. «Tratamiento estadístico de las precipitaciones en un área de transición entre las tierras de Alicante, Murcia, Albacete y Valencia». *Investigaciones Geográficas (España)*, n.º 10 (1992): 103-24.
- Pujante Martínez, Ana. «Excavación arqueológica en el Convento de Madres Mercedarias de Lorca». *ArqueoMurcia*, n.º 1 (2003): 67.
- Ramallo Asensio, S. «La villa romana de La Quintilla (Lorca). Informe sucinto de la campaña de 1984». *Memorias de Arqueología* 1 (1987): 295-303.
- Ramírez Águila, J. A. «“Las Cabezuelas” de Totana. Páginas de Historia». *XXIV Jornadas de Patrimonio Cultural de La Región de Murcia.*, 2018, 331-37.
- Ramírez Águila, J. A., y M. I. Ureña Gómez. «Aportaciones al estudio del poblamiento en Alhama de Murcia. Excavaciones en Calle Corredera 5 y 7.» *Memorias de Arqueología* 7 (1998): 329-78.
- Ramírez Águila, Juan Antonio. «Excavaciones en la calle Corredera 46 y 47 de Lorca». En *Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología*, 15:114-19. Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2004.
- Ramírez Águila, Juan Antonio, Alfonso Chumillas López, y José Baños Serrano. «Excavaciones en el atrio de la Iglesia de San Lázaro Obispo. Alhama de Murcia.» *Memorias de Arqueología* 6 (1997): 557-82.
- Ramos Martínez, F., y M. García Ruiz. «Excavación arqueológica de urgencia en calle Rincón de Moncada, Lorca (Murcia).» *XV Jornadas de Patrimonio Histórico y Arqueología*, 2004, 111.
- Ramos Martínez, Francisco. «Lorca ibérica. Datos arqueológicos e históricos». *Alberca: Revista de la Asociación de Amigos del Museo Arqueológico de Lorca*, n.º 17 (2019): 55-76.
- . *Poblamiento ibérico (ss V-III a.n.e.) en el sureste de la península ibérica*. Oxford: BAR International Series, 2018.
- Rivera, Diego, y Concepción Castro. «La dieta cereal prehistórica y su supervivencia en el área mediterránea». *Trabajos de Prehistoria*, n.º 46 (2012): 247-54.
- Rivera Núñez, Diego, Concepción Obón de Castro, y Antonia Asencio Martínez. «Arqueobotánica y paleoetnobotánica en el sureste de España, datos preliminares». *Trabajos de Prehistoria* 45 (30 de diciembre de 1988): 317-34.
- Roldán Hervás, José Manuel. «El bronce de Ascoli en su contexto histórico», 115-35. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico», 1986.
- Romero Sánchez, Juan. «Los santuarios ibéricos y sus ejemplos en el noroeste murciano». *Alquibir: revista de historia y patrimonio*, n.º 17 (2022): 53-66.
- Ros Sala, María Milagrosa. *Dinámica urbanística y cultura material del hierro antiguo en el Valle del Guadalentín*. Murcia: Universidad de Murcia, 1989.
- Ruiz Parra, Inmaculada. «Excavaciones arqueológicas en la cerca occidental del cerro del castillo de Tébar (Águilas, Murcia).» *Memorias de Arqueología* 11, 1997, 513-22.
- Sáiz González, M.J., A.J Median Ruiz, y M.B Sánchez González. «Prospecciones arqueológicas en el Valle del Río Vélez (Lorca). IV Campaña.» *VIII Jornadas de Arqueología Regional*, 1997, 68-69.
- Salinas de Frías, Manuel. *Los pueblos prerromanos de la península Ibérica*. Ediciones Akal, 2006.
- Sánchez González, María Jesús, Antonio Javier Medina Ruiz, y María Belén Sánchez González. «Prospecciones arqueológicas sistemáticas en el Valle del Río Vélez o Río Corneros (Lorca, Murcia).» En *Memorias de Arqueología*, 15:1125-76. Murcia: Servicio de Patrimonio Histórico, 2008.
- Sánchez Pallares, Antonio. *100 años de estudios hidrogeológicos en la huerta de Murcia y Valle del Guadalentín 1870-1970*. Murcia: El taller, 1995.
- Sánchez Sánchez, Jesús, y Luis Benítez de Lugo Enrich. «La Vía Augusta En Ciudad Real: Su Identificación y Excavación Arqueológica.» En *Jornadas Sobre Las Calzadas En La Antigüedad Romana.*, 39-62. Auritz-Burguete, 2017.
- Santos Velasco, Juan Antonio. «Análisis social de la necrópolis ibérica de El Cigarralejo y otros contextos funerarios de su entorno». *Archivo español de arqueología* 62, n.º 159 (1989): 71-100.
- Silva Barroso, Pablo G., E. Roquero, Javier Elez Villar, Teresa Bardaji Azcárate, y Alicia Medialdea. «Phases of sedimentation and soil formation in SE Spain during the Holocene (Eastern Betic Cordillera).» *Geotemas*, n.º 18 (2021): 1027-30.
- Tormo Catalá, Luis. «Noticias arqueológicas del campo de Lorca (Murcia).» *Archivo de prehistoria levantina*, n.º 7 (1958): 137-46.
- Tortosa Rocamora, Trinidad, María Haber Uriarte, Alba Comino Comino, y Azucena Avilés Fernández. «El santuario de la Luz (Santo Ángel, Murcia): hombre, fauna y ritual». En *Trabajo*

*sagrado: producción y representación en el Mediterráneo Occidental durante el I Milenio a. C.*, 309-28. Sevilla: Editorial Universidad de Sevilla, 2018.

Vidal de La Blache, Paul. *La France, tableau géographique*. Paris: Hachette, 1908.

**Cómo citar:** González Ballesta, Carlos Miguel. 2024. Análisis y clasificación de la obra del pintor Ángel Martínez Rodríguez. Alquipir 19, 125-141.  
<https://www.alquipir.es/archivos/2792>

# Análisis y clasificación de la obra del pintor Ángel Martínez Rodríguez

## Analysis and classification of the artistic work of the painter Ángel Martínez Rodríguez

Carlos Miguel González Ballesta<sup>1</sup>  
Universidad de Murcia

Recibido: 17-10-2024 / Aceptado: 9-12-2024

### Resumen

Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990) fue un pintor nacido en Alcantarilla que desarrollaría la mayor parte de su carrera pictórica en la Región de Murcia. Por su período de mayor actividad artística se encuadra en la Generación de Posguerra de artistas murcianos, que no pudieron llevar más allá su trayectoria debido a la Guerra Civil española (1936-1939). Su obra se puede dividir en tres grandes campos. En primer lugar se encuentra el dibujo, desarrollado por el pintor desde los primeros años de su vida en forma de apuntes del natural y, posteriormente, cartelería. Tras ello, alcanzaría buena fama como pintor decorador, siendo este oficio tanto una forma de ganar dinero como de dedicarse a su pasión con la realización de murales en templos, comercios o instituciones. Por último, las piezas de pequeño formato serán su manera particular de disfrutar del arte de pintar, centrándose de forma mayoritaria en los géneros del bodegón y del paisaje. Todo ello con una técnica de influencia impresionista, mezclada con la tradición pictórica murciana y con gran gusto por la pintura al aire libre y directamente tomada del natural.

Palabras clave: Ángel Martínez, pintura murciana, siglo XX, dibujo, cartel, pintura decorativa, bodegón, paisaje.

### Abstract

Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990) was a painter born in Alcantarilla who would develop most of his pictorial career in the Region of Murcia. For its period of greatest artistic activity it is part of the post-war generation of murcian artists, who could not amplify their career due to the Spanish Civil War (1936-1939). His work can be divided into three main fields. First of all, there is the drawing, developed by the painter from the early years of his life in the form of sketches from life and, later, signage. After that, he would achieve good fame as decorative painter, being this profession both a way to earn money and to promote his passion with the realization of murals in temples, establishments or institutions. Finally, small pieces will be his particular way of enjoying the art of painting, focusing mainly on the genres of still life and landscape. This will be made with a technique of impressionist influence, mixed with the pictorial murcian tradition and with great taste for outdoor painting and directly taken from the natural.

Keywords: Ángel Martínez, murcian painting, 20th Century, drawing, signage, decorative painting, still life, landscape.

<sup>1</sup> carlosmiguel555@gmail.com - orcid.org/0009-0009-4054-6052

## 1. Introducción

El panorama pictórico de la Región de Murcia en el siglo XX vio nacer las carreras de grandes pintores de la escena artística nacional. Algunos de estos nombres son ampliamente conocidos, ya no solo por sus trayectorias sino también gracias a los continuos estudios en materia de revisión bibliográfica o exposiciones realizados en torno a sus figuras. Es así como creadores de la talla de Pedro Flores, Luis Garay, Ramón Gaya o Mariano Ballester han conseguido pasar a los anales de la historia murciana como algunos de los principales autores de su tiempo.

Pese a ello, el paso de los años ha ocultado a multitud de pintores que, si bien compartieron momentos de actividad con los artistas mencionados, han acabado en el ostracismo hasta apenas conocerse ciertos datos en torno a su vida y obra. Este sería el caso del pintor Ángel Martínez Rodríguez, muralista nacido en Alcantarilla. De él se tenía poca información, más allá de la realización de un fondo pictórico que formó parte de la escenografía del diorama del *Belén* de Francisco Salzillo y taller o el nombre de una calle en su localidad, bajo la denominación de “Calle del Pintor Ángel Martínez”. Por otro lado, cabe destacar que no debe ser confundido con Ángel Martínez Requiel, fotógrafo murciano del siglo XX; ni con Ángel Martínez Fernández, escritor, pintor y dibujante de la misma época. Si bien este último firmaba sus ilustraciones como *Ángelo*<sup>2</sup>, sus obras pictóricas sí que fueron reseñadas bajo el nombre “Ángel Martínez”, por lo que es necesario realizar esta distinción para evitar confundir al protagonista de esta investigación.

El desconocimiento en torno a la figura del decorador viene dado por la ausencia de estudios monográficos que se hayan centrado en esclarecer los aspectos de su vida y obra. Es por ello que este artículo tiene como objetivo presentar un estudio que sirva como base para todo aquel que quiera acercarse a la biografía y trabajo artístico de Ángel Martínez Rodríguez, dividido principalmente en su pasión por el dibujo, su oficio como pintor decorador y sus lienzos de pequeño formato llevados a cabo con una técnica impresionista. Para ello, se han reunido las distintas piezas bibliográficas en las que este pintor es mencionado, así como se han consultado diversas colecciones públicas y privadas para encontrar vestigios del arte del alcantarillero. A ello se le suman dos entrevistas transcritas en el apartado “Anexos”

2 Antonio Crespo. “Escritores murcianos en la penumbra”, *Murgetana*, núm. 117: 122.

realizadas a personas que, o bien ellas mismas o bien sus familiares, pudieron tener contacto con él.

Todo ello con el objetivo de subsanar la ausencia de estudios que puedan aportar luz a la figura de un pintor conocido y valorado en su momento pero casi completamente desconocido hasta la fecha.

## 2. Biografía del pintor Ángel Martínez Rodríguez

Ángel Martínez Rodríguez (Alcantarilla, 24/01/1905 – Alcantarilla, 18/05/1990) (Fig. 1) fue un pintor murciano que desarrolló su carrera profesional como pintor decorador, lo cual le brindó la posibilidad de ejercer su pasión como oficio. Su núcleo familiar, formado por José Martínez y Flora Rodríguez, sus padres, y Aurora, su hermana, era natural de la villa de Alcantarilla en Murcia, donde Ángel Martínez nacería y moriría. Apenas saldría en contadas ocasiones de la comunidad uniprovincial, concentrándose el grueso de su carrera en la Región de Murcia.



Figura 1. El pintor Ángel Martínez Rodríguez (izda.) junto con el concejal Ángel Cano Molina (dcha.) en el Homenaje a Ángel Martínez Rodríguez de 1978. Colección María del Pilar Cano, Archivo Municipal de Alcantarilla.

La pasión de este pintor por el dibujo empezaría a una edad temprana, extendiéndose al resto de su vida llevando siempre consigo un cuaderno que le permitía tomar apuntes del natural<sup>3</sup>. Así, este gusto se mostrará desde su niñez, demostrándose en piezas como *Apunte del natural a los 12 años* (Fig. 2), que será comentada posteriormente<sup>4</sup>. De igual manera, se debe reseñar su condición de pintor autodidacta, al igual que otros artistas españoles y no por ello menos destacados como Ignacio Zuloaga (1870-1945). Es más, el que no pudiera aprender a partir de una institución artística no significa

3 Fulgencio Saura Mira, “Pintores murcianos silenciados. Aspectos costumbristas de su obra”, *Cangilón*, núm. 33 (2010): 67.

4 María Teresa Marín Torres, Carlos Miguel González Ballesta. “El pintor Ángel Martínez y el fondo del diorama del Belén de Salzillo”, *Murgetana*, núm. 149: 252-253.

que no pudiera educarse con grandes maestros de la pintura, cosa que sucedería en Barcelona.

Ángel Martínez se trasladaría a la Ciudad Condal con motivo del Servicio Militar Obligatorio durante la época de la dictadura de Primo de Rivera (1923-1930), encontrándose para el año 1925 en Barcelona. Según contaba el propio pintor en la entrevista con Mateo García en 1971 para el diario *Línea*<sup>5</sup>, sería en la localidad de Pueblonuevo (actualmente anexionada a Barcelona como barrio) donde aprendería del pintor Joaquín Mir, uno de los mayores exponentes del posimpresionismo español<sup>6</sup>. Con este artista se instruiría en las diferentes maneras de aplicar la pincelada sobre el lienzo, a base de gruesas y veloces manchas con las que poder finalizar una obra en apenas horas. Este gusto por la pintura a *plen air* lo trasladaría a su vuelta de Cataluña a Alcantarilla y los paisajes que lo rodeaban. En su estancia barcelonesa también realizaría tapices para el comercio, según narraba Ángel Martínez en una entrevista para el diario *Línea* al ser preguntado por sus obras más baratas<sup>7</sup>.



Figura 2. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Apunte del natural a los 12 años, 1917. Tinta sobre papel, pequeño formato. Colección África Martínez, Archivo Histórico Municipal de Alcantarilla.

Al volver a tierras murcianas, este pintor comenzaría a desarrollar su actividad como pintor decorador con trabajos como la renovación de las pinturas del Teatro Borrás de Cieza en septiembre de 1933<sup>8</sup>. Este año es

importante para la cultura de la Región de Murcia, al inaugurarse la primera Escuela de Artes y Oficios, institución que continúa hasta nuestros días y que se sumaba a otros entornos propicios para el arte, como la Real Sociedad Económica de Amigos del País o el Círculo de Bellas Artes<sup>9</sup>. Sin embargo, cabe destacar que Ángel Martínez no perteneció a ninguno de estos grupos. Igualmente, para el momento en que se inauguró esta institución, el pintor contaba con una edad que ya rondaba los treinta y se encontraba ejerciendo su labor como pintor decorador. Ello se suma a los propios testimonios del artista, quien al ser preguntado respecto a por qué no llegó a viajar al extranjero, respondería que su familia fue lo primero al haberse casado bastante joven<sup>10</sup>.

Esta serie de razones anteriormente comentadas fueron probablemente las causantes que hicieron de Ángel Martínez un pintor autodidacta. Estas podrían resumirse en la realización del Servicio Militar Obligatorio, la pronta formación de su núcleo familiar y la difícil compaginación de su trabajo de pintor decorador con otros estudios de corte más académico. Todo ello sumado posiblemente a otros aspectos desconocidos hasta el momento, parecen ser los motivos que llevaron a Ángel Martínez a desarrollar su carrera de esta forma.

Sin embargo, este hecho no le impidió tener éxito a pesar del contexto político y social de la Guerra Civil española y la Posguerra. A inicios de los años 40 del siglo XX, Ángel Martínez tendría su taller en el número 38 de la Avenida Generalísimo Franco de Alcantarilla, hoy en día Calle Mayor de la localidad<sup>11</sup>. Sin embargo, este acabaría siendo trasladado entre 1940 y 1947 al número 1 de la Calle San Antonio de Alcantarilla<sup>12</sup>. El motivo del cambio bien pudo ser familiar, ya que al estudiar la esquila de su madre Flora Rodríguez en 1967, se puede apreciar cómo la casa mortuoria donde se llevó a cabo el velatorio fue en el número 3 de esta misma Calle San Antonio. Es por esta razón que se puede entender, dada la tradición de velar los cuerpos de los fallecidos en las mismas viviendas, que el taller

5 Mateo García Martínez. "Puerto de Mazarrón: el pintor Ángel Martínez está decorando un hotel". *Diario Línea*, 6 de marzo de 1971, pág. 8. Archivo Municipal de Murcia.

6 Pedro José Martínez Plaza, *Donación Hans Rudolf Gerstenmaier al Museo del Prado* (Museo del Prado, 2019): 69-70.

7 "Alcantarilla Fiestas Patronales". *Diario Línea*, 21 de mayo de 1978. Archivo Municipal de Alcantarilla. Colección Fulgencio Sánchez Riquelme.

8 "Más del arreglo del Borrás". *La Verdad*, 13 de septiembre de 1933, pág. 7. Archivo Municipal de Murcia.

9 Francisco Javier de la Plaza Santiago, "Murcia en el primer tercio del siglo XX", en *Murcia 1902-1936: una época dorada de las artes*, ed. Centro de Arte Palacio Almudí (Centro de Arte Palacio Almudí, 1997), 19.

10 "Alcantarilla Fiestas Patronales". *Diario Línea*.

11 María Teresa Marín Torres, Carlos Miguel González Ballesta. "El pintor Ángel Martínez y el fondo del diorama del Belén de Salzillo": 254.

12 Ayuntamiento de Murcia. *Revista Anunciadora de la Semana Santa y Fiestas de Primavera*. (Publicidad Luna, 1947). Archivo Municipal de Murcia. <https://www.archivodemurcia.es/pandora4/viewer.vm?id=1440465&view=todo&lang=es>

de Ángel Martínez se situara al menos a partir de 1947 en esta localización<sup>13</sup>.

Este establecimiento sería además un lugar de aprendizaje donde multitud de pintores locales pudieron aprender el oficio del pincel. Así, Ángel Martínez abriría las puertas de su estudio a todos aquellos jóvenes que buscaban formarse para comenzar una carrera pictórica. El más destacado de sus discípulos sería Ignacio López Pérez (1926-2016), a quien Martínez Rodríguez ayudaría a conseguir su primera exposición en 1959 en la Casa de Cultura de Murcia, gracias a su amistad con Manuel Jorge Aragoneses<sup>14</sup>. Tras ello, Ignacio López lograría destacar con diversos reconocimientos, tales como dos menciones de honor en las ediciones de 1963 y 1965 de los Premios Villacis<sup>15</sup>, un primer premio en el Premio Villa de Fuente Álamo en 1978<sup>16</sup> o la realización de varias exposiciones en ciudades como Madrid o Barcelona. Otros discípulos de Ángel Martínez fueron Pascual Ayala Chazarra, quien realizaría las pinturas de las cartelas situadas en la cúpula del Salón de Plenos del Ayuntamiento de Alcantarilla<sup>17</sup>; Ángel Naranjo Mateos y Octaviano Garrido Mengual, autores cuya obra puede observarse en instituciones locales como el Ayuntamiento de Alcantarilla<sup>18</sup>.

Tras toda una carrera dedicada a la pintura, en los últimos años de su vida comenzarían a llegarle diversos homenajes por parte de su localidad natal. Una moción promovida por don Manuel Martínez Pérez, Concejal Delegado de la Comisión de Cambio de Nombres de Calles de Alcantarilla, resultaría en el cambio de toponimia de diversas direcciones de la villa. Entre ellas, la Calle Ramiro Ledesma pasaría a denominarse “Calle del Pintor Ángel Martínez”, proponiéndose el 23 de febrero de 1982 en el Pleno del Ayuntamiento de Alcantarilla y siendo ratificada esta

decisión en el Bando de Alcaldía del 8 de marzo de ese mismo año<sup>19</sup>. Cabe decir que en ciertas bibliografías se ha comentado que este hecho hubiere sucedido el 19 de mayo de 1981<sup>20</sup>. Sin embargo, al revisar las fuentes documentales, puede subrayarse que definitivamente esta decisión fue ratificada en el Bando de Alcaldía del 8 de marzo de 1982<sup>21</sup>.

Ángel Martínez Rodríguez fallecería el 18 de mayo de 1990 en Alcantarilla tras toda una vida dedicada a su pasión pictórica, con un legado todavía por descubrir y que esta investigación pretende sacar a la luz.

### 3. El autor en su contexto: la pintura murciana del siglo XX

Ángel Martínez se encontró inmerso en toda una generación de pintores que, desde Murcia, vieron truncadas sus carreras o, mejor dicho, no pudieron hacerlas despegar de la forma en que ellos buscaban. Por edad, debería ser enmarcado en la Generación del 20 de artistas murcianos, junto con nombres destacados como Luis Garay (1893-1956), Pedro Flores (1897-1967) o Ramón Gaya (1910-2005). De esta categoría podemos destacar a Fulgencio Saura Pacheco (1906-1999), con quien mantendría una relación de amistad. Sin embargo, su período de mayor actividad sucedería junto con la Generación de Posguerra, a la vez que artistas como Mariano Ballester (1916-1981), Manuel Muñoz Barberán (1921-2007) o Fulgencio Saura Mira (1938-). En este grupo, se desarrollarán las labores de artistas que madurarán en plena Posguerra. Con una influencia clara de las vanguardias, cada creador de este período desarrollará un estilo personal y único que lo diferenciará del resto. Simultáneamente, estos pintores realizarán diversos viajes a Madrid o Barcelona con el objetivo de difundir sus obras. A su vez, la pintura decorativa vivirá un gran desarrollo de la mano del crecimiento urbano de la Región de Murcia<sup>22</sup>.

Por otro lado, debe destacarse cómo Ángel Martínez alcanzó la relevancia suficiente como para asistir a importantes actos culturales del siglo XX en la Región de Murcia. En este sentido, destaca la Jornada de Arte Murciano llevada a cabo el día 15 de marzo de 1959 en Cabo de Palos, promovida por el pintor y cineasta

13 “Esquela de Flora Rodríguez Ruipérez”. *Diario Línea*, 3 de enero de 1967, pág. 3. Archivo Municipal de Murcia.

14 Ignacio López Pérez, “Si no pudiera pintar me moriría”, entrevista de Pedro Soler, *La Verdad*, 17 de julio de 2009. <https://www.laverdad.es/murcia/20090717/cultura/pudiera-pintar-moriria-20090717.html>

15 Rafael Fresneda Collado, “Los Premios Villacis y Muñoz Barberán”, en *Homenaje al académico Manuel Muñoz Barberán*, ed. Real Academia Alfonso X el Sabio (Real Academia Alfonso X el Sabio, 2007), 295.

16 Museo de Fuente Álamo, *Colección permanente 1973-2006. Premio Nacional de Pintura Villa de Fuente Álamo / Museo de Fuente Álamo* (Museo de Fuente Álamo, 2007): 62-63.

17 María Rosa Gil Almela, “La casa-ayuntamiento de Alcantarilla. Finales del siglo XIX-XX”, *Cangilón*, núm. 37: 142.

18 Fulgencio Sánchez Riquelme, “Crónicas de la villa te acerca la vida del pintor «Ángel Martínez Rodríguez», *Radio Sintonía*, iVoox, 2 de febrero de 2024. Audio: 18:52.

19 Ayuntamiento de Alcantarilla. *Acta Capitular del Ayto. De Alcantarilla*, 23 de febrero de 1982, Archivo Municipal de Alcantarilla.

20 Ángel Palazón Cerón, *Por las calles de Alcantarilla* (Editorial KR, 2001): 333.

21 Pedro L. Cascales López, *Topografía y evolución urbana de Alcantarilla* (Pedro Cascales López, 2000): 143.

22 Enrique Mena García, *Una mirada pictórica al paisaje regional del XX* (Diego Marín, 2013): 45-94.

Antonio Medina Bardón. La iniciativa consistió en la convivencia de diversos pintores regionales en la costa del Mediterráneo, con el fin de poder pintar una serie de paisajes del litoral que serían expuestos posteriormente en la Casa de Cultura de Murcia entre los días 25 de marzo y 5 de abril de 1959. Fue una jornada que unió a todos los pintores allí presentes, según palabras de Ignacio López<sup>23</sup>, entre los que se encontraban nombres mencionados anteriormente como Muñoz Barberán o Mariano Ballester. El propio Ángel Martínez sería invitado a dicho acontecimiento, sucediéndole además una curiosa anécdota recogida en el diario *Línea*. Se cuenta que el pintor llegaría tarde desde Alcantarilla a Murcia, propiciando que perdiera el autobús que llevaría al grupo hasta su destino. Este hecho le obligaría a llegar hasta Cartagena subido en un camión de pescados, para después hacer “auto-stop” hasta la localidad de La Unión y coger allí un taxi que le llevara a su destino<sup>24</sup>.

Otro dato a tener en cuenta a la hora de estudiar el papel de Ángel Martínez en el siglo XX murciano es la concurrencia habitual del autor en diversas exposiciones. Entre ellas, destacan los Premios Villacis, categoría de Pintura del concurso promovido por la Diputación Provincial de Murcia desde 1942 hasta 1982. Aunque no acabaría ganando ningún premio en estos certámenes, la presencia de Martínez Rodríguez fue recurrente sobre todo en la década de 1960. Así, su primera participación sería en 1963, donde presentaría tres obras, aunque el primer premio recaería en Mariano Ballester con un *Retrato* y una de las menciones de honor en su discípulo Ignacio López, con un *Paisaje*. Las otras dos menciones honoríficas recaerían en Antonio Gómez Cano y José María Párraga. En la siguiente edición del Premio Villacis, en 1965, volvería a presentarse con cuatro obras, sin obtener ningún premio. Por otro lado, su discípulo Ignacio López obtendría nuevamente una mención honorífica con una pieza titulada, de nuevo, *Paisaje*. En 1967 volvería a participar con tres obras; volviendo a presentarse en 1970 con un solo lienzo. 1978 sería el último año en que Ángel Martínez concurre a los Premios Villacis, presentando solamente un cuadro que no sería admitido. Esta sería la única ocasión

conocida en que Ángel Martínez se presentó a este certamen sin ser aceptado<sup>25</sup>.

Como se puede ver, este autor se presentó en numerosas ocasiones a concursos de la talla del Premio Villacis y fue invitado a eventos destacados como la Jornada de Arte Murciano, lo cual contribuiría a formarse un hueco en el ambiente cultural del momento. Su influencia lo llevaría a recibir diversos homenajes al final de su vida, habiendo sido ya comentada la asignación de una calle con su nombre en Alcantarilla<sup>26</sup>.

El reconocimiento más importante a Ángel Martínez acontecería en mayo de 1978, con una exposición-homenaje promovida por el concejal Ángel Cano Molina desde el Ayuntamiento de Alcantarilla y su discípulo Ignacio López (Fig. 1)<sup>27</sup>. En esta exposición, participarían pintores destacados como su paisano Mariano Ballester o Manuel Muñoz Barberán; amigos como Fulgencio Saura Pacheco y su hijo Fulgencio Saura Mira; o discípulos como el propio Ignacio López, Ángel Naranjo, Garrido Mengual o Pascual Ayala Chazarra. El resto del grupo lo conformaron Julián Rodríguez Iniesta, Ramón Legaz Mira, Jorge Montllor Felices, J.M. Galván y Ángelo. También participaría Fotos Abellán con una serie de fotografías montadas sobre lienzo. Este homenaje finalizaría con una cena, en la cual estos artistas brindarían a Ángel Martínez el escudo de oro de la villa de Alcantarilla por su labor como pintor decorador y por el esfuerzo que hizo por lanzar las carreras de jóvenes que se acercaron a él en busca de aprendizaje, como Ignacio López<sup>28</sup>.

Toda una vida dedicada a la pintura terminaba teniendo un reconocimiento que, si bien sí que existió entre sus contemporáneos y por parte de las instituciones de Alcantarilla, no sería extensible al resto de la Región de Murcia. Todo ello gracias a su obra, que se reparte principalmente en tres soportes o técnicas: el dibujo, la pintura decorativa y la pintura al óleo.

#### 4. Ángel Martínez y su pasión por el dibujo

El pintor decorador de Alcantarilla fue también conocido por llevar siempre consigo un cuaderno con el que poder tomar rápidas notas y vistas de la realidad.

23 Ignacio López Pérez, “Entrevista a Ignacio López”, entrevista de Serafín Alonso Navarro, *Ignacio López* (Caja de Ahorros del Mediterráneo, 2004), 9-17.

24 “Treinta y cinco pintores trasladaron al lienzo el paisaje de Cabo de Palos”. *Diario Línea*, 17 de marzo de 1959. CARM 1230, Archivo General de la Región de Murcia.

25 Rafael Fresneda Collado, “Los Premios Villacis y Muñoz Barberán”, 277-300.

26 Ángel Palazón Cerón, *Por las calles de Alcantarilla*: 333.

27 María Teresa Marín Torres, Carlos Miguel González Ballesta. “El pintor Ángel Martínez y el fondo del diorama del Belén de Salzillo”: 255.

28 “Alcantarilla Fiestas Patronales”. *Diario Línea*.

Fulgencio Saura Mira describe muy bien esta situación: “No era extraño verlo con su bloc de notas en los más apartados ángulos huertanos, en pos de la barraca y la gente trabajando en los bancales, siendo testigo y cronista de aquel suceso, sobre todo los relacionados con escenas costumbristas de su ciudad natal”<sup>29</sup>. Este testimonio se refuerza con los vestigios que han llegado hasta nuestros días de apuntes del natural y otras obras en dibujo de Ángel Martínez.

En primer lugar, se presenta la obra nombrada anteriormente *Apunte del natural a los 12 años* (Fig. 2), realizada por el pintor a la edad citada en 1917 y conservada en el Archivo Municipal de Alcantarilla. El costumbrismo de su tiempo queda plasmado por el pintor a partir de la representación de su localidad, con establecimientos tradicionales de la villa como la Posada del tío Viruta o la cercana Calle del Tranvía, haciendo referencia al famoso paso a nivel de la población murciana. Se trata de una muestra del temprano interés de Ángel Martínez por el arte, vislumbrándose con tan solo doce años de edad y que sería a partir de ese momento una constante que marcaría toda su vida<sup>30</sup>.

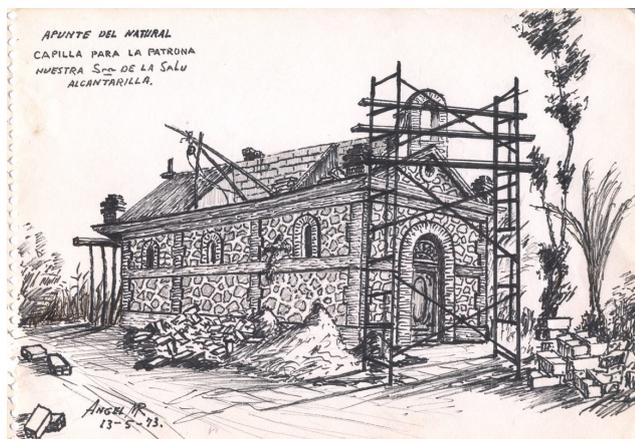


Figura 3. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Apunte del Natural. Capilla para la patrona Nuestra Señora de la Virgen de la Salud. Alcantarilla, 1973. Tinta sobre papel, pequeño formato. Colección África Martínez, Archivo Histórico Municipal de Alcantarilla.

Esta pasión por el bloc de dibujo se prolongaría hasta sus últimos años. Así, una de las vistas más detalladas de Ángel Martínez sería *Apunte del natural. Capilla para Nuestra Sra. de la Virgen de la Salud, Alcantarilla* (Fig. 3), fechado el 13 de mayo de 1973 y conservado en el Archivo Municipal de Alcantarilla. Unos meses antes, concretamente el día 5 de febrero de ese año, tuvo lugar

la colocación de la primera piedra para la construcción de la Ermita de la Virgen de la Salud, templo destinado a albergar la imagen de la patrona en las Fiestas de Mayo de la localidad. Este acto sería presidido por el alcalde de la villa, Fulgencio Pérez Artero, junto con otras personalidades del momento. Las obras durarían unos ocho meses, y Ángel Martínez en su apunte del natural nos presenta un estado avanzado de la construcción. Los muros ya han sido levantados y las labores se encuentran centradas en ese momento en la techumbre. En los alrededores se pueden observar ladrillos, andamios y otros elementos relacionados con la construcción. Lo más destacado es que, cincuenta años después de que se levantara la primera piedra, esta obra de Ángel Martínez sería elegida como insignia con la que rendir homenaje a la Ermita de la Virgen de la Salud en su 50 aniversario, acontecido el 5 de febrero de 2023<sup>31</sup>.

Por otro lado, Ángel Martínez no solo plasmaría su pasión por el dibujo en sus blocs de notas, pues también trabajaría asiduamente la cartelera. Uno de los ejemplos más destacados en torno a esta tipología sería realizado en 1947. El Ayuntamiento de Murcia lanzaría un concurso abierto a cualquier artista de España para la realización de un cartel que sirviera como portada de los folletos que anunciaban la Semana Santa y Fiestas de Primavera de la ciudad. El pintor de Alcantarilla acabaría siendo el elegido para este cometido, realizando su *Cartel para la portada de la Revista Anunciadora de las fiestas de Semana Santa y de Primavera* (Fig. 4). El fascículo al completo se encuentra en el Archivo Municipal de la ciudad de Murcia, pudiendo ser consultado en línea gracias a la digitalización del mismo en su página web<sup>32</sup>. Presenta un estilo de herencia modernista en el que se puede intuir cierta herencia de ilustres cartelistas catalanes como Alexandre de Riquer, con la presencia de un marco decorativo en el que queda encajada la escena principal. Todo ello es decorado con la iconografía de las dos fiestas que representa: en los márgenes superior e izquierdo, una corona de espinas corrida acompañada de una cruz representan la Semana Santa; mientras que en los márgenes inferior y derecho, la iconografía religiosa es sustituida por las flores en alusión a las Fiestas de Primavera. Sin embargo, esta diferenciación

31 “La Ermita de Nuestra Señora de la Salud celebra su 50 aniversario”, Ayuntamiento de Alcantarilla, consultado en junio de 2024, <https://www.alcantarilla.es/2023/02/05/la-ermita-de-nuestra-senora-de-la-salud-celebra-su-50-aniversario/>.

32 Ayuntamiento de Murcia. *Revista Anunciadora de la Semana Santa y Fiestas de Primavera*. (Publicidad Luna, 1947). Archivo Municipal de Murcia. <https://www.archivodemurcia.es/pandora4/viewer.vm?id=1440465&view=todo&lang=es>

29 Fulgencio Saura Mira, “Pintores murcianos silenciados...”, 67.  
30 María Teresa Marín Torres, Carlos Miguel González Ballesta. “El pintor Ángel Martínez y el fondo del diorama del Belén de Salzillo”: 253.

entre lo religioso y lo pagano queda unida en la escena principal, donde dos figuras alegóricas anuncian en sus blancos corceles la llegada de la primavera. Estos personajes son acompañados de un cortejo de nazarenos que llevan consigo un crucificado, bajo la única iluminación de una serie de candeleros. El cartel es rematado en su parte inferior con el escudo de la ciudad de Murcia, la firma del pintor de Alcantarilla justo debajo y, sobre fondo amarillo, el anuncio de las fiestas en cuestión: “MURCIA, Fiestas de Primavera, 1947”<sup>33</sup>.

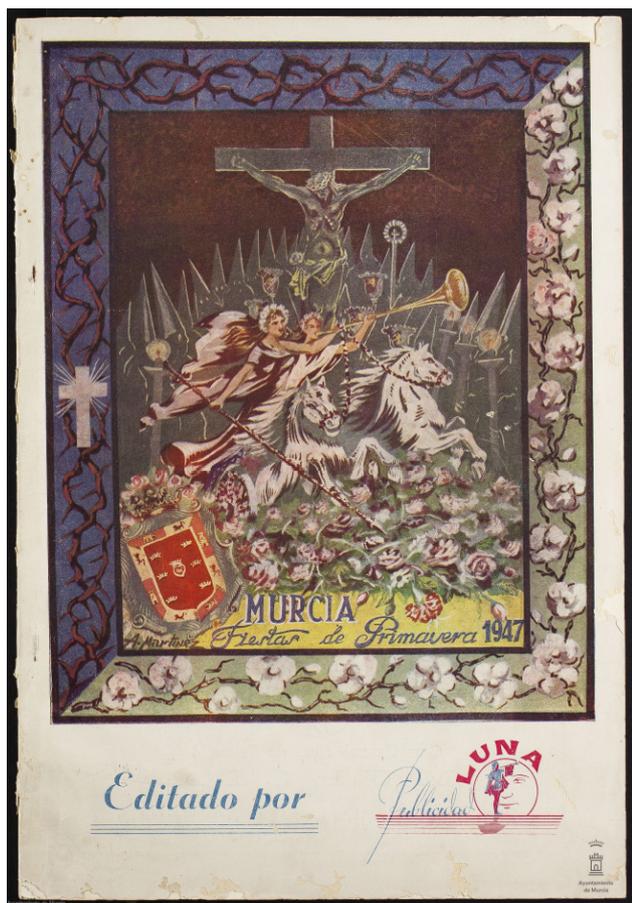


Figura 4. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Cartel para la portada de la Revista Anunciadora de Semana Santa y Fiestas de Primavera de Murcia, 1947. Pequeño formato. Archivo Municipal de Murcia. [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=1440465&view=todo&lang=es](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=1440465&view=todo&lang=es)

## 5. La pintura decorativa como profesión

El conjunto de obra de pintura decorativa es quizá el de mayor trascendencia dentro de la obra y la carrera de Ángel Martínez Rodríguez. Ante todo, él fue muralista o pintor decorador de profesión, movido tanto por su pasión por la pintura como por la situación política

<sup>33</sup> María Teresa Marín Torres, Carlos Miguel González Ballesta. “El pintor Ángel Martínez y el fondo del diorama del Belén de Salzillo”: 257.

y social de ese momento, favorable por el contrario para el desarrollo de la pintura decorativa. La Guerra Civil dejaría a su paso una destrucción que debía ser subsanada, especialmente en el caso de los templos.

Igualmente, el desarrollo urbano y económico de la Región de Murcia a partir de los años 50 del siglo XX llevaría a la proliferación de comercios que, a fin de ser estéticamente atractivos, comenzarían a encargar obras de pintura decorativa<sup>34</sup>. Se constituiría así un ambiente propicio como oportunidad de mercado para los pintores. Estos murales representarían temas relacionados con el comercio para el que se realizaban, recogiendo la herencia de artistas que practicaron la pintura ornamental en el siglo XIX, con figuras como Germán Hernández Amores (1823-1894), Antonio Meseguer (1851-1914) o José María Sobejano (1852-1918), entre otros<sup>35</sup>. Esta estela de muralistas sería seguida por el siglo XX murciano, no solo por Ángel Martínez Rodríguez sino también otros nombres de la talla de Antonio Hernández Carpe (1923-1977) o José María Párraga (1937-1997), siendo estos últimos algunos de los pintores más trascendentes en este ámbito<sup>36</sup>. Con estos datos puede comenzar a estudiarse la obra decorativa de Ángel Martínez Rodríguez, que se puede dividir en dos periodos: sus trabajos realizados antes de finales de la década de 1950, centrados mayoritariamente en trabajos menores y restauraciones; y las piezas llevadas a cabo a partir de finales de los años 50 del siglo XX, donde los murales adquirirán más protagonismo.

### 5.1. La pintura decorativa de Ángel Martínez en las décadas de 1940 y 1950

La Guerra Civil española dejaría tras de sí una destrucción generalizada que afectó a edificios de todo tipo<sup>37</sup>. Esta situación llevaría tanto a la restauración de algunos de ellos como a la completa reconstrucción desde cero de otros. Aunque se tiene constancia de que Ángel Martínez comenzaría su actividad como pintor decorador a principios de la década de los años 30 del siglo XX<sup>38</sup>, no sería hasta la aparición de este conflicto bélico cuando vería aumentada su carga de trabajo. En las décadas de 1940 y 1950, las labores que

<sup>34</sup> Gemma Carbonell Lloreda, *Pintura vinculada a la arquitectura durante la segunda mitad del siglo XX en la ciudad de Murcia* (Universidad de Murcia, 2013): 25-29.

<sup>35</sup> Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia, siglos XIX y XX* (Diputación Provincial de Murcia, 1965): 558.

<sup>36</sup> Gemma Carbonell Lloreda, *Pintura vinculada a la arquitectura...*: 7-12.

<sup>37</sup> Enric Juan Redal, *La Enciclopedia del Estudiante. Vol. 8: Historia de España* (Santillana, El País, 2005): 207.

<sup>38</sup> “Más del arreglo del Borrás”. *La Verdad*.

realizará el pintor de Alcantarilla serán en su mayoría trabajos menores, siendo abundantes sobre todo las restauraciones de edificios o trabajos que requerían cierto conocimiento y experiencia en las técnicas pictóricas. A ello se le suman unos pocos murales realizados para comercios.

En primer lugar, debe comentarse el caso religioso. Tras la contienda bélica, la Diócesis de Cartagena buscaría la renovación de sus templos y, para ello, contaría con la ayuda de Ángel Martínez en diversos puntos de la Región. Destacan aquellos lugares más cercanos a Alcantarilla, como fueron Aljucer y La Raya. En 1942, Ángel Martínez restauraría las pinturas de la iglesia de Nuestra Señora de la Encarnación de La Raya, también conocida como “de la Asunción”; y en 1943 haría lo propio con la cúpula del crucero de la iglesia de Nuestra Señora de los Dolores de Aljucer. En 1942 también estaría a cargo de la renovación del programa pictórico de la iglesia de Nuestra Señora del Rosario de Torre Pacheco, templo de comienzos del siglo XVII que debido a su mal estado acabó por derribarse en 1971<sup>39</sup>. Fuera de la Región de Murcia, realizaría diversos trabajos para la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de Huércal-Overa en 1940; así como un retablo perspectivista al estilo barroco en una iglesia de Villafranca del Bierzo, localidad de León<sup>40</sup>.

Los trabajos religiosos también se extenderían hacia su localidad natal. Algunos de los más importantes y, por desgracia, desaparecidos en la actualidad, fueron los trabajos que llevó a cabo en 1945 para la antigua iglesia de San Pedro de Alcantarilla, derribada en 1961 y sustituida por el templo actual. Para este lugar, Ángel Martínez pintaría dos imágenes religiosas: una *Anunciación* y un *Descendimiento*<sup>41</sup>, que estarían situadas según el cronista oficial de Alcantarilla Fulgencio Sánchez Riquelme en la antigua capilla de la Virgen del Carmen, hoy capilla del Beato Andrés. También restauraría el camarín de la Virgen de la Aurora en su espacio en este templo, siendo este una de las pocas partes originales que se conservan de la estructura original<sup>42</sup>.

Ángel Martínez también contribuiría a la construcción de la actual Casa Consistorial de Alcantarilla. Tras la Guerra Civil, la sede municipal acabaría en tan mal estado que se terminaría construyendo un nuevo edificio desde cero, siendo alcalde de la localidad Juan Antonio López Hurtado

y el arquitecto designado para el proyecto Joaquín Dicenta Vilaplana (1888-1960). Concretamente, Ángel Martínez sería el encargado de llevar a cabo la parte pictórica de la falsa cúpula invertida en yeso de Nicolás Martínez Ramón en el Salón de Plenos del Ayuntamiento, decorando con pan de oro sus relieves vegetales. Además de estos dorados, realizaría otros trabajos menores en esta institución, tales como la decoración al temple en dos tonos de ambas plantas del edificio, la sala de juntas o los despachos del secretario y del interventor. Estos trabajos serían remunerados con la suma de 8.783 pesetas, según la sesión Plenaria del Ayuntamiento de Alcantarilla del día 9 de febrero de 1951<sup>43</sup>.

Finalmente, podemos finalizar estos años 40 y 50 del siglo XX con dos murales que realizaría Ángel Martínez y que suponen algunos de los primeros ejemplos de su obra decorativa. En 1945, el comercio Calzados Luz encargaría al pintor un mural donde se representaría el momento en que el personaje de la Cenicienta pierde su zapato de cristal, cinco años antes de que Disney adaptara esta historia popular de Charles Perrault<sup>44</sup>.

Asimismo, Ángel Martínez también realizaría en 1950 un mural conocido como *Huertanas* en el extinto Cine Coliseum del barrio del Carmen de Murcia, actualmente Bingo Coliseum. El éxito del cine tras los conflictos bélicos de la primera mitad del siglo XX, tanto en España como en el resto del mundo, se explica en su capacidad de servir como momento de desconexión para la población, un lugar donde poder alejarse de todas las penurias del día a día. Así, *Huertanas* sería realizado justo en la embocadura de lo que fue la pantalla de este cine, de un tamaño algo mayor que el natural y situando a sus personajes en hornacinas con fondos paisajísticos<sup>45</sup>. En este mural debe destacarse la participación de Fulgencio Saura Pacheco según las palabras de su hijo, Fulgencio Saura Mira. En esta ocasión, Ángel Martínez le pediría ayuda para realizar las figuras de las huertanas, ya que el mismo autor reconocía sus carencias a la hora de dibujar anatomías humanas dada su ausencia de formación académica. Al finalizar, pediría a Saura Pacheco que firmara con él, renunciando este último pues, al fin y al cabo, consideraba que tan solo estaba ayudando a un buen amigo y que el encargo debía ser firmado únicamente

39 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 388.

40 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 467.

41 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 388.

42 Fulgencio Sánchez Riquelme, “Crónicas de la villa...”.

43 María Rosa Gil Almela, “La casa-ayuntamiento de Alcantarilla...”: 135-137.

44 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 201.

45 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 45-46.

por el muralista<sup>46</sup>. La pieza actualmente se encuentra desaparecida, posiblemente destruida debido al paso de los años y cambio de función del establecimiento.

### 5.2. La pintura decorativa de Ángel Martínez desde finales de la década de 1950

La década de 1950 daría el pistoletazo de salida al desarrollismo español durante el franquismo, y con ello vendría de la mano un gran crecimiento urbano. España pasaría a transformarse en una sociedad abierta al capitalismo y la sociedad de consumo, gracias entre otras cosas al aperturismo o el Plan de Estabilización de 1959<sup>47</sup>.

Uno de estos aspectos sería la sustitución del café del siglo XIX, hogar de tertulias y momentos de reposo, por la cafetería, cambio que sucedería en España en torno a la década de 1940<sup>48</sup>. Concretamente, se tiene constancia de que Ángel Martínez decoró varios establecimientos relacionados con estos servicios a partir de los años 50 del siglo XX. Algunos de ellos serían la Cafetería Dunia de la ciudad de Murcia (1959) con una temática de paisajes marinos; o el Bar Alcázar (1963), con un mural que representaba el vuelo de unos patos<sup>49</sup>.

De la misma forma que las cafeterías se verían beneficiadas por estos cambios urbanos, el progresivo aperturismo trajo consigo la llegada de turismo extranjero que provocó el desarrollo del sector hotelero, para el cual Ángel Martínez también realizaría diversas obras. Una de las más destacadas puede ser estudiada a partir de una fotografía de Manuel Jorge Aragonese<sup>50</sup>. Este mural se tituló *Baile en la huerta* (Fig. 5), realizado en 1960 para el patio de luces del Hotel Madrid de Murcia. Se trata de una obra realizada en óleo sobre pared donde podemos apreciar un ejemplo de la pintura figurativa de Ángel Martínez Rodríguez. A su vez, en ella podemos apreciar los géneros del bodegón y el paisaje, que fueron los más desarrollados por el pintor en su pintura de menor formato. Los objetos situados en la mesa muestran un gran detallismo en comparación con el fondo, realizado a base de manchas y siguiendo la vertiente impresionista que este pintor aprendió con Joaquín Mir. Es también típico de sus bodegones la presencia de objetos relacionados con la

huerta murciana, tales como jarras o limones. En cuanto a las figuras, aparecen tres personajes: un guitarrista y una pareja de huertanos bailando. Mientras que el detallismo en los trajes está muy trabajado, no sucede lo mismo con los rostros, simplificados a las partes más esenciales.

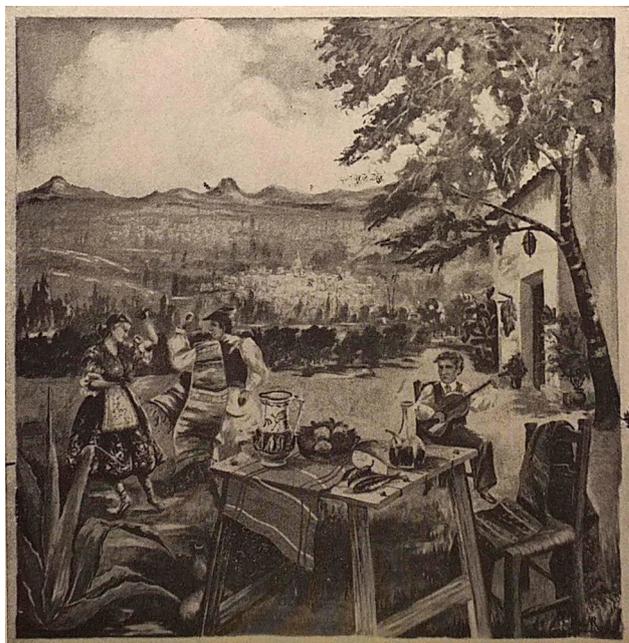


Figura 5. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). *Baile en la huerta*, 1960. Óleo sobre pared, 2,55x2,57m, originalmente en Hotel Madrid (Murcia), no conservado. Manuel Jorge Aragonese.

*Baile en la huerta* no sería la única obra de Ángel Martínez para establecimientos hoteleros. Otro trabajo sería realizado para la desaparecida Posada de Santa Catalina de Murcia, uno de los establecimientos hoteleros más destacados de la ciudad<sup>51</sup>. Concretamente, Ángel Martínez sería el encargado de decorar el comedor de la posada con nueve murales de hasta tres tamaños distintos (1m x 2m; 0.9 x 1.5m ; 0.9 m x 0.6 m) en los que se reproducían todo tipo de floreros, bodegones y paisajes relacionados con Murcia, representándose zonas representativas como el castillo de Monteagudo<sup>52</sup>. De la misma forma, en 1971 se encontraría en la localidad de Puerto de Mazarrón decorando el Hotel Dos Playas<sup>53</sup>.

En lo referido a establecimientos, se debe continuar con otra serie de decoraciones realizadas para locales que no fueron ni cafeterías ni hoteles. En 1961, Martínez Rodríguez realizaría un paisaje protagonizado

46 Fulgencio Saura Mira, "Entrevista a Fulgencio Saura Mira", entrevista de Carlos Miguel González Ballesta, 20 de marzo de 2024. Transcripción disponible en anexos.

47 Enric Juan Redal, *La Enciclopedia del Estudiante...* : 214-219.

48 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 135.

49 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 137.

50 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : fig. 92.

51 "La Posada de Santa Catalina", Callejero de Murcia, consultado en junio de 2024, [https://callejero.murcia.es/buscador\\_hco.html](https://callejero.murcia.es/buscador_hco.html).

52 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 142.

53 Mateo García Martínez. "Puerto de Mazarrón...".

por una central hidroeléctrica para el establecimiento Electricidad Bahiyo de Cartagena<sup>54</sup>; y en 1964 llevaría a cabo la decoración de la Confitería Santo Domingo de la ciudad de Murcia, concretamente con dos obras. Contorneadas por abundante carga matérica de pintura, realizaría un mural alegórico con amorcillos sosteniendo elementos del trabajo del confitero, como el pastel, el rodillo o la batidora. A su lado y de forma independiente se situaría la imagen de una huertana portando una tarta. Ambas imágenes fueron realizadas con óleo y barnices sobre madera conglomerada<sup>55</sup>.

Para finalizar este apartado de pintura decorativa, se comenta una de sus obras de mayor relevancia dada la institución que actuó como mecenas de la misma. Se trata del *Fondo pictórico del Belén de Salzillo* (Fig. 6), cuya función fue servir de fondo decorativo del afamado *Belén* de Jesualdo Riquelme durante las primeras décadas de historia del Museo Salzillo. Fue realizado con la técnica del temple, siendo encargado al pintor de Alcantarilla por Manuel Jorge Aragonese en 1956, ejerciendo su labor de asesor ministerial en la construcción de la institución. Finalmente sería llevado a cabo en 1958, situándose justo detrás del citado *Belén* en la entonces tercera sala del museo. Con una forma en “L” y una longitud de 30 metros, era acompañado por un juego de luces diseñado por Aragonese que dejaba en penumbra toda la sala menos las figuras del imaginero murciano, realizándose con ello estas piezas<sup>56</sup>.



Figura 6. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Fondo pictórico del diorama del Belén de Salzillo, 1958. Temple, grandes dimensiones, originalmente en Museo Salzillo (Murcia), no conservado. Archivo del Museo Salzillo.

Este fondo pictórico de Ángel Martínez no sería el único realizado para el *Belén de Salzillo*. En 1941, este conjunto de piezas sería expuesto en el Palacio Episcopal

de Murcia junto con un fondo pictórico de talante modernista realizado por el pintor murciano Luis Garay, bajo la supervisión del escultor Juan González Moreno, encargado de montar la exposición. Unos años después, en 1948, Pedro Sánchez Picazo realizaría un nuevo fondo decorativo para la instalación de la obra en el Museo Provincial<sup>57</sup>. En lo que respecta al fondo de Martínez Rodríguez, esta sería una obra muy sencilla, con el objetivo de dejar todo el protagonismo al conjunto escultórico. Para ello, representó de forma tenue paisajes de la provincia de Murcia inspirándose en bocetos y fotografías que realizó de las montañas y sierras de su entorno<sup>58</sup>. De esta forma, el cielo, los árboles y las montañas pintados por Ángel Martínez sirvieron como perfecto fondo a esta gran obra de Francisco Salzillo, Roque López y su taller hasta las reformas que acontecerían en el Museo Salzillo a finales del siglo XX y principios del siglo XXI, en el que terminaría por desaparecer.

## 6. Pintura al óleo y otros soportes

Ángel Martínez Rodríguez ejerció la profesión de pintor decorador en una época propicia para este trabajo. Ello no quita que, como se ha comentado anteriormente, no disfrutara de su pasión por la pintura de forma ajena a su oficio. Además de llevar siempre consigo un bloc de notas donde realizar apuntes del natural, era común verlo pintar paisajes y bodegones en los alrededores de la huerta murciana o en su estudio, muchas veces acompañado por amigos como Fulgencio Saura Pacheco<sup>59</sup>.

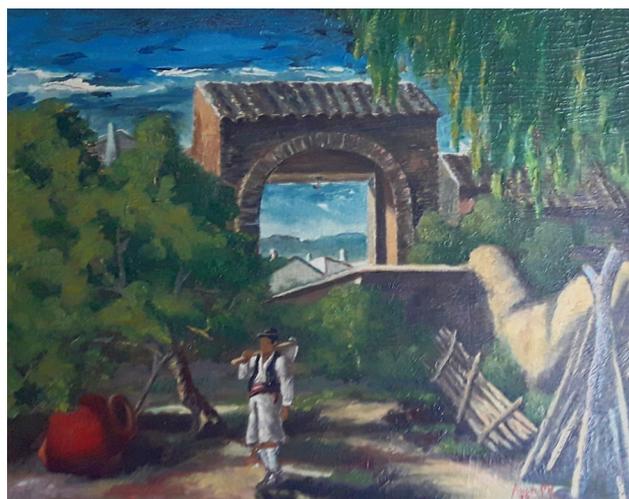


Figura 7. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Interior del Huerto de los Frailes, 1922. Óleo sobre lienzo, 68x55,5cm. Archivo Histórico Municipal de Alcantarilla. Fotografía de

54 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 207.

55 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 186.

56 María Teresa Marín Torres, *El Museo Salzillo en Murcia* (Real Academia Alfonso X el Sabio, 1998): 184-185.

57 María Teresa Marín Torres, *El Museo Salzillo en Murcia*: 98.

58 Manuel Jorge Aragonese, *Pintura decorativa en Murcia...* : 470.

59 Fulgencio Saura Mira, “Pintores murcianos silenciados...”, 67.

elaboración propia.

Así, el paisaje y el bodegón fueron los principales géneros desarrollados en la obra pictórica no decorativa de Ángel Martínez Rodríguez. Ambas tipologías serían practicadas desde una técnica cercana al impresionismo, destacando la pincelada a base de gruesas manchas y permitiéndole tener un estilo rápido con el que poder finalizar un cuadro en apenas unas horas<sup>60</sup>. De la misma forma, las obras en óleo de Ángel Martínez son aquellas que mejor se han conservado, al encontrarse mayoritariamente en colecciones privadas de personas que pudieron conocer al pintor en vida. Es por ello que suponen el principal vestigio con el que poder estudiar el estilo del artista de Alcantarilla.

El primer ejemplo a comentar es la obra *Interior del Huerto de los Frailes* (Fig. 7), un paisaje en óleo sobre lienzo que data del año 1922. Actualmente se conserva en el Archivo Histórico de Alcantarilla, y representa un antiguo huerto que perteneció a los frailes de la Orden de los Mínimos del Convento de San Francisco de Paula de esta misma localidad. En el pasado, se podía acceder a él a través de un gran arco de entrada, representado por el autor al fondo de la composición. Desgraciadamente, ni el huerto ni esta arquitectura se conservan en la actualidad, quedando tan solo el edificio que sirvió como convento<sup>61</sup>. Además de ser una temprana muestra de la pintura al óleo del muralista, nos permite apreciar desde sus comienzos cierta tendencia hacia el impresionismo que sería reafirmada tras su paso por Barcelona y su aprendizaje con Joaquín Mir. Por otro lado, se denota la importancia que los temas de la huerta tendrán en su obra, haciéndose presente en este caso con un huertano que, azada en mano, se dispone a trabajar la tierra.

Otros dos ejemplos del género del paisaje en Ángel Martínez se encuentran en la colección particular de José Ignacio Pellicer. Ambas obras fueron heredadas directamente de su tío, José Pellicer, que fue amigo del autor. La primera de estas piezas se titula *Los últimos claros* (Fig. 8), óleo sobre tablex de gran formato realizado en 1978<sup>62</sup>. La obra nos representa los contornos del río Segura, lugar donde solía reunirse con Saura Pacheco para pintar del natural. En este caso, se muestra una zona cercana al Cuartel de Artillería de la ciudad de Murcia, cuyo depósito de agua y pabellones se dejan entrever entre la vegetación de la parte derecha del

cuadro. Al fondo, las líneas de fuga de los distintos elementos de la composición dirigen nuestra mirada a la torre de la Catedral de Murcia, que se muestra imponente recortándose sobre el atardecer visto desde la huerta. Además, se trata de una obra interesante desde el punto de vista técnico, al ser un ejemplo de la “pintura en relieve” que Ángel Martínez se encontraba desarrollando el mismo año en que pintó este paisaje<sup>63</sup>. En busca de aportar tridimensionalidad a la pieza, el artista empleó pinceladas con una gran carga matérica para representar los reflejos amarillos de la vegetación, apreciables en mayor medida en el primer plano de la composición. Así, al impactar la luz sobre los propios trazos de la pintura en relieve, se consigue un interesante juego de luces y sombras. Además, se combina la preocupación estética por la representación de la luz (siguiendo su herencia impresionista) junto con la experimentación técnica.



Figura 8. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Los últimos claros, 1978. Óleo sobre tablex, 130x97cm. Colección José Ignacio Pellicer. Fotografía de elaboración propia.

El segundo paisaje de la colección de José Ignacio Pellicer es *El Paraje del Agua Salá* (Fig. 9), óleo realizado en 1985. Según narra el propietario de la obra<sup>64</sup>, esta vista representa una zona cercana al río Segura a su paso por la villa de Alcantarilla, conocida como “Paraje del Agua Salá”. Coronando la composición aparecería la Ermita de Nuestra Señora de la Salud, patrona de la localidad y que ya ha sido sacada a colación anteriormente a la hora de hablar de los apuntes del natural de Ángel Martínez. Así, el templo se eleva sobre las colinas del entorno, con las distintas líneas de la composición dirigiendo nuestra mirada hacia el mismo. A ello se le añade la ambientación del momento en que fue pintada esta obra, con un atardecer de tonos rosáceos que contribuye a aportar una dimensión casi

60 Fulgencio Saura Mira, “Pintores murcianos silenciados...”, 67.

61 María Teresa Marín Torres, Carlos Miguel González Ballesta. “El pintor Ángel Martínez y el fondo del diorama del Belén de Salzillo”: 256.

62 José Ignacio Pellicer, “Entrevista a José Ignacio Pellicer”, entrevista de Carlos Miguel González Ballesta, 13 de julio de 2023. Transcripción disponible en anexos.

63 “Alcantarilla Fiestas Patronales”. *Diario Línea*.

64 José Ignacio Pellicer, “Entrevista a José Ignacio Pellicer”. Transcripción disponible en anexos.

onírica a la obra. De este paisaje también se puede comentar cierto punteado sobre toda la composición que recuerda al estilo del también pintor alcantarillero Mariano Ballester, con un *dripping* en ocasiones de color blanco y, en otras, casi transparente.

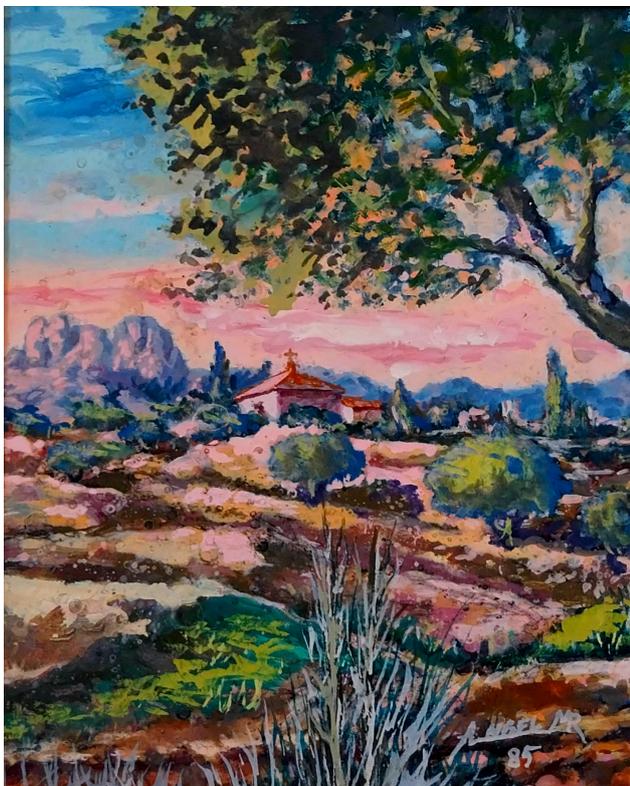


Figura 9. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). El Paraje del Agua Salá, 1985. Óleo sobre tablex, 33.5x42cm. Colección José Ignacio Pellicer. Fotografía de elaboración propia.

En el caso de los bodegones, posiblemente dada su localización actual, el de mayor relevancia sería *La calabaza y el jarro* (Fig. 10), obra fechada en 1971 y conservada en las colecciones del Museo de Bellas Artes de Murcia, siendo la única pieza del autor conservada en esta institución<sup>65</sup>. Este cuadro ingresaría en la institución en los años 70 del siglo XX, siendo cedido por el autor al museo. Se trata de una pieza de pequeño formato y realizada en óleo sobre tablex, inscrita en un marco blanco realizado y firmado por el propio Ángel Martínez Rodríguez<sup>66</sup>. En el centro de esta moldura se puede observar la firma del pintor en color blanco sobre una placa negra. De nuevo, los temas de la huerta son protagonistas, en este caso con una calabaza y un jarrón. Al fondo aparece un vaso

65 José Martínez Calvo, *Catálogo de la sección de Bellas Artes del Museo de Murcia* (Editora General de Murcia, 1987): 45.

66 En este sentido, se debe agradecer la colaboración de Juan García Sandoval para confirmar que la obra seguía en los fondos del Museo de Bellas Artes de Murcia. Consulta realizada en junio de 2023.

de cristal, que puede evocar la obra de Ramón Gaya, a la vez que permite apreciar la finura del pintor en la realización de transparencias a la hora de pintar el vacío. También será típica de sus representaciones la presentación de un fondo neutro, al ser realizadas estas piezas directamente en su estudio.



Figura 10. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). La calabaza y el jarro, 1971. Óleo sobre tablex, 61x50,5cm (con marco) y 42x32cm (sin marco). Museo de Bellas Artes de Murcia. Fotografía obtenida gracias a Juan García Sandoval.

Por otro lado, uno de los ejemplos más representativos del estilo de Martínez Rodríguez es la obra *Bodegón del pitiyo* (Fig. 11), realizada en 1978 y perteneciente a la colección particular de Fulgencio Saura Mira. Ambos retomarían su relación siendo este último secretario del Ayuntamiento de Alcantarilla, tras haber pintado con él y su padre en varias ocasiones cuando Saura Mira apenas tenía unos pocos años de edad<sup>67</sup>. Esta obra le sería entregada por el propio Ángel Martínez en un curioso intercambio que el pintor de Alcantarilla solicitaria a Saura Mira: intercambiar una acuarela suya por un bodegón, siendo esta la pieza a comentar<sup>68</sup>.

Los protagonistas de esta obra son los utensilios del estudio de Ángel Martínez, donde brochas, pinceles y la propia paleta del pintor se dejan ver. Otro elemento destacado es la gran carga matérica de la obra, mostrándose perfectamente los empastes de la misma y que dejan vislumbrar a la perfección el estilo del autor. Además, al igual que sucede en *La calabaza y el jarro*, aparece un vaso donde poder apreciar la inquietud del pintor por las transparencias. Sin embargo, el elemento que da nombre a la obra es el cigarro que aparece sobre un cenicero. Este es llamado

67 Fulgencio Saura Mira, "Entrevista a Fulgencio Saura Mira", entrevista de Carlos Miguel González Ballesta, 20 de marzo de 2024. Transcripción disponible en anexos.

68 Fulgencio Saura Mira, "Pintores murcianos silenciados...", 68.

por el propio artista como “pitiyo” en la parte trasera del lienzo, dando nombre al bodegón y posiblemente habiendo escrito de forma lingüísticamente incorrecta la palabra “pitillo”, como diminutivo del cigarro. En el reverso de esta pieza aparece una dedicatoria a su destinatario: “A Fulgencio<sup>69</sup> Saura Mira, gran amigo, y mejor acuarelista”, acompañado del título ya citado y la fecha de realización de la obra: “15-5-1978”.



Figura 11. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Bodegón del pitiyo, 1978. Óleo sobre lienzo, mediano formato. Colección Fulgencio Saura Mira. Fotografía obtenida gracias a Fulgencio Saura Mira.



Figura 12. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Bodegón de higos de pala, 1980. Óleo sobre lienzo, 62x52,3cm. Colección José Ignacio Pellicer. Fotografía de elaboración propia.

Asimismo, se debe mencionar de nuevo la colección de José Ignacio Pellicer, al encontrarse bajo su propiedad hasta otros dos bodegones heredados tras el

<sup>69</sup> En el reverso de *Bodegón del pitiyo*, se escribe “Fulgencio” con “J”, cuando realmente el nombre de Fulgencio Saura Mira se escribe con “G”. Al igual que sucede con “pitiyo” queriendo decir “pitillo”, podría ser un simple error ortográfico del pintor.

fallecimiento de su tío José Pellicer. Este último, como se ha comentado anteriormente, fue amigo de Ángel Martínez. Según narra el coleccionista, su familiar visitaba asiduamente al pintor, llevando consigo en determinadas ocasiones productos que él mismo cultivaba en su huerto para que el artista pudiera pintarlos mientras pasaban un buen rato juntos<sup>70</sup>. Fruto de esta amistad surgirían las piezas *Bodegón de higos de pala* (Fig. 12) y *Bodegón de brevas y granadas* (Fig. 13), realizados respectivamente en 1980 y 1981. La cesta que aparece en ambas ocasiones sería del señor Pellicer, y con la cual habría llevado a Martínez Rodríguez estos vegetales de la huerta murciana para ser pintados con ese característico fondo neutro empleado por el pintor. Las dos obras son buenos ejemplos del estilo del muralista, al ser dos piezas realizadas de forma veloz, con una pincelada rápida y gruesa pero detallista.

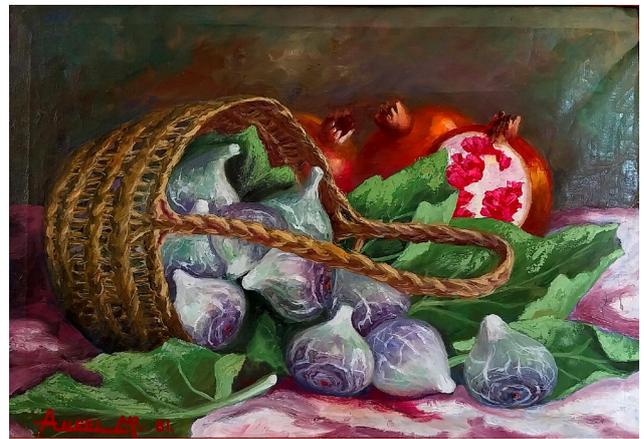


Figura 13. Ángel Martínez Rodríguez (1905-1990). Bodegón de brevas y granadas, 1981. Óleo sobre lienzo, 56x39cm. Colección José Ignacio Pellicer. Fotografía de elaboración propia.

## 7. Conclusiones

Ángel Martínez fue un pintor nacido y afincado a lo largo de toda su vida en la villa de Alcantarilla (Murcia). Por edad, se relacionó con personajes de la Generación del 20 como Fulgencio Saura Pacheco, con quien entablaría una duradera amistad. Sin embargo, sus trabajos fueron simultáneos al grupo posterior, la Generación de Posguerra, estableciendo relaciones con otros pintores más jóvenes como Mariano Ballester, Muñoz Barberán o Fulgencio Saura Mira, hijo de Saura Pacheco. A su faceta de artista se le añade su carácter de maestro de la pintura, acogiendo a jóvenes que buscaban hacerse un nombre en esta materia y ayudándoles en su promoción pictórica, como sucedería con su discípulo Ignacio López. Todos ellos acabarían rindiéndole un homenaje por su trayectoria en el año

<sup>70</sup> José Ignacio Pellicer, “Entrevista a José Ignacio Pellicer”. Transcripción disponible en anexos.

1978, el cual se sumaba a otra serie de reconocimientos como la designación de una calle con su nombre en su localidad natal.

Siendo un niño mostraría predilección por el dibujo pintando el costumbrismo alcantarillero de su tiempo, hasta tener como fieles compañeros hasta el fin de sus días a los diversos blocs de notas que siempre le acompañaron. Alcanzaría cierto prestigio gracias tanto a la humildad que le caracterizó para educar a pintores jóvenes como a su trabajo como pintor decorador. En una época difícil por la situación política, Ángel Martínez transformaría una pasión de infancia en un oficio con el que decorar templos, locales, museos y otros establecimientos con el objetivo de tener la capacidad económica para vivir. En cada encargo se adaptaría a los gustos de su correspondiente mecenas, por lo que sería en la pintura sobre lienzo y otros soportes de menor formato donde se puede apreciar el estilo propio de Ángel Martínez Rodríguez. Heredando las enseñanzas que recibiría del pintor posimpresionista Joaquín Mir en Barcelona, el pintor de Alcantarilla desarrollaría un aire de tendencia similar que quedaría reflejado en mayor medida en los paisajes. A ello se le debe añadir la importancia que la tradición tendrá en su obra, siendo los entornos de la huerta murciana y los bodegones de productos de la misma algunos de los protagonistas de su pintura.

En conclusión, Ángel Martínez Rodríguez fue un pintor autodidacta que supo aprovechar su pasión por el arte para convertir la pintura en su oficio y dejar en la mente de los que lo conocieron un recuerdo de humildad y vida dedicada enteramente al arte de pintar. Queda a la espera de futuras investigaciones la aparición de nuevos datos que acaben por esclarecer situaciones desconocidas de su vida, relaciones con otros personajes de su época u obras inéditas que permitan la realización de un catálogo lo más detallado posible de su obra pictórica.

### Referencias bibliográficas

- Ayuntamiento de Alcantarilla. “La Ermita de Nuestra Señora de la Salud celebra su 50 aniversario”. Consultado en junio de 2024. <https://www.alcantarilla.es/2023/02/05/la-ermita-de-nuestra-senora-de-la-salud-celebra-su-50-aniversario/>
- Callejero de Murcia. “La Posada de Santa Catalina”. Consultado en junio de 2024. [https://callejero.murcia.es/buscador\\_hco.html](https://callejero.murcia.es/buscador_hco.html)
- Carbonell Lloreda, Gemma. *Pintura vinculada a la arquitectura durante la segunda mitad del siglo XX en la ciudad de Murcia*. Facultad de Bellas Artes, Universidad de Murcia, 2013.
- Cascales López, Pedro L. *Topografía y evolución urbana de Alcantarilla*. Pedro L. Cascales López, 2000.
- Crespo, Antonio. “Escritores murcianos en la penumbra”. *Murgetana*, 117 (2007): 105-126.
- De la Plaza Santiago, Francisco Javier. “Murcia en el primer tercio del siglo XX”. En *Murcia 1902-1936: una época dorada de las artes*, editado por Centro de Arte Palacio Almudí. Centro de Arte Palacio Almudí, 1997.
- Fresneda Collado, Rafael. “Los Premios Villacis y Muñoz Barberán”. En *Homenaje al académico Manuel Muñoz Barberán*, editado por Real Academia Alfonso X El Sabio. Real Academia Alfonso X El Sabio, 2007.
- Gil Almela, María Rosa. “La casa ayuntamiento de Alcantarilla. Finales del siglo XIX-XX”. *Cangilón*, 37 (2020): 129-146.
- Hervás Avilés, José María. “Murcia antes del desarrollo. Urbanismo y arquitectura para la ciudad: 1900-1936”. En *Murcia 1902-1936: una época dorada de las artes*, editado por Centro de Arte Palacio Almudí. Centro de Arte Palacio Almudí, 1997.
- Jorge Aragoneses, Manuel. *Pintura decorativa en Murcia, siglos XIX-XX*. Diputación Provincial de Murcia, 1965.
- Juan Redal, Enric (ed.). *La Enciclopedia del Estudiante. Vol. 8: Historia de España*. Santillana, El País, 2005.
- López Pérez, Ignacio. “Entrevista a Ignacio López”. Entrevista de Alonso Navarro, Serafín. *Ignacio López* (Caja de Ahorros del Mediterráneo, 2001).
- Marín Torres, María Teresa. *El Museo Salzillo en Murcia*. Real Academia Alfonso X El Sabio, 1998.
- Marín Torres, María Teresa y González Ballesta, Carlos Miguel. “El pintor Ángel Martínez y el fondo del diorama del Belén de Salzillo (1959-1999)”. *Murgetana*, 149 (2023): 251-266.
- Martínez Calvo, José. *Catálogo de la sección de Bellas Artes del Museo de Murcia*. Editora General de Murcia, 1987.
- Martínez Plaza, Pedro José. *Donación Hans Rudolf Gerstenmaier al Museo del Prado*. Museo del Prado, 2019.
- Mena García, Enrique. *Una mirada pictórica al paisaje pictórico regional*. Diego Marín, 2013.
- Museo de Fuente Álamo. *Colección permanente 1973-2006. Premio nacional de pintura Villa de Fuente Álamo / Museo de Fuente Álamo*. Museo de Fuente Álamo, 2007.
- Palazón Cerón, Ángel. *Por las calles de Alcantarilla*. Editorial KR, 2001.
- Sánchez Riquelme, Fulgencio. “Crónicas de la Villa te acerca la vida del pintor «Ángel Martínez

Rodríguez». Radio Sintonía, 2 de febrero de 2024. Audio: 18:52. <https://go.ivoox.com/rf/123628029>  
Saura Mira, Fulgencio. "Pintores murcianos silenciados. Aspectos costumbristas de su obra". *Cangilón*, 33 (2010): 54-77.

### Fuentes primarias y secundarias

"Alcantarilla Fiestas Patronales", *Diario Línea*, 21 de mayo de 1978. Archivo Municipal de Alcantarilla, Colección Fulgencio Sánchez Riquelme.  
"Esquela de Flora Rodríguez Ruipérez", *Diario Línea*, 3 de enero de 1967, pág. 3. Archivo Municipal de Murcia.  
"Más del arreglo del Borrás", *La Verdad*, 13 de septiembre de 1933, pág. 7. Archivo Municipal de Murcia.  
"Treinta y cinco pintores trasladaron al lienzo el paisaje de Cabo de Palos", *Diario Línea*, 17 de marzo de 1959. CARM 1230, Archivo General de la Región de Murcia.  
Ayuntamiento de Alcantarilla. *Acta Capitular del Ayuntamiento de Alcantarilla*, 23 de febrero de 1982. Archivo Municipal de Alcantarilla.  
Ayuntamiento de Murcia. *Revista Anunciadora de la Semana Santa y Fiestas de Primavera*. Publicidad Luna, Ayuntamiento de Murcia, 1947. Archivo Municipal de Murcia. [https://www.archivodemurcia.es/p\\_pandora4/viewer.vm?id=1440465&view=todo&lang=es](https://www.archivodemurcia.es/p_pandora4/viewer.vm?id=1440465&view=todo&lang=es)  
García Martínez, Mateo. "Puerto de Mazarrón: el pintor Ángel Martínez está decorando un hotel", *Diario Línea*, 6 de marzo de 1971, pág. 8. Archivo Municipal de Murcia.  
López Pérez, Ignacio. "Si no pudiera pintar me moriría". Entrevista de Pedro Soler, *La Verdad*, 17 de julio de 2009. <https://www.laverdad.es/murcia/20090717/cultura/pudiera-pintar-moriria-20090717.html>

### Anexos

**Entrevista con María Rosa Gil Almela, directora del Archivo Histórico Municipal de Alcantarilla, y José Ignacio Pellicer, coleccionista particular, realizada el 13 de julio de 2023 en la planta baja del Archivo Histórico Municipal de Alcantarilla.**

*El día 13 de julio de 2023, tras haber contactado con la archivera María Rosa Gil Almela, nos reunimos con el coleccionista José Ignacio Pellicer para poder catalogar cuatro obras del pintor Ángel Martínez Rodríguez: Los últimos*

*claros, Paraje del Agua Salá con la Ermita de la Salud al fondo, Bodegón de higos de pala y Bodegón de brevas y granadas.*

*Mientras yo (Carlos Miguel González Ballesta) medía las obras e identificaba la técnica y soportes, los tres mantuvimos una conversación en torno a las obras:*

**María Rosa:** Fijate que cuando me dijiste que tenías cuatro obras de Mariano Ballester en tu casa me sonó extraño, ¡y efectivamente porque eran de Ángel Martínez!

**José Ignacio:** Claro, yo pensaba que eran de Mariano Ballester pero estaba equivocado. Las tenía guardadas en mi casa y sabía que eran de un pintor de Alcantarilla amigo de mi tío, pero sí; me pensaba erróneamente que eran de Ballester.

**Carlos Miguel:** Entonces, ¿Ángel Martínez era amigo de su tío?

**J.I.:** Sí, efectivamente. Fue de él de quién heredé los cuadros. Sobre estos (*mirando hacia los bodegones*) me contaba mi tío que iba a casa del pintor a menudo. Tenía un huerto y, cuando conseguía recoger alguna fruta o lo que fuera, se iba con el pintor a pasar la mañana en su casa. Luego ahí él pintaba en el momento lo que hubiera recogido y le regalaba a mi tío el lienzo resultante.

**C.M.:** Además en ambas obras aparece la misma cesta.

**J.I.:** Claro, ahí mi tío es donde le llevaba al pintor lo que había recogido. Y ya en su estudio lo pintaba mientras pasaban el rato. Estos son unos higos de pala; y en el otro puedes ver pues que si una granada, unas brevas, etc.

**C.M.:** Tiene unos tonos muy potentes, me gusta sobre todo la granada.

**M.R.:** Bueno, ¿y qué me dices de los paisajes? ¿Te suena ese sitio? (*Me preguntó María Rosa, haciendo referencia a la obra de Los últimos claros*).

**J.I.:** Es el Cuartel de Artillería, ahí en el Barrio del Carmen. (*Dijo señalando la parte derecha de la obra*). Con la Catedral al fondo, el río...

**M.R.:** Madre mía que cambiado está esto. ¡Pero qué bonito la verdad! Y además es grande, ¡y mira el relieve

de la propia pintura en los reflejos de la vegetación! La verdad que está muy bien hecho.

**C.M.:** La verdad que sí, que está muy bien.

**J.I.:** ¿Y este otro sabes lo que es? (Me preguntó José Ignacio, haciendo referencia a la obra de *El Paraje del Agua Salá*).

**M.R.:** No lo va a saber, si no es de Alcantarilla. Es la Ermita de la Virgen de la Salud.

**J.I.:** Sí, ahí representa el Paraje del Agua Salá.

**M.R.:** Esto también está cambiado, ¿eh Ignacio?

**J.I.:** La verdad que sí.

**C.M.:** ¿Y estos paisajes también los heredó de su tío?

**J.I.:** Sí, sí. Los heredé cuando mi tío, José Pellicer, falleció.

*Tras acabar por coger las medidas y corroborar el tipo de técnica usada para cada una de las obras, la entrevista finalizó con otra serie de conversaciones ya ajenas a la investigación sobre Ángel Martínez Rodríguez.*

### **Entrevista con Fulgencio Saura Mira, pintor y cronista, realizada el 20 de marzo de 2024 en el Bar El Notario, Murcia.**

*Tras llamar a Fulgencio Saura Mira para avisarle de que había llegado a nuestro lugar de encuentro, el Bar El Notario del Barrio del Infante de la ciudad de Murcia, esperé hasta que llegase. Ataviado periódico en mano, nos dimos la mano y pasamos a sentarnos. El camarero del bar nos atendió, pidiéndonos ambos un zumo de piña.*

**Carlos Miguel:** Bueno, en primer lugar don Fulgencio, muchas gracias por ayudarme con mi investigación. Como le dije, leí su artículo de “Pintores murcianos silenciados” para *Cangilón* y, a raíz de que usted dice en ese artículo que tenía un bodegón de Ángel Martínez, fue por lo que lo contacté.

**Saura Mira:** Nada, y es un placer ayudarte. Me da mucho gusto que la gente joven me consulte. Hace unos años también me habló una chica para realizar un

trabajo sobre mis acuarelas, ¡pero yo entonces estaba en el hospital y tuvimos que esperar unos días!

**C.M.:** Vaya casualidad. Bueno, ¿qué me puede contar de Ángel Martínez?

**S.M.:** Bueno, pues yo a Ángel lo conocía desde pequeño. Forma parte de ese grupo de pintores que se quedaron en Murcia ya no solo por su familia y la posguerra, sino por su amor a Murcia. Iba con mi padre (*Fulgencio Saura Pacheco*) a pintar por los Caminos de Salabosque, ya desaparecidos, o en la finca familiar que nosotros teníamos en La Alberca. Luego retomé el contacto con él cuando fui secretario del Ayuntamiento de Alcantarilla. Para el Boletín del Ayuntamiento, en torno a los años 70-80, me ayudó con una serie de dibujos para artículos como “La posada del tío Viruta”. Luego también pasó que mi padre lo ayudó en el Cine Coliseum a pintar un mural de huertanas. Porque ante todo Ángel fue muralista, pero le costaban las figuras humanas.

**C.M.:** Claro, al ser un pintor autodidacta.

**S.M.:** Sí, había cosas que le costaban. Y mi padre, que tenía un poco más de técnica, pues le ayudaba. Ángel también le llevaba a veces bocetos o dibujos para que mi padre pudiera opinar sobre ellos, porque a veces se descontrolaba un poco en las proporciones. Bueno, y en ese mural aparecían unas murcianas bailando como una parranda, con la huerta al fondo... Luego Ángel le dijo a mi padre de firmar con él, pero le dijo que no porque no le iba a quitar su trabajo, que solo lo estaba ayudando. Era un hombre muy humilde.

**C.M.:** ¿Qué me puede contar del cuadro que posee de Ángel?

**S.M.:** Pues es un cuadro que será más o menos de formato pequeño o medio, que representa un estuche-ro con pinceles con los que él pintaba al óleo. Recuerdo que estaba con él, y me dijo que si podíamos intercambiar unos cuadros, que quería tener una acuarela mía. Yo accedí, y a cambio me regaló este cuadro, con una dedicatoria muy bonita justo detrás.

**C.M.:** ¿Conoce algún ejemplo de obra decorativa de Ángel Martínez que se conserve en la actualidad?

**S.M.:** Bueno, en los 70' y 80' cuando nos reuníamos en los bares cercanos al Ayuntamiento de Alcantarilla

había veces que me decía: “Mira, este mural es mío”. Puedes buscar por ahí.

**C.M.:** ¿Qué me puede contar de Ignacio López, su discípulo?

**S.M.:** ¡Bueno Ignacio! Él también fue amigo mío, vivía aquí cerca. Retomamos la amistad ya muy mayor él, y recuerdo que me contaba: “Fulgencio, yo te imitaba a ti, a tu padre, a Ángel...”. A veces también salía a pintar con nosotros. Luego ya pudo encontrar su propio camino. Además, tenía una farmacia. Utilizaba mucho el acrílico, y hacía cuadros grandes, así como “abstracto-impresionistas”. Deben tener el número de teléfono de algún familiar suyo en el Ayuntamiento de Alcantarilla.

**C.M.:** ¿Sabe si se conserva alguna obra de Ángel Martínez en el Ayuntamiento de Alcantarilla?

**S.M.:** Nada, no queda nada allí suyo. Eso sí, colaboraba también con Joaquín Martínez para una revista de la Semana Santa de Alcantarilla.

*En este apartado de la entrevista, se incluyen una serie de comentarios de Saura Mira en torno a Ángel Martínez que, por su contenido, parecen estar más bien relacionadas con Ángel Martínez Fernández, quien firmaba como Ángelo sus dibujos. Al haber conocido a los dos, parece ser que pudo confundir a ambos por compartir nombre y primer apellido.*

**S.M.:** Luego pasó también que yo era muy pequeño, y Ángel se separó. Entonces mi padre y mi familia lo acogimos en la buhardilla que teníamos en la Calle Alfaro. Estaba bastante mal, luego se volvió a casar de nuevo, se fue a Molina, luego volvió a Alcantarilla... Yo ya le perdí un poco la pista, pero sé que trabajó haciendo dibujos para La Verdad, como viñetas cómicas.

*La entrevista finalizaría con otros menesteres que no tienen que ver con la investigación sobre Ángel Martínez Rodríguez. Quedamos en que, al llegar a su casa, Fulgencio Saura Mira me enviaría por WhatsApp la fotografía de la obra, cosa que sucedería unas horas después. Finalizaba así la entrevista con el agradecimiento a su persona por la contribución a esta investigación.*



**Cómo citar:** Sánchez-Sánchez, Miguel Ángel; Ballesteros Pelegrín, Gustavo y Albacete Moreno, Alfonso. 2024. Los Conjuntos poblacionales rurales como patrimonio natural y cultural: comarca del Noroeste (Murcia / Sureste de España). *AlQUIPIR* 19, 143-162.  
<https://www.alQUIPIR.es/archivos/2805>

# Los conjuntos poblacionales rurales como patrimonio natural y cultural: comarca del Noroeste (Murcia/Sureste de España)

## Rural population centers as natural and cultural heritage: Northwest region (Murcia/Southeastern Spain)

Miguel Ángel Sánchez-Sánchez<sup>1</sup>

Universidad de Murcia, Murcia, Spain

Gustavo Ballesteros Pelegrín<sup>2</sup>

Universidad Autónoma de Madrid, Spain

Alfonso Albacete Moreno<sup>3</sup>

IMIDA, Murcia, Spain

CEGOT, Universidade de Coimbra, Portugal

Recibido: 19-9-2024 / Aceptado: 9-12-2024

### Resumen

El medio rural atesora un significativo patrimonio cultural tanto inmaterial como material, tanto natural como antrópico. En ocasiones los núcleos poblacionales rurales constituyen el reflejo de ese patrimonio vernáculo. La comarca del Noroeste de la Región de Murcia alberga reminiscencias del medio rural representado en sus pueblos. En este trabajo se analizaron un grupo de poblaciones de la citada comarca para obtener un primer acercamiento al patrimonio cultural y natural de las mismas. Se seleccionaron algunas poblaciones situadas a más de 1000 msnm en base a su inserción en un medio rural y la constitución como núcleos de población rural. Los resultados muestran un patrón constructivo común, con diferencias en sus fachadas según ornamentación. El patrimonio hidráulico está presente en algunos. Los entornos están formados por sistemas agrarios, estando más presente el medio forestal en unos que en otros. A modo de conclusión hay que decir que los núcleos poblacionales rurales situados al 1000 msnm o más albergan un patrimonio cultural y natural siendo necesario su estudio en mayor profundidad y extensión.

Palabras clave: Medio rural, patrimonio natural, patrimonio cultural, comarca Noroeste.

### Abstract

The rural environment treasures a significant cultural heritage, both intangible and material, both natural and anthropic. Sometimes rural population nuclei reflect the vernacular heritage. The Northwest of the Region of Murcia presents reminiscences of the rural environment represented in its towns. In this work, a group of

1 miguelangel.sanchez2@um.es - orcid.org/0000-0003-0774-2560

2 gustavo.ballesteros@uam.es - orcid.org/0000-0001-8428-8379

3 alfonsoa.albacete@uam.es - orcid.org/0000-0003-1332-8593



populations in this area were analyzed to obtain a first approach to their cultural and natural heritage. Some, which are towns located more than 1000 meters above sea level, were selected based on their insertion in a rural environment and their constitution as rural population nuclei. The results show a common construction pattern, with differences in their facades according to ornamentation. The hydraulic heritage is present in some of them. The environments are made up of agricultural systems, with the forest environment being more present in some areas than in others. By way of conclusion, it must be said that rural population nuclei located at 1000 meters above sea level harbour cultural and natural heritage, making it appropriate to study them in greater depth and extent.

Keywords: Rural environment, natural heritage, cultural heritage, Northwest region.

## 1. Introducción

La comarca murciana del Noroeste de la Región de Murcia incluye los municipios Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cehegín y Moratalla, con una extensión de 2.380,6 km<sup>2</sup> lo que la convierte en la más extensa de la Región de Murcia<sup>4</sup>. En la misma conviven extensos altiplanos con significativas montañas. La comarca presenta una gran variabilidad climática marcada sobre todo por la altitud, llegando a los 2012 m.s.n.m en el macizo de Revolcadores, y la disposición de los relieves. Las precipitaciones oscilan entre los 300 y 600 mm/m<sup>2</sup> anuales, mientras que las temperaturas medias anuales se sitúan entre los 9 y 16° C en las áreas más elevadas. En cuanto al poblamiento el rasgo más destacado es su escasez, la comarca se encuentra en un proceso de estancamiento poblacional con una clara tendencia a la reversión o pérdida poblacional<sup>5</sup>. Las actividades económicas predominantes son la industria manufacturera, el comercio y la construcción, empezando a emerger la actividad turística<sup>6</sup>.

Sus sistemas forestales, el predominio de superficies agrarias de tipo extensivo y la relativa disponibilidad de agua, junto a su particularidades históricas y culturales constituyen algunas de las señas de identidad de la comarca. Cuenta con una gran singularidad ecológica

y paisajística, debido a la confluencia de condiciones biogeográficas particulares y de una cultura rural ancestral. Encontramos en el territorio testimonios de prácticas tradicionales como los usos forestales, el pastoreo y la agricultura extensiva, que en ocasiones conviven con hábitats naturales como los bosques galería, los pinares de pino blanco, sabinas y encinares<sup>7</sup>.

Las colectividades humanas se establecen junto a lugares con recursos naturales, conformando estos un patrimonio natural vinculado a las sociedades que los utilizan. Estos recursos, como legado, proporcionan los cimientos para la vida, influyendo en la cultura de las comunidades vinculadas a los mismos, y a su vez sobre el patrimonio natural, dando lugar a una huella sobre el territorio, que lo reviste de cierta singularidad. El patrimonio cultural estará conformado por monumentos arquitectónicos, conjuntos de construcciones, lugares con valor excepcional y lugares arqueológicos, el patrimonio natural engloba las formaciones biológicas, físicas, monumentos naturales, formaciones geológicas y fisiográficas y lugares naturales singulares<sup>8</sup>.

7 AA.VV., «LIFE-Noroeste de la Región de Murcia», 2004, <https://www.murcianatural.carm.es/LIFE-noroeste/index.htm>.

8 UNESCO, «Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural», 1972. la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972. Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más temibles, Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo, Considerando que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido, Teniendo presente que la Constitución de la Unesco estipula que la Organización ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal, y recomendando a los interesados las convenciones internacionales que sean necesarias para ese objeto, Considerando que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en favor de los bienes culturales y naturales, demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan, Considerando que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera, Considerando que, ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan, incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin reemplazar la acción del Estado interesado la complete

4 José Luis González Ortiz, *Geografía de la Región de Murcia. Prácticas de Aula.*, ed. Diego Marín Librero-Editor, 2003.

5 J. F. Morales Yago, «El noroeste de Murcia: ¿una comarca en proceso de despoblamiento?», *Revista de Geografía*, 2020, 31-43. a pesar de que España ha aumentado su población un 15,37% desde el año 2000 (INE)

6 Gustavo A. Ballesteros Pelegrín et al., «El Noroeste murciano, tierra de contrastes», 2016, <https://www.researchgate.net/publication/309822212>.

“El patrimonio cultural está constituido por la herencia procedente de los tiempos pasados. Se trata de un legado, de un conjunto de bienes recibidos”, “podría entenderse como los testimonios significativos, materiales e inmateriales, legados por las comunidades humanas a lo largo de su existencia”. Sobre el territorio podemos encontrar construcciones y conjuntos arquitectónicos integrados en su entorno natural, siendo denominados como patrimonio construido. Los asentamientos humanos -concentrados y/o dispersos-, el desarrollo de actividades productivas evidenciadas por la existencia de bancales, zonas de pastores, áreas industriales, entre otras, las infraestructuras hidráulicas -embalses o canales de regadío- forman parte del patrimonio<sup>9</sup>.

A modo de síntesis se puede decir que el patrimonio incluye el conjunto de elementos materiales o inmateriales que testimonian las relaciones particulares que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio<sup>10</sup> “Cuando se inventarian los elementos humanos distribuidos por el espacio, los trabajos de los expertos sobre patrimonio suelen atender elementos supuestamente idiosincrásicos, nudos o núcleos fuertes que se presumen capaces de remitir a un pasado compartido por una cierta comunidad, rasgos arquitectónicos o urbanísticos que merecen ser resaltados”. “Se considera que esos materiales espaciales a patrimonializar expresan elocuentemente virtudes colectivas que deben durar”<sup>11</sup>. En el ámbito local, “donde lo patrimonial se muestra como el principal activo del capital territorial, es cuando el patrimonio

rural aparece en toda su diversidad, como equivalente a cultura rural”<sup>12</sup>

Al recorrer la comarca del Noroeste se pueden apreciar las huellas del devenir rural de la misma. Esta ruralidad aún se encuentra activa en buena parte del territorio comarcano, encontrando un patrimonio vinculado a la misma: nos hallaríamos ante un patrimonio rural, donde los elementos materiales e inmateriales de carácter rural testimonian las relaciones particulares que una comunidad humana ha establecido en el curso de la historia con un territorio. El patrimonio inmaterial surgido de dichas relaciones es indisoluble del patrimonio natural<sup>13</sup>.

Ante el ingente volumen de asentamientos poblacionales, 570<sup>14</sup>, se hace necesario establecer algún procedimiento para un tratamiento ágil y sencillo de la información derivada del estudio patrimonial de los asentamientos. La lectura paisajística y los estudios tipo-morfológicos, bien contextualizados, pueden ofrecer en primer lugar una interpretación sintética de un universo excesivo de poblaciones menores, estableciendo patrones más amplios. De este modo podemos aproximarnos al concepto de sistema donde, la presencia de una amplia gama de patrimonios específicos nos sitúa ante el concepto de «sistema patrimonial compuesto» en el que la arquitectura vernácula, como parte de ese sistema, representada por todo tipo de edificaciones, permite caracterizar los espacios rurales al tiempo que representa el soporte material y los hitos del paisaje construido, muy relevante en el medio rural tanto por su extensión como por sus valores<sup>15</sup>.

En ocasiones se hace referencia al pueblo, la aldea, el caserío, la cortijada, etc., en distintos ámbitos. Todos ellos nos hacen pensar en la idea de núcleo de población, de núcleo tradicional, de conjunto de pequeño tamaño compuesto por viviendas, de asentamiento humano de pequeño tamaño, incardinado en un medio alejado

---

eficazmente, Considerando que es indispensable adoptar para ello nuevas disposiciones convencionales que establezcan un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional organizada de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos, Habiendo decidido, en su décimosexta reunión, que esta cuestión sería objeto de una Convención internacional,”title”:”Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural,”author”:[{“literal”:”UNESCO”}],”issued”:[{“date-parts”:[{“1972”}]}]}],”schema”:[{“url”:”https://github.com/citation-style-language/schema/raw/master/csl-citation.json”}]

9 I. González-Varas Ibáñez, *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas.*, ed. S. A. ) Cátedra (Grupo Anaya, 3.ª ed., 2022.

10 José Manuel García Novo, Elena Muñoz Quijada, y Margarita Ortega Delgado, *Guía Europea de observación del patrimonio rural CEMAT* (Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Medio Ambiente, 2006), <https://rm.coe.int/16806f7cc3>.

11 Manuel Delgado, «Tener lugar. El espacio social como patrimonio.», en *Arquitectura tradicional y entorno construido (proyecto IDENTIDADES)*, ed. M. Luna y M. Lucas, 1.ª ed. (INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007), 9-15.

---

12 Miguel Lucas Picazo, «Patrimonio, identidad territorial y desarrollo rural. Las iniciativas LEADER y PRODER», en *Arquitectura tradicional y entorno construido. Proyecto IDENTIDADES*, ed. M. Luna y M. Lucas, 1.ª ed. (INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007), 17-27.

13 Novo, Quijada, y Delgado, *Guía Europea de observación del patrimonio rural CEMAT*.

14 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)», 2024.

15 de las Rivas Sanz Juan Luís, *Paisajes menores. Patrimonio territorial y medio rural: Una trayectoria investigadora*, ed. Universidad de Valladolid Instituto Universitario de Urbanística (Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Urbanística, 2022).

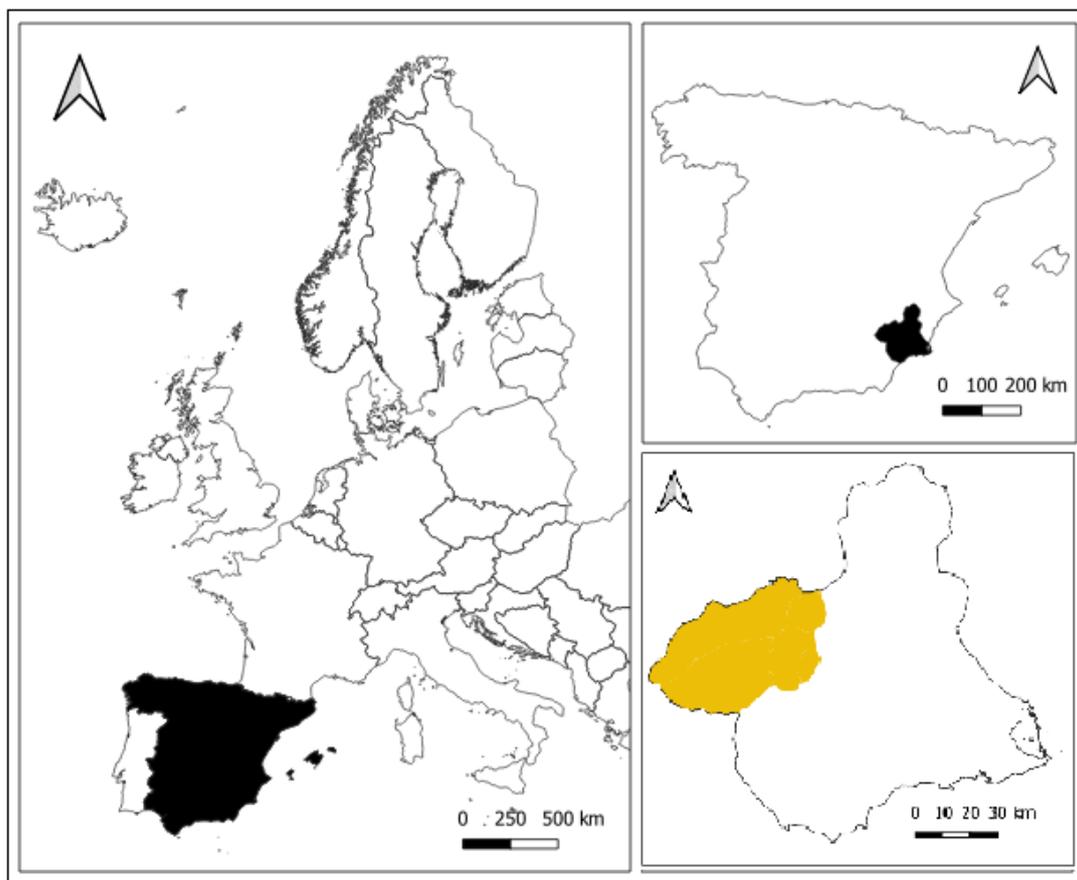


Figura 1. Localización de la comarca del Noroeste de la Región de Murcia. Fuente: CNIG-España (2024).

de lo urbano, y por qué no, de núcleo rural<sup>16</sup>. La delimitación de los núcleos rurales se erige en una de las tareas más importantes de la planificación territorial<sup>17</sup>.

## 2. Metodología

### 2.1. Área de estudio

El área de estudio se localiza en la zona noroccidental de la Región de Murcia en el sureste de España (Fig. 1).

La comarca del Noroeste de la Región de Murcia está formada por los territorios de los términos municipales de Bullas, Calasparra, Caravaca de la Cruz, Cehégín y Moratalla. Se han descrito 570 asentamientos poblacionales de diferentes dimensiones y poblamiento (Fig. 2).

### 2.2. Métodos y técnicas

A efectos de esta investigación no se consideran aquellos asentamientos poblacionales que tienen un carácter arqueológico ni los que constituyen en la actualidad las cabeceras municipales<sup>18</sup>. Posteriormente se determinó si nos encontramos ante un medio rural mediante la utilización del diagrama de flujo (Fig. 3) siendo aplicado a una escala comarcal y municipal. Para el territorio escogido se considera si el número de habitantes es igual o inferior a 30 000 habitantes, si se cumple este parámetro se avanza hacia el siguiente y si se cumple que su densidad de población es igual o inferior a 100 habitantes/km<sup>2</sup> podemos afirmar que nos encontramos ante un medio rural. Si no se cumplen los parámetros se vuelve a la celda de inicio y se escoge otro territorio repitiéndose el proceso<sup>19</sup>.

16 Miguel Ángel Sánchez-Sánchez, «Delimitación de los conjuntos poblacionales rurales de la comarca del Altiplano en la Región de Murcia», *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 38 (2019): 67-82.

17 V. Barbosa-Brandão Pérez-Rodríguez F. Rojo-Alboreca A. y Ferreira-Neto J, «Selección de criterios sociales y ambientales para la delimitación de núcleos rurales en Galicia, España.», *Rev. Fac. Agron. (LUZ)* 35 (2018): 8-126.

18 Miguel Ángel Sánchez-Sánchez y Alfonso Albacete Moreno, «Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)», *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 94 (2022), <https://doi.org/10.21138/bage.3237>.

19 INE-España, «INEbase / Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional», 2024; Sánchez-Sánchez,

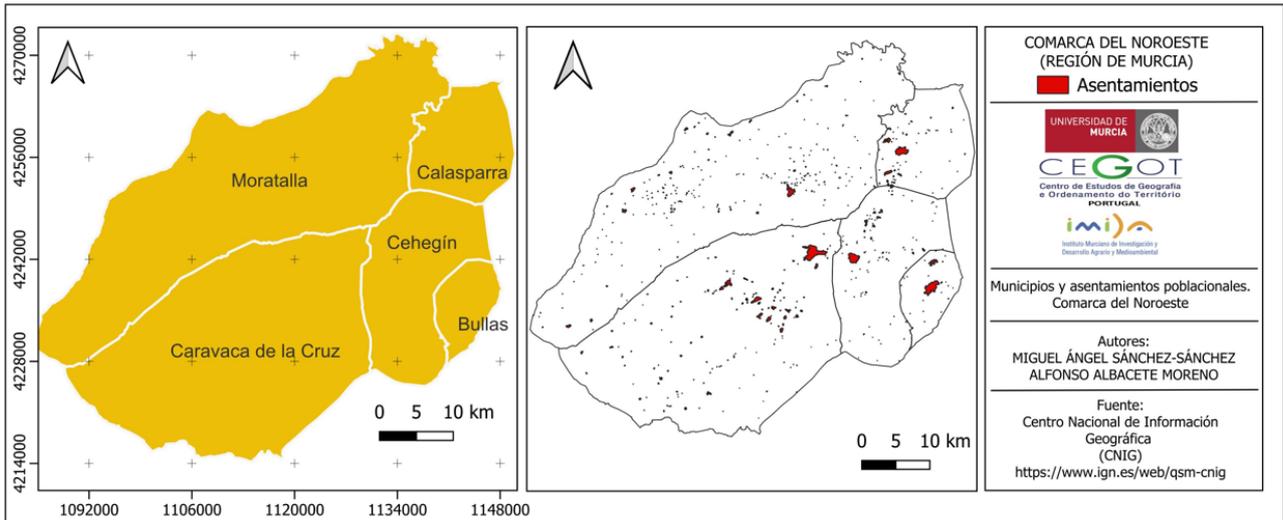


Figura 2. Mapa de municipios de la comarca del Noroeste y distribución de los asentamientos poblacionales de la comarca. Fuente: CNIG-España (2024a).

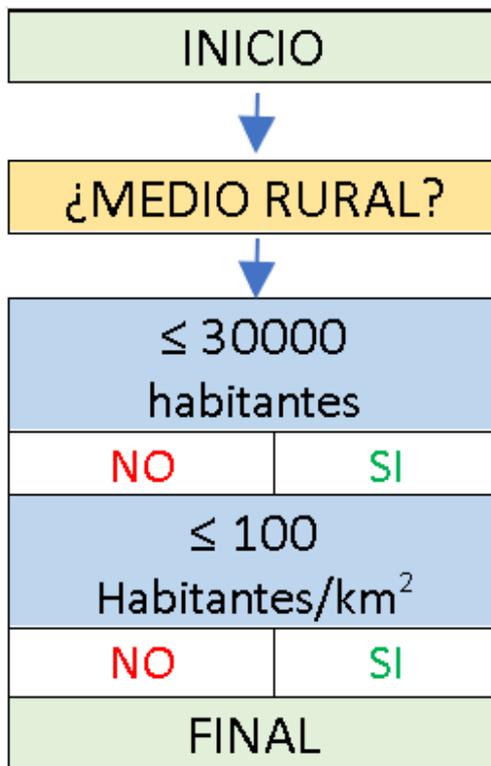


Figura 3. Diagrama de flujo para determinar si un territorio está en un medio rural. Fuente: Sánchez-Sánchez (2019).

A continuación, se determinó si el asentamiento humano podría ser considerado un núcleo de población. Si este cumplía los parámetros establecidos, como tener un contingente poblacional igual o superior a 50 habitantes, un número igual o mayor de 10 edificaciones y la existencia de calles y plazas, era consider-

ado un núcleo de población (Fig. 4). La calle es entendida como: “vía pública, habitualmente asfaltada o empedrada, entre edificios o solares” y la plaza “lugar ancho y espacioso dentro de un poblado al que pueden afluir varias calles”<sup>20</sup>. Otros autores consideran la calle como “un camino relativamente ancho, dentro de la ciudad o un pueblo, que discurre entre dos hileras de casas y que por lo general dispone de aceras y calzadas, también son incluidas carreteras y casas adyacentes”; normalmente es “un sistema cerrado y delimitado” por edificaciones. Por otro lado, la plaza “resulta de la agrupación de casas alrededor de una zona libre, es un espacio cerrado”<sup>21</sup>. A efectos de este trabajo se consideró la calle como aquel trazado, independiente de estar asfaltado o empedrado, que discurre entre hileras de edificaciones y/o solares. Las plazas se establecen como el lugar donde confluyen varias calles, siendo un lugar cerrado delimitado por edificaciones, solares y espacioso.

Las salidas de campo previas dejaron entrever que aquellos asentamientos poblacionales situados a una altitud próxima o por encima de los 1 000 m de altitud, habían sufrido menores modificaciones sobre sus estructuras, y por tanto podían reflejar de manera más fiel ese patrimonio cultural ancestral que se dio en otros momentos de la historia. Siendo así que los conjuntos poblacionales seleccionados se localizan en los municipios de Caravaca de la Cruz y Moratalla, centrándose la atención en éstos y algunos otros no considerados conjuntos poblacionales rurales, en base a los criterios anteriormente establecidos, pero que

«Delimitación de los conjuntos poblacionales rurales de la comarca del Altiplano en la Región de Murcia».

20 R. A. E, *Diccionario de la lengua española*, ed. Real Academia Española (Real Academia Española, 2023).

21 J. M. Ochoa de la Torre, «La vegetación como instrumento para el control microclimático.», 1999.

podían mostrar de modo más fiel el hábitat rural del pasado.



Figura 4. Diagrama de flujo para determinar si un asentamiento poblacional constituye un núcleo de población. Fuente: Sánchez-Sánchez (2019).

La existencia de variados relieves, altiplanos, valles, pies de monte, entre otros, van a condicionar los ecosistemas presentes en el territorio, dando lugar a diferentes recursos en función del relieve ante el que nos encontremos<sup>22</sup>, y que constituye otro criterio tenido en cuenta para escoger aquellos asentamientos situados en los diferentes tipos de relieves.

Una vez seleccionados los asentamientos poblacionales del estudio, en un número reducido de los mismos se establecieron dos coronas con respecto al asentamiento, una central conformada por un conjunto totalmente construido, donde todo el territorio estará ocupado por construcciones, y otra exterior cuya distancia es de 250 m desde los bordes de la corona central hacia el exterior de la misma, al ser considerado como el entorno inmediato próximo<sup>23</sup>

<sup>22</sup> J. García Fernández, *Geomorfología estructural*, ed. Ariel, 2006.

<sup>23</sup> Sánchez-Sánchez y Moreno, «Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)», while its objective valuation is key to establish recovery and development programs, constituting the main goal of this work. With this aim, a quantitative methodology was

Mediante el uso de imágenes satelitales, aéreas y el uso del catastro se localizaron los elementos más antiguos, y partiendo de estos se perimetró la corona central.

Para el caso de la corona central se valoró la arquitectura cultural (AC) de manera ágil y sencilla mediante la aplicación de la fórmula adaptada de otros trabajos donde se consideran los elementos arquitectónicos declarados como Bien de Interés Cultural (BIC) asignándosele un peso de 0,5 a los que se le suman las arquitecturas recogidas en el catálogo municipal (Cm) multiplicada por un peso de 0,4 y por último aquella que es considerada por el investigador como destacable siendo multiplicada por 0,1. Los valores de BIC, Cm y d serán de carácter cardinal, o sea según el número de elementos.

$$AC = 0,5 \text{ BIC} + 0,4 \text{ Cm} + 0,1 \text{ d}$$

AC: Arquitectura Cultural

BIC: Bien de Interés Cultural

Cm: Catálogo municipal

d: Destacada desde el punto de vista del investigador/observador

En cuanto a la acción del investigador se tuvo como criterio el “atender a los elementos supuestamente idiosincrásicos, que son capaces de remitir a un pasado compartido, rasgos arquitectónicos que merecen ser resaltados”<sup>24</sup>.

established based on the analysis by means of weighted equations of two areas or crowns, an inner one and an outer one, which generated an overall numerical value called “cultural and landscape value”. This methodology was proven in a selection of nine rural settlements located in the district of the Region of Murcia called Altiplano. The settlements that showed higher global values housed elements with greater architectural and natural values. This is the case of Fuente del Pino, which presents a traditional orchard and significant architectural elements, and Santa Ana del Monte, which is located within a protected natural enclave and has an old monastery. In contrast, Casas de Pinillos, located in a steppe with intense agricultural transformation, was the settlement with the lowest value. Therefore, this numerical approach of the cultural and landscape valuation of rural settlements allows a simple and robust determination of their developmental potential, and permits future modifications and improvements depending on the deepening required.”, container-title: “Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles”, DOI: “10.21138/bage.3237”, issue: “94”, note: “publisher: Asociación Española de Geografía”, title: “Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)”

<sup>24</sup> Delgado, «Tener lugar. El espacio social como patrimonio.»

Centrados en el ámbito del asentamiento humano se atendió a diferentes cuestiones tales como “distribución de diversos espacios según su antigüedad o función social, como son las puertas y accesos. Respecto al espacio público abierto, donde el valor de las edificaciones no se resume exclusivamente a consideraciones artísticas sino al significado que poseen para sus habitantes, incluso para sus posibles visitantes, se consideraron las calles principales, secundarias y usos sociales de éstas, y lugares urbanos con significación social y cultural. Como mobiliario urbano se consideraron farolas, altares, hornacinas, cuadros religiosos, arcos y pasadizos entre otros. En cuanto a la vivienda por fuera, se analizó el valor sociocultural de los exteriores como reflejo de los diversos estratos de la sociedad a la que pertenecen. Para ello se analizó su ubicación y orientación -disposición, en calles o plazas- y la existencia de patios y viviendas colectivas. En cuanto a su aspecto exterior se analizó, su tipología: caserones y mansiones de la oligarquía, casas de grupos medios -comerciantes-. También se analizaron aspectos constructivos y ornamentales (materiales, cubiertas, artesanado, balcones, rejas, colores, etc.)”. La denominada arquitectura del agua también se consideró al “ser de singular importancia por su trascendencia en la socioeconomía tradicional”. La atención se centró en la presencia de “canalizaciones, fuentes, aljibes, pozos, embalses, lavaderos, abrevaderos, molinos y batanes”<sup>25</sup>. Para tratar de conseguir una aproximación ágil, y como primera toma de contacto, se analizaron algunos de los asentamientos elegidos a modo de ejemplo, siendo el resto de los seleccionados tratados de manera más sucinta e intentando encontrar patrones, especialmente en lo que respecta a su arquitectura.

En lo que respecta a la corona exterior en su caracterización se consideraron los caminos, la arquitectura del agua, la existencia de bancales, terrazas, líneas divisoras de parcelas, torres y edificaciones tradicionales. Asimismo, se prestó atención a la presencia de elementos naturales, árboles monumentales, montes, etc.<sup>26</sup>. Para su delimitación se

tomó una distancia de 250 m alrededor de la corona central.

### 3. ¿Un medio rural?

#### 3.1. El Noroeste ¿una comarca rural?

El hábitat rural o medio rural fue concebido en un principio por oposición al hábitat urbano, aunque el adjetivo rural para ciertos colectivos, los geógrafos, tiene un sentido más rico que el meramente cuantitativo, siendo designado por el conjunto de formas y acciones vinculadas a la vida del campo. También el hábitat rural se caracteriza por el modo de distribución y residencia de las poblaciones que viven en el campo, y, en la mayoría de los casos, del campo<sup>27</sup>.

Hace algunos años lo agrario y rural eran conceptos coincidentes, uno referido a la actividad y otro a una delimitación espacial. Hoy en día lo rural no es sólo lo agrario, comprende un complejo entramado de actividades económicas. Siendo así, algunos factores a considerar en el estudio del medio rural son: demográficos, actividades económicas y equipamientos, entre otros<sup>28</sup>.

Para conocer si nos encontramos ante un territorio caracterizado por la existencia de un medio o hábitat rural se recurre los diagramas de flujo (Fig. 3). La comarca cuenta con una población de 69654 habitantes en 2023<sup>29</sup> y una superficie de 2380,7 km<sup>230</sup> que da lugar a una densidad de población de 29,26 habitantes/km<sup>2</sup>. Llevando estos datos al diagrama de flujo (Fig. 3) la comarca no constituye un medio rural por el número de habitantes, aunque al obviar este parámetro y sólo tener en cuenta la densidad poblacional nos encontramos ante un medio rural. Al excluir la población y superficie de las unidades poblacionales donde se asientan las cabeceras municipales los datos obtenidos dan lugar a otra situación distinta.

Asimilando, tanto la comarca como los municipios a un conjunto, los valores de población y superficie, asociados a las cabeceras o capitales municipales conforman un subconjunto. Al sustraer los valores de las cabeceras municipales del total obtenemos lo

25 Manuel Luna Samperio, «Desarrollo metodológico del proyecto IDENTIDADES 2. Técnicas y habilidades para visibilizar el patrimonio etnográfico», en *Arquitectura tradicional y entorno construido (proyecto IDENTIDADES)*, ed. M. Luna y M. Lucas, 1.ª ed. (INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007), 29-38.

26 A. I. García García y F. Ayuga Téllez, «Los paisajes rurales: problemas y soluciones.», en *Gestión sostenible de paisajes rurales: técnicas e ingeniería*, ed. Fundación Alfonso Martín Escudero, Primera (Ediciones Mundi-Prensa, 2001), 1-18; Samperio, «Desarrollo metodológico del proyecto IDENTIDADES 2. Técnicas y habilidades para visibilizar el patrimonio etnográfico»; Sánchez

Sánchez y Moreno, «Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)». Primera (Ediciones Mundi-Prensa, 2001

27 Pierre George, *Geografía rural*, Versión castellana (Ediciones Ariel, 1969).

28 AA.VV., «LIFE-Noroeste de la Región de Murcia».

29 INE-España, «INEbase / Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional».

30 CREM-CARM, «Centro Regional de Estadística de Murcia.», *Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM)*, 2023.

Año 2023/24	MUNICIPAL			CABECERA MUNICIPAL		Ccm (Complementario Cabecera Municipal)			
	MUNICIPIOS	Nº habitantes	km <sup>2</sup>	Densidad	Nº habitantes	km <sup>2</sup>	Ccm <sub>(habitantes)</sub>	Ccm <sub>(km<sup>2</sup>)</sub>	Ccm <sub>(densidad)</sub>
	Bullas	11664	82,2	141,90	10747	2,52	917	79,68	12
	Calasparra	10161	184,9	54,95	9025	2,90	1136	182,00	6
	Caravaca	25756	859,5	29,97	20940	8,90	4816	850,60	6
	Cehegín	14485	299,3	48,40	12319	3,40	2166	295,90	7
	Moratalla	7588	954,8	7,95	5281	1,00	2307	953,80	2
	COMARCA	69654	2380,7	29,26	58312	18,72	11342	2361,98	5

Tabla 1. Valores de población y superficie de los municipios y comarca del Noroeste de la Región de Murcia. Fuente: INE-España (2024); CREM-CARM (2023).

que en matemáticas se denomina complementario de un conjunto. A hemos venido a denominarlos «Complementario de la cabecera municipal» referido al número de habitantes [ $Ccm_{(habitantes)}$ ], a la extensión [ $Ccm_{(km^2)}$ ] y la densidad de habitantes [ $Ccm_{(densidad)}$ ].

De esta forma, al excluir el número de habitantes y las superficies ocupadas por las cabeceras municipales se cumplen los criterios de número de habitantes ( $\leq 3000$ ) y el de densidad de población ( $\leq 100$  habitantes/km<sup>2</sup>) por lo que nos encontramos ante un medio rural (Fig. 3 y Tabla 1).

### 3.1. Núcleos de población rurales

El número de asentamientos poblaciones es ingente de forma que, excluyendo las cabeceras municipales la cifra alcanzada es de 565<sup>31</sup>. Por ello, se aplicó el algoritmo que permite determinar si estos asentamientos constituyen núcleos de población. Se toma un asentamiento cualquiera y se va comprobando si cumple los parámetros establecidos (número de habitantes, edificaciones, etc.). Si se cumplen los parámetros (SI) se avanza a la celda siguiente, si por el contrario no se cumplen (NO) se vuelve al inicio y se toma otro asentamiento humano (Fig. 4). De las «unidades poblacionales» se descartan los «diseminados», ya que por sus características no pueden conformar núcleos al no existir calles ni plazas.

Aunque algunas unidades poblaciones cumplen algunos requisitos como número de habitantes, existencia de calles, etc., no llegan a cumplir todas las condiciones exigidas para ser definidas como núcleo de población (Fig. 4). Esto dio lugar a 34 núcleos de población sobre el total de los 565 asentamientos humanos de la comarca considerados, que fueron definidos de la siguiente forma: 1 núcleo de población para el caso de Bullas (Tabla 2), 4 Calasparra (Tabla 3), 15 Caravaca de La Cruz (Tabla 4), 7 Cehegín (Tabla 5) y 7 Moratalla (Tabla 6)<sup>32</sup>. Considerando que los núcleos de población determinados se localizan en un territorio rural, es acertado denominarlos como «núcleos de población rurales» o «conjuntos poblacionales rurales».

BULLAS	
Año 2023	
Unidad Poblacional	Población total
COPA (LA)	600

Tabla 2. Núcleo de población. Municipio de Bullas. Fuente: INE-España (2024).

CALASPARRA	
Año 2023	

31 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

32 Ministerio de Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.», 2024, <https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?buscar=S>.

Unidad Poblacional	Población total
VALENTÍN	481
CAÑADA MANRIQUE	430
URB. COTO RIÑALES-LAS REPOSADERAS	80
DOCTORA (LA)	62

Tabla 3. Núcleo de población. Municipio de Calasparra. Fuente: INE-España (2024).

CARAVACA DE LA CRUZ	
2023	
Unidad Poblacional	Unidad Poblacional
ARCHIVEL	1044
BARRANDA	690
SINGLA	291
ENCARNACIÓN (LA)	248
NAVARES	247
ALMUDEMA (LA)	194
CANEJA	137
PINILLA	132
LLANO (EL)	128
PRADOS (LOS)	95
BENABLÓN	66
MORALEJO (EL)	58
CASICAS	52
NOGUERICAS	44

Tabla 4. Núcleo de población. Municipio de Caravaca de La Cruz. Fuente: INE-España (2024).

CEHEGÍN	
Año 2023	
Unidad Poblacional	Población total
CANARA	332
VALENTÍN	231
CHAPARRAL	119
PILA (LA)	92
CAMPILLO DE LOS JIMÉNEZ	79
CORTIJO CAPEL	74
CORTIJO DE LOS GUAPOS	66

Tabla 5. Núcleo de población. Municipio de Cehegín. Fuente: INE-España (2024).

MORATALLA	
Año 2023	
Unidad Poblacional	Población total
BENIZAR	541
SABINAR (EL)	313
CALAR DE LA SANTA	162
OTOS	141
CAÑADA DE LA CRUZ	116
CASA REQUENA	50
MAZUZA	50

Tabla 6. Núcleo de población. Municipio de Moratalla. Fuente: INE-España (2024).

#### 4. Patrimonio natural y cultural de los asentamientos humanos de la comarca del Noroeste

De entre los conjuntos poblacionales rurales definidos, aquellos localizados a una altitud igual o superior a los 1 000 msnm., son El Moralejo, El Sabinar, Calar de la Santa y Cañada de la Cruz, y por debajo de los 1 000 msnm pero a una altitud igual o superior a 800 msnm Archivel, Barranda, Singla, Navares, La Almodema, Caneja, Casicas, Noguericas, Benizar, Otos, Casa Requena y Mazuza, aunque algunos de ellos se aproximan bastante a los 1000 msnm., como Benizar<sup>33</sup>.

Junto a los conjuntos poblacionales rurales escogidos, El Moralejo (Caravaca) y El Sabinar, Calar de Santa y Cañada de La Cruz (Moratalla), se suman otros como El Moral, Los Royos, Inazares y Los Odres (Fig. 3).

El medio físico va a condicionar el territorio sobre el que se localizan los asentamientos humanos de este estudio. “Todo el relieve”, como parte de este medio, “y no sólo el montañoso modifica las condiciones ecológicas, y en una complejidad en la que hay unas relaciones jerárquicas. El relieve trasciende el mero hecho fisionómico para ser la base de los medios ecológicos”<sup>34</sup>. Estos medios ecológicos, los geosistemas, son los lugares donde van a obtener recursos para su supervivencia y desarrollo los habitantes de los

33 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico», 2024, <https://geoportal.imida.es/dgmn/>.

34 Fernández, Geomorfología estructural.

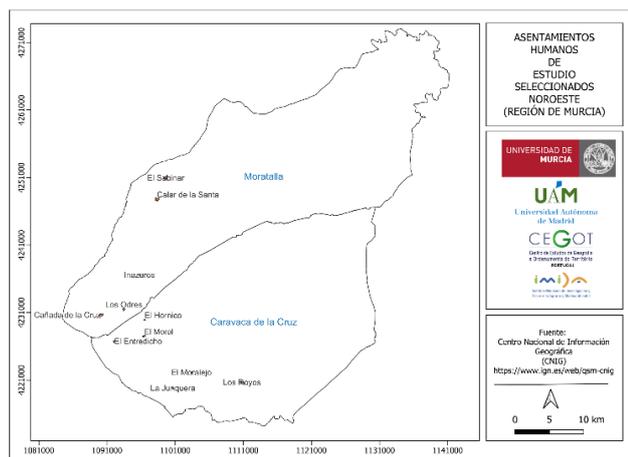


Figura 3. Mapa de localización de los asentamientos humanos de estudio. Fuente: (CNIG-España 2024).

asentamientos humanos analizados. Tomando como base los ambientes naturales, geosistemas del Noroeste, forman parte de los mismos los bosques, pastizales, estepas, la montaña, los roquedos, cuevas, ríos, ramblas, barrancos y arroyos, entre otros<sup>35</sup>.

#### 4.1. Municipio de Moratalla

Las localidades seleccionadas para analizar con una mayor profundidad han sido Cañada de la Cruz y El Sabinar, siendo el resto, de las seleccionadas, tratadas de un modo más sucinto.

##### 4.1.1. Cañada de la Cruz

Como factores físicos condicionantes del espacio rural destacan el relieve y el clima, de forma que los factores derivados de las interacciones serán el componente edáfico y la cobertura vegetal. De ahí la conveniencia de describir de manera sucinta el medio físico donde se localizan los asentamientos de estudio<sup>36</sup>. Cañada de la Cruz se encuentra sobre un piedemonte ligado al monte Revolcadores también conocido como macizo de Revolcadores. El asentamiento humano se sitúa en la confluencia de uno de los abanicos aluviales de Revolcadores con el borde del altiplano,

El Entredicho<sup>37</sup>. A partir de este punto de encuentro se puede observar la existencia de un glacis<sup>38</sup> (Fig. 4).

Centrados en la corona interior (Fig. 6) lo primero a analizar es el plano de la población, la trama. Este presenta una estructura primigenia de viviendas asentadas a lo largo de un eje de comunicación, en este caso ganadero como parece atestiguar su toponimia. Su desarrollo generaría un pueblo calle orientado de Este a Oeste, que posteriormente crecería dibujando un plano urbano distinto. La trama urbana muestra una adición de viales monte arriba organizando las viviendas de modo lineal, como si en segunda fila estuvieran con respecto al eje principal de comunicación. Hacia la parte sur se presenta una estructura menos densa de edificaciones de mayor tamaño y calles de mayor anchura mostrando una fase posterior de crecimiento. La organización de las nuevas viviendas, a lo largo de los viales, convergen en la población como si de una estrella se tratara, mostrando leves trazas de pueblo estrella<sup>39</sup>.

Las edificaciones destinadas a viviendas suelen inspirarse en el paisaje circundante<sup>40</sup>. Las viviendas más antiguas están construidas bajo las técnicas propias de la época, con el mismo plano y estructura. Destacan los casones situados junto a la calle principal, que resultan interesantes estéticamente, ya que sus fachadas muestran elementos decorativos muy vistosos por el uso de colores llamativos como el rojo y el azul, dando color a las distintas geometrías soportadas por las fachadas, y algunas balconadas destacan por su rejería. Se repiten las casas de dos plantas con toda probabilidad para aprovechar la parcela<sup>41</sup>.

Las viviendas se amoldan a la tipología de casa tradicional, frecuente en la zona de estudio, con proporciones más o menos rectangulares, estructurada normalmente a base de dos o tres crujías paralelas a la fachada. En la mayoría de los casos, suele constar de dos plantas y sus dimensiones varían en función de las posibilidades económicas de la familia. La

35 Manuel Águila Guillén, Jesús Rodríguez Sánchez, y Cristina Sobrado Calvo, Las comarcas naturales de la Región de Murcia. El Noroeste, ed. Ana Navarro Sequero et al., 1a (Dirección General de Medio Natural. Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de la Región de Murcia, 2018).

36 Aurelio Cebrián Abellán, «Geografía Física, Humana y Regional», en Geografía e Historia. Temario oposiciones de Profesor de Educación Secundaria., vol. Vol. I. (Editorial MAD, S.L., 2007), 9-338.

37 Carmelo Conesa García, «Las formas del relieve.», en El medio físico de la Región de Murcia., ed. Carmelo Conesa García (Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones., 2006), 47-93.

38 José Lugo Hubp, Diccionario geomorfológico, 2024, <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1223907>; Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «Cañada de la Cruz. A los pies de Revolcadores», El Noroeste, noviembre de 2010, 16-16.

39 Fundación Integra-regmurcia-digital, «Historia de Cañada de la Cruz», Fundación Integra-regmurcia-digital, agosto de 2024, <https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,241,c,373,m,1871>; Sánchez, «Cañada de la Cruz. A los pies de Revolcadores».

40 Jones Will, Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica., ed. Jason Hook (Blume, 2014).

41 Will, Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica..



Figura 4. Elementos geomorfológicos de Cañada de la Cruz. Fuente: Google earth (2024).



Figura 5. Edificaciones de Cañada de la Cruz. Fuente: Google earth (2024).

planta alta (cámara, atillo o falsa) normalmente ha sido utilizada para el almacenamiento de alimentos, del utillaje agrícolas, o incluso de pajar. Sobre la planta alta suelen aparecer los vanos, predominando los de formas rectangulares, aunque también los hay circulares y ovalados. El color también está presente en algunas fachadas, bien como elementos decorativos, bien para dividir los niveles de la edificación, y bien bordeando ventanas, puertas y/o vanos (Fig. 5)<sup>42</sup>. En relación a la ermita cabe destacar que la piedra no ha

42 Francisca Del Baño Martínez, «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia», en *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, ed. Universidad Pablo Olavide (Universidad Pablo Olavide, 2005), 251-60.

sido revestida, dando la imagen de cierta sobriedad y firmeza; y la presencia de una torre separada de la ermita cuyo primer tercio está realizado a base de ladrillo, contribuyendo a su singularidad estructural<sup>43</sup>.

En el asentamiento no hay descrito ningún BIC, el Cm recoge como bienes protegidos la iglesia y edificios de la calle mayor sin determinar el número de esto últimos. Se estimó que como mínimo podrían ser en torno a 20 edificaciones. En los resultados obtenidos para “d” se han considerado aquellas edificaciones donde se aúnan la antigüedad y los elementos arquitectónicos decorativos, constituyendo un mínimo de 25 elementos<sup>44</sup>.

$$AC = 0,5x0 + 0,4x20 + 0,1x25 = 10,5$$

Abundan las edificaciones construidas en 1900, aunque alguna fue edificada en 1880, y se organizan en torno a la calle Mayor y proximidades de la ermita que data de 1890<sup>45</sup>. La organización en torno a la calle Mayor como eje principal ya se observa en la fotografía área de 1945, la cual podría ser el reflejo de alguna vía pecuaria pretérita (Fig. 7).

43 Denis R. McNamara, *Cómo leer iglesias. Una guía sobre la arquitectura eclesiástica*, ed. Jason Hook, 7.a ed. (Ediciones Akal, S.A., 2013).

44 José Antonio Ramos Calabria y et al, «Catálogo municipal de bienes y especies protegidas. Moratalla (Murcia)» (Ayuntamiento de Moratalla, junio de 2006).

45 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

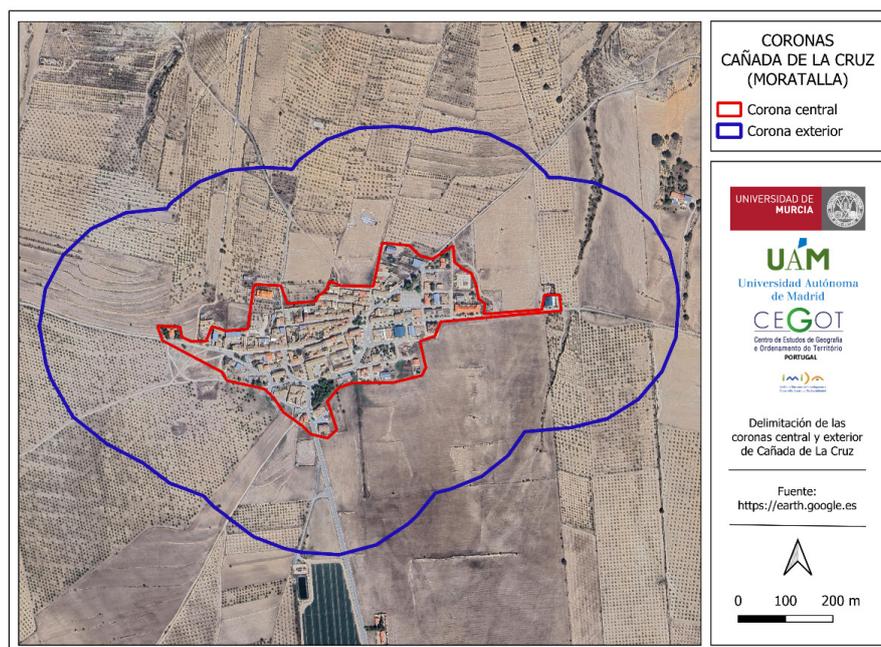


Figura 6. Imagen satelital con delimitación de coronas central y exterior de Cañada de La Cruz. Fuente: Google earth (2024).

Figura 7. Fotografía aérea de Cañada de La Cruz. Vuelo de 1945. Fuente: CARM-Murcia-Natural (2024).



La corona exterior (Fig. 6) muestra un territorio agrícola cerealista y frutícola de secano, con un parcelario de geometrías, tamaños y orientaciones diferentes. Algunas de las parcelas situadas en cotas superiores a la población muestran un menor tamaño respecto al conjunto, al tiempo que siguen las curvas de nivel. Las localizadas en cotas inferiores presentan un mayor tamaño, organizándose en longueros (formas alargadas y rectangulares) siguiendo la pendiente del glacis. Al observar la red de caminos y carreteras (6-7) que confluyen en la localidad el pueblo adquiere un aspecto de pueblo estrella (Fig. 6).

#### 4.1.2. El Sabinar

Esta población se localiza sobre un altiplano homónimo<sup>46</sup>, con una altitud próxima a los 1200 m, en el cruce de comunicaciones, del cordel de Cehégín y Hellín, carretera de acceso al Calar de la Santa, de Nerpío, el camino a El Rincón y el barranco de Yeste. La trama urbana muestra una distribución en torno a un eje de comunicación, aunque la organización pretérita estaría más bien organizada en las proximidades del río Alhárabe y fuente del Prado. Posteriores desarrollos lo aproximarían a lo que se denomina pueblo calle, pero más recientemente se ha ido desdibujando esa configuración (Fig. 8)<sup>47</sup>.

La arquitectura vernácula se caracteriza por el uso de la piedra del tipo caliza y adobe, todos ellos materiales presentes en el entorno próximo, en un intento de adaptación al entorno montañoso con cierto rigor climático, a ello se une el grosor de los muros como manera de aislarse de los rigores climáticos exteriores<sup>48</sup>. La edificación más significativa es la ermita de San

<sup>46</sup> García, «Las formas del relieve.»

<sup>47</sup> Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Sabinar. Dehesas y altiplanos.», El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (422), marzo de 2011, 28-28; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico.»

<sup>48</sup> Jerónimo Molina Cano, *Arquitectura popular en Murcia*, ed. Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1986); AA.VV., *Arquitectura y paisaje en la Región de Murcia* • Autor: VV.AA., ed. Región de Murcia Consejería de Obras Públicas Vivienda y Transportes Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo (Consejería de



Figura 8. Izda) Fotografía aérea (vuelo de 1945), Dcha) imagen (2019) de El Sabinar (Moratalla) Murcia. Fuente: CARM-Murcia-Natural (2024) .

Bartolomé de 1880, a ella se unen cierto número de viviendas del año 1900 localizadas mayoritariamente en la parte más próxima al cauce del río. El lavadero de la fuente es otro de los elementos destacables, como ejemplo de la arquitectura funcional rural, adaptada a las necesidades de la vida cotidiana del poblamiento<sup>49</sup>. La arquitectura cultural puede ser valorada tal como se muestra a continuación, ya que no se ha constatado la existencia de BIC, tan sólo la ermita es recogida en el catálogo municipal de bienes protegidos con nivel 1 de protección<sup>50</sup>.

$$AC = 0,5 \times 0 + 0,4 \times 1 + 0,1 \times 20 = 2,4$$

El tratamiento de la corona exterior de El Sabinar nos sitúa ante un espacio rural de secano donde tradicionalmente se ha cultivado de forma extensiva cereal, a excepción de los pequeños huertos en torno al cauce del río Alharabe y la fuente del Prado. Como patrimonio cultural rural más destacable hay que citar la existencia de las vías pecuarias denominadas cordel de Cehégín y de Hellín. Existen hábitats naturales de interés, como el río y los territorios situados al oeste -hábitats de conservación prioritaria- por la presencia de especies de vegetación silvestre de interés botánico<sup>51</sup>.

#### 4.1.3. Calar de la Santa

El Calar de la Santa a una altitud próxima a los 1250 msnm, se sitúa en el borde del denominado altiplano de El Sabinar, en las proximidades del margen derecho del arroyo de La Melera localizado al sur de la población<sup>52</sup>.

Las edificaciones, algunas del año 1900, se organizan en una trama muy próxima a la cuadrícula o damero, con la presencia de dos plazas de la Fuente y del Olmo, ésta última más pretérita, cuyo origen podría datarse del año 1900<sup>53</sup>. En núcleo poblacional no cuenta con ninguna declaración de BIC, ni es recogida infraestructura alguna en el Cm pero, buena parte de las edificaciones muestran la arquitectura vernácula del lugar, mediante el uso de los materiales de proximidad y la organización estructural en 2 cuerpos con tres paredes maestras y las laterales de cierre, tejado a 2 aguas y en ocasiones 2 alturas.

$$AC = 0,5 \times 0 + 0,4 \times 0 + 0,1 \times 15 = 1,5$$

La corona exterior muestra un sistema agrario, donde se alterna el secano, con algunos pastos y con un sistema forestal donde la sabina albar (*Juniperus thurifera*) está presente conformando una estructura adhesionada vinculada a la ganadería extensiva; el parcelario agrícola se presenta mayoritariamente en forma de longueros<sup>54</sup>. Al sur de la población, en la ladera que

Obras Públicas, Vivienda y Transportes, Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, Región de Murcia, 2001).

49 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

50 Calabria y al, «Catálogo municipal de bienes y especies protegidas. Moratalla (Murcia).»

51 Sánchez, «El Sabinar. Dehesas y altiplanos.»; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico.»

52 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico.»

53 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

54 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)», Gobierno de España-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación., 2024.

da al barranco de La Melera, se localizan pequeños microhuertos<sup>55</sup>. El interés de sus valores naturales viene indicado por formar parte de la red Natura2000 los terrenos próximos al asentamiento. En concreto se trata del Lugar de Importancia Comunitaria (LIC) de la sierra de Villafuerte por la presencia de especies de flora silvestre como la sabina albar. Además, se incluyen algunas rapaces forestales como águilas reales, halcones, búhos, etc<sup>56</sup>.

#### 4.1.4. Inazares

Está incrustado en el entorno próximo al macizo de Revolcadores, en el margen derecho de uno de los cauces fluviales, en un barranco, que tributa sus aguas a la rambla de Inazares. El relieve se presenta abrupto, que sumado a la altitud de aproximadamente 1350 msnm dan lugar a una fisonomía típica de pueblo de montaña. Nos encontramos ante un paisaje eminentemente montano, pues la altitud que lo sitúa entre la media y próximo a la alta montaña mediterránea, las pendientes que llegan a un 12% de desnivel y un clima riguroso de montaña así lo atestiguan<sup>57</sup>.

La trama urbana no parece encajar en una tipología establecida al uso por lo que puede ser considerada irregular, al tiempo que concentrada, consecuencia de la traza irregular de sus calles y la densidad de edificaciones<sup>58</sup>. No obstante, se vislumbra cierta organización en torno a dos ejes: la calle de la Cuesta y la Mayor que confluyen en la actual fuente, y que ya formaban parte de la estructura urbana en el año de 1945<sup>59</sup>. Se puede apreciar como el plano presenta una forma de abanico. Actualmente en su interior se localiza la Plaza de la Ermita, que en su momento era la periferia del asentamiento. La ermita de San Nicolás de Bari data de 1890 incluida en el catálogo municipal sin determinar el grado de protección. Las viviendas más antiguas de 1890 se localizan en la calle Mayor y la de La Cuesta<sup>60</sup>. Las viviendas muestran un patrón igual al resto de asentamientos de la comarca.

55 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «Calar de la Santa: mirando los calares», El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (419), marzo de 2011, 26-26.

56 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

57 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «Inazares. Entre montañas», El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (396), septiembre de 2010, 21-21.

58 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

59 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

60 Calabria y al, «Catálogo municipal de bienes y especies protegidas. Moratalla (Murcia)»; Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

$$AC = 0,5x0 + 0,4x0 + 0,1x20 = 2$$

#### 4.1.5. Los Odres

Al igual que Inazares, se encuentra incrustado en un entorno montañoso entre el monte Los Odres y Revolcadores sobre un gran cono aluvial que desciende desde el monte Revolcadores, y en las inmediaciones del cauce del barranco del Rey. Se trata del pueblo habitado, 20 habitantes censados en 2023<sup>61</sup>, de la Región de Murcia situado a mayor altitud, 1360 msnm<sup>62</sup>. Existe un considerable porcentaje de edificaciones del año 1890, la más antigua data de 1870; la iglesia está fechada en 1890<sup>63</sup>.

La trama urbana se sitúa entre cerrada y abierta, y no sigue un patrón definido sino que las edificaciones se han ido apilando unas junto a otras dejando en ocasiones algunos espacios libres<sup>64</sup>. Las viviendas se presentan en formas más o menos rectangulares, estructuradas normalmente en 2 o 3 crujías paralelas a la fachada. Suelen entremezclarse casas de una planta e incluso de dos plantas, es de suponer que, para aprovechar la parcela, y en las mismas suelen aparecer los típicos vanos<sup>65</sup>. La decoración de las fachadas resulta algo austera.

La corona exterior muestra parcelas agrícolas en forma de longueros, junto a bancales, donde los cultivos de secano son los predominantes en la zona tanto arbolados como herbáceos. El barbecho y los sistemas forestales se localizan en esta área<sup>66</sup>.

$$AC = 0,5x0 + 0,4x0 + 0,1x10 = 1$$

### 4.2. Municipio de Caravaca de la Cruz

#### 4.2.1. El Moralejo

El lugar que ocupa se encuentra sobre una planicie ondulada a algo más de 1060 m de altitud. Situado en un cruce de caminos no presenta una estructura

61 INE-España, «INEbase / Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblaciona».

62 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «Los Odres. Viviendo en las alturas.», El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (413), enero de 2011, 30-30.

63 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

64 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

65 Will, Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica.; Martínez, «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia».

66 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)».

propia de los mismos. La estructura urbana se organiza en torno a 2-3 viales orientados de noreste a suroeste, a cuyos bordes se alinean las viviendas a modo de pueblo-calle, manteniendo la misma estructura en sucesivas ampliaciones, y mostrando una trama urbana, simple, ágil y ligera<sup>67</sup>. La trama urbana permite calificarlo como pueblo-calle, organizado alrededor de la calle mayor. En el este y sureste del casco urbano las edificaciones se agolpan presentando una trama errática y concentrada, con el fin de aprovechar el territorio (Fig. 9).



Figura 9. Imagen satelital con delimitación de coronas central y exterior. El Moralejo (Caravaca). Fuente: Google earth (2024).

Abundan las edificaciones de los años 40, aunque se han localizado algunas de los años 20 en las confluencias de las calles rambla y mayor, siendo la más antigua de 1920. Su ermita en honor a la Virgen de Fátima se encuentra incluida en el catálogo municipal de edificaciones de interés con el máximo nivel de protección<sup>68</sup>, datada en 1950<sup>69</sup>.

Las edificaciones destinadas a vivienda reflejan la tipología de casa tradicional de la zona, con dimensiones más o menos rectangulares, estructuradas en la mayoría de los casos a base de dos o tres crujías paralelas a la fachada. Suelen organizarse en dos plantas. Las viviendas son más sobrias en lo que respecta a sus exteriores, en comparación con los otros asentamientos próximos, Cañada de la Cruz y El Moral, algunas aparecen encaladas (pintadas de blanco) e incluso con paredes descubiertas donde aparecen los elementos

constructivos de base como son la piedra y la argamasa, materiales propios de la zona<sup>70</sup>.

En la corona exterior las parcelas son de las denominadas longueros donde nos encontramos con campos abiertos. El agrosistema es de secano, y se entremezclan las tierras arables, terrenos denominados improductivos, algo de matorral y árboles de frutos secos<sup>71</sup>.

$$AC = 0,5x0 + 0,4x1 + 0,1x15 = 1,9$$

#### 4.2.2. Los Royos

Próxima a los 1 000 m de altitud, en la margen izquierda del barranco de Los Royos y sobre una ladera al borde de un altiplano fragmentado se asienta buena parte de la población de Los Royos. Otro fragmento del asentamiento se extiende al pie de uno de los cabezos próximos, siguiendo el curso del barranco y la pequeña huerta. En sus proximidades encontramos un relieve a base de montículos, cerros, cabezos y pequeñas lomas, que dan lugar a la existencia de un pequeño valle por donde circula el barranco de Los Royos, sobre el que se localiza un afloramiento de agua (Fig. 10)<sup>72</sup>.

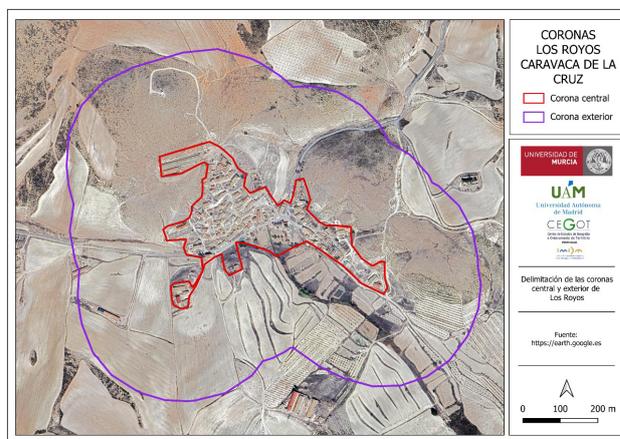


Figura 10. Imagen satelital con delimitación de coronas central y exterior. Los Royos (Caravaca). Fuente: Google earth (2024).

La trama urbana se muestra entre cerrada y abierta, como una amalgama de edificaciones aparentando organizarse siguiendo las curvas de nivel, que bien podría ser definida como una trama lineal<sup>73</sup>. En 1945

67 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Moralejo. El pueblo de la campiña.», *El Noroeste*, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (395), septiembre de 2010, 4-4.

68 José Alberto Sáez de Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz» (Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, junio de 2008).

69 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

70 Will, *Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica.*; Martínez, «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia».

71 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)».

72 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

73 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

se observan dos aglomeraciones diferenciadas que con el paso del tiempo han ido creciendo hasta situarse cada vez más próximas entre sí<sup>74</sup>.

La arquitectura muestra rasgos propios de las edificaciones prerromanas de la comarca, con forma rectangular, dos alturas, tejados a dos aguas, etc. Se observa que los vanos no abundan, y cuando los hay tienen forma cuadrangular<sup>75</sup>. Algunas construcciones muestran en su factura elementos constructivos estructurales de mayor entidad, como es el caso de la casa del escudo, pudiendo denotarse una mayor inversión económica en su construcción, perteneciente a alguien de mayor rango socio-económico (Fig. 11C). Algunos de los elementos que forman el asentamiento humano vienen recogidos en el catálogo municipal de edificaciones de interés del Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz. La ermita de la Inmaculada Concepción, con nivel 1 de protección; vivienda de dos cuerpos con escudo, con nivel 2 de protección (Fig. 11A); abrevadero, sin nivel de protección definido; y el lavadero público, con nivel de protección 2. El escudo de una de las viviendas (Fig. 11B) está declarado como Bien de Interés Cultural (BIC)<sup>76</sup>. Algunas de las construcciones datan de 1910, como la casa del escudo, mientras que la iglesia sería construida en 1920, y cierto número de edificaciones datan de los años 20 y 30<sup>77</sup>.

El análisis de la corona exterior muestra un ager propio de secano, salvo una pequeña superficie de 3 ha aproximadamente, donde se observan reminiscencias de lo que es y fue una pequeña huerta, organizada en bancales, regada a partir de las aguas aflorantes en el abrevadero sito en el cauce del barranco. El secano se organiza en tierras arables, pastos arbustivos y frutales de frutos secos (almendros)<sup>78</sup>. Hacia el este nos encontramos con hábitats terrestres de conservación prioritaria, a base de Brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, matorrales termomediterráneos y pre-estépicos y zonas subestépicas de gramíneas y anuales de *Thero-Brachypodietea*<sup>79</sup>. Por último, cabe citar otro elemento rural significativo como es la vía pecuaria

denominada Cañada Real del Cortijo de Espín de 75 m de anchura<sup>80</sup>.

$$AC = 0,5 \times 1 + 0,4 \times 4 + 0,1 \times 15 = 3,6$$



Figura 11. Vivienda, detalle constructivo y escudo. Los Royos (Caravaca). Fuente: Arriba) Fundación-Integra-regmucia-digital, 2024; Debajo Izda) y Dcha) los autores.

#### 4.2.3. El Hornico

Entre los barrancos de Las Minas y el de La Choza María y en el pie de monte de dos cerros entre ellos el denominado Pelado, a algo más de 1200 m de altitud, se ubica El Hornico. El plano urbano muestra una estructura alineada de viviendas, organizada entorno a la calle mayor y larga, desdibujándose esta situación al subir en altitud, donde en algunas calles aparecen elementos urbanos para evitar las caídas de nivel<sup>81</sup>. Las edificaciones siguen la tipología básica ya descrita para los otros asentamientos, siendo la propia de la zona. Un buen número de edificaciones datan de 1900, destacando una de 1899 y la Ermita Virgen de los Dolores, construida en 1800, ostentando la máxima protección en el catálogo municipal<sup>82</sup>.

74 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

75 Will, *Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica.*; Martínez, «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia».

76 Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz».

77 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

78 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)».

79 et al Bartolomé, «Listado de hábitats» (MAM (Ministerio de Medio Ambiente), 2005).

80 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

81 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Hornico: Recogimiento», *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España*, (418), febrero de 2011, 11-11; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

82 Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz»; Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

En lo que respecta a la corona exterior muestra un paisaje agro-silvo-pastoril, donde las parcelas agrícolas se presentan en la forma de longueros, siendo más anárquica su geometría en las proximidades del asentamiento. Predomina el seco donde se alternan barbecho con cereal, y se aprecian algunas parcelas con frutales de frutos secos. En las inmediaciones del poblamiento algunos bancales muestran muretes de piedra seca<sup>83</sup>.

$$AC= 0,5x0+0,4x1+0,1x12=1,6$$

#### 4.2.4. El Moral

Entre altiplanos, cerros, lomas y pies de montes a 1160 m de altitud encontramos El Moral. Al analizar el plano urbano se aprecia la organización de parte de las edificaciones situadas siguiendo el trazado de la carretera comarcal con dos pequeños agrupamientos localizados al suroeste, en las proximidades de la emanación de agua y otro al norte. Se puede decir que el rasgo genérico definitorio de la tipología es el de pueblo-calle, al tiempo que dispone en una trama que va desde abierta a cerrada. Existen algunas edificaciones de 1900, entre ellas la del cruce de la carretera de El Hornico y la anexa a la ermita, siendo la más antigua la de la ermita de la asunción de María construida en 1800, que está incluida en el catálogo de municipal con la máxima protección. A estas hay que añadir infraestructuras como el lavadero público, nivel de protección 2. En algunas edificaciones resalta el color azul<sup>84</sup>.

La corona exterior muestra un territorio agrícola de seco de campos abiertos, con geometrías en forma de longueros al norte y otras más variadas hacia el sur, donde se aprecia una pequeña zona de regadío asociada a la fuente, aunque no llega a constituir una huerta como tal. Las tierras van desde las arables, a los pastos arbustivos, pasando por las improductivas, estas últimas coinciden con el monte. Algunas de las parcelas agrícolas siguen las curvas de nivel del Cerro de La Fuente. Al sur y entorno a la fuente se localiza el abrevadero y el descansadero para el ganado que históricamente transitaba por la vía pecuaria denominada Cañada Real del Moral que

83 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)».

84 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Moral: la gran ruta», *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España*, (399), octubre de 2010, 10-10; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico»; Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»; Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz»; CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

procedente del término municipal de Lorca y que se encaminaba hacia la zona de Los Odrés. En esta corona exterior parte del territorio alberga hábitats terrestres de interés comunitario tales como brezales oromediterráneos endémicos con aliaga, matorrales esclerófilos y zonas subestépicas de gramíneas y anuales del *therobrachypodietea*<sup>85</sup>.

$$AC= 0,5x0+0,4x4+0,1x12=2,8$$

#### 4.2.5. El Entredicho

Sobre el altiplano homónimo y ambos lados del arroyo de Puerto Alto a 1170 m de altitud se encuentra El Entredicho<sup>86</sup>. Al norte de la población se puede observar un significativo lapiaz, forma geomorfológica de interés, donde se inserta el cauce fluvial que cruza la población. Nos encontramos una distribución de las edificaciones que puede ser calificada como de abierta, con diversos subconjuntos en cuyo caso es cerrada<sup>87</sup>. Las edificaciones presentan diferentes orientaciones, predominando las orientadas al sur. Sobresalen algunas viviendas ya que cuentan con tres plantas y palomar, los vanos están presentes en forma cuadrangular, las decoraciones exteriores son sencillas, basadas en bandas blancas alrededor de ventanas, puertas y vanos, el color de las fachadas se corresponde con el propio del entorno, color marrón claro. Entre las edificaciones destaca el caserío y ermita de la Inmaculada Concepción recogida en el catálogo municipal con el máximo nivel de protección<sup>88</sup>. Éstas, al igual que otras edificaciones, datan de 1900<sup>89</sup>. Las tierras agrícolas del entorno forman los denominados campos abiertos en un régimen de explotación de seco, conformado por tierras arables, cultivos de seco a base de frutales (almendros), pastos arbustivos y algo de monte. Algunas parcelas, las situadas al sur y cercadas con muretes de piedra, muestran una geometría en forma de longueros, cultivadas de frutales de frutos secos. El resto son variadas las formas<sup>90</sup>.

$$AC= 0,5x0+0,4x1+0,1x7=1,1$$

85 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)»; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

86 García, «Las formas del relieve.»; CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico».

87 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)»; Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «El Entredicho: El Altiplano». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España*, (402), octubre de 2010, 11-11.

88 Haro, «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz.»

89 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

90 SIGPAC-MAPA, «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)»; Bartolomé, «Listado de hábitats».

#### 4.2.6. La Junquera

A 1100 m de altitud, sobre la vertiente sur de un relieve abombado, en la cabecera del río Quípar en su margen izquierda y próximo a su nacimiento se encuentra La Junquera. Nos encontramos ante un plano urbano abierto, donde las viviendas se encuentran, agrupadas en pequeños bloques separados entre sí<sup>91</sup>. Algunas viviendas enfrentan sus partes traseras formando un corral común<sup>92</sup>. Parte de las edificaciones datan de los años 20, siendo la más antigua identificada de 1920<sup>93</sup>. Las viviendas cuentan con escasa decoración, sus colores van desde el blanco hasta el marrón claro en consonancia con el entorno, y los vanos están presentes en aquellas con dos alturas.

La actividad agraria ha dado lugar a un paisaje de campos abiertos de secano, excepto al sur del asentamiento donde la existencia de la fuente de La Junquera ha permitido el establecimiento de un área de regadío. Las geometrías son en forma de largos salvo en el secano. Las tierras son clasificadas en arables, improductivas y matorral<sup>94</sup>. Parte del territorio de la corona exterior está ocupado por un hábitat terrestre de conservación prioritaria y muy raros entre los que se encuentran los pastizales salinos mediterráneos a base de praderas y juncales de suelos húmedos más o menos salinos del interior peninsular y del litoral mediterráneo<sup>95</sup>.

$$AC = 0,5x0+0,4x0+0,1x3=0,3$$

A modo de síntesis, en lo que respecta a la arquitectura cultural se observan destacadas diferencias entre los distintos asentamientos poblacionales como es el caso de Cañada de la Cruz y La Junquera, ya que el primero ha tenido un mayor desarrollo urbano basado en edificaciones de un mayor valor cultural tal y como se recogen en los catálogos de protección de elementos arquitectónicos de interés. Los Royos adquieren la posición asignada como consecuencia de ser el único asentamiento que dispone de un BIC, como es el caso del blasón o escudo de armas situado en una de sus viviendas (Tabla 7).

Asentamiento poblacional	Arquitectura Cultural (AC)
Cañada de la Cruz	10,5
Los Royos	3,6
El Moral	2,8
El Sabinar	2,4
Inazares	2
El Moralejo	1,9
El Hornico	1,6
Calar de la Santa	1,5
El Entredicho	1,1
Los Odres	1
La Junquera	0,3

Tabla 7. Valores de la arquitectura cultural de los distintos asentamientos analizados.

#### Conclusiones

Mediante la aplicación de los diagramas de flujo se ha podido comprobar que la comarca del Noroeste no se caracteriza por estar en un medio rural en lo que se refiere al número de habitantes. Sin embargo, la mayor parte del territorio municipal, el cual hemos denominado «Complementario de la cabecera municipal» referido al número de habitantes [ $Ccm_{(habitantes)}$ ], a la extensión [ $Ccm_{(km^2)}$ ] y la densidad de habitantes [ $Ccm_{(densidad)}$ ], cumple los criterios de número de habitantes ( $\leq 3000$ ) y el de densidad de población ( $\leq 100$  habitantes/ $km^2$ ) por lo que nos encontramos ante un medio rural.

Ante el ingente número de asentamientos poblacionales habitados y deshabitados, excluidos los de carácter arqueológico y las cabeceras municipales (565), se consideraron sólo aquellos que cumplieran, entre otras cuestiones, estar habitados por al menos 50 habitantes y poseer calles y plazas, todo ello dando como resultado la existencia de 34 núcleos de población, que al estar situados en un medio rural hemos denominado núcleos de población rural o conjuntos poblacionales rurales. Existe cierta disparidad entre unos municipios y otros, encontrándonos con el caso de Bullas con un **sólo núcleo de población rural** y, por el contrario, Caravaca de la Cruz con 14. Quizás en esto puede influir la gran diferencia de superficie de uno y otro. Tras las salidas de campo se pudo apreciar que aquellos núcleos más alejados de las cabeceras municipales y una altitud superior a 1000 msnm, habían sufrido menos transformaciones, considerando también este

91 CNIG-España, «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)».

92 Miguel Ángel Sánchez Sánchez, «La Junquera: En los confines», *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España*, (405), noviembre de 2010, 13-13.

93 Catastro-Hacienda-España, «Sede Electrónica del Catastro.»

94 Catastro-Hacienda-España.

95 CARM-Murcia-Natural, «Visualizador Cartográfico.»

aspecto a la hora de seleccionar los núcleos, aun no cumpliendo algunos de ellos la condición de núcleo de población, alcanzando un total de 11. Éstos están situados en los municipios de Moratalla y Caravaca de la Cruz.

Todos muestran una representación de las construcciones de antaño, que en algunos casos datan de finales del siglo XIX, siendo un fiel reflejo de la arquitectura vernácula. Según los resultados reflejan un mayor valor de la arquitectura cultural (AC) Cañada de la Cruz influenciado por el mayor número de edificaciones incluidas en el catálogo municipal de edificaciones de interés. Cabe resaltar la posición de Los Royos debido a la presencia de un escudo sito en una vivienda declarado como BIC.

En cuanto al entorno próximo se caracteriza por un medio agro-silvo-pastoril, con el predominio de la actividad agrícola. Dentro de este medio, el agrosistema destacable son las pequeñas huertas de autoconsumo, siendo más patentes en Inazares, Los Royos, El Sabinar y Calar de la Santa e inexistentes en núcleos como Moralejo y Cañada de la Cruz.

Como colofón de este trabajo, cabría destacar como aportación altamente novedosa que el uso de una ecuación matemática para la evaluación de la arquitectura cultural constituye una herramienta útil, objetiva y de base para valorar la arquitectura vernácula.

## Bibliografía

- AA.VV. *Arquitectura y paisaje en la Región de Murcia*  
• Autor: VV.AA. Editado por Región de Murcia Consejería de Obras Públicas Vivienda y Transportes Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo. Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes, Dirección General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, Región de Murcia, 2001.
- . «LIFE-Noroeste de la Región de Murcia», 2004. <https://www.murcianatural.carm.es/LIFE-noroeste/index.htm>.
- Abellán, Aurelio Cebrián. «Geografía Física, Humana y Regional». En *Geografía e Historia. Temario oposiciones de Profesor de Educación Secundaria.*, Vol. I.:9-338. Editorial MAD, S.L., 2007.
- Bartolomé, et al. «Listado de hábitats». MAM (Ministerio de Medio Ambiente), 2005.
- Calabria, José Antonio Ramos, y et al. «Catálogo municipal de bienes y especies protegidas. Moratalla (Murcia)». Ayuntamiento de Moratalla, junio de 2006.

- Cano, Jerónimo Molina. *Arquitectura popular en Murcia*. Editado por Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo. Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, Instituto de Conservación y Restauración de Bienes Culturales, 1986.
- CARM-Murcia-Natural. «Visualizador Cartográfico», 2024. <https://geoportal.imida.es/dgmn/>.
- Catastro-Hacienda-España, Ministerio de. «Sede Electrónica del Catastro.», 2024. <https://www1.sedecatastro.gob.es/Cartografia/mapa.aspx?buscar=S>.
- CNIG-España. «Centro Nacional de Información Geográfica (CNIG-España)», 2024.
- CREM-CARM. «Centro Regional de Estadística de Murcia.» *Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (CARM)*, 2023.
- Delgado, Manuel. «Tener lugar. El espacio social como patrimonio.» En *Arquitectura tradicional y entorno construido (proyecto IDENTIDADES)*, editado por M. Luna y M. Lucas, 1.<sup>a</sup> ed., 9-15. INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007.
- E, R. A. *Diccionario de la lengua española*. Editado por Real Academia Española. Real Academia Española, 2023.
- Fernández, J. García. *Geomorfología estructural*. Editado por Ariel, 2006.
- García, A. I. García, y F. Ayuga Téllez. «Los paisajes rurales: problemas y soluciones.» En *Gestión sostenible de paisajes rurales: técnicas e ingeniería*, editado por Fundación Alfonso Martín Escudero, Primera., 1-18. Ediciones Mundi-Prensa, 2001.
- García, Carmelo Conesa. «Las formas del relieve.» En *El medio físico de la Región de Murcia.*, editado por Carmelo Conesa García, 47-93. Universidad de Murcia. Servicio de publicaciones., 2006.
- George, Pierre. *Geografía rural*. Versión castellana. Ediciones Ariel, 1969.
- Guillén, Manuel Águila, Jesús Rodríguez Sánchez, y Cristina Sobrado Calvo. *Las comarcas naturales de la Región de Murcia. El Noroeste*. Editado por Ana Navarro Sequero, Martín López Sandoval, Manuel Fernández Díaz, José Antonio Abellán Balsalobre, y José María Fernández Mendoza. 1.<sup>a</sup>. Dirección General de Medio Natural. Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente de la Región de Murcia, 2018.
- Haro, José Alberto Sáez de. «Catálogo de edificaciones de interés. Plan de Ordenación Municipal de Caravaca de la Cruz». Ayuntamiento de Caravaca de la Cruz, junio de 2008.
- Hubp, José Lugo. *Diccionario geomorfológico*, 2024. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc1223907>.

- Ibáñez, I. González-Varas. *Patrimonio cultural. Conceptos, debates y problemas*. Editado por S. A. Cátedra, Grupo Anaya. 3.<sup>a</sup> ed., 2022.
- INE-España. «INEbase / Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional», 2024.
- Integra-regmurcia-digital, Fundación. «Historia de Cañada de la Cruz». *Fundación Integra-regmurcia-digital*, agosto de 2024. <https://www.regmurcia.com/servlet/s.SI?sit=a,241,c,373,m,1871>.
- J, V. Barbosa-Brandão Pérez-Rodríguez F. Rojo-Alboreca A. y Ferreira-Neto. «Selección de criterios sociales y ambientales para la delimitación de núcleos rurales en Galicia, España.» *Rev. Fac. Agron. (LUZ)* 35 (2018): 8-126.
- Luis, de las Rivas Sanz Juan. *Paisajes menores. Patrimonio territorial y medio rural: Una trayectoria investigadora*. Editado por Universidad de Valladolid Instituto Universitario de Urbanística. Universidad de Valladolid. Instituto Universitario de Urbanística, 2022.
- Martínez, Francisca Del Baño. «Formas y usos de la vivienda tradicional en el centro de la región de Murcia». En *Arquitectura vernácula en el mundo ibérico actas del congreso internacional sobre arquitectura vernácula*, editado por Universidad Pablo Olavide, 251-60. Universidad Pablo Olavide, 2005.
- McNamara, Denis R. *Cómo leer iglesias. Una guía sobre la arquitectura eclesiástica*. Editado por Jason Hook. 7.<sup>a</sup> ed. Ediciones Akal, S.A., 2013.
- Novo, José Manuel García, Elena Muñoz Quijada, y Margarita Ortega Delgado. *Guía Europea de observación del patrimonio rural CEMAT*. Centro de Publicaciones Secretaría General Técnica Ministerio de Medio Ambiente, 2006. <https://rm.coe.int/16806f7cc3>.
- Ortiz, José Luis González. *Geografía de la Región de Murcia. Prácticas de Aula*. Editado por Diego Marín Librero-Editor, 2003.
- Pelegrín, Gustavo A. Ballesteros, Víctor Ruiz Álvarez, David Espín Sánchez, y Daniel Ibarra Marinas. «El Noroeste murciano, tierra de contrastes», 2016. <https://www.researchgate.net/publication/309822212>.
- Picazo, Miguel Lucas. «Patrimonio, identidad territorial y desarrollo rural. Las iniciativas LEADER y PRODER». En *Arquitectura tradicional y entorno construido. Proyecto IDENTIDADES*, editado por M. Luna y M. Lucas, 1.<sup>a</sup> ed., 17-27. INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007.
- Samperio, Manuel Luna. «Desarrollo metodológico del proyecto IDENTIDADES 2. Técnicas y habilidades para visibilizar el patrimonio etnográfico». En *Arquitectura tradicional y entorno construido (proyecto IDENTIDADES)*, editado por M. Luna y M. Lucas, 1.<sup>a</sup> ed., 29-38. INTEGRAL, Sociedad para el Desarrollo Rural (Murcia), 2007.
- Sánchez, Miguel Ángel Sánchez. «Calar de la Santa: mirando los calares». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (419)*, marzo de 2011, 26-26.
- . «Cañada de la Cruz. A los pies de Revolcadores». *El Noroeste*, noviembre de 2010, 16-16.
- . «El Entredicho: El Altiplano». . . *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (402)*, octubre de 2010, 11-11.
- . «El Hornico: Recogimiento». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (418)*, febrero de 2011, 11-11.
- . «El Moral: la gran ruta». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (399)*, octubre de 2010, 10-10.
- . «El Moralejo. El pueblo de la campiña.» *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (395)*, septiembre de 2010, 4-4.
- . «El Sabinar. Dehesas y altiplanos.» *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (422)*, marzo de 2011, 28-28.
- . «Inazares. Entre montañas». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (396)*, septiembre de 2010, 21-21.
- . «La Junquera: En los confines». *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España, (405)*, noviembre de 2010, 13-13.
- . «Los Odres. Viviendo en las alturas.» *El Noroeste, Caravaca de la Cruz, Murcia, España (413)*, enero de 2011, 30-30.
- Sánchez-Sánchez, Miguel Ángel. «Delimitación de los conjuntos poblacionales rurales de la comarca del Altiplano en la Región de Murcia». *Revista de Estudios Andaluces*, n.º 38 (2019): 67-82.
- Sánchez-Sánchez, Miguel Ángel, y Alfonso Albacete Moreno. «Cultural and landscape assessment of rural population groups: Altiplano region (Murcia/Southeast of Spain)». *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, n.º 94 (2022). <https://doi.org/10.21138/bage.3237>.
- SIGPAC-MAPA. «Sistema Geográfico de Información de Parcelas Agrícolas (SIGPAC)». *Gobierno de España-Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.*, 2024.
- Torre, J. M. Ochoa de la. «La vegetación como instrumento para el control microclimático.», 1999.
- UNESCO. «Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural», 1972.
- Will, Jones. *Cómo leer casas. Una guía sobre arquitectura doméstica*. Editado por Jason Hook. Blume, 2014.
- Yago, J. F. Morales. «El noroeste de Murcia: ¿una comarca en proceso de despoblamiento?» *Revista de Geografía*, 2020, 31-43.

**Cómo citar:** Gómez Ortín, F. J. 2024. Molinera infiel. *Alquibir* 19, 163-166.  
<https://www.alquibir.es/archivos/2821>

# Molinera infiel

## Unfaithful miller

Francisco Javier Gómez Ortín<sup>1</sup>  
OFM

Recibido: 19-4-2024 / Aceptado: 10-12-2024

### Resumen

El texto presenta una canción tradicional titulada “Vengo de moler”, que ha sido recopilada en diversas regiones de España, desde el Noroeste murciano hasta Castilla y Extremadura. La canción tiene múltiples versiones y ha sido interpretada por diversos folcloristas y músicos, como Manuel de Falla y Joaquín Díaz. La letra de la canción hace referencia a un molinero y su relación con la molinera, reflejando temas de trabajo y relaciones personales. El texto también menciona la influencia de la cultura castellana y la transformación de esta canción a lo largo del tiempo.

Palabras clave: Canción tradicional, Folclore, Molinera, Joaquín Díaz, Transformación cultural.

### Abstract

The text introduces a traditional song titled “Vengo de moler,” which has been collected from various regions in Spain, from the Northwest of Murcia to Castilla and Extremadura. The song has many versions and has been performed by several folklorists and musicians, such as Manuel de Falla and Joaquín Díaz. The lyrics reference a miller and his relationship with the miller’s wife, reflecting themes of work and personal relationships. The text also highlights the influence of Castilian culture and the song’s transformation over time.

Keywords: Traditional song, Folklore, Molinera, Joaquín Díaz, Cultural transformation.

## 1. Introducción

Comienzo citando mi propia obra *Folclore del Noroeste Murciano: Cancionero*<sup>2</sup>:

Vengo de moler, moler,  
de los molinos de abajo;  
duermo con la molinera, duermo

<sup>1</sup> fgortin@hotmail.com

<sup>2</sup> Francisco Javier Gómez Ortín, *Folclore del Noroeste murciano. II. Cancionero*, Espigas, Murcia, 2003, pp. 125-126, coplas 487, 488 y 489.

y no me cuesta trabajo,  
 que vengo de moler, moler, moler.  
 Vengo de moler, moler,  
 de los molinos de arriba;  
 duermo con la molinera, duermo  
 y no me cobra maquila.  
 Vengo de moler, moler,  
 de los molinos de enfrente;  
 duermo con la molinera, duermo  
 y su marido es consiente.

Escribe Felipe Pedrell en su *Cancionero musical popular español*: «otro canto de molinero de alegre melodía me fue comunicado por el musicógrafo compositor P. Luis Villalba OSA»<sup>3</sup> (este era de Valladolid). La melodía de Cehegín, muy alterada, tiene un ligero parecido con la de Villalba. Me fue cantada en Cehegín, hacia 1970, en casa de la Gorgonia, calle de San Miguel, por esta y su madre Julia (que murió a los cien años en 2000). Procedían del Escobar, pedanía de Cehegín. Mis pesquisas me llevan a pensar que este asunto fuese traído a Cehegín, concretamente al Escobar, y enseñado por alguna maestra foránea, tal vez de Castilla, destinada en la escuela rural, cercana a la ermita de la Virgen de las Nieves, junto a la vía del tren (quizás, en torno a 1955, Josefa Rodríguez Martínez<sup>4</sup>). Pedrell solo pone la primera estrofa<sup>5</sup>:

Vengo de moler, morena,  
 de los molinos de abajo;  
 y no me sobra trabajo,  
 que vengo de moler.

## 2. Documentación folclórica española

En el siglo XIX, el célebre escritor accitano Pedro Antonio de Alarcón, máximo representante del realismo literario, publicó la novela *El sombrero de tres*

*picos*, sobre el argumento del corregidor y la molinera. A su vez, en el siglo XX, el genial compositor gaditano Manuel de Falla musicalizó el famoso texto folclórico con la pieza *El sombrero de tres picos*, mundialmente conocida.

I. Joaquín Díaz, musicólogo y folclorista zamorano-vallisoletano, presidente de la Fundación Folclórica Joaquín Díaz, observa que «la tradicional infidelidad de las molineras [¿cierta o no] no podía quedar sin comentario en la canción tradicional»<sup>6</sup>:

Vengo de moler, morena,  
 de los molinos de arriba;  
 duermo con la molinera,  
 no me cobra la maquila.  
 Cuando vuelvo de la siega,  
 me paso por el molino;  
 duermo con la molinera,  
 y el molinero, tranquilo.

II. El concertista Agapito Marazuela, de Segovia, recoge «Que vengo de moler», tonadaailable en forma de corrido, según el repertorio del músico popular Ojetete, de Maello (Ávila)<sup>7</sup>:

Vengo de moler, morena,  
 de los molinos de arriba;  
 duermo con la molinera,  
 olé, olé, olé,  
 no me cobra la maquila;  
 que vengo de moler, morena.  
 Vengo de moler, morena,  
 de los molinos de abajo;  
 duermo con la molinera,  
 olé, olé, olé,  
 no me cobra su trabajo;

<sup>3</sup> Felipe Pedrell, *Cancionero musical popular español*, 3 vols., Eduardo Castells, Valls, 1919/20, t. I, p. 85.

<sup>4</sup> Francisco Jesús Hidalgo García, *Historia de la escuela en Cehegín: 500 años de enseñanza*, Ayuntamiento de Cehegín, Cehegín, 2017, p. 200.

<sup>5</sup> Pedrell, *Cancionero musical popular español*, t. I, pp. 89-90 (canción 99).

<sup>6</sup> Joaquín Díaz, *Canción folclórica*, p. 68.

<sup>7</sup> Agapito Marazuela Albornos, *Cancionero de Castilla*, Endymión, Madrid, 1997, p. 385.

que vengo de moler, morena.  
Vengo de moler, morena,  
de los molinos de en medio;  
duermo con la molinera,  
olé, olé, olé,  
no lo sabe el molinero;  
que vengo de moler, morena.

III. Este «Vengo de moler» es algo muy divulgado. Tal vez se cante aún hoy en excursiones o casos similares. No sé de dónde procederá esta canción, pero sí que reúne las características de este cancionero. Se debe la versión a Isaac Félix Blanco, maestro de capilla del Pilar de Zaragoza<sup>8</sup>:

Vengo de moler, morena,  
de los molinos de arriba;  
hablé con la molinera,  
olé y olé,  
no me cobró la maquila.  
Vengo de moler, morena,  
de los molinos de abajo;  
hablé con la molinera,  
¡olé y olé!,  
no me cobró su trabajo.  
Que vengo de moler, morena.

IV. El *Cancionero manchego* de Pedro Echevarría Bravo, director burgalés de bandas de música, trae la siguiente muestra<sup>9</sup>:

Vengo de moler, moler,  
del molino del castillo;  
duermo con la molinera,

y el molinero, tranquilo.  
En la puerta del molino  
me puse a considerar  
las *güeltas* que da la piedra  
para moler un costal.

A la anterior se añade otra «Canción del molino», de Montealegre del Castillo, en la provincia de Albacete, comarca del Corredor de Almansa. María del Carmen Ibáñez, como luego también José Luis Gárfer<sup>10</sup>, trae variantes recolectadas en esta población y comenta que «la letra tiene semejanza con la de una canción castellana, no así la melodía. No obstante, me parece una canción inmigrada tiempo ha, que ha sufrido las pertinentes transformaciones; desde luego, que este pueblo la tiene por suya y con rancio abolengo de antigüedad, y el cuarto de tono empleado en el quinto compás así lo atestigua»<sup>11</sup>:

Vengo de moler, morena,  
de los molinos de arriba;  
cortejo a la molinera,  
olé, olé y olé,  
me quiere la molinera,  
no me cobra la maquila,  
que vengo de moler, morena.

V. Y el cancionero madrileño de trabajo, de Rafael Mota Murillo, franciscano cordobés y musicólogo reconocido, nos ofrece<sup>12</sup>:

Vengo de moler, morena,  
de los molinos de abajo.  
Duermo con la molinera,  
no me cobra mi trabajo.

<sup>8</sup> Isaac Félix Blanco, *Brisas campesinas: setenta y dos viejas tonadas de León y Castilla en versión para canto y piano*, Zaragoza, 1989, n.º 27.

<sup>9</sup> Pedro Echevarría Bravo, *Cancionero popular musical manchego*, CSIC, Madrid, 1951, n.º 25.

<sup>10</sup> José Luis Gárfer, *Copleto popular*, Edimat, Madrid, 2000, p. 298.

<sup>11</sup> María del Carmen Ibáñez Ibáñez, *Cancionero de la provincia de Albacete*, Diputación Provincial de Albacete, Albacete, 1967, p. 193.

<sup>12</sup> Rafael Mota Murillo, «Canciones madrileñas de trabajo (Anotaciones a un cancionero)», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 20 (1983), pp. 327-362.

VI. También se nos señala, dentro del cancionero santanderino<sup>13</sup>:

Vengo de moler, morena,  
de los molinos de arriba;  
cortejo a la molinera,  
no me cobra la maquila.

VII. Por último, el cancionero extremeño aporta variantes de más peso<sup>14</sup>:

Vengo de moler, morena,  
de los molinos de arriba  
y me ha dejado la novia:  
esas sí que son fatigas.  
Vengo de moler, morena,  
de los molinos de abajo  
y me ha dejado la novia:  
esos sí que son trabajos.

Tales son las concordancias de ámbito peninsular referentes a este tema folclórico escogido entre el abundante material que fui allegando en mis intensas correrías a lo largo y ancho del perímetro del Noroeste murciano, incluidas todas sus pedanías.

## Bibliografía

- Díaz, Joaquín. *Canción folclórica*, Diputación Provincial de Salamanca, Salamanca, 1982, Echevarría Bravo, Pedro, *Cancionero popular musical manchego*, CSIC, Madrid, 1951.
- Echevarría Bravo, Pedro. *Cancionero popular musical manchego*, CSIC, Madrid, 1951, n.º 25.
- Félix Blanco, Isaac. *Brisas campesinas: setenta y dos viejas tonadas de León y Castilla en versión para canto y piano*, Zaragoza, 1989.
- Gárfer, José Luis. *Coplero popular*, Edimat, Madrid, 2000.
- Gil García, Bonifacio. *Cancionero popular de Extremadura*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1956/61.

Gómez Ortín, Francisco Javier. *Folclore del Noroeste murciano. II. Cancionero*, Espigas, Murcia, 2003.

Hidalgo García, Francisco Jesús. *Historia de la escuela en Cehegín: 500 años de enseñanza*, Ayuntamiento de Cehegín, Cehegín, 2017.

Hidalgo Montoya, Juan. *Folclore musical español (Antología)*, A. Carmona, Madrid, 1974.

Ibáñez Ibáñez, María del Carmen. *Cancionero de la provincia de Albacete*, Diputación Provincial de Albacete, Albacete, 1967.

Luis Gárfer, José. *Coplero popular*, Edimat, Madrid, 2000.

Marazuela Albornos, Agapito. *Cancionero de Castilla*, Endymiión, Madrid, 1997.

Mota Murillo, Rafael. «Canciones madrileñas de trabajo (Anotaciones a un cancionero)», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, n.º 20 (1983), pp. 327-362.

Pedrell, Felipe. *Cancionero musical popular español*, 3 vols., Eduardo Castells, Valls, 1919/20.

<sup>13</sup> Juan Hidalgo Montoya, *Folclore musical español (Antología)*, A. Carmona, Madrid, 1974.

<sup>14</sup> Bonifacio Gil García, *Cancionero popular de Extremadura*, Diputación Provincial de Badajoz, Badajoz, 1956/61.